

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



DOCTORADO EN CIENCIAS

MENCIÓN: EDUCACIÓN

TESIS

**INFLUENCIA DEL PROGRAMA EDUCATIVO BASADO EN INTELIGENCIAS
MÚLTIPLES EN EL NIVEL DE LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS
DE LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DE LA I.E. "DIVINO MAESTRO" DE CAJAMARCA, AÑO 2016**

Para optar el Grado Académico de

DOCTOR EN CIENCIAS

Presentada por:

LIUWITSA LÓPEZ FERNÁNDEZ

Asesora:

Dra. CARMEN GLORIA CASTILLO DÍAZ

CAJAMARCA, PERÚ

2018

COPYRIGHT © 2018 BY
LIUWITSA LÓPEZ FERNÁNDEZ
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



DOCTORADO EN CIENCIAS

MENCIÓN: EDUCACIÓN

TESIS APROBADA

**INFLUENCIA DEL PROGRAMA EDUCATIVO BASADO EN INTELIGENCIAS
MÚLTIPLES EN EL NIVEL DE LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS
DE LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DE LA I.E. "DIVINO MAESTRO" DE CAJAMARCA, AÑO 2016**

Para optar el Grado Académico de

DOCTOR EN CIENCIAS

Presentada por:

LIUWITSA LÓPEZ FERNÁNDEZ

Comité Científico:

Dra. Carmen Gloria Castillo Díaz
Asesora

Dr. Juan Miranda Castro
Miembro del Comité Científico

Dr. Simón Rodríguez Tejada
Miembro del Comité Científico

Dr. Jorge Tejada Campos
Miembro del Comité Científico

Cajamarca - Perú

2018



Universidad Nacional de Cajamarca

Escuela de Posgrado

CAJAMARCA - PERU

PROGRAMA DE DOCTORADO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DOCTORADO EN CIENCIAS MENCIÓN: EDUCACIÓN

Siendo las cuatro de la tarde del día lunes quince de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en el auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el Dr. Jorge Tejada Campos, Dr. Juan Miranda Castro, Dr. Simón Rodríguez Tejada, como integrantes del jurado titular; y en calidad de Asesora, la Dra. Carmen Castillo Díaz. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y el Reglamento del Programa de Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la SUSTENTACIÓN de la tesis titulada: **INFLUENCIA DEL PROGRAMA EDUCATIVO BASADO EN INTELIGENCIAS MÚLTIPLES EN EL NIVEL DE LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS DE LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E. "DIVINO MAESTRO" DE CAJAMARCA, AÑO 2016**; presentada por la M.Cs. **LIUWITSA LÓPEZ FERNÁNDEZ**, con la finalidad de optar el Grado Académico de **DOCTOR EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, Mención **EDUCACIÓN**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó *...A.P.R.O.B.A.R.....* con la calificación de *...D.I.E.C.I.O.C.H.O... (18).....E.X.C.E.L.E.N.T.E.....* la mencionada Tesis; en tal virtud, la M.Cs. **LIUWITSA LÓPEZ FERNÁNDEZ**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **DOCTOR EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, Mención **EDUCACIÓN**.

Siendo las *5:40* horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

.....
Dr. Juan Miranda Castro
Jurado Evaluador

.....
Dr. Simón Rodríguez Tejada
Jurado Evaluador

.....
Dr. Jorge Tejada Campos
Presidente Jurado Evaluador

DIDICATORIA

A Dios, fuente de amor y sabiduría.

A los hombre y mujeres del Perú, que desean ser “Ciudadanos (as) en Acción, poniendo al servicio sus inteligencias múltiples, y hacer de nuestra Patria una nación grande, con igualdad de condiciones para todos.

AGRADECIMIENTO

A la Doctora, Carmen Gloria Castillo Díaz, asesora de la presente tesis, por haber brindado su generoso tiempo y dedicación, con encomiables muestras de calidad humana y profesional.

A los miembros del Comité Científico, por enseñarme el camino de la ciencia.

A los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “Divino Maestro” de Cajamarca, del año 2016, por su participación activa y entusiasta en el Programa Educativo “Ciudadanos en Acción”, donde pusieron al servicio sus inteligencias múltiples para ser ciudadanos competentes.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice general	vii
Lista de tablas.....	x
Lista de cuadros.....	xii
Lista de figuras.....	xiii
Resumen.....	xiv
Abstract.....	xv
Introducción.....	xvi
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIAGICÓN.....	1
1. Planteamiento del problema.....	1
2. Formulación del problema.....	5
2.1. Problema principal.....	5
2.2. Problemas derivados.....	5
3. Justificación de la investigación.....	6
3.1. Justificación teórica.....	6
3.2. Justificación práctica.....	6
3.3. Justificación metodológica.....	7
4. Delimitación de la investigación.....	8
4.1. Epistemológica.....	8
4.2. Espacial.....	9
4.3. Temporal	9
5. Objetivos de la investigación.....	10
5.1. Objetivo general.....	10
5.2. Objetivos específicos.....	10

	Pág.
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	11
1. Antecedentes de la investigación	11
1.1. A nivel local.....	11
1.2. A nivel nacional.....	11
1.3. A nivel internacional.....	14
2. Marco epistemológico de la investigación.....	19
3. Marco teórico - científico de la investigación.....	21
3.1. Corriente humanista y cognitiva de la educación.....	21
3.1.1. Corriente humanista.....	21
3.1.2. Corriente cognitiva.....	23
3.2. Marco teórico de la inteligencia en general, de las inteligencias múltiples y las cinco mentes del futuro de Gardner.....	27
3.2.1. Aproximaciones al concepto de inteligencia.....	27
3.2.2. Modelos de inteligencia.....	32
3.2.3. Las inteligencias múltiples propuestas por Howard Gardner.....	33
3.2.4. Las cinco mentes del futuro.....	48
3.3. Programa educativo basado en inteligencias múltiples.....	55
3.4. Nivel de logro de las competencias ciudadanas.....	56
3.4.1. Conceptos de competencia y aproximación a la formación basada en competencias.....	57
3.4.1.1. Conceptos de competencia.....	57
3.4.1.2. Aproximación a la formación basada en competencias...59	59
3.4.2. Conceptos de ciudadanía, lineamientos nacionales y regionales de formación ciudadana en el Perú.....	67
3.4.2.1. Conceptos de ciudadanía.....	67
3.4.2.2. Lineamientos nacionales y regionales de formación ciudadana en el Perú.....	68
3.4.3. El desafío de educar en ciudadanía hoy.....	79
4. Definición de términos básicos.....	84

	Pág.
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	86
1. Caracterización y contextualización de la investigación.....	86
2. Hipótesis.....	87
2.1.Hipótesis general.....	87
2.2. Hipótesis específicas.....	87
3. Variables.....	87
4. Matriz de operacionalización de variables.....	89
5. Población y muestra.....	93
6. Unidad de análisis.....	94
7. Métodos de investigación.....	94
8. Tipo de investigación.....	94
9. Diseño de la investigación.....	95
10. Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	97
11. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.....	98
12. Validez y confiabilidad.....	99
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	106
1. Resultados por dimensiones de las variables de estudio.....	107
2. Resultados totales de las variables de estudio.....	165
3. Prueba de hipótesis.....	175
CONCLUSIONES	182
RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS	185
LISTA DE REFERENCIAS	186
ANEXOS	192
APÉNDICES	206

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Inteligencias Múltiples de los estudiantes de 2° Grado de Secundaria	106
Tabla 2: Media, Desviación Estándar y Coeficiente de Variación de conocimientos	108
Tabla 3: Distribución de frecuencias para la subdimensión “Convive I”, preprueba.	110
Tabla 4: Distribución de frecuencias para la subdimensión “Convive I”, posprueba.	113
Tabla 5: Distribución de frecuencias para la subdimensión “Convive II”, preprueba	117
Tabla 6: Distribución de frecuencias para la subdimensión “Convive II”, posprueba	120
Tabla 7: Distribución de frecuencias para la subdimensión “Participa I”, preprueba.	124
Tabla 8: Distribución de frecuencias para la subdimensión “Participa I”, posprueba.	128
Tabla 9: Distribución de frecuencias para la subdimensión “Participa II”, preprueba.	133
Tabla 10: Distribución de frecuencias para la subdimensión “Participa II”, posprueba	136
Tabla 11: Media, Desviación Estándar y Coeficiente de Variación de actitudes.	140
Tabla 12: Distribución de frecuencias “Convive I”, preprueba actitudes.	142
Tabla 13: Distribución de frecuencias “Convive I”, posprueba actitudes.	145
Tabla 14: Distribución de frecuencias “Convive II, preprueba actitudes	148
Tabla 15: Distribución de frecuencias “Convive II”, posprueba actitudes.	150
Tabla 16: Distribución de frecuencias “Participa I”, preprueba actitudes	154
Tabla 17: Distribución de frecuencias “Participa I”, posprueba actitudes.	157
Tabla 18: Distribución de frecuencias “Participa II”, preprueba actitudes	160
Tabla 19: Distribución de frecuencias “Participa II”, posprueba actitudes.	162
Tabla 20: Preprueba cognitiva de la Competencia Convive.	165

Tabla 21:	Posprueba de conocimientos de la Competencia Convive	166
Tabla 22:	Preprueba de conocimientos de la Competencia Participa	167
Tabla 23:	Posprueba de conocimientos de la Competencia Participa	168
Tabla 24:	Preprueba de actitudes de la Competencia Convive.	170
Tabla 25:	Posprueba de actitudes de la Competencia Convive	171
Tabla 26:	Preprueba de actitudes de la Competencia Participa.	172
Tabla 27:	Posprueba de actitudes de la Competencia Participa	173
Tabla 28:	Prueba de hipótesis para la evaluación de conocimientos	176
Tabla 29:	Prueba de hipótesis para la evaluación de actitudes.	177

LISTA DE CUADROS

	Pág
Cuadro 1. Evolución del estudio de inteligencia.	31
Cuadro 2. Matriz de operacionalización de variables.	89
Cuadro 3. Dimensiones y subdimensiones de las variables.	107
Cuadro 4. Matriz de consistencia metodológica.	314

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ciudadanía en el hogar.	115
Figura 2. Participación ciudadana	115
Figura 3. Derechos ciudadanos	121
Figura 4. Derechos y deberes ciudadanos	121
Figura 5. Ciudadanía saludable con la alimentación	122
Figura 6. Ciudadanía saludable con deporte	123
Figura 7. Ciudadanía política	130
Figura 8. Derechos ciudadanos en la Constitución Política	131
Figura 9. Deberes ciudadanos	132
Figura 10. Ciudadanía ambiental relacionada con el agua	137
Figura 11. Ciudadanía ambiental: residuos sólidos	138
Figura 12. Ciudadanía y bien común	138
Figura 13. Ciudadanía y política pública	139
Figura 14. Derechos y deberes como ciudadano en el colegio	146
Figura 15. Pedir a los compañeros que cambien una conducta inadecuada	147
Figura 16. Tratar con respeto a varones y mujeres	147
Figura 17. Acuerdos de convivencia de tu salón de clases	151
Figura 18. Ciudadanos con calidad de vida	152
Figura 19. Ciudadanos libres de droga	153
Figura 20. Participación activa en asambleas de aula	158
Figura 21. Participación en clases	159
Figura 22. Ciudadanía ambiental en el colegio y barrio	159
Figura 23. Orden y limpieza del salón de clases	163
Figura 24. Ciudadanía ambiental con actitudes de cuidado del agua y plantas	164
Figura 25. Bienestar de todos los compañeros	164
Figura 26. Competencia convive preprueba de conocimientos	165
Figura 27. Competencia convive posprueba de conocimientos	166
Figura 28. Competencia participa preprueba conocimientos	167
Figura 29. Competencia participa posprueba de conocimientos	168
Figura 30. Preprueba actitudinal de la competencia convive	170
Figura 31. Posprueba actitudinal de la competencia convive	171
Figura 32. Preprueba actitudinal de la competencia participa	172
Figura 33. Posprueba actitudinal de la competencia participa	173

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo, determinar la influencia del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples, en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes del Segundo Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “Divino Maestro”. Trabajo realizado en el año 2016.

La investigación es de tipo explicativa con diseño cuasi experimental, que consistió en la aplicación de una pre prueba y posprueba tanto al grupo experimental como al grupo control, previamente seleccionados con muestreo no aleatorio, 35 estudiantes del grupo experimental y 37 estudiantes del grupo control. También se aplicó la escala de inteligencias múltiples de César Ruíz, para analizar el nivel de desarrollo de las inteligencias múltiples de los estudiantes, las cuales sirvieron como estrategias para elaborar el Programa Educativo “Ciudadanos en Acción”.

El desarrollo de la experiencia se ha realizado de la siguiente manera: se aplicó la preprueba de conocimientos y de actitudes para diagnosticar el nivel de logro de las competencias ciudadanas, también la escala de inteligencias múltiples, luego se aplicó el Programa Educativo “Ciudadanos en Acción”, basado en Inteligencias Múltiples; posteriormente, se aplicó la posprueba para analizar los efectos del programa en el grupo experimental. Las competencias ciudadanas analizadas fueron: “Convive respetándose a sí mismo y a los demás”, “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”.

Luego de haber aplicado la posprueba y a la luz del análisis de los resultados se encontró que existen diferencias entre el grupo experimental y el grupo control; se llegó a la conclusión que la aplicación del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples, “Ciudadanos en Acción” mejora el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria.

Palabras clave: Programa Educativo, inteligencias múltiples, competencias ciudadanas.

ABSTRACT

The objective of this research is to determine the influence of the Educational Program based on Multiple Intelligences, in the level of achievement of the citizenship competitions of Second Grade students of Secondary Education at “Divino Maestro” Educational Institution. The research was done in 2016.

The research is of an explanatory type with quasi-experimental design, which consisted in the application of a pre-test and post-test to both the experimental group and the control group, previously selected with non-random sampling, there were 35 students from the experimental group and 37 students from the control group. It was applied the scale of multiple intelligences by César Ruiz to analyse the level of students’ multiple intelligences development, which served as strategies to elaborate the Educational Program "Citizens in Action".

The development of the experience has been done in the following way: it was applied the knowledge and attitudes pre-test to diagnose the level of achievement of citizenship competencies, also the scale of multiple intelligences, then the Educational Program "Citizens in Action" Based on Multiple Intelligences was applied; subsequently, the post-test was applied to analyse the effects of the program in the experimental group. The citizenship competences analysed were: "Live together respecting oneself and others", "Participate in public affairs to promote the common good".

After having applied the post-test and in light of the analysis of the results, it was found that there are differences between the experimental group and the control group; It was concluded that the application of the Educational Program based on Multiple Intelligences, "Citizens in Action" improves the level of achievement of citizenship competencies of 2nd grade students of Secondary Education.

Keywords: Educational Program, multiple intelligences, citizen competencies.

INTRODUCCIÓN

En el Perú existen muchos problemas y muy serios, además de los económicos y laborales, que tienen que ver con la moral personal y social: robo, corrupción, sicariato, drogas, mendacidad, abusos de todo tipo, discriminación, desintegración de la familia, poca conciencia ciudadana y falta de identidad nacional, entre otros.

La poca conciencia de ciudadanía de las personas es un problema estructural; pues, no existe conciencia de los deberes y derechos; cada persona se limita a hacer las cosas según sus conveniencias e intereses; esto se observa, por ejemplo, en algunos hogares, en los padres e hijos, en las calles, en los peatones y conductores, en las instituciones entre los jefes y subordinados y en los políticos de los ámbitos local y nacional.

La Institución Educativa “Divino Maestro” de Cajamarca no es ajena a esta problemática. En ella se pueden observar estudiantes poco conscientes de sus deberes y derechos; no muestran interés por el cuidado de los espacios públicos, tampoco muestran respeto a sí mismos y hacia los demás, y se observa una escasa participación ciudadana para promover el bien común.

Precisamente, esta problemática fue la que motivó la realización del presente trabajo de investigación, nos llevó a formularnos las siguientes preguntas: ¿Cuál es el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E. Divino Maestro antes de haber participado del programa educativo? ¿Cuál es el nivel de desarrollo de las inteligencias múltiples de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria? ¿Qué estrategias basadas en las inteligencias múltiples interpersonal, intrapersonal, lingüística, musical, espacial, lógico-matemática, naturalista y cinestésico-corporal, se deben aplicar para fortalecer las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes? ¿Cuál es el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, luego de haber participado del Programa Educativo Ciudadanos en Acción?

En tal sentido, el propósito de la presente investigación es mejorar el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E. “Divino Maestro”, cuya hipótesis planteada fue la siguiente: “La aplicación del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples influye en el nivel

de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E. Divino Maestro de Cajamarca.

Por tanto, la importancia de la presente investigación radica en que es un aporte a la formación de la ciudadanía de los (as) estudiantes, que les permite ser ciudadanos competentes y participativos en los asuntos públicos de su comunidad local, regional y nacional, ejerciendo plenamente sus derechos y cumpliendo con sus deberes. También este trabajo es importante porque se ha identificado el nivel de desarrollo de las inteligencias múltiples de los (as) estudiantes lo cual permite un desarrollo integral de los mismos.

El trabajo de investigación está estructurado en cuatro capítulos:

Capítulo I contiene el problema de investigación, su planteamiento y formulación, la justificación y delimitación de la investigación, los objetivos generales y específicos.

En el Capítulo II se presenta el Marco Teórico: antecedentes de la investigación, marco epistemológico, marco teórico científico y la definición de términos básicos.

En el Capítulo III se describe el Marco Metodológico: caracterización y contextualización de la investigación, hipótesis, operacionalización de variables, población y muestra, métodos de investigación, tipo y diseño de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección, procesamiento y análisis de la información y finalmente la validez y confiabilidad de los instrumentos.

El Capítulo IV contiene los resultados y discusión: Resultados por dimensiones, resultados totales y prueba de hipótesis.

Finalmente, el informe contiene las conclusiones, las recomendaciones, las referencias bibliográficas, los anexos y los apéndices.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento del problema

1.1. Contextualización

La situación de la ciudadanía en el Perú tiene varias factoras que lo determinan, uno de ellos es que el Perú nunca ha sido una república de ciudadanos, desde épocas remotas no ha existido en los pobladores peruanos ese sentimiento de identidad como nación, en palabras de Rostworowski: “la falta de integración nacional, por no tener una conciencia de unidad, la carencia de cohesión entre los grupos étnicos. El Estado Inca no fue considerado por los naturales bajo el concepto de nacionalidad, no llegó a plasmarse en una integración nacional. Su acción se limitó al reconocimiento y al aprovechamiento de los recursos humanos y territoriales en poder de los señores étnicos” (Rostworowski, 2006, p.315). En este sentido a finales del siglo XV, la sociedad inca se muestra una sociedad jerarquizada y la situación se agrava con la conquista española, que trajo todo tipo de dominación y esclavitud, como dice Mendívil (2016) “la herencia social de la afrenta y la barbarie de siglos de colonialismo sobre sus pueblos y mentalidades” (p.22).

Ahora bien, herederos de esta situación histórica el problema de la ciudadanía en el Perú ha estado presente desde los inicios de la república, la cual se fundó sobre los intereses de los mestizos y criollos, sin reconocer los derechos de la mayoría de los peruanos a gozar de una patria libre y próspera, así lo sustenta Espino (1997): “En el Perú el problema de la ciudadanía ha acompañado a la república desde su fundación, siempre ha existido poca conciencia de los derechos y deberes en la sociedad peruana” (p.26), a su vez Galindo, citado por Espino expresa “La república sin ciudadanos”. (p.26), a esto se añade “las fracturas históricas, interiorizadas y reproducidas en los ámbitos familiares y micro sociales, con la pobreza extrema, la pasividad y el descontrol, lejos de una lógica de derechos y obligaciones, en este contexto hablar de un ejercicio ciudadano es ficticio” (Espino, 1997p.27).

Por otro lado, en el Perú no existe un interés por formar ciudadanos y revertir la situación antes descrita, es en la familia, en la escuela y la misma sociedad que deberían preocuparse por formar a los niños y niñas en el ejercicio de sus deberes y derechos. López (1997) afirma: “En el Perú tampoco existe una tradición cultural e intelectual interesada en fomentar y analizar las prácticas ciudadanas. Ni la familia, ni la escuela, ni la sociedad civil, ni las instituciones estatales han sido espacios adecuados donde los peruanos podamos aprender a cultivar la ciudadanía” (p.28).

Sólo en los últimos tiempos la escuela ya se está preocupando por la formación ciudadana, pero todavía esta se concentra más en los conocimientos, más no en una formación activa y participativa para forjar ciudadanos críticos, reflexivos y constructores de sociedades desarrolladas; pero surge otra preocupación, cómo plantear en la escuela el aprendizaje de unos derechos y deberes a niños (as) que trabajan más de ocho horas con una taza de té por desayuno, a madres adolescentes que fueron violadas por sus parientes o vecinos, a mujeres golpeadas a las que la comisaría no les hizo caso por falta de pruebas (siendo una clara evidencia el moretón en la cara) o a campesinas analfabetas a las que engañaron en los precios. (López, 1997, p.35)

La realidad descrita anteriormente, se da en los ámbitos educativos como son las instituciones educativas de nuestro país, las escuelas no están cumpliendo con la misión que les ha confiado la sociedad: la de forjar buenos ciudadanos para el desarrollo presente y futuro del país; por lo tanto con el firme propósito de contribuir a la solución de dicha problemática se ha planteado la aplicación del Programa Educativo basado en Inteligencia Múltiples propuestas por Gardner (2014), el cual busca mejorar el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° grado de educación secundaria de la I. E. “Divino Maestro” de Cajamarca; es decir se busca contribuir a la formación de la ciudadanía desde el ámbito escolar con metodologías participativas e integradoras.

En tal sentido la presente investigación tiene el desafío de educar en ciudadanía hoy, haciendo nuestras las palabras del Dr. Luis Jaime Cisneros (citado por el Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz, 2011) “Si la educación no forma personas y ciudadanos, ha perdido su razón de ser” (p.5). Esta afirmación, profunda y cuestionadora, levanta sin duda serias interrogantes: ¿Qué significa formar personas y ciudadanos? ¿Qué es ser persona? ¿Qué es ser ciudadano? En nuestro país

la educación pretende dar respuestas a estas preguntas; pero todavía está en inicio, es por eso que en la presente investigación se ha elaborado el Programa Educativo “Ciudadanos en Acción” para contribuir al desarrollo de la ciudadanía de los estudiantes.

1.2. Descripción del problema

En el Perú existen muchos problemas y muy serios, además de los económicos y laborales, que tienen que ver con la moral personal y social: robo, corrupción, sicariato, drogas, mendacidad, abusos de todo tipo, discriminación, desintegración de la familia, poca conciencia de ciudadanía y falta de identidad nacional, entre otros.

En relación a la poca conciencia ciudadana, Mendívil (2016) afirma: “se ha dicho con razón que la ciudadanía no es sino una forma de la sociedad ocupada en lo cotidiano y a la que no le queda sino soportar su servidumbre ante los poderes del Estado, servidumbre que damos por natural en la política, sobre todo en un país como el nuestro, con una ciudadanía acostumbrada al engaño y a los excesos del poder” (p. 66); en síntesis, esto se da por la poca conciencia de ciudadanía tanto de los gobernantes como de los gobernados.

La poca conciencia de ciudadanía con valores éticos, el desinterés por los demás, el individualismo de querer dinero solo para sí y los suyos hace que la corrupción desangre a nuestro país. Esta plaga está institucionalizada; ha infectado con su potente virus (de dinero y poder) a las instituciones y gobernantes de las más altas esferas del Estado peruano. “Tenemos un Estado que no nos sirve y que ha sido secuestrado por la corrupción y la mediocridad, Estado en el que son inevitables el desorden social y los excesos autoritarios”, *donde el poder judicial encargado de administrar justicia se ha convertido en el más grande poder de injusticia y redes de corrupción* (la cursiva es mía). (Mendívil, 2016, p.63)

Según el Ministerio de Educación (2012) “la corrupción es el resultado de la escasez de valores éticos y morales y también de la débil participación ciudadana en la vida política de la comunidad y del país, en este sentido preocuparnos por la

formación ciudadana que como país ofrecemos a las nuevas generaciones es de vital importancia para superar la corrupción, la pobreza y la exclusión social” (p.3)

La poca conciencia de ciudadanía es un problema estructural, no existe conciencia de los deberes y derechos. Cada persona se limita a hacer las cosas según sus conveniencias e intereses esto se observa, por ejemplo, en algunos hogares, en los padres e hijos, en las calles, en los peatones y conductores, en las instituciones entre los jefes y subordinados y en los políticos de los ámbitos local y nacional.

Asimismo, según el Proyecto Educativo Regional de Cajamarca (2007 – 2021) existen varios problemas relacionados con el ejercicio de la ciudadanía de los (as) niños (as), adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas, en la familia y comunidad. Por ejemplo en las escuelas existen maltratos físicos y psicológicos, discriminación en oportunidades de estudio y trabajo, expresado por la prioridad del varón frente a la mujer, con evidentes muestras de machismo, desnutrición infantil, inadecuado tratamiento de los residuos sólidos, ausencia de un enfoque intercultural en la práctica educativa; lo que afecta el buen ejercicio de los deberes y derechos en pro del ejercicio de la ciudadanía; de otra parte tenemos el fracaso escolar manifestado por los altos índices de desaprobados y retiros de las instituciones educativas.

La Institución Educativa “Divino Maestro” de Cajamarca, no es ajena a esta problemática. Con frecuencia, se observan estudiantes poco conscientes de sus deberes: no cumplen sus tareas, son impuntuales, no estudian sus materias, no cumplen los acuerdos de convivencia y no ayudan en los quehaceres del hogar; y sus derechos: dejan que les insulten, no reclaman cuando un profesor no hace clases se dejan llamar por apodos, no hacen respetar sus derechos en el colegio; no existe ningún interés por el cuidado de los espacios públicos: tiran papeles en el aula, rayan las carpetas, tiran basura en cualquier espacio del colegio, no cuidan las plantas, poco cuidado de los servicios higiénicos, rayan las paredes, desperdician el agua; poco respeto a sí mismos y a los demás: descuido en el aseo personal, uso exagerado del celular en altas horas de la noche, no tienen una alimentación saludable, poca práctica del deporte, varios ingieren alcohol y cigarrillos y algunos otro tipo de drogas, peleas en el aula, insultan a los compañeros con palabras soeces, entre otros; escasa participación ciudadana para promover el bien común,

no hay participación activa en clases, los estudiantes no quieren ser candidatos para el Municipio Escolar, no les gusta trabajar en equipo . En tal sentido, se torna urgente el fortalecimiento de las competencias ciudadanas con un doble motivo: para favorecer la convivencia armoniosa dentro de la institución, y para contribuir a la formación integral de los (as) estudiantes.

Tal como se acaba de mencionar, educar en ciudadanía hoy es un reto. En la presente investigación se aplicó el Programa Educativo basada en Inteligencias Múltiples, con la finalidad de fortalecer las competencias ciudadanas (formar ciudadanos en acción y con identidad). Según Gardner (citado en Armstrong, 2006) “las personas tienen ocho maneras diferentes de aprender” (p.31) y desarrollar sus competencias. Los maestros debemos aprovechar estas potencialidades en la escuela, esta que, a su vez, debe ser una plataforma para formar ciudadanos en acción.

2. Formulación del problema

2.1. Problema principal

¿Cómo influye la aplicación del Programa Educativo basado en las Inteligencias Múltiples interpersonal, intrapersonal, lingüística, musical, espacial, lógico-matemática, naturalista y cinestésico-corporal en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2º Grado de Educación Secundaria en la I. E “Divino Maestro” de Cajamarca en el año 2016?

2.2. Problemas derivados

- ¿Cuál es el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2º Grado de Educación Secundaria de la I. E Divino Maestro de Cajamarca, en el año 2016?
- ¿Cuál es el nivel de desarrollo de las inteligencias múltiples de los (as) estudiantes de 2º Grado de Educación Secundaria?

- ¿Qué estrategias basadas en las inteligencias múltiples interpersonal, intrapersonal, lingüística, musical, espacial, lógico -matemática, naturalista y cinestésico-corporal, se deben aplicar para fortalecer las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria?
- ¿Cuál es el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria luego de haber participado del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples?

3. Justificación de la investigación

3.1. Justificación teórica

El presente trabajo de investigación tiene como marco la corriente humanista de la educación. Tuvo como eje central el desarrollo de la ciudadanía, ya que en la actualidad la sociedad necesita ciudadanos pensantes, activos, reflexivos, emprendedores y capaces de inmiscuirse en la solución de los múltiples problemas y situaciones de su comunidad.

Se enmarca dentro de las ciencias prácticas o aplicadas, porque se propone desarrollar las competencias ciudadanas teniendo como base la teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner, quien en el prólogo que hace al texto de Thomas Armstrong, sostiene que: “ la esencia de la teoría de las inteligencias múltiples consiste en respetar las múltiples diferencias entre las personas, las numerosas variaciones en cuanto a sus métodos de aprendizaje, los diversos modos para evaluarlos y el número casi infinito de maneras en que pueden dejar su huella en el mundo” (Armstrong, 2006, p.12).

3.2. Justificación práctica

En el mundo actual se busca formar ciudadanos de la aldea global, personas responsables del planeta con una conciencia ciudadana ambiental, social y económica. En el Perú, la formación ciudadana se ha venido dando ya desde hace algunos años, dentro del área de Familia y Civismo, Personal Social, así como también en el área de Historia. En la actualidad el área se denomina Formación

Ciudadana y Cívica (FCC). Sin embargo, consideramos que esta formación se ha tornado en libresca y teórica, lo que deviene en escuelas autoritarias y poco democráticas.

Por otro lado, la labor docente en las aulas es también autoritaria y lineal, solo se concentra en las inteligencias lingüística y lógico – matemática, y se deja de lado las diversas inteligencias que poseen los (as) estudiantes en el aula, es por eso que a través de la presente investigación se ha querido revertir esta situación con la aplicación del Programa Educativo que ha utilizado estrategias teniendo en cuenta las inteligencias múltiples de los (as) estudiantes. Dicho programa se ha denominado “Ciudadanos en Acción”, y ha tenido como objetivo mejorar el nivel de logro de las competencias ciudadanas; puesto que se busca formar ciudadanos con una conciencia local y global, así como ambiental y de derechos humanos.

El presente trabajo de investigación es muy importante para la Institución Educativa “Divino Maestro” porque es la primera experiencia que se ha realizado con el propósito de mejorar las competencias ciudadanas de manera participativa, con una pedagogía constructiva y sobre la base de las inteligencias múltiples de los (as) estudiantes. No se cuenta con experiencias locales de esta naturaleza; en tal sentido, es una investigación pionera en la aplicación de las inteligencias múltiples para fortalecer la ciudadanía de los (as) estudiantes. Se abriga la esperanza de que podría servir de motivación para que se pueda aplicar en otras instituciones educativas.

3.3. Justificación metodológica

La metodología empleada durante el desarrollo del presente trabajo se justifica en el sentido que nos permite aplicar los aspectos teóricos sobre ciudadanía e inteligencias múltiples.

La presente investigación es de tipo explicativa, en función que se busca explicar los efectos del Programa Educativo en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes. Para Hernández y otros la investigación explicativa pretende: “establecer causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudian. Los estudios explicativos responden a preguntas: ¿Qué efectos?” (Hernández, e tal,

2010, p.83). ¿Cómo influye la aplicación del programa educativo en el nivel de logro de las competencias ciudadana? es una pregunta que se ha planteado en el presente trabajo, la cual nos condujo a explicar dicha influencia.

Por su parte Bernal afirma que: “la investigación explicativa tiene como fundamento la prueba de hipótesis, en la investigación explicativa se analizan los efectos de la relación de dos variables. (Bernal,2006, p. 115). En este sentido en la presente investigación se busca analizar los efectos del “Programa Educativo” (variable independiente) producidos en el “nivel de logro de las competencias ciudadanas de los estudiantes” (variable dependiente).

El diseño de la investigación es cuasi experimental, porque “la muestra se ha seleccionado de manera no aleatoria”. (Kerlinger, 2002, p.484). se eligió a estudiantes de 2° Grado “A” como grupo control y a los (as) estudiantes de 2° Grado “B” como grupo experimental. Esta elección se ha realizado de acuerdo a los intereses de la investigadora.

El método de la investigación es hipotético deductivo, “ya que se parte de teorías para formular la hipótesis, y, finalmente, de ellas se deducen conclusiones que deben confrontarse con los hechos” (Bernal,2006, p. 56). De este modo el presente método nos ha permitido formular hipótesis acerca del nivel de logro de las competencias ciudadanas, el nivel de desarrollo de inteligencias múltiples de los (as) estudiantes, y a partir de ellas plantear y aplicar el Programa Educativo.

4. Delimitación de la investigación

4.1. Epistemológica

La presente tesis se enmarca dentro del paradigma positivista de la investigación o en la actualidad llamado “neopositivismo”, denominación que se da a los planteamientos del Círculo de Viena, siendo lo fundamental para este Círculo “el principio de verificación, según el cual sólo tienen sentido las proposiciones que pueden verificarse empíricamente, a través de los hechos de la experiencia y de la lógica. La ciencia debe caracterizarse por un lenguaje científico y universal, por la

precisión y la formulación de sus enunciados, por la comprobación empírica de todas sus afirmaciones” (Bernal,2006, pp. 35 y 36).

También Abanto (2003), sostiene que el positivismo es la corriente del pensamiento filosófico que privilegia las evidencias experimentales de la realidad como fuentes del análisis y la reflexión, es la prevalencia de la cuantificidad dando más valor el análisis de los datos” (p.163). Durante el desarrollo del trabajo se efectuó un cuasi experimento (se manipularon variables) y luego se procedió al análisis y discusión de los resultados.

La tesis se enmarca en el área educativa, entendida esta como la herramienta más poderosa para construir procesos de cambio en las personas y en la realidad donde se vive.

La línea de investigación es Psicología Educativa, ya que se llevó a la práctica la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, así como los lineamientos de formación en competencias ciudadanas del Sistema Educativo peruano.

4.2. Espacial

La presente investigación se realizó en la Institución Educativa Pública “Divino Maestro”, barrio Mollepamapa, distrito, provincia y región de Cajamarca, Perú.

4.3. Temporal

El período en el cual se llevó a efecto este estudio fue 2016 - 2018.

5. Objetivos de la investigación

5.1. Objetivo general

Determinar la influencia del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2º Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “Divino Maestro” de Cajamarca, en el año 2016.

5.2. Objetivos específicos

- Analizar el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2º Grado de Educación Secundaria de la I.E “Divino Maestro” de Cajamarca, antes de participar del Programa Educativo basado en inteligencias múltiples.
- Identificar el nivel de desarrollo de las inteligencias múltiples de los (as) estudiantes de 2º Grado de Educación Secundaria.
- Elaborar y aplicar el Programa Educativo con estrategias basadas en inteligencias múltiples, para mejorar el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2º Grado de Educación Secundaria de la I. E. “Divino Maestro”.
- Evaluar y explicar el nivel de logro de las competencias ciudadanas, de los (as) estudiantes de 2º Grado de Educación Secundaria, luego de haber participado del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes de la investigación

1.1. A nivel local

En el ámbito local no se han encontrado tesis referentes a la formación ciudadana, tampoco trabajos de investigación relacionados con la formación ciudadana teniendo como base a las inteligencias múltiples.

1.2. A nivel nacional

- Medina C. Cecilia Natividad (2012), *Contribución de los Programas de Formación Ciudadana desarrollados por ONGs, en los procesos de participación ciudadana de sus egresados, en Ayacucho del 2004 al 2010*. Es una tesis de Maestría en Gerencia Social realizada en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Los aportes de este trabajo se refieren a que los egresados de los programas de formación ciudadana, mantienen su inclinación y deseo de involucrarse en asuntos públicos, motivados primordialmente por la búsqueda del desarrollo en el marco de su identificación con su pueblo y cultura. También sostiene que los egresados de los programas de formación ciudadana son personas que participan en los comités ciudadanos de sus pueblos y, además, refieren un crecimiento y desarrollo personal.
- Vince Q. Adía (2008). *Educación Democrática y Formación Ciudadana en los estudiantes del 5º Grado de Secundaria de las Instituciones Educativas Públicas de Comas*. Es una tesis doctoral realizada en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima) El objetivo que se plantea esta investigación es encontrar aportes de los (las) estudiantes y padres de familia, acerca de las concepciones y prácticas que realizan las autoridades gubernamentales, educativas y profesores, relacionadas con los temas o categorías: educación democrática y formación ciudadana, que se materializan en la educación peruana y de manera especial en el distrito de Comas.

Por otro lado, conceptualiza a la ciudadanía como personas conscientes y reflexivas, críticas de sus derechos y deberes; con lo cual estamos de acuerdo. Sin embargo, con lo que no concordamos es con que el autor de esta tesis denomina a los estudiantes futuros ciudadanos; mientras que nosotros conceptualizamos a los ciudadanos como sujetos de derechos y deberes, sin importar la edad. Por lo tanto, los (as) estudiantes son ciudadanos.

También esta tesis plantea los lineamientos de formación ciudadana y democrática actuales, estos que debemos tener en cuenta los docentes de la Educación Básica Regular.

- Ministerio de Educación (2004). *Evaluación Nacional del Rendimiento estudiantil: Una primera aproximación a la evaluación de la reflexión ciudadana. Quinto de Secundaria*. Es un trabajo realizado por el Ministerio de Educación del Perú donde se evalúa la reflexión ciudadana de jóvenes de 5° Grado de Secundaria. Las áreas evaluadas fueron: derechos y responsabilidades, diversidad e interculturalidad, equidad de género, sistema y principios democráticos en los contextos familiares, escolares y de la localidad. La muestra fue de 14 000 estudiantes, tanto de instituciones públicas como privadas de zonas urbana y rurales. Este estudio muestra que solo el 0,6% alcanza el nivel 3 considerado como satisfactorio; es decir existe una urgente necesidad de la formación ciudadana práctica. El estudio concluye que no solo es responsabilidad de la escuela la formación ciudadana, sino también de los medios de comunicación y la sociedad en general.
- Espino Relucé, Gonzalo (Comp.), (1997). *Educación y ciudadanía: propuestas y experiencias*. Este es un trabajo que compila experiencias notables de formación ciudadana con jóvenes y adultos realizados por la ONG SER y por el Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz. Concluye en el reconocimiento de la escuela como espacio muy importante de educación ciudadana. La escuela es un espacio público que representa para el niño su primera experiencia de institución. No hay educación ciudadana sin instituciones fuertes.

- Proyectos educativos de Formación Ciudadana

En el Perú existe un proyecto de formación ciudadana ya validado, dirigido y coordinado por el Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP). Esta institución viene laborando en nuestro país desde el año 2003 con la propuesta de Formación Ciudadana desde el enfoque de derechos y equidad de género. La metodología de esta propuesta consta de cuatro pasos: “análisis del problema, análisis de las políticas públicas existentes, propuesta de política pública alternativa y plan de acción” (Gamio, 2015, p.14).

Según Gamio (2015) el objetivo del Proyecto Ciudadano es: “promover en cada estudiante el descubrimiento de su capacidad en tanto ciudadano o ciudadana para solucionar problemas de su comunidad local, regional o nacional y también mundial. De esta manera cada estudiante ejerce su derecho a la participación ciudadana” (p.13).

Los logros alcanzados mediante este proyecto ciudadano son muchos, entre los cuales, Gamio describe los siguientes:

- Se ha promovido e impactado en una mayor ética de los estudiantes, lo que los motiva ahora a interesarse en mayor medida por el bien común, respetar el derecho de los demás, rechazar las desigualdades de género y reconocerse en su diversidad cultural.
- Se logró el desarrollo de las competencias ciudadanas y cívicas de los (as) estudiantes de instituciones educativas públicas seleccionadas. Alrededor de nueve mil estudiantes lograron desarrollar competencias ciudadanas y cívicas apoyados en la implementación de las actividades del proyecto, una nueva propuesta educativa que los llevó a involucrarse con los asuntos públicos, a reconocer sus derechos y fomentar un mayor sentido de responsabilidad ciudadana.
- El proyecto ciudadano ha permitido incidir directamente en la población escolar, en la formación cotidiana de sus capacidades, valores y actitudes,

generando una cultura democrática de respeto al Estado de Derecho, de interés y de participación en los asuntos públicos desde las aulas, así como valores de respeto, justicia, solidaridad y libertad.

- También la metodología del proyecto ciudadano ha permitido a los (as) estudiantes construir valores positivos sobre la base del reconocimiento como sujetos con derechos y deberes. (Gamio.2015, pp.59-63).

1.3. A nivel internacional

- Meléndez I, María Teresa (2011). *Formación para la Ciudadanía en el alumnado de Secundaria en México: Diagnóstico desde un modelo democrático e intercultural*. Es una tesis doctoral realizada en la Universidad de Barcelona (UB), en la Facultad de Pedagogía, en ella se llegó a las siguientes conclusiones: la concepción dominante de los (as) estudiantes de ciudadanía es como un proceso, dejando a un segundo plano la ciudadanía como estatus, la noción más destacada de lo que es un buen ciudadano está ligada al cuidado del medio ambiente; es decir, el estudiante se siente más cómodo siendo un ciudadano que cuida el medio ambiente que siendo un ciudadano que participa en un partido político. Internet es una herramienta poderosa, aunque no indispensable para establecer relaciones interculturales. El alumnado se siente más identificado con su microsistema que con el macrosistema. Los niveles de comprensión de la democracia son bajos, a pesar de que se trata de un tema del currículo mexicano; uno de los factores podría ser los métodos de enseñanza, entre otros.
- Escudero Rodríguez, Antonio (2010), *Ciudadanía y Educación para la Ciudadanía* es una tesis doctoral realizada la Universidad Castilla – La Mancha en Cuenca, Madrid, España. Es un trabajo de corte descriptivo, donde trata de analizar las acepciones de educación ciudadana y concluye que la educación en ciudadanía es un desafío, del cual nadie puede ser excluido, nadie está dispensado; a todos debe interesar. La Unión Europea ha diseñado una serie de lineamientos para la educación ciudadana desde una perspectiva democrática y ciudadana; recomienda que la formación ciudadana sea una asignatura centrada en los derechos humanos.

- Gallego. Sofía (2009), *La Teoría de la Inteligencias Múltiples en la enseñanza aprendizaje de español como lengua extranjera* es una tesis doctoral realizada en la Facultad de Filología, Departamento de Lengua Española, de la Universidad de Salamanca (España). Las conclusiones a las que llegó fueron: se podía apreciar una ligera mejoría en cuanto al rendimiento académico en el grupo experimental, lo que resulta más interesante desde el punto de vista didáctico es que el tratamiento pudiera haber contribuido a reducir las diferencias de nivel existentes entre los participantes del grupo experimental y, de forma complementaria, la metodología no aplicado en el grupo control sirviera para acentuar aún más las divergencias entre sus integrantes. “Precisamente, uno de los aspectos más atractivos de la teoría de las inteligencias múltiples y, por extensión del Proyecto Spectrum, es precisamente haberse trazado el objetivo de desarrollar una metodología que sea integradora en la que tengan cabida diferentes formas de aprender” (p. 361).

“Por todo ello, se puede concluir que el hecho de considerar actividades orientadas a identificar las inteligencias de los participantes y a facilitar su aprendizaje, repercutió favorablemente tanto en los participantes como en el propio docente; lo que trajo como resultado que la implementación del programa arrojara un balance final positivo” (p. 365).

- Valero R. José (2007). *“Las inteligencias múltiples. Evaluación y análisis comparativo entre educación infantil y educación primaria”*. Es una tesis doctoral realizada en la Universidad de Alicante, departamento de Sociología II, Psicología, comunicación y Didáctica. Este estudio consiste en correlacionar los resultados del estudio de las inteligencias múltiples por parte de los expertos con los análisis que realizan los maestros. Asimismo, desarrolla un marco muy extenso sobre los diversos enfoques de inteligencia a largo de la historia, concluyendo además que cada una de las inteligencias múltiples tiene un espacio determinado en el cerebro humano más o menos independiente como lo señala Gardner.
- Ministerio de Educación del Perú (2018). *Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana: ICCS (siglas en inglés)*. Es una evaluación internacional

estandarizada, conducida por la Asociación Internacional para la Evaluación de Logros Educativos (IEA)

Busca evaluar cómo los jóvenes están preparados para sus roles como ciudadanos, entendiendo que los sistemas democráticos y los contextos de participación están en continuo cambio. Ministerio de Educación del Perú (2018).

El ICCS evalúa a estudiantes del 8° y 2° Grado de Educación Secundaria, quienes, al dar la prueba, tienen un promedio de 14 años de edad.

El ICCS, versión 2016, es la cuarta evaluación en ciudadanía por la IEA; la última fue el 2009. El Perú participó por primera vez de esta evaluación en octubre de 2015 (evaluación versión 2016). En esta evaluación participaron 24 países, dentro de los cuales, cinco de Latinoamérica: Perú, Chile, Colombia, República Dominicana y México.

En el Perú fueron evaluadas 206 instituciones educativas, de 23 regiones del país; dentro de ellas, Cajamarca. En total fueron evaluados 5 166 estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria.

ICCS tiene como propósito brindar información sobre el conocimiento y la comprensión que tienen los estudiantes de concepto y asuntos que se relacionan con la educación cívica y ciudadana; así como también sobre valores, actitudes y comportamientos ciudadanos. MINEDU (2018).

Compromiso Cívico. Disposiciones y expectativas de acciones futuras y su disposición para comprometerse de manera efectiva en la sociedad. Actitudes, predisposiciones hacia ideas, personas, eventos o relaciones interpersonales, participación cívica. MINEDU (2018).

Resultados por nivel de desempeño. Los resultados encontrados en esta evaluación están referidos al 34% de estudiantes peruanos reconoce a la democracia como sistema político y comprende que las instituciones y las leyes pueden promover valores democráticos en una sociedad; mientras que solo el 8% es capaz de justificar y evaluar posiciones políticas o leyes en función de principios y de búsqueda del bien común.

Participación en actividades cívicas de la escuela. Si bien un 51,5% de estudiantes señala que, en el último año, han votado para elegir a su delegado de clase o para el municipio escolar; se debe incentivar la participación de estudiantes en actividades que impliquen mayor autonomía, como participar en asambleas, ser parte de la toma de decisiones en la escuela o ser candidato para delegado de la clase. MINEDU (2018).

Actitudes cívicas. Expectativas de participación y compromiso en el futuro: ser candidato en las elecciones municipales. El 48% de estudiantes manifiesta que no haría eso o probablemente nunca haría eso. Respecto de unirse a un partido político, el 46% responde que no haría eso, o, probablemente, no haría eso.

Cuando se les pregunta sobre la confianza en las entidades del Estado los resultados son: en el Gobierno Nacional el 50% poco o nada confía; Poder Judicial el 54% poco o nada confía; en el Congreso de la República el 58% poco o nada confía.

La confianza en las instituciones del Estado es fundamental para consolidar nuestro sistema democrático; por ello, pensemos en qué tipo de mensajes estamos dando como sociedad para que más de la mitad de los (as) estudiantes no confíen en instancias como el Congreso de la República, o el Poder Judicial.

Algunas conclusiones a las que ha llegado el Ministerio de Educación sobre la base de los resultados de esta evaluación, son las siguientes:

Trabajemos con nuestros estudiantes en el reconocimiento de la corrupción en la sociedad, actos de nepotismo, de censura en los medios de comunicación, o que el Gobierno influya en las decisiones tomadas por el Poder Judicial vulneran nuestro sistema democrático.

Los (as) estudiantes reconocen que hombres y mujeres deben contar con las mismas oportunidades para participar en el gobierno; no obstante, aún falta trabajar con ellos en temas más específicos, donde prime la importancia de brindar igualdad de oportunidades a hombres y mujeres, como obtener un trabajo o ser líderes políticos.

- Proyectos educativos basados en las inteligencias múltiples

Gardner, junto con sus colegas, fundaron en los Estados Unidos el proyecto Zero, cuyo objetivo es realizar una serie de investigaciones en el campo psicológico, luego del lanzamiento de la teoría de las inteligencias múltiples en el año 1983, se crea el “Proyecto Spectrum” en 1984, como parte del proyecto Zero, cuyo fin era aplicar las inteligencias múltiples.

El trabajo en el “Proyecto Spectrum” se basa en la convicción de que cada niño muestra un perfil característico de capacidades diferentes o espectro de inteligencia. Las fuerzas de estas inteligencias no son inmutables, sino que pueden reforzarse gracias a las oportunidades que ofrezcan la educación y un medio rico en materiales y actividades estimulantes. Una vez identificadas las áreas en las que destaque el niño, los maestros pueden utilizar la información para diseñar un programa educativo individualizado. Gardner, Feldman y Kreciievsky (1984).

Gardner, Feldman y Kreciievsky (1984) presentan los siguientes logros alcanzados por el Proyecto Spectrum:

- Mejora de la autoestima y confianza.
- Aumento del interés y entusiasmo y participación.
- Disminución del ausentismo escolar y de la indisciplina.
- Cambio del concepto del currículo.
- Aumento de la participación de los padres.
- Aumento de las relaciones entre escuela y su entorno.

Así, cada vez son más las instituciones educativas que aplican los principios de las inteligencias múltiples. En Estados Unidos, por ejemplo, está la “New City School de Saint Louis”; asimismo, se tiene el proyecto SUMIT (Schools Using Multiple Intelligence Theory) que examina a 41 colegios de Estados Unidos que han incorporado las inteligencias múltiples a su currículo. Hasta el momento, los resultados incluyen mejoras en las calificaciones de los exámenes, en la disciplina, en la participación de los padres y para los (as) estudiantes con dificultades de aprendizaje. (Armstrong, 2006, p.15)

2. Marco epistemológico de la investigación

La presente investigación Psico-educativa se enmarca dentro del paradigma positivista de la ciencia:

para este paradigma todo conocimiento debe someterse a verificación lógica y experimental. El lenguaje de la ciencia es universal, sus principales representantes tenemos a Carnap, Schick y Wittgentein. Lo fundamental del neopositivismo es el principio de verificación, según el cual sólo tienen sentido las proposiciones que pueden verificarse empíricamente, a través de los hechos de la experiencia y de la lógica. Únicamente tiene por verdadero y pleno de sentido lo que expresa un estado de cosas de manera objetiva, lo cual se obtiene con la observación directa. (Bernal, 2006, pp.36 y 42)

Un concepto fundamental en los positivistas es el de “lo dado”, “afirman que el filósofo y el científico siempre deben permanecer dentro de lo dado” (Ayer, 2018, p. 89).

Para este paradigma la realidad es objetiva y, por lo tanto, existe al margen de la razón y la conciencia humana. Según Ayer (2018) las características del positivismo son las siguientes:

- Considera que el legítimo, inatacable elemento nuclear de la tendencia “positivista”, reside en el principio de que el sentido de verificación de toda proposición se halla totalmente contenido en su verificación mediante lo dado.
- El principio anterior no supone ni significa que sólo lo dado sea real; semejante afirmación es un sinsentido.
- Por lo tanto, el empirismo consecuente no niega la existencia de un mundo externo; simplemente señala la significación empírica de esta proposición existencial. (p. 113)

Por su parte González, afirma que la investigación positivista asume la existencia de una sola realidad; parte de supuestos tales como que el mundo tiene existencia propia, independiente de quien lo estudia y que está regido por leyes, las cuales permiten explicar, predecir y controlar los fenómenos. Para el paradigma positivista el estudio del conocimiento existente en un momento dado, conduce a la formulación de nuevas hipótesis, en la cuales se interrelacionan variables, cuya medición cuantitativa, permitirá

comprobarlas o refutarlas en el proceso de investigación. Se busca una correlación o causa-efecto, donde los investigadores han de mantener una actitud neutral frente a los fenómenos. El experimento y la observación son considerados los métodos fundamentales del conocimiento científico. (González,2002, p.127)

La presente investigación está dentro de este paradigma porque se han utilizado herramientas estadísticas para analizar las competencias ciudadanas, también se ha realizado la prueba de hipótesis. Asimismo, se sigue un proceso secuencial deductivo y se analiza la realidad objetiva, esto se dio cuando se analizó el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los estudiantes luego de haber participado del programa educativo.

El presente trabajo está dentro de la investigación aplicada se elaboró y se ejecutó el Programa Educativo para fortalecer las competencias ciudadanas. Se aplicó la teoría de las inteligencias múltiples y los lineamientos de formación ciudadana del Perú. Sobre la investigación aplicada Bunge (1999) afirma:

la educación es una ciencia aplicada. La investigación aplicada aborda problemas cuya solución tiene valor práctico, también hace uso de la ciencia básica. Una de las peculiaridades de cualquier ciencia aplicada es que sus problemas son restringidos: su dominio o universo de discurso es más estrecho que el de la ciencia básica, por ejemplo, el psicólogo aplicado no se interesa por el aprendizaje en general, sino por tipos especiales de aprendizaje, *el aprendizaje de ciudadanía, por ejemplo*. (la cursiva es mía). (p. 104)

La presente investigación se basa en la corriente cognitiva (La teoría de inteligencias múltiples) y humanista de la educación (La ciudadanía).

El enfoque de la presente investigación es cuantitativo, porque se midió usando técnicas estadísticas el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria antes y después de la aplicación del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples. También en base a la recolección de los datos se probó la hipótesis usando la estadística inferencial.

Según (Hernández, e tal, 2007) el enfoque cuantitativo tiene las siguientes características:

- Su marco epistemológico es el positivismo y neopositivismo.
- Existe una realidad objetiva única. El mundo es concebido como externo al investigador.
- Busca ser objetivo para poder generalizar los resultados.
- Se aplica la lógica deductiva. De lo general a lo particular. (p.11)

3. Marco teórico - científico de la investigación

Las teorías en las que se enmarca la presente investigación son la corriente humanista de la educación (nivel de logro de las competencias ciudadanas) y la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, que se enmarca dentro de la corriente cognitiva, (Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples). Cabe mencionar que antes de analizar la teoría propiamente dicha de las inteligencias múltiples, se ha realizado un análisis de la teoría de la inteligencia en general.

3.1. Corriente Humanista y Cognitiva de la Educación

3.1.1. Corriente Humanista

La Psicología Humanista, llamada Tercera fuerza, surgió en los Estados Unidos en la década de los sesenta. “En esta época se formó un movimiento encabezado por Maslow, el cual también tenía a Carl Rogers entre sus miembros fundadores, como fruto de este movimiento salió a la luz una corriente muy importante denominada *Psicología Humanística*”. (Artiles et-al, 1995.p.110)

Los aportes a la corriente humanista que ha realizado Rogers (1995), en su libro el “El proceso de convertirse en persona” son muy importantes y presenta una serie de condiciones en el proceso terapéutico, que se puede trasladar a la educación, algunas de estas condiciones son las siguientes:

- Coherencia, que el psicoterapeuta (docente) sea una persona unificada, integrada.
- Respeto positivo e incondicional, un interés cálido hacia el cliente (estudiante).
- Comprensión empática, sentir el mundo de la otra persona como si fuera el propio.
- El cliente debe experimentar la coherencia, aceptación y empatía de su terapeuta (profesor). (pp.249-251)

Luego se puede hacer la siguiente interrogante: ¿Cómo se puede relacionar estas condiciones con la educación y el aprendizaje?, al respecto el mismo Rogers (1995) ofrece valiosas aportaciones que se pueden aplicar en el campo educativo:

- a) El contacto con problemas. La primera implicación que las condiciones enunciadas tienen para la educación es permitir al estudiante de cualquier nivel entrar en contacto real con los problemas más importantes de su existencia, de manera tal que pueda percibir aquellas cuestiones que desea resolver. (p.253)
- b) La autenticidad del docente. El docente debe ser la persona que es, advertir con claridad las actitudes que adopta y aceptar sus propios sentimientos. De esta manera llega a ser una persona real en su relación con los estudiantes. (p.253)
- c) Aceptación y comprensión. El aprendizaje significativo sólo puede producirse si el docente es capaz de aceptar al estudiante tal como éste es y comprender sus sentimientos. (p.253)
- d) Provisión de recursos. Se debe poner a disposición los materiales y recursos: conocimientos, técnicas, teorías por parte del docente. Estos materiales deberían ponerse a disposición de los estudiantes, pero no imponerse a ellos. (p.254)
- e) La motivación. Cuando se hallan en contacto real con los problemas de la vida, los estudiantes desean aprender, crecer, descubrir y crear. La función del docente consistirá en desarrollar una relación personal con los educandos y en crear en el aula un clima tal que permita el desarrollo de esas tendencias naturales. (p.255)

“Los humanistas creen que cada persona experimenta el mundo de manera distinta. Uno de los principios humanistas más relevantes es que todos los seres humanos tienen una necesidad básica de crecer en todo su potencial” (Stephen, 2008, p.26).

“Los psicólogos humanistas enfatizan el potencial humano y la importancia del amor, la pertenencia, la autoestima, la autoexpresión, la autorrealización. La psicología humanista se interesa en cuestiones de significado, valores y ética” (Morris, 2005, p.18).

La educación humanista considera al ser humano como valor y preocupación central, y aspira su bien personal y social.

“El humanismo ha intentado ampliar los contenidos de la Psicología, para que incluya aquellas experiencias humanas que son únicas; tales como el amor, el odio, el temor, la esperanza, la alegría, el humor, el afecto, la responsabilidad y el sentido de la vida” (Papalia, 1988, p.12).

Martínez Migueles (2004) citado por Arias (sf), menciona como principales ideas de la educación humanista las siguientes:

- Atención a la persona total. Incluye la parte intelectual, las habilidades, las creencias, los valores, la creatividad y la conducta.
- Desarrollo de las potencialidades humanas. La educación no solo capacita al ser humano para desempeñar un trabajo, sino que enriquece la propia vida y favorece el crecimiento personal.
- Énfasis en las cualidades humanas. Como la conciencia, la libertad y elección
- Desarrollo de la naturaleza interior personal. El conocimiento de sí mismo, sus potencialidades y cualidades.

3.1.2. Corriente cognitiva

La presente investigación, como se ha mencionado anteriormente se basa en la teoría de las inteligencias múltiples, la cual se enmarca dentro de la psicología cognitiva, en palabras de Gardner: “Estructuras de la mente es una contribución a las ciencias cognitivas” (Gardner, 2014, p.2). En los siguientes párrafos se presenta un breve análisis de dicha corriente psicológica.

Cognoscitivismo. Corriente de la psicología contemporánea que, en oposición al conductismo(v.), concibe la mente no como un receptor pasivo de las informaciones que llegan de los estímulos ambientales, sino como un cerebro electrónico activo que continuamente verifica la congruencia entre su proyecto de comportamiento y las condiciones objetivas existentes, filtrando las informaciones y autocorrigiéndose, como sucede con los mecanismos de tipo cibernético. (Diccionario de Psicología, 2002, p. 300)

“La denominación de Psicología Cognitiva se debe a Neisser, quien en el año 1967 publicó su obra *Cognitive Psychology*” (Carretero, 1998, p.19)

La Psicología cognitiva se encarga del estudio de los procesos mentales en el sentido más amplio: pensamiento, sentimiento, aprendizaje, recuerdo, toma de decisiones y juicios entre otros. Los psicólogos cognitivos están interesados en las maneras en que la gente procesa información; es decir cómo adquirimos información, cómo transformamos unidades informativas en programas y cómo empleamos esos programas para resolver problemas. También los psicólogos de esta corriente creen que los procesos mentales pueden y deben estudiarse científicamente. (Morris, 2005, p.19)

En el análisis de Carretero (1998) la psicología cognitiva, tiene dos aseveraciones, la primera se refiere al estudio específico de los procesos intelectuales: percepción, atención, memoria, lenguaje y razonamiento, en este caso ha tenido una gran influencia la tendencia del procesamiento de la información y la metáfora computacional. La segunda se entiende a la psicología cognitiva como la orientación general para estudiar otros aspectos del comportamiento humano, así, Mayer (19981), citado por Carretero (1998), la define como “el análisis científico de los procesos mentales y estructuras de conocimiento, con el fin de comprender la conducta humana” (p.77).

Según Gardner (1985) citado por Carretero (1998) manifiesta que la psicología cognitiva tiene las siguientes características:

- a) Enraizamiento en los problemas filosóficos clásicos (conciencia, racionalidad, intuición)
- b) Tendencia a la interdisciplinariedad.

- c) Establecimiento del nivel de análisis en el estudio de las representaciones.
- d) Escasa importancia de la influencia del contexto, la cultura y la historia en el conocimiento humano. (p.98)

Las implicancias que tiene el estudio de los procesos cognitivos en el ámbito educativo son varios a continuación anotaremos algunos tomados de Carretero:

- La comprensión de las tareas escolares por parte de los estudiantes.
- La selección de las tareas que se utilizan en el trabajo experimental.
- El asunto relacionado con las tareas cognitivas y la educación tiene que ver con la medida en que éstas representan fielmente o no los contenidos escolares.
- Se tiene otra imagen del estudiante y de sus posibilidades de aprendizaje. (Carretero, 1985, pp.238-242).

Tal es el caso que se está hablando en el campo educativo de los procesos cognitivos de los estudiantes durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, diferentes de los procesos pedagógicos, en esta misma línea Gardner habla de las múltiples maneras de aprendizaje que tienen los estudiantes ya que se concibe en este enfoque al estudiante como un ente activo en el proceso de aprendizaje.

Según Hernández (1997) los temas centrales de los que se ocupa la psicología cognitiva y sus repercusiones en el aprendizaje son los siguientes:

Problemática. El enfoque cognitivo está interesado en la *representación mental*, las interrogantes que se plantean son las siguientes: ¿Cómo las representaciones mentales guían los actos (internos o externos) del sujeto con el medio? y ¿cómo se construyen o generan dichas representaciones mentales en el sujeto que conoce? En este sentido el paradigma del procesamiento de información se inserta dentro de la tradición racionalista de la ciencia, esto es la primacía a las representaciones y entidades internas (ideas, conceptos, memoria, etc.) sobre los hechos externos durante del proceso del conocimiento; es decir para los cognitivistas los comportamientos no son regulados por el medio externo, sino más bien por las representaciones que el sujeto ha elaborado o construido. (p.3)

Metodología empleada. El enfoque cognitivo, utiliza la metodología de la *inferencia*. Ellos consideran que no se puede proceder de otra manera, porque su interés se centra en el estudio de procesos no observables por vía directa, por lo que para comprender la naturaleza de los procesos cognitivos es necesario observar los comportamientos del sujeto y realizar luego un análisis sistemático para llegar a la descripción y explicación detallada de los mismos. (p.7)

Aplicaciones en el campo educativo. Este enfoque procuró las reformas educativas, y dentro de los dos grandes psicólogos cognitivos de la educación tenemos a Bruner con el aprendizaje por descubrimiento y a Ausubel con la teoría del aprendizaje significativo. (p.9)

Concepto de enseñanza. Los psicólogos educativos de procedencia cognitiva se han interesado en resaltar que la educación debiera orientarse a lograr el desarrollo de habilidades de aprendizaje (y no solo el enseñar conocimientos). (p.10)

Metas y objetivos de la educación. Los psicólogos cognitivos consideran que dentro de las metas u objetivos primordiales de la escuela deberían contarse aquellos que estuvieran centrados en el *aprender a aprender*, también *en el enseñar a pensar*. Los estudiantes deben egresar de las instituciones educativas, cualquiera que sea su nivel con una serie de habilidades como procesadores activos y efectivos de conocimiento. (p.10)

Concepción de estudiante. El estudiante es entendido como un sujeto activo procesador de información, quien posee una serie de esquemas, planes y estrategias para aprender a solucionar problemas. (p.12)

Concepción de maestro. El papel del maestro se centra en confeccionar y organizar experiencias didácticas que logren que el estudiante aprenda a aprender. Desde la perspectiva de Ausubel, el maestro debe procurar el aprendizaje significativo. (p.12)

Concepción de aprendizaje. Una de las teorías pioneras del aprendizaje desde el punto de vista cognitivo, la constituye el aprendizaje significativo que sostiene Ausubel. (p. 13), en esta misma línea en la presente investigación se postula las diferentes formas de aprender que poseen los estudiantes según la teoría de las inteligencias múltiples propuestas por Gardner.

Por su parte Schunk (2012), presenta la teoría cognoscitiva social, que destaca la idea de que gran parte del aprendizaje humano ocurre en un entorno social. El aprendizaje es una actividad de procesamiento de información en la que el conocimiento se organiza a nivel cognoscitivo como representaciones simbólicas que sirven como guías para la acción. (pp.118 y 159)

La teoría cognoscitiva social presenta una perspectiva de libertad de acción en el comportamiento humano, ya que las personas pueden aprender a establecer metas y autorregular sus cogniciones, emociones, conductas y entornos en formas que les faciliten lograr esas metas. Algunos procesos clave de autorregulación son la autoobservación, autoevaluación y reacción personal. Estos procesos ocurren antes, durante y después de participar en las tareas. (Schunk, 2012, p. 160)

3.2. Marco teórico de la inteligencia en general y de las Inteligencias múltiples

3.2.1. Aproximaciones al concepto de inteligencia

- **Jean Piaget** (1952), citado por Papalia (1988). “Psicólogo Suizo que aplicó su amplio conocimiento de la Biología, la Filosofía y la Lógica, en la observación de niños. Su definición de inteligencia fue la capacidad para adaptarse al ambiente” (p.220).
- **Stephen y Palladino** (2008). “La Inteligencia se define como la habilidad general de sobresalir en una variedad de tareas, en especial las relacionadas con el éxito académico” (p.352).

- **Daudinot, et al** (2003). “La Psicología clásica entendía la inteligencia como capacidad de abstracción, capacidad de penetrar en las cosas. La Psicología asociacionista la reconoce no tanto como una facultad específica, sino como una red de sensaciones vinculadas entre sí. La Psicología positivista la define como la capacidad de adaptarse al medio. La psicometría la considera como la nota obtenida en un test de inteligencia” (p.69).
- **Marina** (2012). “Inteligencia es la capacidad de dirigir bien el comportamiento, eligiendo las metas, aprovechando la información y regulando las emociones” (p.19).
- **Santrock** (2006). “Inteligencia, habilidades de solución de problemas y la capacidad de adaptarse y para aprender de las experiencias cotidianas de la vida” (p.106).
- **Papalia** (1988). “La inteligencia es una constante interacción activa entre las capacidades heredadas y las experiencias ambientales, cuyo resultado capacita al individuo para adquirir, recordar y utilizar conocimientos, entender tanto conceptos concretos como (eventualmente) abstractos, comprender las relaciones entre los objetos, los hechos y las ideas; aplicar y utilizar todo ello con el propósito concreto de resolver los problemas de la vida cotidiana” (p.221).

Gardner (2014). La teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, es un modelo cognitivo que pretende describir como utilizan las personas sus inteligencias para solucionar problemas y crear productos, en este sentido sostiene que la inteligencia es “la capacidad para resolver problemas de la vida, la capacidad para generar nuevos problemas y resolver y la habilidad para elaborar productos u ofrecer servicios de gran valor en un contexto cultural determinado, es dinámica, está en constante crecimiento, puede ser mejorada y ampliada, es un fenómeno multidimensional que está presente en múltiples niveles de nuestro cerebro, mente y sistema corporal” (p.4).

Para la presente investigación se ha asumido el concepto de inteligencia de Gardner; sin embargo, consideramos que además se debe tener en cuenta la

capacidad de vivir en armonía consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios; esto último da trascendencia y sentido a la vida; por lo tanto, es vivir inteligentemente.

- **Deslinde conceptual de inteligencia y de las inteligencias múltiples propuestas por Gardner.**

En 1904, el Ministerio de Educación francés encargó al psicólogo Alfred Binet, también francés, y a un grupo de colegas que desarrollasen un método para determinar qué alumnos de enseñanza primaria estaban en “riesgo” de sufrir fracaso escolar, para así poderles ofrecer atención específica. De sus esfuerzos surgieron los primeros test de inteligencia. Importados a los Estados Unidos varios años más tarde, estos test se extendieron por todo el país, igual que la noción de que existía algo llamado “inteligencia” que se podía medir de forma objetiva y expresar con una cifra o puntuación *Cociente de Inteligencia*. (Armstrong, 2006, p.17)

Santrock, presenta una descripción de la prueba de cociente de inteligencia (C.I) de Binet, cuya fórmula es:

$$C.I = \frac{\text{edad mental} * 100}{\text{Edad cronológica}}$$

Edad cronológica

“Cociente intelectual es igual a la edad mental de una persona, dividida entre su edad cronológica y multiplicada por 100” (Santrock, 2006, p.107).

La psicometría es parcial, algunos críticos sostienen que solo mide la habilidad para resolver un test.

Casi ochenta años después de los primeros test de inteligencias un neuropsicólogo de la Universidad de Harvard, Howard Gardner, planteó un reto a esta idea establecida, al afirmar que nuestra cultura había definido el concepto de “inteligencia” de forma demasiado limitada, y propuso la existencia de siete inteligencias básicas. No hace mucho, Gardner añadió una octava inteligencia y habló sobre la posibilidad de una novena (inteligencia espiritual) (Armstrong, 2006, p.17).

En síntesis, la teoría de las Inteligencias Múltiples, formulada por Howard Gardner, representa un quiebre a la tradición psicométrica. Sostiene que dicha tradición psicométrica es la culpable del poco desarrollo de varias inteligencias en el ser humano. Gardner representa el cambio entre la concepción tradicional de la inteligencia con el concepto actual que se tiene concibiendo a todo ser humano inteligente de diversas maneras y que la escuela debe potenciar dichas inteligencias, dando oportunidad a todos los (as) estudiantes de aprender según sus capacidades e inteligencias.

En la siguiente página se presenta un cuadro elaborado por Daudinot (2003), el cual describe los diversos estudios sobre la inteligencia que se han realizado a lo largo de la historia.

Cuadro 1: Evolución del estudio de inteligencia

Personalidades	Aportes	Publicaciones significativas
Sir Francis Galton	Introduce el término test mentales y su procesamiento estadístico.	Investigaciones en torno las facultades humanas (1883).
Alfred Binet	Primera escala de medida estandarizada de la inteligencia (la obtuvo junto a su colega Teodoro Simón).	Fundó la primera revista psicológica francesa, <i>L'Année Psychologique</i> , donde publicó los resultados de sus estudios (1895).
Charles Spearman	Postuló que el éxito en cualquier tarea se halla determinado por una “aptitud general única”, común a todas, y una “aptitud específica” de esa habilidad.	The abilities of man (1927).
Edwar Lee Thorndike	Elaboró varios test de aptitud de la inteligencia y reconoce la existencia de múltiples inteligencias específicas.	Inteligencia animal (1911). La medida de la inteligencia (1926).
Louis Thurstone	Plantea que no existe el factor g ni e (de Spearman), sino varios factores de grupos y un número considerable de habilidades primarias.	Primary mental abilities (1938).
Jean Piaget	Trabajos pioneros sobre el desarrollo de la inteligencia en los niños. Distinguió cuatro estadios del desarrollo cognitivo del niño, que están relacionados con actividades del conocimiento: pensar, reconocer, percibir. Reconocido como el creador y desarrollador de la epistemología genética sobre la inteligencia.	El pensamiento y el lenguaje del niño (1926). El nacimiento de la inteligencia en el niño (1954).
J.P. Guilford	Modelo teórico de la estructura de la inteligencia, en la que se conjugan tres dimensiones: Operación, Contenido y Producto.	La naturaleza de la inteligencia humana (1976).
R.J. Sternberg	Explica las diferencias individuales de la inteligencia sobre la base del procesamiento de la información en tareas como analogías, series incompletas, silogismos y procesos.	Teoría de la inteligencia humana (1985). La inteligencia práctica (1986).
Howard Gardner	Postula la existencia de las inteligencias múltiples.	La teoría de las inteligencias múltiples (1983).

Fuente: Daudinot, 2003, p.70

3.2.2. Modelos de inteligencia

La palabra “modelo” en este tópico se refiere a puntos de vista que tienen los autores *Spearman* y *Sternberg* acerca de la inteligencia. Es importante considerar las ideas de estos autores, porque nos permiten visualizar cómo va emergiendo en el tiempo los tipos de inteligencia.

También es preciso aclarar que la palabra “tipo” es la clasificación de la inteligencia según la concepción que tienen los autores de la misma.

Stephen y Palladino (2008), nos presentan dos modelos de inteligencia, los cuales son:

A. Modelo de Spearman. Charles Spearman (1863-1945) sostuvo que existen dos tipos de inteligencia: una llamada “g” o inteligencia general y la otra, llamada “s” o inteligencia específica. Spearman llegó a observar que las personas que se desempeñan bien en un tipo de tarea de inteligencia tienden a desempeñarse bien en la mayoría de las demás tareas. La inteligencia general abarca tipos específicos de asuntos y es responsable de los niveles similares de desempeño en una variedad de temas. En contraste, la inteligencia específica se relaciona con una tarea determinada y, por lo tanto, es responsable de que cada persona se desempeñe mejor en algunas tareas que en otras. (Stephen y Palladino, 2008, p.361)

B. Modelo de Sternberg. Robert Sternberg propuso la teoría triárquica de la inteligencia. Este modelo abarca:

- a. La inteligencia analítica o la habilidad de dividir un problema o situación en sus componentes es el tipo de inteligencia que evalúa la mayoría de las pruebas de inteligencia.
- b. La inteligencia creativa o la habilidad de adaptarse a las novedades y resolver problemas de maneras nuevas e inusuales.
- c. La inteligencia práctica que también se conoce como sentido común o “inteligencia callejera”. El tercer tipo de inteligencia es una que la gente comprende y valora, que, sin embargo, no se incluye en las pruebas de inteligencia estándar. (Stephen y Palladino, 2008, p. 361)

Sternberg cree que “la mayoría de las pruebas de inteligencia conceden un lugar prioritario a la velocidad, lo cual no es relevante en la mayoría de las decisiones que debemos tomar. Este método apresurado de aplicar las pruebas discrimina a los niños que no están acostumbrados a ello” (Stephen y Palladino, 2008, p. 361).

3.2.3. Las inteligencias múltiples propuestas por Howard Gardner

Gardner sostiene que la inteligencia es “la capacidad de resolver problemas o de crear productos que sean valiosos en uno o más ámbitos culturales”, también sostiene que “la mayoría de las teorías de la inteligencia, solo se fijaban en la resolución de problemas e ignoraban la creación de productos” (Gardner, 2014, p.4).

A partir de esta concepción de la inteligencia y sobre la base de pruebas biológicas y antropológicas, presentó ocho criterios distintos para definir una inteligencia. También manifiesta que dicha teoría está basada en testimonios neurológicos, evolucionistas y transculturales. (Gardner, 2014, pp.4 y 5). En un inicio propone siete inteligencias diferentes: lingüística, lógico-matemática, musical, cinestésico corporal, espacial, interpersonal e intrapersonal. Las dos primeras corresponden a la inteligencia definida por toda la tradición psicométrica. El resto, como se puede apreciar cubre un amplio abanico de disciplinas artísticas, excepto las dos últimas, agrupadas bajo la denominación de “inteligencias personales”, muy relacionadas con la llamada “inteligencia emocional” de Daniel Goleman. Posteriormente, Gardner, amplía el número con la inteligencia “naturalista”.

Gardner, con su teoría de las inteligencias múltiples, en primer lugar, busca ampliar las estipulaciones de la psicología cognitiva. En segundo lugar, desea examinar las implicancias educacionales de dicha teoría, sostiene que se debiera examinar a temprana edad el perfil intelectual de un individuo y luego utilizar este conocimiento para mejorar sus oportunidades y opciones de educación. (Gardner, 2014, p.24)

A. Análisis de los enfoques de la inteligencia según Gardner

Gardner, en su libro *Inteligencias Múltiples*, presenta una mirada panorámica sobre los enfoques de la inteligencia.

Estos enfoques se refieren a una concepción sobre inteligencia que sostienen algunos autores en sus estudios y propuestas que han realizado sobre inteligencia, en resumidas cuentas, muestran la evolución del concepto de inteligencia.

- a) **El enfoque del coeficiente intelectual.** “El principal investigador en esta área fue el francés Alfred Binet a principios del siglo XX; con su colega Simón, diseñaron las primeras pruebas de inteligencia para poder identificar a niños retardados y colocar a otros niños en sus niveles apropiados” (Gardner, 2014, p.28).

Lev Vygotsky (1980), citado por Gardner (2014), manifiesta que “las pruebas de inteligencia no dan una indicación acerca de la Zona de Desarrollo Potencial de un individuo” (p.30).

- b) **El enfoque Piagetiano.** Se conoce que el psicólogo Piaget estudió las etapas del desarrollo de la inteligencia con una observación minuciosa en sus hijos; de donde concluyó que existen cuatro etapas del desarrollo de la inteligencia: sensorio-motriz, pre-operacional, operacional-concreto y operacional-formal.

La etapa sensorio-motriz, que es la primera etapa del desarrollo cognitivo, según Piaget, en la cual los niños aprenden acerca de su entorno por medio del contacto sensorial directo y las actividades motoras. La etapa pre-operacional, segunda etapa del desarrollo cognoscitivo, en la que el niño comienza a pensar acerca de objetos que no están físicamente presentes. La etapa de operaciones concretas, tercera etapa del desarrollo cognoscitivo, en la cual el niño es capaz de utilizar representaciones mentales para pensar acerca de objetos y sucesos reales, aunque aún no es capaz de tener pensamientos abstractos y la etapa operacional formal, última etapa del desarrollo intelectual según Piaget, caracterizada por el pensamiento abstracto; se alcanza durante la adolescencia. (Stephen, 2008. pp.400 y 407)

Piaget, también habla de los procesos que se dan durante el aprendizaje, los cuales son: “la asimilación, es el proceso de incorporación de información en esquemas existentes y el proceso de acomodación alteración de los esquemas existentes para entender información nueva” (Stephen, 2008. p. 399).

“Piaget, llegó a la conclusión que no importa la exactitud de la respuesta infantil, sino las líneas y razonamientos que invoca el niño” (Gardner, 2014, p.29)

- c) **El enfoque del procesamiento de la información**, esta teoría es más avanzada respecto de las dos anteriores, en palabras de Gardner “psicología del procesamiento de la información” o “ciencia cognoscitiva” (Gardner, 2014, p. 33).

Gardner, afirma que en este enfoque disponemos de un punto de vista mucho más dinámico de lo que ocurre en el curso de la solución de problemas: se incluye un cuadro de la entrada de información con las formas de retención inmediata y a corto plazo. El psicólogo del procesamiento de la información trata de describir con el mayor detalle posible todos los pasos empleados por la persona para aprender, esta hazaña descriptiva comprende el análisis de la propia tarea, de los pensamientos y comportamiento del sujeto. (Gardner, 2014, p. 33)

Mayer (1996) citado por Schunk (2012) afirma que las teorías del procesamiento de la información se enfocan en la manera en que las personas ponen atención a los eventos que ocurren en el ambiente, codifican la información que deben aprender, la relacionan con los conocimientos que tienen en la memoria, almacenan el conocimiento nuevo en la memoria y lo recuperan en la medida que lo necesitan. Los principios de esas teorías son los siguientes: Los seres humanos como procesadores de información; la mente es un sistema que procesa información; la cognición es una serie de procesos mentales; el aprendizaje es la adquisición de representaciones mentales. (p. 164)

En este sentido los componentes del procesamiento de la información son: atención, percepción, memoria a corto y largo plazo.

d) El enfoque de los sistemas simbólicos, este enfoque está basado en las capacidades simbólicas del ser humano.

Gardner afirma que “el uso de símbolos ha sido fundamental en la evolución de la naturaleza humana; lo que ha dado lugar al mito, lenguaje, arte, ciencia; también ha sido clave en los logros creativos en los humanos, todos los cuales explotan la facultad simbólica humana” (Gardner, 2014, p. 35).

Este enfoque es el asumido por Gardner; lo hace luego de unos estudios rigurosos del cerebro humano en el laboratorio:

Al adoptar esta perspectiva simbólica, “mis colegas y yo”, dice Gardner, no proponemos que se arroje por el caño al bebé piagetiano... sino más bien buscamos emplear los métodos y planes globales diseñados por Piaget e interpretarlos no solo en los símbolos lingüísticos, lógico y numéricos de la teoría piagetiana clásica, sino en una diversidad completa de sistemas simbólicos que comprendan los musicales, corporales, espaciales e incluso los personales. En la forma cómo lo vemos el reto consiste en componer un retrato del desarrollo de cada una de estas formas de la competencia simbólica, a fin de poder determinar empíricamente qué conexiones pudieran obtenerse de ellas. (Gardner, 2014, p.35)

Por último, se puede suponer el enfoque del neuropsicólogo, quien contempla que capacidades simbólicas fallan juntas bajo condiciones de lesión cerebral. Sin embargo, incluso este enfoque (con el que estoy felizmente casado) tiene sus trampas. Por una parte, la proximidad física en el sistema nervioso puede no reflejar mecanismos naturales semejantes. Es posible que las funciones muy distintas sean realizadas en regiones vecinas de la corteza. Sin embargo, cada investigador tiene una inclinación, y en mi propio caso creo que la información más valiosa, proviene de un conocimiento profundo del sistema nervioso: cómo está organizado, cómo se desarrolla, cómo falla. Me parece que los hallazgos sobre el cerebro sirven como la corte de última instancia, el último árbitro entre descripciones en competencia de la cognición. (Gardner, 2014, p. 38)

Luego de este recorrido que realiza Gardner, sobre los diversos enfoques de inteligencia, en los siguientes párrafos se pasaría a analizar los criterios de una inteligencia.

B. Criterios básicos de las inteligencias múltiples que señala Gardner

Estos criterios deberían superar cada inteligencia para ser considerada como tal y no quedarse en un simple talento, habilidad o aptitud, de este modo luego de un riguroso estudio, Gardner estableció los criterios que ha tenido en cuenta para lanzar su teoría de las ocho inteligencias múltiples. Estos son:

- *Posible aislamiento por daño cerebral.* “En la medida que una facultad puede ser destruida en forma aislada, como resultado de un daño cerebral, parece probable su relativa autonomía respecto de otras facultades humanas. Una lesión a un área específica del cerebro puede causar tanto daño a una habilidad humana” (Gardner, 2014, p.62). Por ejemplo, “el daño en el área de la broca provoca la afasia no fluida, las personas que la padecen tienen dificultad para hablar.” (Stephen, 2008, p.77).
- *La existencia de genios, prodigios y otros individuos excepcionales.* “Estas variaciones en las habilidades humanas permiten observar la inteligencia humana en aislamiento relativo. El alegato acerca de una inteligencia específica se intensifica hasta el punto de que se puede vincular la condición del prodigio, o, a la inversa, la ausencia selectiva de una habilidad intelectual, como puede caracterizar a los niños autistas” (Gardner, 2014, pp.62 y 63)
- *Una operación medular o conjunto de operaciones identificables.* “Central a la noción de una inteligencia es que existan una o más operaciones básicas de procesamiento de la información que puedan manejar determinadas clases específicas de entrada. Se pudiera llegar al grado de definir la inteligencia humana como mecanismo neural que en lo genético está programado para activarse o dispararse con determinadas clases de información presentada interna o externamente. Ejemplos de ello incluir la sensibilidad a las relaciones de tono como médula de inteligencia musical, o la habilidad para imitar el movimiento de otros como una médula de inteligencia corporal” (Gardner, 2014, p. 63).

- *Una historia distintiva de desarrollo, junto con un conjunto definible de desempeños expertos de estado final.* “La inteligencia debiera tener una historia identificable de desarrollo, a través de la cual pasarían los individuos normales y los dotados. Sin duda, la inteligencia no se desarrolla asilada, excepto en personas poco comunes. La identificación de la historia del desarrollo de la inteligencia, junto con el análisis de su susceptibilidad a la modificación y capacitación, constituye la más alta trascendencia para los profesionales de la educación” (Gardner, 2014, p. 63).
- *Una historia evolucionista y la evolución verosímil.* “Todas las especies muestran áreas de inteligencia e ignorancia, y los seres humanos no son la excepción. Las raíces de nuestras inteligencias actuales datan de millones de años en la historia de la especie. Una inteligencia específica se vuelve más verosímil en la medida en que uno puede localizar sus antecedentes de evolución, incluyendo las capacidades (como el canto de las aves o la organización social de los primates) que comparten con otros organismos. Para los estudiosos de las inteligencias múltiples son provechosos los periodos de rápido crecimiento en la prehistoria humana, las mutaciones que pueden haber conferido ventajas especiales a una población dada” (Gardner, 2014, p. 63)
- *Apoyo de tareas psicológicas experimentales.* “Muchos paradigmas favorecidos en la psicología experimental iluminan la operación de las inteligencias candidatas. Por ejemplo, empleando el método del psicólogo cognitivo se pueden estudiar los detalles de la lingüística, también se puede estudiar la relativa autonomía de una inteligencia” (Gardner, 2014, p. 64)
- *Apoyo de hallazgos psicométricos.* “Los resultados de los experimentos psicológicos aportan una fuente de información pertinente a las inteligencias; los resultados de las pruebas estándar (como las pruebas C.I.) proporcionan otra pista” (Gardner, 2014, p. 64).

- *Susceptibilidad a la codificación en un sistema simbólico.*” Gran parte de la representación y comunicación humana del conocimiento ocurre a través de sistemas simbólicos: sistemas de significado ideados culturalmente que captan formas importantes de información. El lenguaje, la pintura, las matemáticas son sólo tres ejemplos de los sistemas simbólicos que se han vuelto importantes en todo el mundo para la supervivencia y la productividad humanas” (Gardner, 2014, p. 64).

Estos son los criterios que, según Gardner, hace que una facultad sea o no una inteligencia; sin embargo, cada inteligencia opera de acuerdo a sus propios procedimientos y tiene sus propias bases biológicas. “Es entonces un error tratar de hacer comparaciones de inteligencias en particular, cada una tiene sus propios sistemas y reglas. Aquí puede ser útil una analogía biológica. Incluso aunque el ojo, corazón y riñones son órganos corporales, es un error tratar de comparar estos órganos en todas sus características particulares, se debe observar la misma moderación en el caso de las inteligencias” (Gardner, 2014, p. 65).

En síntesis, el propósito del libro de “Las Inteligencias Múltiples” es: estas son las inteligencias, aquí están porque tienen los criterios para serlas. Tienen bases biológicas y psicológicas.

Las inteligencias son procesos y habilidades que Gardner las denomina inteligencias múltiples.

C. Las ocho inteligencias múltiples propuestas por Gardner

- **Inteligencia Lingüística.** Para Gardner “la poesía es la inteligencia lingüística ejemplificada, porque es el gusto y habilidad para el uso del lenguaje y las palabras en forma oral y escrita. El poeta se interesa por la sintaxis y la semántica del lenguaje, tiene una sensibilidad para las diferentes funciones del lenguaje, su poder para emocionar, convencer, estimular, transmitir información o simplemente para complacer” (Gardner, 2014, p.73).

Al mismo tiempo aclara Gardner que las personas que no somos poetas también se posee en grado significativo la sensibilidad hacia el lenguaje, las personas común y corrientes se tiene el dominio de la sintaxis, semántica y pragmática. “De hecho, la competencia lingüística es la inteligencia -la competencia intelectual- que parece compartida de manera más universal y democrática en toda la especie humana” (Gardner, 2014, p.73).

Las personas que no son poetas según Gardner le dan cuatro usos al lenguaje: “la habilidad retórica, el poder mnemotécnico del lenguaje, su papel en la explicación (gran parte de la enseñanza y el aprendizaje ocurre a través del lenguaje) y finalmente la facultad del lenguaje para explicar sus propias actividades; es decir el análisis metalingüístico” (Gardner, 2014, pp.73 y 74).

El desarrollo de las habilidades lingüísticas. Las raíces del lenguaje oral están en los inicios de los balbuceos de los bebés en los primeros meses, a principios del segundo año los niños expresan palabras aisladas “mami”, “perro”. El infante de tres años ya dice frases, a los cuatro o cinco años el lenguaje de los niños es fluido que se puede comparar con lo de un adulto. Para Gardner “la sintaxis y la fonología están cerca de la médula de la inteligencia lingüística, en tanto que la semántica y la pragmática incluyen entradas de otras inteligencias como la lógica matemática y la personal” (Gardner, 2014, p 75).

El cerebro y el lenguaje. “En los individuos diestros normales el lenguaje está ligado al hemisferio izquierdo del cerebro: El sistema semántico y sintáctico; pero las funciones pragmáticas del lenguaje parece ser funciones del hemisferio derecho” (Gardner, 2014, p. 79 y 81).

De lo descrito anteriormente y cuando uno se centra en “las propiedades fonológicas, sintácticas y algunas semánticas, el lenguaje surge como una inteligencia relativamente autónoma. Dichas capacidades intelectuales para el lenguaje datan de hace mucho tiempo, antes que la historia comenzara a registrarse” (Gardner, 2014, p. 82 y 83).

También Armstrong (2006) realiza una lectura a la inteligencia lingüística que propone Gardner y afirma que:

Es la capacidad para emplear las palabras de manera eficaz, ya sea oralmente (como narrador, orador, político) o por escrito (poetas, dramaturgos, editores, periodistas). Esta inteligencia incluye la capacidad de manejar la sintaxis o la estructura del lenguaje, la fonología, los sonidos del lenguaje, la semántica o los significados de las palabras y las dimensiones pragmáticas del lenguaje. La tienen más desarrollada los poetas, abogados, oradores, escritores entre otros. (p.18)

- **Inteligencia Musical.** Es una de las primeras competencias que ha evolucionado en el ser humano, los motivos de esta evolución tan temprana todavía es una incógnita.

“Así como el poeta es la inteligencia lingüística ejemplificada, el compositor es la inteligencia musical ejemplificada, la mente musical se refiere predominantemente a los mecanismos de la memoria tonal. La porción creativa de la mente musical opera en forma selectiva” (Gardner, 2014, p. 91). Un ejemplo de compositor en el Perú tenemos a Augusto Polo Campos.

“Los componentes de la inteligencia musical son el tono o melodía, el ritmo y el timbre (calidades características de un tono). No cabe duda que el sentido auditivo es esencial en la música; sin embargo, existen personas sordas que desarrollan la inteligencia musical” (Gardner, 2014, p. 93). En tal sentido todas las personas aprecian algo de la música.

Para Schönberg, citado por Gardner (2014) “la música es una sucesión de tonos combinaciones de éstos, organizada de tal manera que produzca una impresión agradable en el oído, y es comprensible su impresión en la inteligencia...Estas impresiones tienen el poder de influir en las partes ocultas de nuestra alma y de nuestras esferas sentimentales” (Gardner, 2014, p. 94).

Los orígenes evolucionarios de la música aún son desconocidos, algunos estudiosos sospechan que la capacidad musical y lingüística tuvieron orígenes comunes y que luego cada uno siguió un curso diferente en la evolución humana (hace miles de años). Los investigadores han demostrado que los procesos y mecanismos que produce la música y el lenguaje son distintos. así en los individuos diestros normales, el lenguaje se localiza en el hemisferio izquierdo y la mayoría de las capacidades musicales están localizadas en el hemisferio derecho, también se puede indicar que la amusia es una enfermedad distinta a la afasia, por lo tanto, se puede decir que la capacidad musical es una capacidad autónoma, (tiene su propia trayectoria de desarrollo, así como su propia base neurológica) probada también por los patrones de falla en la habilidad musical. (Gardner, 2014, pp.101-105)

La inteligencia musical se puede relacionar con otras competencias intelectuales: con el lenguaje corporal o de gesto, la capacidad espacial, la inteligencia intrapersonal (sentimientos y emociones), la inteligencia matemática. (Gardner, 2014, pp.106-109)

Finalmente, en palabras de Armstrong, la inteligencia musical “es la capacidad de percibir sonidos, discriminar, transformar y expresar las formas musicales. Esta inteligencia es la sensibilidad al ritmo, el tono o la melodía, o al tono de un instrumento musical” (Armstrong, 2006, p.19). Se evidencia en los compositores, cantantes y músicos.

- **Inteligencia Lógico–Matemática.** Los orígenes de la inteligencia lógico matemática se encuentra en “una confrontación con el mundo de los objetos, pues en la confrontación de objetos, en su ordenación y reordenación y en la evaluación de su cantidad, el pequeño logra su conocimiento inicial. Según Piaget, todo conocimiento y en especial el entendimiento lógico matemático, se deriva en primera instancia de las acciones propias sobre el mundo” (Gardner, 2014, p.110).

La habilidad para llevar a cabo las operaciones lógico matemáticas comprende una cantidad de centros nerviosos que trabajan en conjunto, dos estudios electro fisiológicos sostienen que en la solución de problemas matemáticos participan los dos hemisferios cerebrales, así la

habilidad para leer y producir signos de las matemáticas es más a menudo una función del hemisferio izquierdo, en tanto que comprender las relaciones y los conceptos numéricos parece comprender la participación del hemisferio derecho. (Gardner, 2014, p.132)

La inteligencia lógico matemática se ha cultivado en las diferentes culturas del mundo en forma de: los sistemas aritméticos, los calendarios, las pesas y medidas, las cuentas en el comercio, de las propiedades, de la producción, de los habitantes, principalmente sus construcciones arquitectónicas estaban basadas en orientaciones de orden matemático, etc.

“La inteligencia lógico matemática ha sido de singular importancia en la historia de occidente, pero de ninguna manera es superior que las demás inteligencias. Es más pertinente pensar que dicha inteligencia es una habilidad preparada poderosamente para manejar determinadas clases de problemas” (Gardner, 2014, p.139).

Es evidente que la inteligencia lógico matemática se relaciona con la inteligencia espacial, en aspectos como el ajedrez, la ingeniería, y la arquitectura.

Ahora bien, se puede decir que la inteligencia lógico matemática es autónoma, “que se inicia con una intuición del número y una apreciación de la causa efecto simple, hasta los alcances más altos de la lógica, las matemáticas y las ciencias contemporáneas” (Gardner, 2014, p.139).

También Armstrong (2006) realiza un análisis de la inteligencia lógico matemática propuesta por Gardner y sostiene que es “la capacidad de utilizar los números con eficacia (matemáticos, contadores, estadísticos) y de razonar bien (científicos, programadores informáticos, especialistas en lógica). Esta inteligencia incluye la sensibilidad a patrones y relaciones lógicas. Los procesos empleados en la inteligencia lógico-matemática incluyen: categorización, clasificación, deducción, generalización, cálculo y prueba de hipótesis” (p.18). Las poseen en más alto grado los matemáticos y los científicos.

Inteligencia Espacial. A la inteligencia espacial se le puede definir como “la capacidad para percibir con exactitud el mundo visual, para realizar transformaciones y modificaciones a las percepciones iniciales propias y para recrear aspectos de la experiencia visual propia, incluso en ausencia de estímulos físicos apropiados” (Gardner, 2014, p 143). El aspecto más básico de inteligencia espacial es la habilidad para percibir una forma o un objeto.

Para varios autores “la inteligencia espacial *es la otra inteligencia*, la que debiera servir como base de comparación y ser considerada de igual importancia que la *inteligencia lingüística*, hablan en este sentido de dos sistemas de representación: un código lingüístico y un código de imágenes, colocan al código lingüístico en el hemisferio izquierdo y al código espacial en el hemisferio derecho” (Gardner, 2014, p 146).

Uno de los estudiosos que sustentó la existencia e independencia de la habilidad espacial ha sido Thurstone, quien consideraba que la habilidad espacial era uno de sus siete factores primordiales del intelecto, este mismo autor dividía la habilidad espacial en tres componentes: la habilidad para reconocer la identidad de un objeto cuando se ve desde ángulos distintos; la habilidad de imaginar el movimiento o desplazamiento interno entre las partes de una configuración y la habilidad para pensar en las relaciones espaciales en que la orientación corporal del observador es parte esencial del problema. (Gardner, 2014, p 145)

La inteligencia espacial es muy usada en diversos campos como, por ejemplo: un escultor, topólogo matemático, pintor, escultor. En la pintura y la escultura se expresa una sensibilidad exquisita en el mundo visual y espacial.

“La inteligencia espacial está ligada a los objetos, en distinción con la inteligencia lógico matemática que comienza su desarrollo en la interacción con los objetos; pero su culmen es la alta capacidad de abstracción; mientras que la inteligencia espacial permanece ligada en lo fundamental al mundo concreto, al mundo de los objetos” (Gardner, 2014, p 167).

También Armstrong (2006) hace un análisis a esta inteligencia propuesta por Gardner y afirma: “la inteligencia espacial es la capacidad de percibir el mundo viso-espacial de manera precisa. Esta inteligencia implica sensibilidad al color, las líneas, la forma, el espacio y las relaciones entre estos elementos. Incluye la capacidad de visualizar, de representar gráficamente ideas visuales o espaciales y de orientarse correctamente en el espacio” (p.19). Se desarrolla en los pilotos, navegantes, arquitectos, dibujantes, pintores entre otros.

- **Inteligencia Cinestésico - corporal.** Habilidad para realizar movimientos con diversas partes del cuerpo (como las manos, dedos, brazos, piernas) o del cuerpo en general y de manejar objetos con habilidad. Se encuentra en los bailarines, cirujanos, atletas y artesanos.

Gardner presenta el ejemplo “de los griegos quienes eran expertos en el movimiento del cuerpo, reverenciaban la belleza de la forma humana, buscaban la armonía entre la mente y el cuerpo, con la mente adiestrada para emplear debidamente el cuerpo, y el cuerpo adiestrado para responder a los poderes expresivos de la mente” (Gardner, 2014, p 169).

Según Gardner “la inteligencia cinestésico-corporal, se encuentra localizada en el hemisferio izquierdo; pero también aclara que la operación del movimiento es tremendamente compleja, que requiere la coordinación de una variedad de componentes neuronales y musculares” (Gardner, 2014, p 171).

Las máximas expresiones de la inteligencia cinestésico-corporal son: la danza, la actuación y todo tipo de deportes.

En el análisis que realiza Armstrong (2006) sobre la inteligencia cinestésico corporal afirma:

Es el dominio del propio cuerpo para expresar ideas y sentimientos (actores, mimos, atletas o bailarines) y facilidad para utilizar las manos en la creación o transformación de objetos (artesanos, escultores,

mecánicos, cirujanos). Esta inteligencia incluye habilidades físicas específicas, como la coordinación, el equilibrio, la destreza, la fuerza, la flexibilidad y la velocidad. (p.19)

- **Las Inteligencias personales.** “Estas inteligencias son de considerable importancia en muchas sociedades del mundo. Son capacidades de procesamiento de información, una dirigida hacia adentro, la otra hacia fuera. La capacidad de conocerse a uno mismo y de conocer a otros es propia de la condición humana” (Gardner, 2014, p 195). La primera se denomina intrapersonal y la segunda interpersonal.

Intrapersonal. Se refiere a la comprensión de las propias emociones, sentimientos y motivaciones; por ejemplo, los psicólogos y sacerdotes. (Gardner, 2014)

Interpersonal. Habilidad para comprender motivaciones y necesidades de los demás, manera de trabajar eficazmente con las personas. Se encuentra en los docentes, políticos y religiosos. (Gardner, 2014)

Las inteligencias personales inician su desarrollo en el vínculo del infante con la madre, continúa durante todas las etapas del desarrollo humano, adquiriendo características singulares en cada etapa, para la presente investigación se hace un breve análisis de las características de las inteligencias personales en la adolescencia las cuales son: “demuestran mayor sensibilidad a las necesidades de los demás, sus relaciones con los demás se basan en el apoyo psicológico y el entendimiento, busca amigos que lo valoren en sus discernimientos” . (Gardner, 2014, p.200).

“Los lóbulos frontales del cerebro son las estructuras de mayor importancia en las diversas formas de conocimiento personal. Resulta que la corteza frontal es lugar donde converge las redes nerviosas que representa el ambiente interno del individuo: sus sentimientos, motivaciones y conocimiento subjetivo personales” (Gardner, 2014, pp.209).

En el análisis que realiza Armstrong (2006) la inteligencia interpersonal es:

Autoconocimiento y capacidad para actuar según ese conocimiento. Esta inteligencia incluye una imagen precisa de uno mismo (los puntos fuertes y limitaciones), la conciencia de los estados de ánimo, intenciones, motivaciones, temperamentos y deseos interiores y la capacidad de autodisciplina, autocomprensión y autoestima. La inteligencia interpersonal incluye la capacidad de percibir y distinguir los estados anímicos, las intenciones, las motivaciones y los sentimientos de otras personas. Puede incluir la sensibilidad hacia las expresiones faciales, voces y gestos. (Armstrong, 2006, p.19)

- **Inteligencia Naturalista.** “Sensibilidad frente al mundo natural, las plantas, animales; valora todo lo que se refiere a la naturaleza. Se encuentra en los botánicos, geógrafos, ecólogos y biólogos. Facultad de reconocer y clasificar las numerosas especies de flora y fauna del entorno. También incluye la sensibilidad hacia otros fenómenos naturales. Facultad que permite una sensibilidad por cuidar el medio ambiente” (Armstrong, 2006, p.20).

También Armstrong (2006) afirma que conviene recordar, además de las descripciones de las ocho inteligencias, lo siguiente:

- Todos poseemos las ocho inteligencias. La teoría de las inteligencias múltiples propone que toda persona posee capacidades en las ocho inteligencias. La mayoría de nosotros se tiene algunas inteligencias desarrolladas, modestamente en otras y relativamente subdesarrolladas en el resto de inteligencias. (p.31)
- La mayoría de las personas puede desarrollar cada inteligencia hasta alcanzar un nivel adecuado de competencia. Gardner señala el Movimiento de Educación de Talentos Suzuki como ejemplo de individuos con poco talento musical natural pueden conseguir un nivel sofisticado de competencia en el violín, o el piano, a través de una combinación de las influencias ambientales adecuadas (implicación de los padres, exposición a la música clásica desde la infancia). (p.31)
- En general, las inteligencias funcionan juntas de modo complejo. Las inteligencias siempre interactúan entre sí; por ejemplo, para preparar una comida es preciso leer la receta (lingüística), quizás dividir las cantidades (lógico- matemática), preparar un menú que satisfaga a todos los miembros de la familia (interpersonal) y calmar el propio apetito (intrapersonal). (p.32)

- Existen muchas maneras de ser inteligentes en cada categoría. No existe un conjunto estándar de atributos que hay que poseer para ser considerado inteligente en un campo determinado. En efecto una persona puede no saber leer, pero ser muy competente lingüísticamente porque es capaz de narrar una historia extraordinaria, es hábil contando cuentos, etc. (p.32)

Gardner luego de haber postulado las ocho inteligencias múltiples, años más tarde propone “las cinco mentes del futuro: La mente disciplinada, la mente sintética, la mente creativa, la mente respetuosa, la mente ética” (Gardner, 2013, pp.15,16). Hace referencia que existe relación con las inteligencias múltiples: “Esas cinco mentes utilizan las distintas inteligencias que poseemos: el respeto, por ejemplo, resulta imposible si no media el ejercicio de las inteligencias interpersonales” (Gardner, 2013, p.17); pero que además existe una diferencia, las inteligencias múltiples son estudiadas dando mayor énfasis a la perspectiva psicológica; mientras que las cinco mentes del futuro tienen una perspectiva política, en palabras del mismo autor: “más que definir y delinear las capacidades y perspectivas cognitivas que subyacen a las mentes, aquí mi objetivo principal es convencer de la necesidad de fomentar dichas mentes” (Gardner, 2013, pp.17,18).

De ahí la importancia de considerar estos aportes de Gardner en la presente investigación ya que dichas mentes (disciplinada, sintética, creativa, respetuosa y ética) son indispensables para ser un ciudadano competente: que conviva respetándose a sí mismo y a los demás y también participe en asuntos públicos con ética para promover el bien común.

3.2.4. Las cinco mentes del futuro

1. La mente disciplinada

“Su desarrollo comienza antes de la adolescencia y continúa a modo de aprendizaje a lo largo de toda la vida” (Gardner, 2013, p.216).

Gardner, describe la mente disciplinada desde dos sentidos: el primero dominar una disciplina (Matemática, Historia, Filosofía, Arte, etc.) y el segundo dominar los medios para perfeccionar una habilidad (practicar todos los días un deporte, practicar por varias horas tocando un instrumento). “La mente disciplinada ha

dominado al menos un modo de pensar: un tipo significativo de cognición que caracteriza una disciplina académica, un oficio o una profesión. La mente disciplinada sabe asimismo cómo trabajar de manera constante a lo largo del tiempo para mejorar las habilidades y la comprensión” (Gardner, 2013, p.15).

La comprensión disciplinar lleva consigo comprender la ciencia y la técnica muy importantes en la actualidad. “Si no son capaces de comprender el método científico, los ciudadanos no pueden tomar decisiones sensatas acerca del tratamiento médico más adecuado, o la manera de educar a los niños, la psicoterapia... y si no saben manejar con cierta pericia los ordenadores, no podrán acceder a información *actualizada*” (la cursiva es mía) (Gardner, 2013, p.29).

También Gardner insta a comprender que no solo las ingenierías, las tecnologías y las matemáticas son importantes, sostiene que también existen otras áreas del conocimiento igualmente importantes para la formación integral de los ciudadanos, que son “las ciencias sociales, las humanidades, las artes, la educación cívica, la urbanidad, la ética, la educación física, merecen tener su lugar y sus horas de estudio en el currículo escolar” (Gardner, 2013, p.32).

¿Cómo lograr una mente disciplinada?, Gardner presenta cuatro pasos:

- Identificar los temas o conceptos que son de verdad importantes en el seno de la disciplina, unos serán contenidos, otros metodológicos.
- Dedicar un periodo de tiempo significativo a este tema, utilizando para ello una diversidad de ejemplos y modos de análisis.
- Abordar el tema de diferentes maneras, desde la diversidad de modalidades que los individuos aprenden, la mente disciplinada, coincide con mi teoría de las inteligencias múltiples. Si bien una disciplina concreta puede priorizar un tipo de inteligencia sobre el resto, el buen pedagogo se basará siempre en varias inteligencias a la hora de inculcar los conceptos o procesos que son fundamentales.
- Plantear situaciones de comprensión que permiten a los estudiantes poner en práctica aquello que han comprendido en una diversidad de condiciones. *Este último es lo que se denomina la transferencia, que en el sistema educativo peruano no se viene poniendo en práctica* (la cursiva es mía). (Gardner, 2013, pp.54-56)

Para finalizar Gardner (2013) advierte: “Los individuos que no dominen una o varias disciplinas no lograrán triunfar en un puesto de trabajo exigente serán relegados a tareas menores” (p.37). En síntesis, no serán ciudadanos competentes.

2. La mente sintética

Es otro tipo de mente que Gardner considera muy importante, debido a que la información se acumula e incrementa rápidamente, muy útil para todo tipo de profesionales ya sean educadores, abogados o gerentes.” La mente sintética recaba información de fuentes dispares, comprende y evalúa esta información con objetividad y la reúne de forma que adquiera sentido no sólo para quien la ha sintetizado sino también para los demás” (Gardner, 2013, p. 15).

También Gardner advierte: “Los individuos sin capacidad de síntesis se verán superados por la información y serán incapaces de tomar decisiones sensatas sobre asuntos personales y profesionales” (Gardner, 2013, p. 37). Pero existe una variedad de síntesis de acuerdo a los objetivos que se persigue y según la disciplina que se domine.

Según Gardner los tipos de síntesis son las siguientes:

- Narrativas. La persona que sintetiza reúne el material en una narración coherente, se tiene como ejemplo la Biblia.
- Taxonomías. Los materiales se ordenan en fusión de las características destacables, por ejemplo, la taxonomía de las plantas propuestas por Linneo.
- Conceptos complejos. Un concepto puede unir o combinar una gama de fenómenos, por ejemplo, el concepto de selección natural de Charles Darwin.
- Reglas y aforismos. Gran parte de la sabiduría popular ha sido captada y transmitida a través de frases cortas, ideadas para recordarlas y ser aplicadas, por ejemplo, “más vale prevenir que curar”.
- Metáforas, imágenes y temas impactantes. Los individuos podemos dar vida a los conceptos recurriendo a las metáforas, por ejemplo, Darwin describió la evolución como un árbol lleno de ramas.
- Expresiones sin palabras. En las obras de arte se pueden plasmar y expresar síntesis, se tiene como ejemplo las pinturas de Miguel Ángel sobre ciertos pasajes de la Biblia en el techo de la Capilla Sixtina.

- Teorías. Los conceptos se pueden fusionar en una teoría, por ejemplo, *la teoría de las inteligencias múltiples que fusiona el concepto de ocho inteligencias*. (la cursiva es mía).
- Metateoría. *Es la reflexión sobre las teorías* la “teoría de las teorías”, *generalmente la practican los filósofos*, por ejemplo, Kuhn sostuvo que los nuevos paradigmas científicos no guardan relación con sus antecesores. (La cursiva es mía) (Gardner, 2013, pp.74-78)

Para los educadores es un desafío formar una mente sintética, no existe mucha información de cómo hacerlo, Gardner sugiere que “se deje a los jóvenes en contacto con individuos que tienen una cierta propensión a la síntesis” (p.100), además sugiere aprovechar la capacidad innata de los niños de relacionar objetos.

Hacer una síntesis requiere de un proceso ordenado en palabras de Gardner son los siguientes:

- Una meta, es decir, un enunciado o noción acerca de lo que intenta lograr la persona que sintetiza.
- Un punto de partida, esto es, una idea, imagen u obra anterior en la que basarse.
- La selección de la estrategia, el método y el enfoque.
- Esbozos y feedback. (Gardner, 2013, pp.78- 79)

Para concluir con el análisis de la mente sintética es importante considerar: “el hecho de sintetizar el actual estado de conocimientos, incorporar nuevos hallazgos y delinear nuevos dilemas forma parte del trabajo de toda persona que quiera mantenerse al día en su profesión y *por lo tanto ser ciudadano (a) competente*” (la cursiva es mía) (Gardner, 2013, p.20).

3. La mente creativa

La creatividad es hacer algo distinto a lo que ya existe, una muestra de creatividad es la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, ya que puso en tela de juicio el concepto de inteligencia que hasta entonces se tenía, “se abrió un nuevo territorio en el campo de la inteligencia, intentos de avanzar en el conocimiento de la creatividad” (Gardner, 2013, p.21). “Las múltiples formas de pensar (inteligencias múltiples) son esenciales para las mentes creativas” (Gardner, 2013, p.55).

Gardner advierte: “Los individuos sin capacidades creativas serán sustituidos por ordenadores que acabarán por apartar y alejar también a aquellos otros que sí tienen la chispa creativa” (Gardner, 2013, p.37).

La creatividad para que sea tal depende de tres factores: “el individuo que ha llegado a dominar cierta disciplina, el ámbito cultural en que trabaja un individuo con sus modelos y el campo social, aquellos individuos e instituciones que permiten acceder a experiencias educativas relevantes” (Gardner, 2013, pp.117 y 118).

Ejemplos de creatividad en la educación formal es “Ir más allá de las exigencias del aula a fin de plantearse nuevas preguntas; proponer productos y proyectos académicos insólitos pero apropiados” (Gardner, 2013, p.218).

“En la actualidad se necesita una amplia dosis de creatividad en el ámbito de lo humano y, en especial, en la manera en que nos relacionamos unos con otros, llevamos a cabo nuestro trabajo y cumplimos con nuestras obligaciones como ciudadanos” (Gardner, 2013, p.146).

4. La mente respetuosa

“La mente respetuosa gira en torno a nuestras relaciones con otras personas” (Gardner, 2013, p.22), en este sentido la mente respetuosa tiene relación directa con lo que se plantea en la presente tesis el desarrollo de la competencia ciudadana: “convive respetándose a sí mismo y a los demás”, también en esta misma línea Gardner advierte: “Los individuos que no muestran respeto no serán merecedores del respeto de los demás y acabarán contaminando el lugar de trabajo y el espacio político, por tanto el respeto hacia los demás debería impregnar nuestra vida ya que la mayoría pasamos casi todo el día en nuestro lugar de trabajo” (Gardner, 2013, pp.37 y 178).

En tanto la tarea de los educadores si queremos formar personas respetuosas, tenemos que presentar modelos y enseñar con el ejemplo, cumpliendo con el mandato que nos ha confiado la sociedad de formar ciudadanos pacíficos y respetuosos, para lo cual la única vía posible es la educación.

Gardner afirma que el verdadero respeto se traduce en la tolerancia hacia la diferencia, “prefiero invitar a los seres humanos a que acepten las diferencias, a que aprendan a vivir con ellas y valoren a quienes forman parte de otros grupos” (Gardner, 2013, p.153). En síntesis, la invitación es a ser, hacer y convivir como verdaderos ciudadanos.

5. La mente ética

“Los individuos sin ética crearán un mundo desprovisto de trabajadores decentes y ciudadanos responsables: ninguno de nosotros querrá vivir en ese planeta yermo” (Gardner, 2013, p.37), ante esta afirmación el mismo autor describe cómo los individuos deben vivir éticamente. “Al adoptar las posturas éticas, un individuo trata de comprender el papel que desempeña como trabajador y también su papel como ciudadano (a) de una región, de una nación y del planeta” (Gardner, 2013, p.23), en este sentido se debe preguntar ¿cuáles son mis deberes como estudiante, docente, como miembro de una familia y una comunidad?, ¿hacia dónde va dirigido mi actuar como ciudadano (a)?, lo que Gardner (2013) denomina: “nicho cívico y ocupacional” (p.24).

La mente ética está directamente relacionada con el propósito de la presente investigación la de mejorar el nivel de logro de la competencia ciudadana: “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”, en tal sentido Gardner (2013) afirma:

A mi juicio, también el papel que debe cumplir el ciudadano requiere una orientación ética: la convicción de que la comunidad a la que se pertenece ha de tener determinadas características de las que uno se siente orgulloso y el compromiso personal de trabajar en bien de la comunidad en la que vive. Se trata de ámbitos que comparten la característica de que el individuo ha de poder distanciarse de la vida cotidiana y hacerse una idea de la naturaleza del trabajo y de la comunidad. En este sentido tiene que plantearse, por ejemplo, qué significa hoy día ser un abogado, un médico, un ingeniero o un educador, qué significa ser un ciudadano de la comunidad, de la región y del planeta en que vive. (p.182)

En síntesis, tener una mente ética es: “distinguir los rasgos esenciales del rol que uno cumple en el trabajo y los del que uno ejerce como ciudadanos y actuar de manera coherente con esos conceptos; se esfuerza por hacer un buen trabajo y ejercer una buena ciudadanía” (Gardner, 2013, p.220).

Antes de finalizar Gardner se pregunta ¿Cuál sería el orden para llegar a dominar las cinco mentes?, y presenta una propuesta:

1°. Respeto. Desde el principio es preciso crear un ambiente de respeto hacia los demás, para que se pueda dar el acto educativo, en un ambiente de falta de respeto es difícil educar. Los casos de falta de respeto tienen que ser presentados y catalogados como tales.

2°. Disciplina. Acabado los cursos de educación primaria, llega el momento de aprender las principales modalidades del pensamiento escolar: como mínimo, la científica, la matemática, la histórica y la artística.

3°. Síntesis. Una vez preparado con las principales formas de pensamiento, el estudiante está en condiciones de realizar síntesis juiciosas de diferentes tipos.

4°. Ética. A lo largo de los años de enseñanza secundaria y superior se llega a ser capaz de pensar de forma abstracta. Pueden pensarse el mundo y las responsabilidades del ciudadano y actuar en consecuencia, *en concordancia con la propuesta de la presente investigación ser “Ciudadanos en acción” (la cursiva es mía)* (Gardner, 2013, pp.224 y 225).

La creatividad hay que cultivarla desde la infancia, debe ser desarrollada de manera transversal en todas las etapas de la vida y también en unidad con las cuatro mentes descrita anteriormente (respeto, disciplina, síntesis y ética).

Finalmente se puede decir que: “Es *necesario* cultivar el quinteto de mentes si queremos tener el tipo de directores, líderes, dirigentes y ciudadanos para vivir en nuestro planeta” (Gardner, 2013, p.21).

Luego de haber realizado la descripción y el análisis de las ocho competencias intelectuales o inteligencias múltiples y las cinco mentes del futuro propuestas por Gardner, ya es posible hablar de un programa educativo basado en inteligencias múltiples para desarrollar la ciudadanía de los (as) estudiantes.

3.3. Programa educativo basado en inteligencias múltiples

3.3.1. Programa educativo

Un programa educativo es un conjunto de estrategias y técnicas que permiten desarrollar competencias y capacidades de las personas, en este caso de estudiantes; dicho de otra manera, un programa permite el desarrollo integral de los estudiantes, esto en concordancia con la dimensión 2: “Formación integral” del modelo de acreditación educativa que presenta el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)

Programación es la capacidad de organizar actividades secuenciadas con el fin de lograr un fin, en este caso un fin educativo la formación ciudadana.

Según el Manual de Formación en Servicio (2009) del Ministerio de Educación, la programación curricular es un proceso técnico de la enseñanza y el aprendizaje que consiste en el análisis y tratamiento pedagógico de las capacidades, los contenidos básicos, los valores, las actitudes, los temas transversales. Consiste en la elaboración de un plan de acción cuyo nivel de coherencia interna debe garantizar su estricta correspondencia con los propósitos de la educación, para atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, asumiendo sus características peculiares, su nivel de aprendizaje y las demandas de las comunidades donde estos viven. (p.110)

Según el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) , el estándar 7 de los procesos pedagógicos es: “Programación curricular pertinente; dicha pertenencia deriva si hay coherencia con el Proyecto Curricular Institucional (PCI), el cual orienta la implementación de intervenciones pedagógicas (para la presente investigación: Programa Ciudadanos en Acción) efectiva para el desarrollo y el aprendizaje de los niños y adolescentes” (SINEACE, 2016, p.22).

El Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples se denomina “Ciudadanos en Acción” y posee un conjunto de conocimientos pertinentes y significativos, capacidades, valores y actitudes que permitieron desarrollar las competencias ciudadanas de los estudiantes. La denominación ciudadanos en acción es por un doble motivo: el primero es porque los (as) estudiantes pusieron en acción las ocho

inteligencias en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, y, el segundo, es porque al mejorar el nivel de logro de las competencias ciudadanas, son ciudadanos más activos y participativos, que cumplen con sus deberes y ejercen sus derechos.

Se desarrolló utilizando estrategias que involucren las inteligencias múltiples (propuestas por Howard Gardner) de los (as) estudiantes para lograr una formación integral de los mismos. De este modo, se tuvo en cuenta los diferentes intereses y necesidades de los (as) estudiantes; además las diferencias individuales, ritmos de aprendizaje y la interculturalidad en el aula; es decir, a través de las ocho competencias intelectuales (inteligencias múltiples) que poseen los estudiantes se hizo el propósito de desarrollar las dos competencias ciudadanas: “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” y “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”. Ambas competencias tienen relación con la concepción de las inteligencias personales (intrapersonal e interpersonal); sin embargo, los (as) estudiantes pusieron en acción (ciudadanos en acción denominación del programa) las ocho inteligencias durante las sesiones de aprendizaje.

Durante el desarrollo de este programa también se utilizaron las aulas abiertas, para propiciar ambientes reales donde se desarrolle la convivencia ciudadana, en palabras de Bona (2016) “La escuela debería ser un ensayo de todas esas situaciones que se dan en la realidad, y en esa realidad hay emociones, hay valores, hay ética, hay moral...Y si no dedicamos tiempo a conseguir esto mismo, difícilmente podremos mejorar la sociedad” (p. 117).

3.4. Nivel de logro de las competencias ciudadanas.

Se ha creído conveniente tratar los siguientes tópicos: conceptos de competencias y aproximación a la formación basada en competencias, conceptos de ciudadanía, lineamientos nacionales y regionales de formación ciudadana en el Perú, y Cívica y el desafío de educar en ciudadanía hoy.

3.4.1. Conceptos de competencia y aproximación a la formación basada en competencias

A continuación, se presentan los conceptos de competencia dados por algunos autores destacados.

3.4.1.1. Conceptos de competencia

En el prólogo de su libro, Tobón (2005) hace una advertencia que: frecuentemente en el campo periodístico, político, empresarial y profesional se confunden a la competencia con la competitividad, ignorando el significado etimológico que tiene la competencia; ya que “competere”, significa “dirigirse con otros hacia algo”; es decir, alguien es competente cuando es capaz, o está preparado para concurrir con otros en la realización de alguna actividad. Entonces se puede entender como competencia: equipo, hacer con otros y poder hacer con los otros. En base a lo descrito anteriormente se puede decir que una persona es competente cuando es capaz de ser, hacer y estar con los otros para cumplir un fin (p.xvi)

A continuación, se anota la concepción sobre competencias que tienen algunos autores reconocidos:

- Ministerio de Educación del Perú (2017) la competencia se define: “como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (p.11).
- Corominas, (1987), citado por Tobón (2005). “Competencia proviene del verbo “*competere*” que significa ir una cosa al encuentro de otra, encontrarse, coincidir. A partir del siglo XV *competere* adquiere el significado de pertenecer a, incumbir, corresponder a. De esta forma se constituye el sustantivo *competencia* y el adjetivo competente, cuyo significado es apto o adecuado” (p.43).
- Tobón (2005). “Las competencias son procesos complejos que las personas ponen en acción, actuación, creación, para resolver problemas y realizar actividades, (de la vida cotidiana y del contexto laboral y profesional), aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual

integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias) ... *siempre con una actuación ética* (la cursiva es mía) y buscando el bienestar humano” (p.49).

- Ruiz (2010). “La competencia es un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para solucionar problemas” (p.27)
- Sternberg (1987), citado por Ruíz (2010), “desde la perspectiva de la inteligencia define a la competencia como una conducta adaptativa y propositiva que se adapta a un contexto y posee unas metas o finalidades” (p.32)
- Zubiría (2013, desde la perspectiva del desarrollo humano, sostiene que “las competencias deben ser entendidas hoy en día como aprendizajes integrales de carácter general que se expresan en multiplicidad de situaciones y contextos. Debido a ello, transforman la estructura previa del sujeto, y, en consecuencia, impactan el desarrollo. Son integrales al involucrar las diversas dimensiones del ser humano (cognitivos, valorativos y prácticos). Y son contextuales tanto en su origen como en su uso, lo que indica que pueden adecuarse a las condiciones cambiantes del contexto, lo que hace que sean aprendizajes flexibles” (p.163)
- Villarini (1996), citado por Zubiría (2013), define la “competencia humana como una habilidad general, producto del dominio de conceptos, destrezas y actitudes, que él (la) estudiante demuestra en forma integral y aun nivel de ejecución previamente establecida por un programa académico que la tiene como su meta” (p.165)

“Ser competente significa que la persona tiene el conocimiento declarativo, es decir, sabe lo que hace, por qué lo hace y conoce el objeto sobre el que actúa. Ser competente también implica, tener la capacidad de ejecución, es decir el conocimiento procesal o las destrezas intelectuales y psicomotoras. Ser competente implica tener la actitud o disposición (conocimiento actitudinal) y actuar de la manera que se considera correcta” Villarini (citado por Zubiría 2013, p.166).

- Torrado (2000), citado por Tobón (2005). “Hablamos de competencias en términos de aquellas capacidades individuales que son condición necesaria para impulsar un desarrollo social en términos de equidad y ejercicio de la ciudadanía. Lo cual plantea la necesidad de trabajar rigurosa y profundamente con el conocimiento y con el ser humano que se encuentra allí inmerso. Este mismo autor también sostiene que una educación básica de calidad, orientada al desarrollo de las competencias, puede convertirse en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano contemporáneo, así como para participar en un mundo laboral cada vez más intensivo en conocimiento” (p.32 y 49).

3.4.1.2. Aproximación a la formación basada en competencias

En el enfoque socioformativo se pone énfasis en el concepto de competencia como interpretación y resolución de problemas del contexto externo, formación y compromiso ético en todas las competencias.

Esta idea de competencia nos introduce a pensar en la formación integral de los (as) estudiantes, como una concepción que se viene sosteniendo; pero que no se concreta en las estrategias didácticas durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Al respecto, Tobón (2005) sostiene: “el desarrollo integral del ser humano no se refiere a la activación de habilidades y a la formación de hábitos para lograr la excelencia, sino a ese desarrollo que involucra la totalidad del ser humano: lo físico, lo espiritual, lo social y lo mental” (p.6).

Las competencias se abordan desde el proyecto ético de vida de las personas, para afianzar la identidad de cada ser humano y no su fragmentación. Las competencias buscan reforzar y contribuir a que las personas sean emprendedoras, primero como seres humanos y luego en el seno de la sociedad.

Formar personas competentes significa formar personas integrales, con sentido de la vida, espiritualidad y conciencia de sí mismos.

La formación por competencias es una educación para la vida. Según el informe Delors de la UNESCO (2004) (Organización de la Naciones Unidas para la

Educación, la Ciencia y la Cultura) la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

Aprender a conocer, “combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida” (Delors 2004, p.34).

Aprender a hacer “a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes” (Delors 2004, p.34).

Aprender a vivir juntos, “desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz” (Delors 2004, p.34).

Aprender a ser, “para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no se debe menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar” (Delors 2004, p.34).

a) Devenir histórico del enfoque por competencias

A lo largo de la historia no precisamente se ha mencionado el término competencia, pero sí se ha reflexionado con fundamentos comunes a lo que se entiende hoy por competencias. A continuación, se presenta cómo se ha ido dando este desarrollo histórico con muy interesantes concepciones que han ido dando cuerpo a lo que denominamos hoy competencias.

Lo que se describe a continuación es presentado por Tobón (2005) en su valioso libro *Formación basada en competencias*.

- **La Filosofía griega.** Los filósofos griegos reflexionaban sobre la realidad, cuestionaban su mundo, se ocupaban de la política, la ética, el ser y el hombre. En ese mismo sentido Tobón dice: “en el concepto actual de competencias, la interrogación de la realidad ocupa un papel central en tanto se tiene como base la resolución de problemas con sentido para las personas” (p.23).

Dentro de la misma filosofía griega, por ejemplo, Platón se ocupa del SER. También dice que quienes deben gobernar los pueblos son las personas sabias y prudentes, actualmente como se sabe uno de los elementos que considera el enfoque por competencias es el “saber ser” (Delors 2004, p.34).

Aristóteles, otro filósofo griego, de quien Tobón (2005) muy hábilmente extrae su planteamiento de “potencia y acto” (p.25) al afirmar que son todas las facultades y capacidades que tiene cualquier ser humano y el acto es la acción, el poner en funcionamiento dicha potencia. Asimismo, el enfoque por competencias trasluce ese poner en acción nuestras capacidades.

- **Aportes de la Lingüística**

Según algunos autores, el lingüista Noam Chomsky es el primero en hablar de competencia, refiriéndose a la competencia lingüística. Tobón (2005) presenta a dos autores de la lingüística que hablan de competencia: el primero es como ya se mencionó Chomsky, quien habla de la competencia lingüística y dice que “consiste en conocer los signos lingüísticos, y cómo los seres humanos se apropian del lenguaje para comunicarse. Este autor solo hizo referencia a las competencias lingüísticas, más no así a las competencias dentro de la educación” (Tobón 2005 p.25).

El segundo autor que presenta Tobón, en esta perspectiva es Hymes, “quien ya menciona la competencia comunicativa, la cual se refiere en hacer uso con propiedad del lenguaje, de acuerdo con las circunstancias. “Una persona

competente en el lenguaje es aquella que hace uso adecuado del lenguaje dándose a entender y entendiendo a sus interlocutores” (Tobón 2005 p.25).

Hymes (1996), citado por Tobón (2005), sostiene que la “competencia comunicativa tiene en cuenta las actitudes, los valores y las motivaciones relacionadas con la lengua” (p.27).

En la actualidad, también se incluye a los valores y actitudes dentro del enfoque por competencias en la educación.

Como se observa, el concepto de competencia que tenemos en la actualidad va emergiendo gradualmente en el transcurrir del tiempo en palabras de Tobón (2005) “por lo tanto, el concepto de competencias no es nuevo, sino que viene estructurándose hace siglos desde fuentes psicológicas y filosóficas” (p.36).

- **Enfoque desde la filosofía moderna y la sociología**

Los autores que aportan al enfoque de competencias son: *Wittgenstein*, quien sostiene: “los juegos del lenguaje, el uso diario de las palabras genera todo y cualquier sentido en el mundo, cualquier significado y sentido de las cosas es relativo siempre. *Habermas*, la competencia interactiva, este autor ya menciona el término competencia: competencia comunicativa y competencia interactiva desde el uso del lenguaje” (Tobón,2005, p.27).

En el enfoque actual de competencias se habla de la interacción del sujeto con su entorno; en educación se habla, por ejemplo, de iniciar las sesiones de aprendizaje con situaciones significativas del entorno, llevarlas al aula, reflexionar sobre ellas, dar alternativas de solución y volver a la sociedad con la acción (interactuar). Otro autor que presenta Tobón es *Eliseo Varón*; sus aportes son en el campo de la sociología y habla del concepto de” competencia ideológica, la cual la define como el conjunto de maneras específicas de realizar selecciones y organizaciones de un determinado discurso” (Tobón, 2005, p.28).

- **Escenarios de los cambios en el mundo laboral**

A partir de los años 60 comenzaron cambios en la organización del trabajo; por lo tanto, se requería de trabajadores altamente competitivos, así lo confirma Mertens (2000), citado por Tobón (2005), “el enfoque de la competencia surgió a raíz del requerimiento en las empresas de promover el aprendizaje organizacional, la competencia y la movilidad laboral” (p.29).

- **Escenario de la educación para el trabajo**

Según Tobón (2005), “la formación laboral por competencias en Latinoamérica se inicia en México, allá por el año 1995; luego de hacer un diagnóstico del sector, se dan cuenta de que las empresas requieren personal capacitado para responder a las demandas del mercado, con alto grado de flexibilidad, movilidad, resolución de problemas y capacidad para trabajar en equipo” (p.30).

- **Enfoque de la psicología cognitiva**

Esta teoría a través del estudio de la inteligencia, el procesamiento de la información, los procesos cognitivos, ofrece herramientas para poder hablar ya de competencias cognitivas.

“En la actualidad, los aportes de la psicología cognitiva al enfoque de las competencias pueden organizarse fundamentalmente en tres líneas de investigación: teoría de la modificabilidad cognitiva, teoría de las inteligencias múltiples y enseñanza para la comprensión” (Tobón, 2005, p.32).

Teoría de la modificabilidad cognitiva afirma que: “las competencias se forman a través de estructuras cognitivas que luego de las experiencias de aprendizaje tienden a modificarse. Desde este enfoque una competencia tiene como base el procesamiento de la información mediante funciones cognitivas con el fin de realizar tareas o resolver problemas” (Tobón, 2005, p.32)

Teoría de las inteligencias múltiples, sostiene “la existencia de ocho capacidades diferentes que tienen sus propias bases biológicas y estructuras; pero que actúan en combinación para resolver problemas o crear productos en diferentes contextos. En la actualidad, la concepción de competencia es la capacidad de resolver problemas” (Tobón,2005, p.33). Así, en la presente investigación se han utilizado las ocho competencias (inteligencias múltiples) como herramientas y estrategias para desarrollar las competencias ciudadanas.

Enseñanza para la comprensión, Perkins, (1999) citado por Tobón (2005) afirma que: “las competencias son procesos dados por representaciones de la realidad y actuaciones basadas en estrategias; lo cual se apoya en el concepto de desempeño comprensivo”.

En conclusión desde la psicología cognitiva hay una serie de aportes desde los cuales es necesario asumir las competencias: “las acciones humanas se expresan en contextos particulares y específicos; las competencias están compuestas por procesos, esquemas, conocimientos y estrategias cognoscitivas; en todo desempeño intervienen factores internos y externos; los seres humanos tienen diferentes maneras de procesar la información, lo cual depende del contexto, de la herencia y de la evolución conocimientos” (Tobón, 2005, p.35)

- **Enfoque de la psicología laboral**

En este enfoque, el concepto de competencias surge como las características que deben tener los trabajadores para que las empresas puedan alcanzar más productividad y rentabilidad. McClelland y Spencer (1994) citados por Tobón (2005) propusieron: “tener más en cuenta las características de los trabajadores y sus comportamientos concretos ante situaciones de trabajo, en vez de las tradicionales descripciones de atributos, los expedientes académicos y los coeficientes de inteligencia” (p.35).

- **Aporte de la educación formal**

Sin duda la educación formal ha venido dando pasos en la concepción del enfoque por competencias, sobre todo implementado nuevas metodologías, tratando de superar las tradicionales basadas solamente en la memorización de conceptos sin sentido.

Según Tobón (2005), el concepto de competencias llegó a la educación formal básica desde el campo del lenguaje, a partir de la competencia lingüística y de la competencia comunicativa. Los aportes de la lingüística, de la teoría del procesamiento de la información, de las inteligencias múltiples y las competencias laborales llevaron a introducir el término en otras áreas del currículo. De este modo, se consolida poco a poco el concepto de competencias básicas en educación: competencias comunicativas, matemáticas, sociales, etc.” (p.36).

- **Las competencias ¿son una moda pedagógica de la actualidad?**

Efectivamente el enfoque por competencias llegó al Perú en la década de los 90 y se asumió sí, como una moda; los maestros no analizaron ni comprendieron el verdadero sentido de competencias que venía de propuestas foráneas. En la práctica según Peñaloza (2005), “las competencias son un nombre para acciones que ya teníamos con las labores educativas desde la realidad peruana de los ilustres maestros: José Antonio Encinas, Enrique Guzmán, José María Arguedas y otros grandes maestros que han hecho sin pausa y con amor, una labor realmente educativa” (p.41). Por su parte, Tobón (2005) manifiesta que:” las competencias sigan siendo una moda o dejen de serlo para convertirse en un enfoque riguroso en el campo pedagógico, dependerá del grado de apropiación crítica de esta perspectiva por parte de los administrativos, docentes, maestros universitarios e investigadores en este campo” (p.37).

Llegado a este punto, se puede decir que en la presente investigación no se ha asumido el enfoque por competencias, como una moda, sino como un compromiso de ser, hacer y convivir como verdaderos ciudadanos. Se ha trabajado con las denominadas competencias ciudadanas; pero ¿Qué significa ser ciudadanos competentes? En sencillo: “ejercer los derechos y cumplir los deberes”.

En conclusión, el concepto que actualmente se tiene sobre competencia en educación no proviene de un mismo enfoque; sino que es herencia de varias fuentes teóricas, tal como acabamos de ver el recorrido desde la filosofía griega hasta la formación laboral.

b) Características de las competencias

Tobón (2005) presenta seis características fundamentales de las competencias.

Estas son:

- *Se basan en el contexto.* “Los contextos se ubican en las relaciones familiares, sociales, valorativas y multiculturales. Los contextos actúan sobre las personas y las personas actúan sobre los contextos, dándose así una interrelación de ida y venida” (p.62).
- *Se enfocan a la idoneidad.* “Para determinar si una persona es más o menos competente se evalúa su idoneidad, entendida como la característica que integra el tiempo con la cantidad con aspectos tales como: calidad, empleo de recursos, oportunidad y contexto” (p.63).
- *Tienen como eje la actuación.* “Esto implica saber actuar con un determinado fin de manera pertinente, asertiva y empática, teniendo en cuenta el contexto para adaptarse y comprender dicho contexto” (p.63).
- *La actuación debe ser asumida como un proceso integral :* “donde se teje y entreteje el sentido de reto y la motivación por lograr un objetivo, con base a la confianza en las propias capacidades y el apoyo social (saber ser), con la conceptualización, la comprensión del contexto y la identificación clara de las actividades y problemas por resolver (saber conocer), para ejecutar un conjunto planeado de acciones medidas por procedimientos, técnicas y estrategias, con autoevaluación y corrección constante (saber hacer), teniendo en cuenta las consecuencias de los actos (saber convivir)” (p.63).
- *Buscan resolver problemas.* La formación basada en problemas es una de las mejores formas para el desarrollo de las competencias. Ahora bien para la resolución de problemas desde el enfoque por competencias según es necesario realizar las siguientes acciones: “Comprender el problema en un contexto disciplinar, social y económico; establecer varias estrategias de solución, donde se tenga en cuenta lo imprevisto y la incertidumbre; considerar las consecuencias del problema y los efectos de la solución dentro del conjunto del sistema, y, finalmente aprender del problema para asumir y resolver problemas similares en el futuro. (p.64)

- *Abordan el desempeño en su integridad.* El enfoque por competencias permite el desarrollo integral de los estudiantes. En palabras de Tobón (2005), “las competencias enfatizan en el desempeño integral del ser humano ante actividades y problemas” (p.65).

Ahora bien, en la presente investigación, la materia de especial interés son las “competencias ciudadanas”, entendidas estas como el saber ser, hacer, aprender y convivir como ciudadanos. A continuación, se desarrollan los lineamientos de formación ciudadana que se tiene en el Perú.

3.4.2. Conceptos de ciudadanía, lineamientos nacionales y regionales de formación ciudadana en el Perú

3.4.2.1. Conceptos de ciudadanía

Diccionario de la Real Academia: “Ciudadano(na). Natural o vecino de una ciudad. Perteneciente o relativo a la ciudad o a los ciudadanos. Relativo a la ciudad y a los ciudadanos. El que está en posesión de los derechos que le permiten tomar parte en el gobierno de un país”.

Franck y Barreto (2014), “la palabra ciudadanía tiene origen latino; sin embargo, el concepto en sí viene de la época de los griegos. El término utilizado en la antigua Grecia era el de “politikós”, que significa “de los ciudadanos” o “del estado”.

La palabra “polis” significa justamente “ciudad”. Y “pólites” significa “ciudadanos”. La palabra latina “civitas” es el origen inmediato de “ciudad” y también de “ciudadanía” (p.16).

Prélot (1895), citado en Franck y Barreto (2014), define al civismo o ciudadanía como: “un sentimiento de amor a la ciudad. Se ama a la ciudad si se ama las leyes, las costumbres. El civismo es una mezcla de agradecimiento, de respeto, de confianza y de orgullo. Es el comportamiento consciente y activo de la persona como ser racional, que participa en la ciudad” (p.15).

Espino (1997) Ciudadanía significa: “un tipo de pertenencia a la comunidad política. Una pertenencia voluntaria, regida por una lógica de derechos y obligaciones, y con capacidad decisión sobre la misma” (p.15).

Ministerio de Educación del Perú (2012), ser ciudadano significa:

Ser una persona que forma parte de una comunidad política organizada. La condición de miembro pleno de dicha comunidad se conoce como ciudadanía y conlleva una serie de responsabilidades y una serie de derechos para respetar y hacer respetar en los niveles individual, comunitario y social. Ser ciudadano es nacer con derechos, los cuales deben ser garantizados y respetados por el Estado, la familia las organizaciones y los gobernantes. Ser ciudadano es ser una persona con deberes que cumplir, con lo cual se favorece en el orden social y la vida en común. (p.10)

La presente investigación se rige por este concepto de ciudadanía; es decir, las competencias ciudadanas que se proponen desarrollar a través del programa educativo basado en inteligencias múltiples están enmarcadas dentro de este enfoque de ciudadanía.

López (1997). “El ciudadano es un individuo o comunidad de individuos con derechos garantizados por el Estado y con responsabilidades hacia la comunidad política de la que forma parte” (p.119).

Luego del análisis de los diferentes conceptos de ciudadanía se puede definirla como el ejercicio de los derechos y deberes en los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Personas que gozan de sus derechos desde el vientre materno hasta el fin de sus vidas terrenales, y cuando comienzan a ejercer sus deberes, es esta dupla (derechos y deberes) las que permiten trascender en la vida; es decir ser ciudadanos participativos, que viven plenamente el presente, construyendo un futuro seguro para las generaciones venideras, en una palabra “Ciudadanos en Acción”.

3.4.2.2. Lineamientos nacionales y regionales de formación ciudadana en el Perú

A. Constitución Política del Perú

Finalidad de la educación. “La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo” (Art. 13).

“La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. En definitiva, prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad. La formación ética y cívica y la enseñanza de la Constitución y de los derechos humanos son obligatorias en todo el proceso educativo civil o militar” (Art. 14).

B. Ley General de Educación del Perú N° 28044

Según la Ley General de Educación N° 28044, la educación es: “un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad” (Art. 2).

En ese sentido, la formación ciudadana que como país ofrecemos a las nuevas generaciones es de vital importancia para superar la corrupción, la pobreza y la exclusión social. Es también una acción necesaria para encontrar formas de convivencia que nos permita resolver y superar nuestros conflictos sociales, familiares e individuales de manera pacífica.

Ley General de Educación (Perú) N° 28044, en su Art. 6 contempla: “la formación ética y cívica es obligatoria en todo proceso educativo; preparar a los educandos para cumplir sus obligaciones personales, familiares y patrióticas y para ejercer sus deberes y derechos ciudadanos”.

También en esta ley están consignados los fines de la educación peruana: “Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno¹ (Art. 9). Siendo objetivos de la Educación Básica para lograr estos fines: Formar integralmente al educando² en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país” (Art. 31).

¹ Esta concepción de ciudadanía también es analizada por el SINEACE en el glosario 31.

² En concordancia con el SINEACE, dimensión 2: Formación integral de los estudiantes, p.19.

En el contexto de formar ciudadanos competentes también es importante consignar el concepto de calidad de la educación que establece la Ley General de Educación en su Art. 13: “Calidad de la educación es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”.³

Así como se observa, en el Perú está reglamentada la educación ciudadana; sin embargo, qué lejos se está de cumplir dichas leyes. En primer lugar, la educación está orientada a mantener el *statu quo*, los intereses de los empresarios y la clase gobernante; así, por ejemplo, a diario se observa en las noticias que los congresistas, políticos y autoridades en general, son capaces de hacer cualquier acto inmoral en contra de la ética con tal de conservar el poder y sus intereses personales, los jóvenes captan esas actitudes anti éticas y las asumen como normales. Un ejemplo clásico de los (as) estudiantes es que presentan el trabajo de otros, sustrayendo dicho trabajo al compañero con tal de ganarse una buena nota, roban algunos bienes del aula, venden drogas para tener dinero, etc.

C. Proyecto Educativo Nacional al 2021 (PEN)

Visión. “Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia; acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales”⁴ (PEN, 2007, p.1).

También el Proyecto Educativo ofrece una visión de país que queremos en materia de democracia y derechos humanos.

Los peruanos debemos y podemos consolidar una democracia genuina e integral en sus aspectos legales e institucionales y en su condición de *forma de convivencia humana*. A través de un Estado de Derecho, concebido para el máximo respeto de las personas y el atajo de todo posible abuso de poder: una Constitución que garantice los derechos de los ciudadanos y un conjunto de poderes públicos en

³ Este artículo también es analizado por el SINEACE, p.7

⁴ En concordancia con el SINEACE, Factor 5: “Compromiso de la I.E. con el desarrollo de su comunidad”, p.20.

equilibrio y respetuosos de la ley, requisitos básicos para hablar de una democracia. Junto con ello, y con similar importancia, nuestro ordenamiento político debe asegurar que toda persona —independientemente de su condición socioeconómica, étnica, de género o cualquiera otra— ejerza sus derechos políticos, civiles y sociales, vea respetados irrestrictamente sus derechos humanos, y disfrute de la riqueza existente en una sociedad que garantice un nivel aceptable de bienestar. El cumplimiento de los derechos se ha de complementar, además, con una clara percepción de nuestros deberes y responsabilidades como miembros de una colectividad (PEN, 2007).

La democracia que buscamos es inseparable de la existencia de una sociedad civil organizada y activa en defensa de sus derechos y demandas, apta para participar en las decisiones públicas y fiscalizar el ejercicio del poder y también consciente de sus propios deberes ciudadanos (PEN, 2007).

También nos habla de una educación renovada que genera cambios, hacer realidad dicha visión demanda transformar nuestra educación. Una educación renovada ayudará a construir una sociedad integrada fundada en el diálogo, el sentido de pertenencia y la solidaridad y un Estado moderno, democrático y eficiente, dotará al país de ciudadanos participativos, fiscalizadores, propositivos, con capacidad de liderazgo e innovación, dando así vida sostenida a la descentralización (PEN, 2007).

Es cierto que una buena educación no será suficiente por sí sola para llevarnos a la democracia y al desarrollo. Pero también es verdad que, sin ella, las reformas que hagamos en otros campos resultarán a la postre estériles o de corta vida. ¿Qué funciones ha de cumplir la educación en la transformación general del país? Cambiar nuestra vida pública, reformar el Estado para una mejor convivencia entre peruanos, es una meta que también necesita de mejores escuelas, mejores docentes y, en suma, de una mejor concepción de la educación.

Ahora bien, ¿cómo debe ser esa educación llamada a producir tales efectos y a entrelazarse creativamente con los demás cambios institucionales necesarios en el Perú? Esta propuesta de Proyecto Educativo Nacional explica, la naturaleza y características de tal educación bajo la forma de seis objetivos estratégicos los cuales son:

- Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos. Este objetivo nos ilumina para el desarrollo de la presente investigación específicamente en el programa educativo basado en inteligencias múltiples.
- Estudiantes e instituciones que logren aprendizajes pertinentes y de calidad. Este objetivo también nos guía para el desarrollo de la presente investigación, específicamente, el programa educativo basado en inteligencias múltiples.
- Maestros bien preparados que ejerzan profesionalmente la docencia. Es otro de los objetivos que nos sustenta la presente investigación.
- Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.
- Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad.
- Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad. (PEN, 2007, pp.5-15)

También están en esta misma perspectiva, los propósitos de la Educación Básica Regular al 2021, siendo el primero de ellos: “El desarrollo de la identidad personal, social y cultural, en el marco de una sociedad democrática, intercultural y ética en el Perú” y el séptimo es “La comprensión del medio natural y su diversidad, así como desarrollo de una conciencia ambiental orientada a la gestión de riesgos y el uso racional de los recursos naturales, en el marco de una moderna ciudadanía” (Diseño Curricular Nacional, 2009 p.21). Se han tomado en cuenta solo estos dos propósitos ya que respaldan nuestra investigación.

D. Diseño Curricular Nacional

Las propuestas de formación de la ciudadanía en nuestro país son de larga data con diversos nombres se ha encontrado en los diseños curriculares; por ejemplo, Familia y Civismo, Personal Social, Historia, últimamente, en las rutas de aprendizaje tienen el nombre de Ciudadanía. Pero parece que no ha tenido los aciertos y la eficacia que se desearía en la formación ciudadana; ya que dicha competencia está poco desarrollada.

En el Diseño Curricular actual del nivel de Educación Secundaria el área toma el nombre de Formación Ciudadana y Cívica conformada por competencias, capacidades e indicadores.

El desarrollo de las competencias ciudadanas implica desarrollar un conjunto de: conocimientos y actitudes, que, articulados entre sí, hacen posible que los ciudadanos actúen de manera activa, participativa y constructiva en una sociedad democrática.

Según el Ministerio de Educación (2016) (MINEDU) las competencias ciudadanas a desarrollar en el área de Formación Ciudadana son dos:

- Convive respetándose a sí mismo y a los demás
- Participa en asuntos públicos para promover el bien común. (p.174)

Dichas competencias son las mismas para toda la Educación Básica Regular (EBR), solo difieren en el grado de complejidad de los indicadores. Así para el VI Ciclo de la EBR (1° y 2° Grados de Educación Secundaria) existen varios indicadores. Para la presente investigación se han tomado algunos que nos parecen más indispensables para la formación ciudadana, los cuales son:

a) Competencia: convive respetándose a sí mismo y a los demás

Para el tratamiento estadístico se ha codificado de la siguiente manera:

Dimensión convive: “convive respetándose a sí mismo y a los demás”.

Subdimensión convive I: “interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes”.

Indicadores. Son los siguientes:

1. Aprende sobre sus derechos y deberes como ciudadano en el colegio.
2. Se siente una persona que se le respeta los derechos.
3. Hace respetar sus derechos en el colegio.
4. Cumple con sus deberes de ayudar en casa.
5. Cumple con sus deberes de estudiar y hacer las tareas.

6. Cumple con sus deberes de respetar y tratar bien a todos sus compañeros.
7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás.
8. Trata con respeto a varones y mujeres con discapacidad y sin ella.
9. Le gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula.
10. Pide a sus compañeros que cambien de conducta cuando se están portando mal.
11. Ejerce el derecho de ser escuchado.

Subdimensión convive II: “construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos”.

Indicadores. Son los siguientes:

12. Cumple los acuerdos de convivencia dados en el aula.
13. La participación en las actividades de tu sección es en igualdad de condiciones para todos. (participación democrática).
14. Los acuerdos de convivencia en el aula permiten vivir en armonía y democracia.
15. Lee y analiza los derechos del niño y del adolescente.
16. Utiliza el Facebook para hacer y compartir tareas académicas.
17. Cuando observa una actitud de injusticia, actúa con calma y dice su opinión.
18. Conoce los acuerdos de convivencia de su salón de clases.
19. Cuida su salud con alimentación saludable y hace deporte.
20. Evita ingerir alcohol, cigarrillos u otro tipo de droga o sustancias psicoactivas.

b) Competencia: participa en asuntos públicos para promover el bien común (dimensión)

Para el tratamiento estadístico se ha codificado de la siguiente manera:

Dimensión participa: “participa en asuntos públicos para promover el bien común”.

Subdimensión participa I: “aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía”.

Indicadores. Son los siguientes:

1. Describe y distingue las funciones de los poderes del Estado.
2. Describe las funciones de las instituciones del gobierno local y regional.
3. Emite una opinión crítica sobre el cumplimiento de las funciones del gobierno local y regional.
4. Explica las características de la democracia como sistema político.
5. Describe las características de la democracia como forma de vida.
6. Expresa en forma pacífica su desacuerdo cuando las autoridades de su colegio comenten injusticias.
7. Utiliza las redes sociales como mecanismos para canalizar acciones participativas en la escuela.
8. Explica la importancia de participar en el gobierno estudiantil.
9. Utiliza la Constitución Política para analizar y explicar casos relativos a los derechos humanos.
10. Identifica cuáles son los derechos y libertades que tiene toda persona, según la Constitución Política del Perú (Art. 2º)
11. Promueve el conocimiento de la Defensoría del Pueblo en su tarea de velar por los derechos de la persona.
12. Reconoce los principales puntos del Código los Niños y del Adolescentes y los ejerce.

Subdimensión participa II. “cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible”.

Indicadores. Son los siguientes:

13. Explica que tanto los elementos naturales como sociales del ambiente son componentes esenciales del bien común.
14. Fundamenta la importancia de la participación de los (as) estudiantes y la ciudadanía en la conservación del ambiente social y natural.
15. Aplica la regla de las 4 R (Reducir, Reciclar, Reutilizar y Recuperar) en su vida ciudadana.
16. Desarrolla propuestas sencillas de eliminación de residuos sólidos en la escuela, hogar y comunidad.

17. Da un concepto de espacios públicos.
18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad.
19. Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados.
20. Analiza un problema de carácter público.

Niveles de logro de las competencias ciudadanas

Es el grado de desarrollo de las competencias ciudadanas, que pueden ser de inicio, proceso o satisfactorio. (MINEDU, 2016). Analiza si el (la) estudiante es capaz de conocer y actuar según los indicadores de las competencias que les conciernen desarrollar.

- **Inicio:** cumple en un nivel incipiente con los requerimientos del indicador. (No logró los aprendizajes esperados). Los (as) estudiantes nunca conviven respetándose a sí mismo y a los demás y también nunca participan en asuntos públicos para promover el bien común.
- **Proceso:** cumple parcialmente con los requerimientos del indicador. (No logró los aprendizajes esperados). Los (as) estudiantes a veces conviven respetándose a sí mismo y a los demás y también a veces participan en asuntos públicos para promover el bien común.
- **Satisfactorio:** cumple con lo previsto en el indicador. (Logró los aprendizajes esperados). Los (as) estudiantes siempre conviven respetándose a sí mismo y a los demás y también siempre participan en asuntos públicos para promover el bien común.

Escala de los niveles de logro de las competencias ciudadanas

En inicio: (calificativos 0-10)

En proceso: (calificativos 11-15)

Satisfactorio: (calificativos 16-20)

E. Enfoque del área de Formación Ciudadana y Cívica

El Ministerio de Educación del Perú, en el Diseño Curricular (2009) sustenta los fundamentos del área de Formación Ciudadana y Cívica y sostiene que dicha área tiene por finalidad: “favorecer el desarrollo de procesos cognitivos y socio-afectivo en el (la) estudiante, que orienta su conciencia y actuación cívico-ciudadana en un marco de conocimiento y respeto a las normas que rigen la convivencia” (p.397).

El área de Formación Ciudadana pone en práctica conocimientos y actitudes, así como también promueve la participación activa y responsable del estudiante en el abordaje y solución de asuntos y problemas propios de su entorno.⁵

“El área abarca ámbitos de la vida social, como la familia, la Institución Educativa, la comunidad local, regional, nacional e internacional. Busca que los (as) estudiantes participen activamente en la construcción de una comunidad democrática, en la que se reconozcan a sí mismos y a los otros como sujetos de derecho e iguales en dignidad” (MINEDU, 2009, p.397).

“La Formación Ciudadana y Cívica está orientada a potenciar y fortalecer el desarrollo de la democracia no solo como sistema político, sino también como el estilo de vida que favorece una convivencia social, justa y armónica” (MINEDU, 2009, p.397).

“El área permite que los (as) estudiantes reflexionen sobre conocimientos referentes a la democracia, derechos humanos, institucionalidad del Estado peruano, con particular atención a los deberes y derechos reconocidos en nuestra Constitución Política”. (MINEDU, 2009, p.397).

F. Proyecto Educativo Regional de Cajamarca (PER 2007 al 2021)

Visión: “Al 2021, la región Cajamarca será una sociedad educadora, promotora de una educación inclusiva, innovadora, defensora de la vida, intercultural y ética, con ciudadanos protagónicos, democráticos y autónomos que respondan a las exigencias del mundo moderno, garantizando el desarrollo sostenible, fortaleciendo la identidad cultural de la región” (PER, 2007-2021, p. 23).

⁵ En concordancia con el SINEACE. Estándar 11: “Trabajo conjunto con la comunidad”.

Los conceptos claves de la visión del PER son los siguientes:

- Sociedad educadora
- Educación inclusiva
- Educación innovadora
- Educación defensora de la vida
- Educación intercultural
- Educación ética
- Ciudadanos democráticos, autónomos y protagónicos
- Desarrollo sostenible
- Identidad cultural

Tal como se observa uno de los aspectos que desea lograr el Proyecto Educativo Regional (PER) al 2021 es la educación de ciudadanos. En esta línea, la presente investigación quiere contribuir con estos lineamientos del PER para así lograr una formación integral de los jóvenes cajamarquinos.⁶

El Proyecto Educativo Regional, tiene un enfoque de capacidades, conjuga aspectos individuales (derechos, vocaciones, habilidades, opciones) y aspectos sociales (situación y condiciones que permiten la realización de las opciones); en otras, palabras es la forma en que está organizada la sociedad, señala los derechos de las personas y condiciona sus capacidades (PER 2007-2021).

Dentro de los ocho temas transversales que contempla el PER en su propuesta pedagógica, se toma dos de ellos que son útiles para la presente investigación: “Educación en y para la ciudadanía” y “Educación en valores y formación ética” (PER 2007-2021).

A manera de síntesis es preciso mencionar que los lineamientos de formación ciudadana analizados: Proyecto Educativo Nacional y Proyecto Educativo Regional, también son tomados como referencia por el organismo acreditador de la calidad: Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), para establecer los estándares y criterios de acreditación institucional (SINEACE,2016, p.18).

⁶ En concordancia con el SINEACE, dimensión 2: “Formación integral”, p.19.

En tal sentido se puede manifestar que la presente investigación está en concordancia con los criterios de calidad que demanda el Sistema Educativo peruano, en todo caso es una evidencia de calidad educativa en materia de formación de la ciudadanía.

3.4.3. El desafío de educar en ciudadanía hoy

A. Ámbitos de educación ciudadana

Según Espino (1997), los ámbitos de educación ciudadana son los siguientes:

La familia.⁷ “La primera instancia de educación es la familia, se asienta las bases de su formación ética y la relación interpersonal. Es la célula básica de la sociedad” (Espino 1997, p.18).

Mucho se habla hoy en día de la crisis económica mundial, pues, sí, hay crisis; pero la crisis va más allá de lo económico, es una crisis de la práctica de valores, vivimos en una sociedad individualista, corrupta, poco solidaria, violenta, apego desmedido al poder y placer donde prevalece la ley del más fuerte económicamente.

Ahora bien, se puede decir que la familia está en crisis, porque es allí donde se forman los valores de solidaridad, honestidad, paz, justicia, igualdad; por tanto, se debe replantear el fortalecimiento de las familias, la pregunta sería ¿Cómo? Una opción sería que el Estado proporcione ayuda profesional a las familias, un buen intento es el programa “Acercándonos”, que se está implementado en las regiones de Cajamarca y Lima.

La educación formal. “La estructura formal es la segunda instancia de la educación ciudadana. Es espacio de socialización, es el espacio de formación del carácter donde los (as) estudiantes ejercen sus deberes y derechos” (Espino 1997, p.18).

Así tenemos los colegios secundarios por ejemplo que son una plataforma para la formación ciudadana; sin embargo, estos colegios tienen que tener un liderazgo pedagógico y administrativo⁸ óptimo para que tales fines se consigan, de lo contrario

⁷ En concordancia con el SINEACE, Factor 5: “Trabajo conjunto con las familias”, p.20.

⁸ En concordancia con el SINEACE, estándar 3: “Liderazgo pedagógico”, estándar 15: “Gestión de recursos para el desarrollo y los aprendizajes”, pp.21 y 24.

donde hay autoritarismo y un clima institucional negativo no se podrá formar buenos ciudadanos, de ahí la importancia de fomentar un clima institucional positivo.⁹

Los medios de comunicación. “Los medios de comunicación social deben contribuir a la formación ética, cívica, cultural y democrática de la población mediante la difusión de contenidos que respeten a la persona humana y su dignidad” (Ley General de Educación N.º 28044, Art. 23).

“Otra instancia de formación ciudadana es, o podrían serlo, evidentemente los medios de comunicación: los periódicos, revistas, radio, redes sociales (internet) y televisión. En el mundo moderno ellos, forman, informan, dan forma a la opinión pública” (Espino 1997, p.19); pero valdría formular la siguiente interrogante: ¿cumplen los medios de comunicación con esta función de formar la ciudadanía en los jóvenes? La respuesta a esta interrogante es poco alentadora, ya que nos transforman en espectadores de hechos y de actos de violencia e injusticia que miramos como ajenos a nosotros, las propagandas nos impulsan al consumismo, las opiniones que se emiten son la expresión de intereses de unos cuantos peruanos que se aprovechan de las riquezas del país, como por ejemplo los gobernantes de turno que en conjunto con los empresarios gobiernan nuestro país.

Al respecto hace algunos días se vio una noticia en TV Perú: una reportera peruana estuvo en Estados Unidos y presentaba la noticia en estos términos: “Estoy en Estados Unidos comiendo plátano orgánico y, ¿saben de dónde es el plátano? Es de Perú, específicamente de Piura, me siento orgullosa que el plátano del Perú esté en este gran país...”.

Bueno no es motivo de alegría ni es importante que los mejores plátanos de Perú estén en Estados Unidos (para alimentar a los niños de Estados Unidos); mientras que los niños peruanos sufren hambre; específicamente en Cajamarca, según el INEI somos una de las regiones con mayor pobreza. Así existen muchos ejemplos donde los medios de comunicación nos venden alienación, falsas bondades, claro si no se tiene un juicio crítico nos hacen creer. Esto es solo un ejemplo de cómo los medios de comunicación no solo no educan en ciudadanía, sino que alienan a las personas, nos invitan desmedidamente al consumismo y a la cultura del todo vale, con tal de vender

⁹ En concordancia con el SINEACE, estándar 5: “Buen clima institucional”, p.22.

los productos y servicios de los grandes empresarios que gobiernan el país, junto con los presidentes de turno que se tornan en títeres de la clase dominante.

Sería importante un programa de televisión que se podría denominar: “La Buena Noticia”, donde se utilice dichos medios para educar en ciudadanía: con aspectos positivos de la vida diaria de los peruanos, con noticias alentadoras, con la trasmisión de la vivencia de valores con actos concretos del cotidiano vivir, etc.

Expresiones artísticas. “Instancias de formación ciudadana son también las expresiones artísticas: literatura, música, cine, teatro. Actuando al nivel de y sobre la sensibilidad, configuran actitudes, maneras de estar en el mundo. Sabemos la importancia que los griegos daban a ello en la formación ciudadana”. (Espino, 1997, p.19)

B. Procesos educativos inadecuados de formación ciudadana

No se podrá educar en ciudadanía en aulas donde hay autoritarismo del maestro, falta de respeto, donde el (la) estudiante es tratado como alguien inferior, el sujeto pasivo a quien se debe llenar de conocimientos, el (la) estudiante permanece inmóvil y encerrado muchas horas en un aula de clase donde solo puede copiar lo que dice o escribe el profesor. Si no existen reglas de convivencia consensuadas, donde no hay coherencia entre el discurso y la práctica de las autoridades, los docentes y los propios estudiantes; es decir, difícilmente se podrá educar en ciudadanía dando clases conceptuales de ciudadanía. Primero hay que dar testimonio de una vida como buenos ciudadanos los maestros, y toda la comunidad educativa.

La realidad comentada anteriormente se puede ver en actitudes de maestros, estudiantes y ambientes educativos. Estas actitudes, según el Manual de Orientaciones para el Trabajo Pedagógico (OTP) de Formación Ciudadana (2010) del Ministerio de Educación, son las siguientes:

- a) Actitudes de los maestros
 - Autoritarios
 - Métodos tradicionales.
 - Centrados en contenidos poco relevantes.

- No tiene en cuenta intereses y necesidades de los estudiantes.
 - No generan aprendizajes significativos.
 - No propician experiencias vitales para ejercer la ciudadanía.
 - Clases solo en el aula, no se toma en cuenta la riqueza que hay en la comunidad.
- b) Actitudes de los estudiantes
- Poco participativos
 - Tímidos
 - Falta de ejercicio de sus deberes
 - Falta de ejercicio de sus derechos.
- c) Características de los ambientes de trabajo
- Rígidos
 - Aulas tradicionales.
 - Poca o ninguna ambientación con motivos ciudadanos.

A través de la presente investigación se ha pretendido superar todas estas limitaciones haciendo un cambio, aplicando estrategias metodológicas basada en las inteligencias múltiples para la adecuada formación ciudadana de los (as) estudiantes, lo cual supone también un cambio de actitud del maestro (a).

C. Pautas para educar en ciudadanía, según el Instituto Peruano de Educación en Derechos y la Paz (IPEDEHP)

- La fuente de los aprendizajes son las experiencias concretas que involucran los sentimientos y las emociones vivida por los estudiantes.
- Los procesos educativos deben contribuir al desarrollo de la autonomía y el criterio propio en cada estudiante.
- El interaprendizaje es la base de esta concepción metodológica. Todos aprendemos de todos. Cada estudiante debe asumir un rol protagónico en la construcción y reconstrucción de los conocimientos.
- Hay que partir de la realidad concreta, analizarla, reflexionar sobre ella y luego elaborar estrategias para transformar y cambiar todo aquello que impide el bienestar individual y colectivo.
- Es fundamental tomar en cuenta a toda la persona, integrando las dimensiones de lo intelectual, afectivo, conductual y psicomotor.
- Propiciar un clima de confianza y alegría donde cada estudiante se sienta aceptado y valorado.
- Aprovechar los errores como fuente de aprendizaje. (IPEDEHP, 2011, p.13).

D. ¿Cómo educar en ciudadanía hoy?

El Marco del Buen Desempeño Docente contempla, en uno de los ocho aprendizajes fundamentales de los estudiantes de Educación Básica: “Actúa en la vida social con plena conciencia de derechos y deberes y con responsabilidad activa por el bien común”. (Ministerio de Educación, 2012, p.13)

Por lo anulado en las líneas precedentes se puede percibir que la intención de educar en ciudadanía está reglamentada y está en el Plan Nacional de Educación; sin embargo, la pregunta es ¿Cómo hacerlo?, ¿Cómo concretizar en las aulas con los estudiantes estos lineamientos?, ¿Cómo formar buenos ciudadanos y buenas ciudadanas?

La formación ciudadana en nuestro país ha sido entendida y realizada de muchas maneras; pero, en algunas instituciones educativas, sencillamente, ha estado ausente. La Formación Ciudadana en una institución educativa no debe circunscribirse a una área o a un curso debería ser transversal a todas las áreas, ya que no se podrá educar en ciudadanía en aulas donde hay autoritarismo del maestro, falta de respeto, donde el estudiante sea tratado como alguien inferior, el sujeto que hay que llenarle de conocimientos, donde no existen reglas de convivencia, donde no hay coherencia entre el discurso y la práctica de las autoridades, los docentes y los propios estudiantes.

Al respecto, en la actualidad se han dado algunos pasos importantes con el Marco del Buen Desempeño Docente; así:

El fundamento ético de la profesión docente incluye el respeto de los derechos y la dignidad de las niñas, niños y adolescente. Este rol exige del profesor gran calidad profesional, comportamiento moral y la búsqueda sistemática de medios y estrategias que promuevan el aprendizaje de cada uno de los (as) estudiantes. La complejidad del ejercicio docente demanda una visión de la diversidad que reconozca la pluralidad étnica, lingüística, cultural y biológica que caracteriza a nuestro país, y pensar en la manera cómo la escuela puede canalizar sus aportes hacia la construcción de sociedades verdaderamente democrática (MINEDU, 2012, p.19).

Claro está que esto llevado a la práctica sería un gran adelanto para los (as) estudiantes peruanos; lo bueno es que, a partir de este año 2016, los maestros somos evaluados en aula; es decir cómo nos desempeñamos en el aula con los estudiantes (desempeño docente).

También, en el Marco del Buen Desempeño Docente podemos encontrar las dimensiones específicas de la docencia. Una de ellas es:

(...) la dimensión política, la cual se refiere al compromiso del docente con la formación de sus estudiantes no solo como personas, sino también como ciudadanos orientados a la transformación de las relaciones sociales desde un enfoque de justicia social y equidad; pues, la misión de la escuela tiene que ver también con el desafío de constituirnos como país, como sociedades cohesionadas con una identidad común. Construir sociedades menos desiguales, más justas y libres, sostenidas por ciudadanos activos, conscientes, responsables y respetuosos del medio ambiente. Todo esto exige del docente conocimiento de la realidad social y sus desafíos. Así, una competencia del docente es: crear un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales (MINEDU, 2012, p.20).

Ahora bien, con los lineamientos y teoría que se tiene acerca de la ciudadanía, es urgente que cada docente la lleve a la práctica en su labor educativa, no existen recetas para educar, cada maestro imprime su estilo personal en las sesiones educativas; pero es importante también que el maestro tome conciencia de su rol como ciudadano.

4. Definición de términos básicos

- **Competencia ciudadana.** Consiste en actuar sobre la realidad social, ya sea para resolver un problema, asunto público o para lograr un propósito, haciendo uso de saberes diversos con pertinencia en contextos específicos, como es la familia, la escuela y la comunidad.

Se entiende como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.

La competencia ciudadana también implica saber convivir, aprender, hacer y ser un verdadero ciudadano para vivir en armonía consigo mismo, con los demás, con la comunidad y con la naturaleza.

- **Inteligencia.** Es la capacidad de resolver situaciones y problemas de la vida diaria con asertividad, eficiencia y eficacia.

- **Inteligencias múltiples.** Conjunto de talentos innatos en las personas y que se pueden desarrollar con la influencia del entorno.
- **Nivel de logro de las competencias ciudadanas.** Es el grado de desarrollo de las competencias ciudadanas, que pueden ser de inicio, proceso o satisfactorio. Mide si el (la) estudiante es capaz de conocer y actuar según los indicadores de las competencias que les conciernen desarrollar.
- **Programa educativo.** Es un conjunto de estrategias y técnicas que permiten desarrollar competencias y capacidades de las personas, en este caso de estudiantes.

El Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples se denomina “Ciudadanos en Acción” y posee un conjunto de conocimientos pertinentes y significativos, capacidades, valores y actitudes que permitieron desarrollar las competencias ciudadanas de los estudiantes.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

1. Caracterización y contextualización de la investigación

La Institución Educativa "Divino Maestro" de Cajamarca se encuentra ubicada en la Avenida Tahuantinsuyo N.º 161 de Mollepampa – Cajamarca, Perú. Esta institución viene funcionando en nuestra localidad desde el año 1995.

La Institución Educativa brinda una educación científico - humanista a niños (as) y a adolescentes, procurando una formación integral y una educación para la vida. Tiene como lemas: "La Educación es obra de amor" y "Fe, ejemplo y amor".

El carácter propio de esta Institución se resume en la frase "Se nos dan los niños y niñas pobres, tesoros de Cristo, para que gravemos en ellos su imagen".

Según el Proyecto Educativo Institucional, los estudiantes proceden de familias pobres, de escasos recursos, sus padres son pequeños agricultores y artesanos, algunos trabajan en construcción civil; pero, la mayoría de ellos son obreros que dan su trabajo por muy bajos salarios. Las madres de familia son amas de casa, algunas de ellas analfabetas.

También según el Proyecto Curricular Institucional, se puede ver que los (as) estudiantes proceden de familias desintegradas, padres alcohólicos, madres solteras, todo esto como se conoce influye en su educación y desarrollo personal.

Ante esta realidad que viven los adolescentes de esta zona, se encuentran con la oportunidad de un colegio bien equipado, con una infraestructura adecuada, con campos recreativos que les ayudan a desarrollarse integralmente. Posee una biblioteca implementada, dos salas de innovación y tecnológica; también se dan los servicios de comedor.

En cuanto a la Plana Docente se puede afirmar que existe un clima de compañerismo y lazos de amistad; sin embargo, con algunas falencias en materia de ser auténticos ciudadanos para ser el ejemplo de los estudiantes en materia de ciudadanía.

2. Hipótesis de investigación

2.1. Hipótesis general

La aplicación del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples influye en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E “Divino Maestro” de Cajamarca en el año 2016.

2.2. Hipótesis específicas

H₁: El nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria está en “proceso” de desarrollo.

H₂: Las inteligencias múltiples de los (as) estudiantes de 2° de Grado de Educación Secundaria que tienen mayor nivel de desarrollo son: cinestésico corporal, espacial, musical y lingüística.

H₃: Si se aplica adecuadamente el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples, entonces el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria será “satisfactorio”.

3. Variables de investigación

Variable independiente: Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples.

Variable dependiente: Nivel de logro de las competencias ciudadanas.

Niveles de logro

- **Inicio.** Cumple en un nivel incipiente con los requerimientos del indicador. (No logró los aprendizajes esperados).

- **Proceso.** Cumple parcialmente con los requerimientos del indicador. (No logró los aprendizajes esperados).
- **Satisfactorio.** Cumple con lo previsto en el indicador. (Logró los aprendizajes esperados).

Escala del nivel de logro

Inicio: 1 (calificativos 0-10)

Proceso: 2 (calificativos 11-15)

Satisfactorio: 3 (calificativos 16-20)

Cuadro 2.

4. Matriz de operacionalización de variables

Variable dependiente	Definición conceptual	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Técnica, / instrumentos
Nivel de logro de las competencias ciudadanas.	<p>Es el grado de desarrollo de las competencias ciudadanas, que pueden ser de inicio, proceso y satisfactorio; cuyas dimensiones son: convive respetándose a sí mismo y a los demás, participa en asuntos públicos para promover el bien común.</p> <p>Se entiende por competencia ciudadana al conjunto de conocimientos, actitudes y valores, así como el saber actuar en la realidad social sea para resolver un problema, asunto público o para lograr un propósito como es en la familia, la escuela y la comunidad.</p>	<p>Convive respetándose a sí mismo y a los demás.</p> <p>(Convive)</p> <p>Es la competencia que consiste en demostrar actitudes de respeto a sí mismo y a los demás en los diferentes momentos de las sesiones de aprendizaje en el aula y fuera de ella. Se evalúa con la prueba de conocimientos y escala de actitudes cuyos niveles son de: inicio, proceso y satisfactorio.</p>	<p>Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derecho y tienen deberes</p> <p>(Convive I)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprende sobre sus derechos y deberes como ciudadano en el colegio. 2. Se siente una persona que se le respeta los derechos. 3. Hace respetar sus derechos en el colegio. 4. Cumple con sus deberes de ayudar en casa 5. Cumple con sus deberes de estudiar y hacer las tareas 6. Cumple con sus deberes de respetar y tratar bien a todos (as) sus compañeros (as). 7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás. 8. Trata con respeto a varones y mujeres con y sin discapacidad. 9. Le gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula. 10. Pide a sus compañeros (as) que cambien de conducta cuando se están portando mal. 11. Ejerce el derecho de ser escuchado 	<p>Prueba tipo objetiva (conocimientos)</p> <p>Escala de actitudes</p> <p>Ficha de observación (procesos)</p>
			<p>Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos</p> <p>(Convive II)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 12. Cumple los acuerdos de convivencia dados en el aula 13. La participación en las actividades de tu sección es igualdad de condiciones para todos. (participación democrática) 14. Los acuerdos de convivencia en el aula permiten vivir en armonía y democracia. 15. Lee y analiza los derechos del niño y del adolescente 16. Utiliza el Facebook para hacer y compartir tareas académicas. 17. Cuando observa una actitud de injusticia, actúa con clama y dice su opinión. 18. Conoce los acuerdos de convivencia de su salón de clases. 19. Cuida su salud con alimentación saludable y hace deporte. 20. Evita ingerir alcohol, cigarrillos u otro tipo de droga o sustancias psicoactivas. 	

Variable dependiente	Definición conceptual	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Técnica/ Instrumentos
<p>Nivel de logro de las competencias ciudadanas.</p>	<p>Es el grado de desarrollo de las competencias ciudadanas, que pueden ser de inicio, proceso y satisfactorio; cuyas dimensiones son: convive respetándose a sí mismo y a los demás; participa en asuntos públicos.</p> <p>Se entiende por competencia ciudadana como el conjunto de conocimientos, actitudes y valores, así como el saber actuar en la realidad social sea para resolver un problema, asunto público o para lograr un propósito como es en la familia, la escuela y la comunidad.</p>	<p>Participa en asuntos públicos para promover el bien común</p> <p>(Participa)</p> <p>Es la competencia que consiste en evaluar la participación activa en el aula y fuera de ella. Se evalúa con la prueba de conocimientos y escala de actitudes cuyos niveles son de: inicio, proceso y satisfactorio.</p>	<p>Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.</p> <p>(Participa I)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describe y distingue las funciones de los poderes del Estado. 2. Describe las funciones de las instituciones del gobierno local y regional. 3. Emite una opinión crítica sobre el cumplimiento de las funciones del gobierno local y regional. 4. Explica las características de la democracia como sistema político. 5. Describe las características de la democracia como forma de vida. 6. Expresa en forma pacífica su desacuerdo cuando las autoridades de su colegio comenten injusticias. 7. Utiliza las redes sociales como mecanismos para canalizar acciones participativas en la escuela. 8. Explica la importancia de participar en el gobierno estudiantil. 9. Utiliza la Constitución Política para analizar y explicar casos relativos a los derechos humanos. 10. Identifica cuáles son los derechos y libertades que tiene toda persona, según la Constitución Política del Perú (Art. 2). 11. Promueve el conocimiento de la Defensoría del Pueblo en su tarea de velar por los derechos de la persona. 12. Reconoce los principales puntos del Código los Niños y del Adolescentes y los ejerce. 	<p>Prueba tipo objetiva (conocimientos)</p> <p>Escala de actitudes</p> <p>Ficha de observación (procesos)</p>
			<p>Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible</p> <p>(Participa II)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 13. Explica que tanto los elementos naturales como sociales del ambiente son componentes esenciales del bien común. 14. Fundamenta la importancia de la participación de los estudiantes y la ciudadanía en la conservación del ambiente social y natural. (proyecto) 15. Aplica la regla de la 4 R (Reducir, Reciclar, Reutilizar y Recuperar) en su vida ciudadana. (Proyecto). 16. Desarrolla propuestas sencillas de eliminación de residuos sólidos en la escuela, hogar y la comunidad. (Proyecto). 17. Da un concepto de espacios públicos. (Proyecto). 18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad (Proyecto). 19. Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (proyecto). 20. Analiza un problema de carácter público. 	

Variable independiente	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Técnica/ instrumentos
Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples.	Es el conjunto de conocimientos, valores, actitudes, estrategias y técnicas, creadas y sistematizadas sobre la base de las inteligencias múltiples (Howard Gardner), las cuales sirven de estrategias de aprendizaje, con la finalidad de fortalecer el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los estudiantes. Tiene un enfoque constructivista y cognitivista del aprendizaje.	Lingüística. inteligencia que consiste en el uso adecuado y fluido del lenguaje. Se evalúa con la prueba de inteligencias múltiples: MINDS-IM de César Ruíz Alva y puede ubicarse en el nivel bajo, medio o alto.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones • Lectura de textos • Producción de textos orales y escritos. • Publicación, a través de paneles y pancartas. • Uso del Facebook. 	Prueba de Inteligencias Múltiples. Técnicas basadas en inteligencias múltiples, el paradigma constructivo y cognitivo del aprendizaje. Técnicas grupales, dinámicas, prácticas vivenciales
		Musical. Inteligencia que dota a la persona con la capacidad de cantar, tocar un instrumento o la composición musical. Se evalúa con la prueba de inteligencias múltiples: MINDS-IM de César Ruíz Alva y puede ubicarse en el nivel bajo, medio o alto.	<ul style="list-style-type: none"> • Ritmos, canciones, raps y coros. • Súper memoria musical (música de fondo) 	
		Espacial. Inteligencia que consiste en percibir con exactitud el mundo visual, implica sensibilidad al color, la forma, el espacio y de ubicarse correctamente en el espacio. Se evalúa con la prueba de inteligencias múltiples: MINDS-IM de César Ruíz Alva y puede ubicarse en el nivel bajo, medio o alto.	<ul style="list-style-type: none"> • Símbolos gráficos • Organizadores gráficos. dibujos. • Visualización. 	
		Interpersonal. Inteligencia que permite comprender las motivaciones y necesidades de los demás, manera de relacionarse eficazmente con las personas. Se evalúa con la prueba de inteligencias múltiples: MINDS-IM de César Ruíz Alva y puede ubicarse en el nivel bajo, medio o alto.	<ul style="list-style-type: none"> • Asambleas de aula • Escenificaciones • Compartir con los compañeros • Grupos de cooperación • Visitas de estudio. 	
		Intrapersonal. Inteligencia que permite la comprensión de las propias emociones, sentimientos y motivaciones. Se evalúa con la prueba de inteligencias múltiples: MINDS-IM de César Ruíz Alva y puede ubicarse en el nivel bajo, medio o alto.	<ul style="list-style-type: none"> • Relajación y meditación • Periodos de un minuto de reflexión: ¿Qué tiene que ver esto con mi vida? • El momento de las opciones. • Sentimientos en el aula. 	

Variable independiente	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Técnica/ instrumentos
Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples.	Es el conjunto de conocimientos, valores, actitudes, estrategias y técnicas, creadas y sistematizadas sobre la base de las inteligencias múltiples (Howard Gardner), las cuales sirven de estrategias de aprendizajes, con la finalidad de fortalecer el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los estudiantes. Tiene un enfoque constructivista y cognitivista del aprendizaje.	Lógico matemática. Inteligencia que consiste en la capacidad de utilizar los números con eficacia y de razonar con lógica, haciendo análisis, síntesis, categorización, clasificación, deducción y generalización. Se evalúa con la prueba de inteligencias múltiples: MINDS-IM de César Ruíz Alva y puede ubicarse en el nivel bajo, medio o alto.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificaciones (Elaboración y lectura de tablas estadísticas) • Ejercicios de juicio crítico y argumentación a través de preguntas socráticas. • Debates. • Elección de un asunto a tratar. 	Prueba de Inteligencias Múltiples. Técnicas basadas en inteligencias múltiples, el paradigma constructivo y cognitivo del aprendizaje. Técnicas grupales, dinámicas, prácticas vivenciales
		Naturalista. Inteligencia que consiste en la sensibilidad al mundo natural, a las plantas y animales, valorando todo lo que se refiere a la naturaleza. Se evalúa con la prueba de inteligencias múltiples: MINDS-IM de César Ruíz Alva y puede ubicarse en el nivel bajo, medio o alto.	<ul style="list-style-type: none"> • Paseos por la naturaleza. • Análisis de los problemas del ambiente natural) • Plantas para adornar. • Ecoestudio. (Tratamiento de residuos sólidos en la I.E. 	
		Cinestésico- corporal. Inteligencia que consiste en realizar movimientos con diversas partes del cuerpo en general y de manejar objetos con habilidad. Se evalúa con la prueba de inteligencias múltiples: MINDS-IM de César Ruíz Alva y puede ubicarse en el nivel bajo, medio o alto.	<ul style="list-style-type: none"> • Respuestas corporales. • El teatro de la clase. • Pensamiento manual. • Ejercicios físicos y deporte. • Creación de coreografía. 	

5. Población y muestra

La población estuvo conformada por los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “Divino Maestro”, un total de 72 estudiantes.

La muestra fue seleccionada de manera no probabilística, de acuerdo a los intereses y posibilidades de la investigadora. Así 2° “A” formó parte del grupo control con un total de 37 estudiantes y 2° “B” el grupo experimental con 35 estudiantes.

Dichos estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria oscilan entre los 13 y 14 años de edad; es decir están dentro de la etapa del desarrollo humano que es la adolescencia, dicha etapa de la vida se caracteriza por lo siguiente:

Según Stephen (2008) la adolescencia es el periodo que va aproximadamente de los 12 a los 20 años de edad. (p.405). En esta etapa se dan cambios físicos, intelectuales, psicológicos y sociales.

“Esta etapa se caracteriza por el pensamiento abstracto, también se da el pensamiento egocéntrico del adolescente, se está desarrollando su identidad, esta búsqueda de identidad a veces suele ser frustrante, su vida está influenciada en gran medida por sus propios compañeros del mismo grupo etario, dicha influencia es en las actitudes y valores. También la adolescencia es la etapa de la vida en la cual empiezan a hacer compromisos personales “(Stephen, 2008, p. 409).

También es preciso mencionar que el grupo experimental (2° “B” de Ed. Secundaria) tuvo como participantes a 18 mujeres y 17 varones y el grupo control (2° “A” de Ed. Secundaria) estuvo conformado por 19 mujeres y 18 varones.

Grupos	Mujeres	Varones	Total
Experimental	18	17	35
Control	19	18	37

6. Unidad de análisis.

Cada uno (a) de los (as) estudiantes de 2º Grado “B” de Educación Secundaria, en los cuales se observó el nivel de logro de las competencias ciudadanas.

7. Métodos de investigación.

La presente investigación es deductiva, pues, se partió de la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner y de los lineamientos de formación ciudadana en el Perú, luego se ha formulado la hipótesis y a partir de ello ha sido posible analizar y explicar las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes.

El método hipotético deductivo, “ya que se parte de teorías para formular la hipótesis, y, finalmente, de ellas se deducen conclusiones que deben confrontarse con los hechos” (Bernal,2006, p. 56).

Análisis y síntesis. “Este método estudia los hechos, partiendo de la descomposición de los objetos de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis) y luego se integra dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis)” (Bernal,2006, p. 57). Así, este método permitió analizar el problema, el nivel de logro en que se encontraban las competencias ciudadanas, análisis de las fuentes teóricas y los resultados del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples; para que, posteriormente se pudieran elaborar las conclusiones a través de la síntesis.

8. Tipo de investigación

La presente investigación es explicativa; es decir en función a los resultados obtenidos de la aplicación del Programa Educativo se realizó el análisis y la explicación del nivel de logro de las competencias ciudadanas alcanzados por los (as) estudiantes de 2º grado de Educación Secundaria.

Para Hernández y otros la investigación explicativa pretende: “establecer causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudian. Los estudios explicativos responden a preguntas: ¿Qué efectos?” (Hernández, e tal, 2010, p.83). ¿Cómo influye la aplicación del programa educativo en el nivel de logro de las

competencias ciudadana? es una pregunta que se ha planteado en el presente trabajo, la cual nos condujo a explicar dicha influencia.

Por su parte Bernal afirma que: “la investigación explicativa tiene como fundamento la prueba de hipótesis, en la investigación explicativa se analizan los efectos de la relación de dos variables” (Bernal,2006, p. 115). En este sentido en la presente investigación se busca analizar los efectos del “Programa Educativo” (variable independiente) producidos en el “nivel de logro de las competencias ciudadanas de los estudiantes” (variable dependiente).

El presente trabajo está dentro de la investigación aplicada, porque se elaboró y se ejecutó el Programa Educativo para fortalecer las competencias ciudadanas de los estudiantes. Se aplicó la teoría de las inteligencias múltiples y los lineamientos de formación ciudadana del Perú. Sobre la investigación aplicada Bunge (1999) afirma:

la educación es una ciencia aplicada. La investigación aplicada aborda problemas cuya solución tiene valor práctico, también hace uso de la ciencia básica. Una de las peculiaridades de cualquier ciencia aplicada es que sus problemas son restringidos: su dominio o universo de discurso es más estrecho que el de la ciencia básica, por ejemplo, el psicólogo aplicado no se interesa por el aprendizaje en general, sino por tipos especiales de aprendizaje, *el aprendizaje de ciudadanía, por ejemplo*. (la cursiva es mía). (p. 104)

9. Diseño de la investigación

El diseño es cuasi experimental con un grupo experimental y un grupo control. Se aplicó una preprueba a ambos grupos, luego se aplicó el Programa Educativo al grupo experimental. Finalmente se aplicó la posprueba también a ambos grupos.

El diseño es cuasi experimental porque la selección de la muestra no es aleatoria, los grupos ya están establecidos, fueron del 2º Grado de Educación Secundaria, secciones “A” y “B”, grupos control y experimental, respectivamente.

Según Hernández y otros (2010), el diseño se diagrama de la siguiente manera:

GE	O1	X	O2
GC	O3	-	O4

Kerlinger, a los diseños cuasi experimentales también les denomina “diseños comprometidos, porque la muestra ha sido seleccionada de un modo no aleatorio, por lo tanto, no se tiene un control absoluto de las variables extrañas. Se denomina cuasi que significa “casi”; ya que el componente que le asemeja más a un experimento puro es el hecho de que se ha manipulado la variable dependiente” (Kerlinger, 2002, p.484). En esta investigación se ha manipulado la variable dependiente: “Nivel de logro de las competencias ciudadanas”.

Dentro de los diseños cuasi experimentales existen varios tipos, la presente investigación tipifica dentro del diseño “Grupo control no equivalente”. (Kerlinger, 2002, p.85) , ya que no hubo procesos de aleatorización.; sin embargo, ambos grupos fueron de edades similares (13 y 14 años de edad), estuvieron en el mismo grado de estudios (2° Grado de Educación Secundaria), estuvieron distribuidos de manera similar en la cuota de género: grupo experimental 18 mujeres y 17 varones y el grupo control: 19 mujeres y 18 varones, los (as) estudiantes viven en una misma zona (zona de Mollepampa), aledaña al colegio “Divino Maestro”, también se encontró que en la preprueba tanto el grupo control como el experimental se ubicaron en el nivel de logro “proceso” de las competencias ciudadanas; es decir ambos grupos partieron en igualdad de condiciones.

Los diseños cuasiexperimentales también presentan limitaciones, según Ary y otros los más relevantes son:

- La selección se convierte en un factor limitante cuando los sujetos no han sido elegidos ni asignados aleatoriamente.
- La maduración. Puede presentarse si uno de los grupos tiene un porcentaje de maduración más alto que el otro. El grupo que madure más pronto mostrará una alteración mayor en la variable dependiente.
- Otro problema de este diseño es la mediación del cambio que se opera entre la preprueba y la posprueba, los estudiantes ya conocen la prueba cuando rinden la posprueba y ello les facilita responder correctamente. (Ary e tal, 1997, p. 273)

Por su parte Kerlinger sostiene que un factor importante en los diseños cuasi experimentales que habría que tener en cuenta es “la interacción selección-maduración, ya que por definición los grupos están creciendo (o disminuyendo) a diferente ritmo” (Kerlinger, 2002, p.489).

10. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

- Se aplicó una preprueba de conocimientos (prueba objetiva) y de actitudes (escala de actitudes), tanto al grupo experimental como al grupo control, con la finalidad de analizar el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2º Grado de Educación Secundaria, antes de haber participado del Programa Educativo. (Ver apéndice 2 y 3)

La prueba de conocimientos tuvo dos partes la primera evalúa la competencia “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” y consta de 25 preguntas o ítems. La segunda parte evalúa la competencia “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”, la cual consta de 27 preguntas.

La escala de actitudes la primera parte evalúa la competencia “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” y tiene 20 ítems. La segunda parte evalúa la competencia “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”, también consta de 20 ítems.

- Se aplicó una prueba de inteligencias múltiples para conocer el nivel de desarrollo de las inteligencias múltiples en los (as) estudiantes y en base a ella elaborar el Programa Educativo tomando como estrategias dichas inteligencias, para mejorar el nivel de logro de las competencias ciudadanas. La prueba de inteligencias múltiples, cuyo autor es el psicólogo César Ruíz Alva, consta de 72 ítems. (Ver anexo 1)
- Se han utilizado fichas de observación como evaluaciones de proceso para ver los avances de proceso y realizar la respectiva retroalimentación de los estudiantes, durante la aplicación del programa y para controlar la consistencia del Programa Educativo. (Ver apéndice 4)

- Finalmente se aplicó la posprueba: prueba de conocimientos (prueba objetiva) y la escala de actitudes (prueba de actitudes) para analizar el efecto del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples, “Ciudadanos en Acción” en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria. (Ver apéndice 2 y 3)

11. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Para el procesamiento y análisis de los datos se han utilizado los siguientes programas computacionales: Excel, SPSS y Minitab, los cuales han permitido aplicar las siguientes técnicas estadísticas:

- a) **Estadística descriptiva:** Cálculo de la media, desviación estándar, coeficiente de variación, cuadros y gráficos estadísticos.

Según Kerlinger (2002) “las medidas de tendencia central y variabilidad son las herramientas más importantes en el análisis de datos conductuales” (p.181).

La media es una medida de tendencia central que nos permitió analizar la diferencia de medias tanto del grupo control como experimental; así, si la media del grupo experimental, luego de haber desarrollado el Programa Educativo, es superior a la media del grupo control, entonces la conclusión es que el Programa Educativo sí mejora el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los estudiantes.

La desviación estándar y el coeficiente de variación son medidas de variabilidad; mientras más uniforme sea en sus resultados el grupo experimental, luego de haber desarrollado el Programa Educativo, indica mejores logros y progresos en su nivel las competencias ciudadanas de los estudiantes. (Rius y Barón, 2005. p.37)

- b) **Estadística inferencial.** Ha permitido realizar la prueba de hipótesis. Se utilizó el programa computacional “Minitab”, con el estadígrafo para muestras “No paramétricas” “Mann Whitney”. Esto se realiza en una muestra que no sigue una distribución normal y son diferentes al inicio; por lo tanto, se trabajó con los

valores de las diferencias de cada una de las dimensiones y se tomó en cuenta la mediana. “Mann Whitney, es un estadígrafo para probar la hipótesis cuando la muestra no sigue una distribución normal” (Rius y Barón, 2005. p.251).

Se utilizó el estadígrafo para muestras no paramétricas porque al realizar la prueba de bondad de ajuste “Kolmogorov” a través del SPSS, se encontró que la muestra no seguía una distribución normal.

12. Validez y confiabilidad

12.1.La validez de los instrumentos de recolección de datos

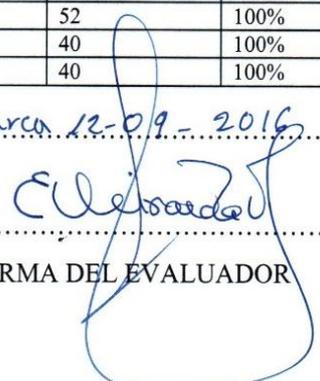
La validez de los instrumentos de recolección de datos se ha realizado con el método Juicio de Expertos quienes, han analizado dichos instrumentos. Ver anexo 2; también se realizó la prueba piloto con 20 estudiantes de similares características, la cual nos permitió realizar algunos ajustes tanto en la prueba conocimientos como en la escala de actitudes.

Los resultados de la evaluación de expertos se encuentran en el anexo 2; pero en las siguientes líneas se presenta un resumen de dichas evaluaciones:

El Dr. Elfer Miranda Valdivia, evaluó la prueba objetiva (evaluación de conocimientos) la escala de actitudes (evaluación de actitudes) y también revisó la ficha de observación.

Instrumentos	N° ítems revisados	N° de ítems válidos	Porcentaje de ítems válidos
Prueba objetiva	52	52	100%
Escala de actitudes	40	40	100%
Ficha de observación	40	40	100%

Lugar y Fecha... Cajamarca 12-09-2016


.....
FIRMA DEL EVALUADOR

El Dr. Jorge Tejada Campos, revisó la prueba objetiva (evaluación de conocimientos) y la escala de actitudes (evaluación de actitudes).

Instrumentos	N° Ítems revisados	N° ítems válidos	Porcentaje de ítems válidos
Prueba objetiva	52	52	100%
Escala de actitudes	40	40	100%

Lugar y Fecha... C/15, 09-2016


.....
FIRMA DEL EVALUADOR

Para analizar la fiabilidad, de los instrumentos se utilizó la prueba estadística “Alfa de Cronbach”. Con dicha prueba se analizó tanto la evaluación de conocimientos como la escala de actitudes, teniendo en cuenta las dimensiones correspondientes. En las siguientes páginas se presentan los resultados de dicha prueba.

12.2. Estadísticos de confiabilidad de la evaluación de conocimientos

Alfa de Cronbach de la dimensión “Convive”

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,735	25

Ítems	Media de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
p1_1	15,4500	0,089	0,735
p1_2	15,4750	0,179	0,744
p2_1	15,7250	0,264	0,742
p2_2	15,6000	0,184	0,744
p3_1	15,5500	0,417	0,723
p3_2	15,6750	0,110	0,734
p4_1	15,1750	0,093	0,739
p5_1	15,0250	0,264	0,727
p6_1	15,0250	0,407	0,718
p7_1	15,7250	0,012	0,738
p8_1	15,6500	0,318	0,728
p8_2	15,6000	0,053	0,740
p9_1	15,0250	0,737	0,696
p10_1	14,9750	0,433	0,717
p11_1	14,9250	0,695	0,704
p12_1	9,7500	0,881	0,652
p13_1	15,2750	0,510	0,709
p14_1	15,0750	0,841	0,686
p15_1	15,1250	0,350	0,721
p16_1	15,3750	0,281	0,726
p17_1	15,3750	0,012	0,746
p18_1	15,2250	0,520	0,708
p19_1	15,4250	0,001	0,745
p19_2	15,6250	0,254	0,746
p20_1	15,7500	0,093	0,735

Fuente: evaluación piloto de estudiantes, año 2016.

Alfa de Cronbach de la dimensión “Participa”

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,770	27

Ítems	Media de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
p1_1	25,5000	0,440	0,762
p1_2	25,5000	0,260	0,766
p2_1	25,0000	0,251	0,766
p2_2	25,1500	0,536	0,755
p3_1	25,0000	0,401	0,761
p3_2	25,3000	0,560	0,755
p4_1	24,7500	0,506	0,748
p5_1	24,6500	0,225	0,778
p5_2	25,1000	0,177	0,781
p6_1	24,6500	0,352	0,760
p7_1	25,5500	0,195	0,780
p8_1	24,2500	0,415	0,755
p9_1	24,9500	0,118	0,770
p9_2	25,0500	0,025	0,774
p10_1	25,1500	0,283	0,798
p11_1	24,1500	0,402	0,757
p12_1	25,2500	0,025	0,779
p13_1	20,1000	0,872	0,701
p14_1	24,6500	0,448	0,753
p14_2	24,9500	0,511	0,757
p15_1	25,0000	0,104	0,771
p16_1	23,7500	0,313	0,764
p17_1	24,5500	0,633	0,739
p18_1	23,9500	0,498	0,753
p19_1	24,8500	0,498	0,749
p19_2	25,1000	0,363	0,762
p20_1	25,0500	0,011	0,783

Fuente: evaluación piloto de estudiantes, año 2016.

12.3. Estadísticos de confiabilidad de la evaluación de actitudes

Alfa de Cronbach de la dimensión “Convive”

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,874	20

Ítems	Media de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
1	27,3158	0,607	0,865
2	27,6316	0,598	0,863
3	27,6316	0,698	0,860
4	27,5263	0,327	0,873
5	27,6316	0,054	0,881
6	27,6842	0,328	0,873
7	27,4737	0,486	0,868
8	27,4211	0,501	0,867
9	27,7368	0,739	0,857
10	27,7895	0,610	0,863
11	27,6842	0,661	0,861
12	27,6842	0,250	0,875
13	27,7368	0,639	0,863
14	27,3684	0,381	0,871
15	27,8421	0,666	0,860
16	28,1053	0,167	0,880
17	27,7895	0,570	0,865
18	27,4737	0,558	0,865
19	27,3158	0,388	0,871
20	27,1579	0,097	0,877

Fuente: evaluación piloto de estudiantes, año 2016.

Alfa de Cronbach de la dimensión “Participa”

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,914	20

Ítems	Media de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
1	22,7000	0,465	0,913
2	22,6000	0,644	0,908
3	22,8000	0,580	0,910
4	22,8000	0,596	0,910
5	22,7000	0,497	0,912
6	22,4500	0,330	0,915
7	22,5500	0,622	0,909
8	22,6500	0,723	0,907
9	22,7500	0,563	0,910
10	22,5000	0,422	0,914
11	22,8500	0,215	0,920
12	22,6500	0,641	0,908
13	22,5500	0,448	0,913
14	22,3000	0,649	0,909
15	22,2500	0,709	0,908
16	22,8500	0,791	0,905
17	23,0500	0,418	0,915
18	22,9000	0,667	0,909
19	23,0000	0,839	0,905
20	22,2500	0,770	0,909

Fuente: evaluación piloto de estudiantes, año 2016.

El coeficiente alfa de Cronbach determina la coherencia o consistencia interna de los instrumentos de recolección de datos, así mientras más se acerca a la unidad, un instrumento es más confiable. Hernández, et al (2010) afirma que, si se obtiene 0,25 de coeficiente, esto indica baja confiabilidad; si el resultado es 0,50, la fiabilidad es media o regular. En cambio, si supera el 0,75 es aceptable y si es mayor a 0,90 es elevada. (p.302)

Los resultados obtenidos de la prueba “Alfa de Cronbach” para la presente investigación se pueden clasificar de la siguiente manera:

Dimensión	Valor	Confiabilidad
- “Convive” (E.C.) ¹⁰	0,735	media
- “Participa” (E.C.) ¹¹	0,770	aceptable
- “Convive” (E.A.) ¹²	0,874	aceptable
- “Participa” (E.A.) ¹³	0,914	elevada

¹⁰ Evaluación de Conocimientos

¹¹ Ibid.

¹² Evaluación de Actitudes

¹³ Ibid.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente capítulo, se presenta el análisis de las inteligencias múltiples que poseen los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria.

También se analiza comparativamente las respectivas prepruebas de conocimientos y de actitudes, así como las pospruebas de conocimientos y de actitudes tanto del grupo experimental como del grupo control; asimismo, se presenta la prueba de hipótesis.

Tabla 1. Nivel de desarrollo de las inteligencias múltiples de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria.

Inteligencias Múltiples	Nivel			Nivel de desarrollo
	Bajo	Medio	Alto	
Musical	46%	23%	31%	1°
Naturalista	9%	63%	29%	2°
Intrapersonal	20%	54%	26%	3°
Espacial	23%	57%	20%	4°
Interpersonal	20%	60%	20%	4°
Cinestésico-corporal	26%	63%	11%	5°
Lógico matemática	26%	63%	11%	5°
Lingüística	49%	46%	6%	6°

Fuente: Escala MINDS-IM. Aplicada a los estudiantes de 2° Grado de Ed. Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

Tal como se puede observar en la tabla 1, los niveles de desarrollo de las inteligencias múltiples de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria son: en primer lugar la musical con el 31%, en segundo la naturalista con el 29%, en tercer lugar la intrapersonal con el 26% y en cuarto lugar la espacial y la interpersonal con el 20%, en el quinto nivel están las inteligencias cinestésico corporal y lógico matemática con el 11% y finalmente esta la inteligencia lingüística con el 6%.

Estas inteligencias nos han permitido elaborar y desarrollar el Programa Educativo para mejorar el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes.

1. Resultados por dimensiones de las variables de estudio (análisis y discusión por cada dimensión)

Las dimensiones y subdimensiones de la presente investigación se aprecian en el cuadro de operacionalización de variables (ver pág.86) las cuales, para su procesamiento estadístico, se han codificado de la siguiente manera:

Variable dependiente. Nivel de logro de las competencias ciudadanas, dimensiones y subdimensiones.

Cuadro 3. Dimensiones y subdimensiones de las variables.

Dimensiones	Subdimensiones	Código estadístico
Convive respetándose a sí mismo y a los demás.	Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes	Convive I (subdimensión)
	Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos	Convive II (subdimensión)
		Convive (dimensión)
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	Participa I (subdimensión)
	Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible.	Participa II (subdimensión)
		Participa (dimensión)

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación de conocimientos, tanto de la preprueba como de la posprueba de ambos grupos, control y experimental.

1.1. Resultados de la evaluación de conocimientos de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria (Prueba objetiva)

Tabla 2. Media, desviación estándar y coeficiente de variación de la evaluación de conocimientos de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria.

DIMENSIONES/GRUPOS			PREPRUEBA			POSTPRUEBA		
Variable	Grupo	N	Media	Desv.Est.	CoefVar	Media	Desv.Est.	CoefVar
Convive I	Control	37	5,54	1,48	26,7	6,30	1,63	25,83
	Experimental	35	6,24	1,55	24,8	8,86	1,00	11,25
Convive II	Control	37	4,45	2,05	46,2	4,76	1,82	37,97
	Experimental	35	6,96	1,40	20,1	7,41	1,13	15,30
CONVIVE	Control	37	9,99	2,95	29,6	11,08	2,77	25,00
	Experimental	35	13,20	2,39	18,1	16,27	1,26	7,76
Participa I	Control	37	4,46	1,97	44,25	4,95	2,11	42,61
	Experimental	35	5,57	1,89	33,87	9,00	1,69	18,72
Participa II	Control	37	3,39	1,80	53,05	3,16	1,72	54,40
	Experimental	35	4,74	1,81	38,13	6,26	1,18	18,93
PARTICIPA	Control	37	7,85	3,06	38,97	8,11	3,37	41,50
	Experimental	35	10,31	3,21	31,09	15,26	2,18	14,32

Fuente: Prueba de conocimientos de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

Los datos de la Tabla 2 muestran los resultados de la evaluación de conocimientos de las competencias ciudadanas: “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” y “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”. Se aprecia que las medias del grupo experimental en la posprueba son superiores a las del grupo control, y son las que tienen un mayor valor la subdimensión “Convive I” con un 8,86; mientras que el grupo control tiene un valor de 6,30 y la subdimensión “Participa I” cuyo valor es de 9,00; frente al grupo control con un valor 4,95, al mismo tiempo la dimensión “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” tiene una media de 16,27, donde el valor del grupo control es 11,08. También se aprecia que la dimensión “Participa en asuntos públicos para promover el bien común” alcanzan una media de 15,26 y de 8,11; el grupo experimental y control respectivamente. Estos resultados dan evidencias de que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples, “Ciudadanos en Acción” influye positivamente en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria.

También la Tabla 2 muestra la desviación estándar, donde se aprecia que el grupo experimental en la posprueba es más homogéneo con respecto al grupo control, cuyo valor mínimo de desviación estándar es de 1 que corresponde a la subdimensión “Convive I”, y el máximo 2,18 de la dimensión “Participa”; al mismo tiempo el grupo experimental es más homogéneo con respecto a la preprueba dimensión “convive” 2,39 desviación estándar, posprueba de la misma dimensión 1,26 de desviación estándar.

Asimismo, el coeficiente de variación muestra qué tan grande es la desviación estándar comparándola con el valor de la media, así se observa que el coeficiente de variación mínimo es del grupo experimental con un valor de 7,76% en la dimensión “Convive”, frente al grupo control que tiene un porcentaje del 25%. El coeficiente máximo es del grupo control, cuyo valor es del 54,40% y del grupo experimental es del 18,93% en la subdimensión “Participa II”.

En tal sentido, respecto del coeficiente de variación se puede decir que el grupo experimental es más homogéneo en la posprueba que el grupo control con una proporción menor de la desviación estándar (coeficiente de variación); ya que, estadísticamente, el límite máximo permisible de variabilidad es del 33%, y el máximo del grupo experimental es 18,93%; es decir está dentro de los límites convencionales.

Esto concuerda con los hallazgos de Gallego, (2009), autora de la tesis doctoral “La Teoría de las Inteligencias Múltiples en la enseñanza-aprendizaje de español como lengua extranjera”, quien llegó a la conclusión de que el “hecho de incluir actividades orientadas a identificar las inteligencias de los participantes y a facilitar su aprendizaje, repercutió favorablemente tanto en los participantes como en el propio docente, haciendo que la implementación del programa arrojará un balance final positivo; es decir un buen logro del aprendizaje del idioma español” (p. 365)

Tabla 3. Distribución de frecuencias para la subdimensión “Convive I”, preprueba.

Convive I Preprueba de conocimientos		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec.	%
p1_1 Los principales derechos que tienes a esta edad son: derecho a la vida, a la educación y a la protección.	Incorrecto	12	34%	17	46%
	Parcial correcto	23	66%	20	54%
	Correcto	0	0%	0	0%
p1_2 Los principales deberes que tienes a esta edad son: obedecer a los padres, estudiar y practicar buenos hábitos de vida.	Incorrecto	9	26%	18	49%
	Parcial correcto	25	71%	18	49%
	Correcto	1	3%	1	3%
p2_1 Te consideras un sujeto de derechos por la siguiente razón: porque los derechos son inherentes a todas las personas.	Incorrecto	29	83%	33	89%
	Parcial correcto	6	17%	4	11%
	Correcto	0	0%	0	0%
p2_2 Un estudiante de 3° de secundaria decide abandonar la escuela porque tiene que trabajar para ayudar a su madre...	Incorrecto	22	63%	24	65%
	Parcial correcto	13	37%	13	35%
	Correcto	0	0%	0	0%
p3_1 Beatriz de 15 años de edad, está embarazada. En el colegio se enteraron y por eso la expulsaron.	Incorrecto	9	26%	18	49%
	Parcial correcto	26	74%	19	51%
	Correcto	0	0%	0	0%
p3_2 Una profesora va a tomar evaluación oral y empezó a llamar a los estudiantes en orden de lista...	Incorrecto	11	31%	28	76%
	Parcial correcto	23	66%	9	24%
	Correcto	1	3%	0	0%
p4_1 María es la cuarta hija de seis de una familia cuya mamá es ama de casa y el papá es mototaxista...	Incorrecto	16	46%	17	46%
	Parcial correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	19	54%	20	54%
p5_1 Hoy es el cumpleaños de mi mejor amiga, me invitó a su celebración en la noche, pero todavía no estudio para el examen de matemática...	Incorrecto	5	14%	14	38%
	parcial correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	30	86%	23	62%
p6_1 En un aula somos 35 estudiantes, la profesora ha decidido hacer un sorteo para ubicarnos en nuestras carpetas...	Incorrecto	3	9%	10	27%
	parcial correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	32	91%	27	73%
p7_1 Ser Sujetos de derechos significa: ser considerada persona con dignidad en cualquier contexto y circunstancia.	Incorrecto	26	74%	32	86%
	parcial correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	9	26%	5	14%
Total		35	100%	37	100%

Continúa

Convive I Preprueba de conocimientos		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec.	%
p8_1 Existen personas que son ciegas, mudas, no pueden caminar, etc. A estas personas se les denomina, personas con capacidades diferentes.	Incorrecto	30	86%	28	76%
	parcial correcto	5	14%	9	24%
	Correcto	0	0%	0	0%
p8_2 El artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice: "Todos los seres humanos nacen libres..."	Incorrecto	16	46%	23	62%
	parcial correcto	19	54%	14	38%
	Correcto	0	0%	0	0%
p9_1 Es importante el trabajo en equipo con mis compañeros de aula porque: permite trabajar con todos mis compañeros...	Incorrecto	4	11%	13	35%
	parcial correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	31	89%	24	65%
p10_1 En la clase de P. F.R.R. HH, existe un grupo de estudiantes que no respetan al profesor, siempre hacen bulla y desorden...	Incorrecto	8	23%	11	30%
	parcial correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	27	77%	26	70%
p11_1 Participas de una asamblea de aula, el tema que están desarrollando es la duración del recreo, la directora no acepta que se prolongue más de 15 minutos...	Incorrecto	2	6%	10	27%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	33	94%	27	73%
Total		35	100%	37	100%

Fuente: Preprueba conocimientos de los (as) estudiantes de 2° Grado Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

A continuación, se analizan los resultados más relevantes comparando la preprueba (Tabla 3) y la posprueba (Tabla 4) de la subdimensión Convive I. "Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes".

Se observa diferencias entre el grupo control y el experimental en la posprueba.

En la pregunta 1.1. que corresponde a convivencia ciudadana se observa en la preprueba que el 34% del grupo experimental se ubica en lo incorrecto; mientras que en la posprueba sólo el 6% se ubica en lo incorrecto, logrando un avance significativo; cuyo porcentaje ha sido incrementado en el nivel de parcialmente correcto en la posprueba. A la par, los resultados del grupo control en el pre y posprueba en la línea de lo incorrecto son 46% y 41%, respectivamente, tal como se observa es decreciente.

En la pregunta 4.1, “Convivencia ciudadana en la familia” el grupo experimental tiene un 54% de estudiantes que contestan correctamente en la preprueba; mientras que en la posprueba alcanzan un 80% de estudiantes que contestan correctamente, habiendo un avance considerable. El grupo control tiene un 54% en la preprueba y en la posprueba sólo un 34% contestan correctamente.

En la pregunta 7.1, “Convivencia ciudadana y derechos”, el grupo experimental responde correctamente el 26% en la preprueba; mientras que en la posprueba contestan correctamente el 51%. El grupo control responde correctamente el 14% en la preprueba y el 24% en la posprueba.

La subdimensión analizada “Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes”, en las palabras de Delors (2004), es “aprender a vivir juntos” quien manifiesta que hay que desarrollar la comprensión del otro y realizar proyectos comunes.

Por su parte MINEDU (12) afirma: “Ser ciudadanos implica una serie de derechos, los cuales deben ser garantizados por el Estado, la familia, las organizaciones y los gobernantes. Ser ciudadano es ser una persona con deberes que cumplir, con lo cual se favorece el orden social y la vida en común” (p.10)

Tabla 4. Distribución de frecuencias para el subdimensión “Convive I”, posprueba.

Convive I: Posprueba de conocimientos		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec.	%
p1_1 Los principales derechos que tienes a esta edad son: derecho a la vida, a la protección y a la educación.	Incorrecto	2	6%	15	41%
	Parcial_correcto	33	94%	22	59%
	Correcto	0	0%	0	0%
p1_2 Los principales deberes que tienes a esta edad son: obedecer a los padres, estudiar y practicar buenos hábitos de vida.	Incorrecto	1	3%	10	27%
	Parcial_correcto	34	97%	27	73%
	Correcto	0	0%	0	0%
p2_1 Te consideras un sujeto de derechos por la siguiente razón: porque los derechos son inherentes a todas las personas...	Incorrecto	20	57%	36	97%
	Parcial_correcto	15	43%	1	3%
	Correcto	0	0%	0	0%
p2_2 Un estudiante de 3° de secundaria decide abandonar la escuela porque tiene que trabajar para ayudar a su madre...	Incorrecto	6	17%	19	51%
	Parcial_correcto	29	83%	18	49%
	Correcto	0	0%	0	0%
p3_1 Beatriz de 15 años de edad, está embarazada. En el colegio se enteraron y por eso la expulsaron...	Incorrecto	8	23%	14	38%
	Parcial_correcto	27	77%	23	62%
	Correcto	0	0%	0	0%
p3_2 Una profesora va a tomar evaluación oral y empezó a llamar a los estudiantes en orden de lista...	Incorrecto	5	14%	23	62%
	Parcial_correcto	29	83%	14	38%
	Correcto	1	3%	0	0%
p4_1 María es la cuarta hija de seis de una familia cuya mamá es ama de casa y el papá mototaxista...	Incorrecto	7	20%	25	68%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	28	80%	12	32%
p5_1 Hoy es el cumpleaños de mi mejor amiga, me invitó a su celebración en la noche; pero todavía no estudio para el exa...	Incorrecto	2	6%	8	22%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	33	94%	29	78%
p6_1 En un aula somos 35 estudiantes, la profesora ha decidido hacer un sorteo para ubicarnos en nuestras carpetas...	Incorrecto	1	3%	3	8%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	34	97%	34	92%
p7_1 Ser Sujetos de derechos significa: ser considerada persona con dignidad en cualquier contexto y circunstancia.	Incorrecto	17	49%	28	76%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	18	51%	9	24%
Total		35	100%	37	100%

Continúa

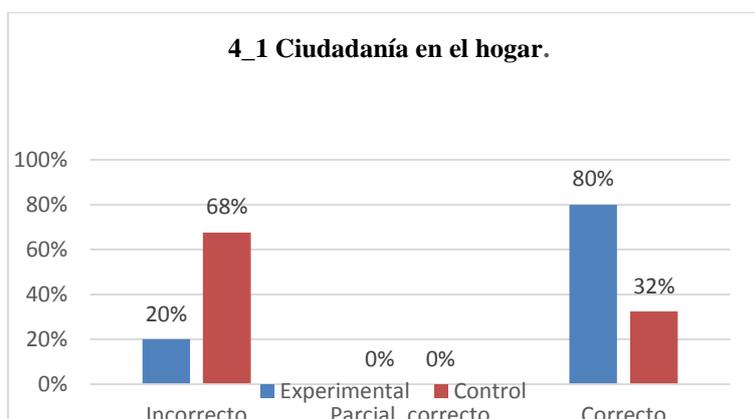
Convive I: Posprueba de conocimientos		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec.	%
p8_1 Existen personas que son ciegas, mudas, no pueden caminar, a estas personas se les denomina...	Incorrecto	23	66%	31	84%
	Parcial_correcto	12	34%	6	16%
	Correcto	0	0%	0	0%
p8_2 El artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice: "Todos los seres humanos nacen libres..."	Incorrecto	8	23%	17	46%
	Parcial_correcto	27	77%	20	54%
	Correcto	0	0%	0	0%
p9_1 Es importante el trabajo en equipo con mis compañeros de aula porque permite trabajar con todos mis compañeros...	Incorrecto	4	11%	6	16%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	31	89%	31	84%
p10_1 En la clase de P, F, RR, HH, existe un grupo de estudiantes que no respeta al profesor, siempre hace bulla y desorden...	Incorrecto	5	14%	15	41%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	30	86%	22	59%
p11_1 Participas de una asamblea de aula. El tema que están desarrollando es la duración del recreo...	Incorrecto	2	6%	6	16%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	33	94%	31	84%
Total		35	100%	37	100%

Fuente: Posprueba de conocimientos de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

En la Tabla 4 se presentan los datos de la subdimensión Convive I: "Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes". De manera general, se observa que el porcentaje de estudiantes que han acertado las preguntas en el grupo experimental es superior a la del grupo control. En las siguientes figuras se grafican las preguntas que tienen mayor porcentaje en el rango de correcto.

Figura 1

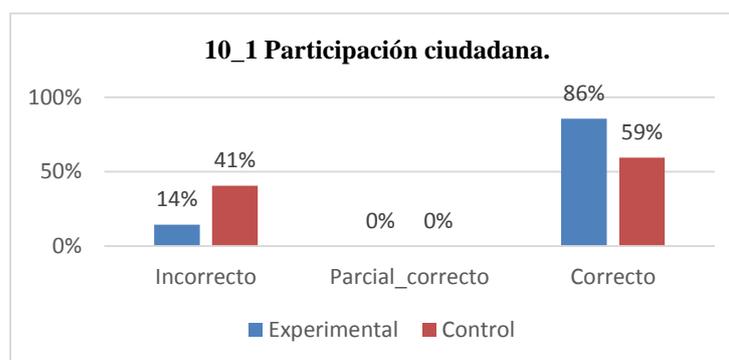


Fuente: Tabla 4

En la Figura 1 se analiza la pregunta 4.1. “ María es la cuarta hija de seis hermanos, la mamá es ama de casa y el papá es mototaxista, María siempre se levanta a las 7 de la mañana, corre por el patio de su casa, toma una ducha y sirve el desayuno, luego hace las tareas del colegio, termina la tarea y ayuda a su mamá a vender alfalfa que la tiene en el pasadizo de su humilde casa, esto por un lapso de media hora, en seguida se alista para el colegio; ya que ella estudia por la tarde, ¿Qué deberes está cumpliendo María?

Se observa que el 80% de los estudiantes del grupo experimental contesta correctamente dicha pregunta; también ha acertado el 32% del grupo control; por lo tanto, se puede concluir que el programa educativo basado en inteligencias múltiples influye positivamente en la subdimensión convive I.

Figura 2



Fuente: Tabla 4

En la Figura 2 se muestra los resultados de la pregunta: “En la clase de Persona, Familia y RR.HH., existe un grupo de estudiantes que no respeta al profesor, siempre hace bulla y desorden. ¿Cuál sería la mejor actitud que tomas en el aula como compañero (a) de clases? El 86% de los (as) estudiantes del grupo experimental responde correctamente a esta interrogante, frente a un 59% del grupo control; la diferencia no es muy significativa. Probablemente se debe a factores como el área de tutoría, que desarrollan algunos temas que se relacionan con la mencionada pregunta.

En general, la subdimensión. “Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes”, tiene resultados positivos como se observa en la tabla 4. Al respecto, Adía (2008) conceptualiza a la ciudadanía como personas conscientes y reflexivas, críticas de sus derechos y deberes; en tal sentido, a través del programa “Ciudadanos en Acción” se ha contribuido a ello.

También esta subdimensión está relacionada con las inteligencias personales que propone Gardner, “estas inteligencias son de considerable importancia en muchas sociedades del mundo, una dirigida hacia adentro, la otra hacia fuera. La capacidad de conocerse a uno mismo y de conocer a otros es propia de la condición humana” (Gardner, 2014, p 195). La primera se denomina intrapersonal y la segunda interpersonal. Se refiere a la comprensión de las propias emociones, sentimientos y motivaciones. Habilidad para comprender motivaciones y necesidades de los demás, manera de trabajar eficazmente con las personas, deben cultivarla los gobernantes y los gobernados. (Gardner, 2014)

Por último, la Ley General de Educación (Perú) N° 28044. Art. 6 contempla: “la formación ética y cívica es obligatoria en todo proceso educativo; preparar a los educandos para cumplir sus obligaciones personales, familiares y patrióticas y para ejercer sus deberes y derechos ciudadanos” (p.10). En esta misma línea Gardner propone la mente ética que es: “distinguir los rasgos esenciales del rol que uno cumple en el trabajo y los del que uno ejerce como ciudadanos y actuar de manera coherente con esos conceptos; se esfuerza por hacer un buen trabajo y ejercer una buena ciudadanía” (Gardner, 2013, p.220).

Tabla 5. Distribución de frecuencias para la subdimensión “Convive II”, preprueba.

		Grupo			
		Experimental		Control	
Convive II Preprueba de conocimientos		Frec.	%	Frec	%
p12_1 Es importante respetar los acuerdos de convivencia dados en el aula, ya que son deberes y derechos de todos...	Incorrecto	12	34%	19	51%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	23	66%	18	49%
p13_1 Qué puedes hacer tú para ayudar al cumplimiento de los derechos humanos	Incorrecto	6	17%	13	35%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	29	83%	24	65%
p14_1 Como adolescente, tenemos derechos que gozar; pero también deberes que cumplir; estos deberes se traducen en responsabilidades	Incorrecto	4	11%	13	35%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	31	89%	24	65%
p15_1 Los principales derechos de los niños y adolescentes están detallados y especificados en casa, colegio y barrio	Incorrecto	8	23%	21	57%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	27	77%	16	43%
p16_1 El Facebook y las redes sociales de internet las utilizo para hacer amigos y compartir tareas académicas.	Incorrecto	15	43%	21	57%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	20	57%	16	43%
p17_1 Los estudiantes de un colegio no vienen uniformados, además no traen algunas cosas que el profesor solicitó...	Incorrecto	11	31%	21	57%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	24	69%	16	43%
p18_1 Los acuerdos de convivencia en el aula son importantes; pero como seres humanos a veces fallamos...	Incorrecto	26	74%	24	65%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	9	26%	13	35%
p19_1 Lo que consumo diariamente son: frutas, verduras, menestras.	Incorrecto	17	49%	26	70%
	Parcial_correcto	18	51%	11	30%
	Correcto	0	0%	0	0%
p19_2 Practico deporte cuatro a cinco días a la semana.	Incorrecto	26	74%	35	95%
	Parcial_correcto	9	26%	2	5%
	Correcto	0	0%	0	0%
p20_1 Evitas ingerir drogas, alcohol, cigarros, por las siguientes razones: porque si consumimos estamos afectando nuestro cuerpo y mente.	Incorrecto	1	3%	6	16%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	34	97%	31	84%
Total		35	100%	37	100%

Fuente: Preprueba de conocimientos de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

En los párrafos siguientes se analizan comparativamente los resultados más relevantes de la preprueba (Tabla 5) y posprueba (Tabla 6) de la subdimensión Convive II: “Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos”.

En la pregunta 14.1. que corresponde a “convivencia ciudadana, normas y principios democráticos”, el 89% de estudiantes responde correctamente en la preprueba y con la intervención del programa se ubican en la respuesta correcta el 100% de estudiantes del grupo experimental; mientras que el grupo control se ubica en la respuesta correcta el 65%, tanto en la preprueba como en la posprueba.

Respecto a la pregunta 15.1 de “convivencia ciudadana, normas y principios democráticos”, responde correctamente el 77% en la preprueba y el 91% en la posprueba el grupo experimental; en comparación con el grupo control, el 43% se ubica en la respuesta correcta en la preprueba y el 57% en la posprueba.

En lo tocante a la pregunta 20.1 de “convivencia ciudadana, normas y principios democráticos”, en la preprueba el grupo experimental responde correctamente el 97% y en la posprueba el 100% responde correctamente; mientras que el grupo control en la preprueba alcanza el 84% y en la posprueba el 81% responde correctamente.

En síntesis, se puede afirmar que, observando los resultados, ítem por ítem, no se observan muchos cambios y el crecimiento es en el mismo sentido; los que tienen mayor porcentaje en la preprueba, también se mantienen o suben considerablemente en la posprueba; pero sí se observan mejores logros cuando se analice los resultados totales de la variable. Esto significa que el Programa Educativo ha sido más efectivo de manera general; asimismo, se necesita más sesiones para tener mayores resultados en algunos indicadores.

Estos resultados coinciden con los estudios de Gallego (2009), cuyo trabajo es la aplicación de la teoría de las inteligencias múltiples en la enseñanza – aprendizaje del español como lengua extranjera, donde se aprecia una ligera mejoría en cuanto al rendimiento académico en el grupo experimental. Continúa la autora, que tal metodología es integradora, ya que tienen cabida las diferentes formas de aprender. Por todo ello, se puede concluir, que el hecho de incluir actividades orientadas a identificar las inteligencias múltiples de los participantes y a facilitar su aprendizaje, repercutió favorablemente tanto en los participantes como en el propio docente; lo que ha determinado que la implementación del programa arrojará un balance final positivo.

La subdimensión analizada. “Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos”, está relacionada con el aprender a conocer que nos presentan, Tobón y Delors. Al respecto Tobón (2005) sostiene” el saber conocer conceptos y teorías en una perspectiva de mejora continua” (p.49). y Delors (2004) dice: “aprender a conocer combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos” (p.34). Por lo tanto, esta subdimensión forma parte del criterio de desempeño “saber conocer” del enfoque por competencias que nos presenta Tobón.

Respecto a los principios democráticos el Proyecto Educativo Nacional (2007) sostiene: Los peruanos debemos y podemos consolidar una democracia integral, no sólo como sistema político sino como forma de vida, se quiere ciudadanos que cumplan con sus deberes y ejerzan sus derechos, en tal sentido con la presente investigación se está contribuyendo con este principio democrático.

También la subdimensión analizada: “Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos”, está en concordancia con el concepto de ciudadanía que sostiene Prélot (1895): “un sentimiento de amor a la ciudad. Se ama a la ciudad si se ama las leyes, las costumbres. El civismo es el comportamiento consciente y activo de la persona como ser racional, que participa en la ciudad” (p.15).

Tabla 6. Distribución de frecuencias para la subdimensión “Convive II”, posprueba.

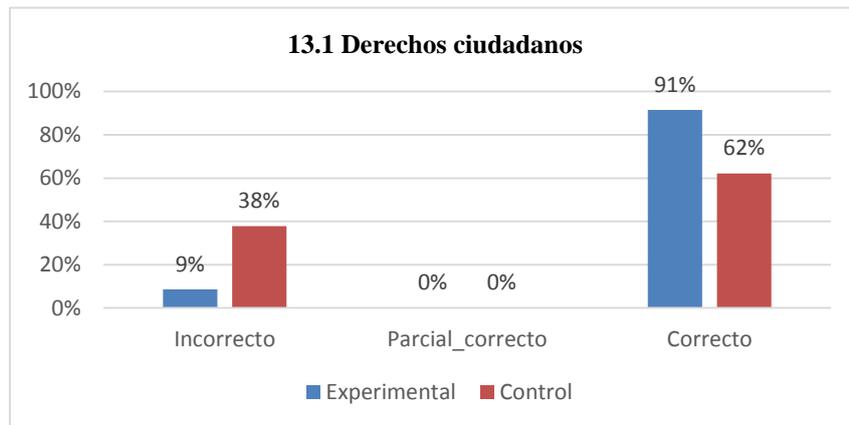
Convive II posprueba de conocimientos		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec.	%
p12_1 Es importante respetar los acuerdos de convivencia dados en el aula, ya que son deberes y derechos de todos	Incorrecto	8	23%	17	46%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	27	77%	20	54%
p13_1 Qué puedes hacer tú para ayudar al cumplimiento de los derechos humanos	Incorrecto	3	9%	14	38%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	32	91%	23	62%
p14_1 Como adolescente tenemos derechos que gozar; pero también deberes que cumplir; estos deberes se traducen en responsabilidades	Incorrecto	0	0%	13	35%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	35	100%	24	65%
p15_1 Los principales derechos de los niños y adolescentes están detallados y especificados en el código de los niños y adolescentes.	Incorrecto	3	9%	16	43%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	32	91%	21	57%
p16_1 El Facebook y las redes sociales de internet las utilizo para hacer amigos y compartir tareas académicas.	Incorrecto	5	14%	20	54%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	30	86%	17	46%
p17_1 Los estudiantes de un colegio no vienen uniformados, además no traen algunas cosas que el profesor solicitó...	Incorrecto	6	17%	15	41%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	29	83%	22	59%
p18_1 Los acuerdos de convivencia en el aula son importantes; pero como seres humanos a veces fallamos...	Incorrecto	15	43%	26	70%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	20	57%	11	30%
p19_1 Lo que consumo diariamente son frutas, verduras, menestras.	Incorrecto	10	29%	22	59%
	Parcial_correcto	25	71%	15	41%
	Correcto	0	0%	0	0%
p19_2 Practico deporte cuatro a cinco días a la semana.	Incorrecto	21	60%	34	92%
	Parcial_correcto	14	40%	3	8%
	Correcto	0	0%	0	0%
p20_1 Evitas ingerir drogas, alcohol, cigarros, por las siguientes razones: porque si consumimos estamos afectando nuestro cuerpo y nuestra mente.	Incorrecto	0	0%	7	19%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	35	100%	30	81%
Total		35	100%	37	100%

Fuente: Posprueba conocimientos de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

En la Tabla 6 se presentan los datos de la subdimensión Convive II: “Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos”. Del mismo modo que en la subdimensión anterior se observa que el porcentaje de estudiantes que han acertado en responder las preguntas en el grupo experimental es superior a la del grupo control. En las siguientes figuras se grafican las preguntas que han sido más acertadas por el mayor número de estudiantes y aquellas que requieren especial interés en su análisis.

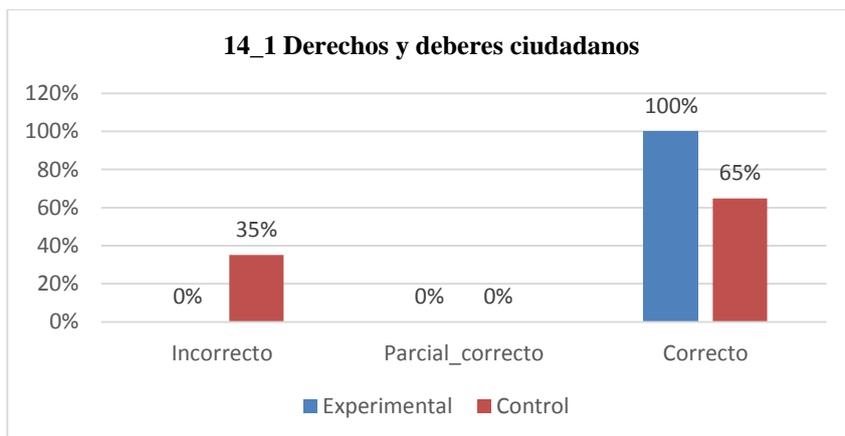
Figura 3



Fuente: Tabla 6.

La Figura 3 presenta los resultados de la pregunta: ¿Qué puedes hacer tú para ayudar al cumplimiento de los derechos humanos? Como se aprecia, el 91% de los estudiantes del grupo experimental ha respondido correctamente; mientras que el 62% de los estudiantes del grupo control ha acertado en esta interrogante; en tal sentido es factible sostener que sí ha tenido efectividad el Programa Educativo basado en inteligencias múltiples para el desarrollo de las competencias ciudadanas.

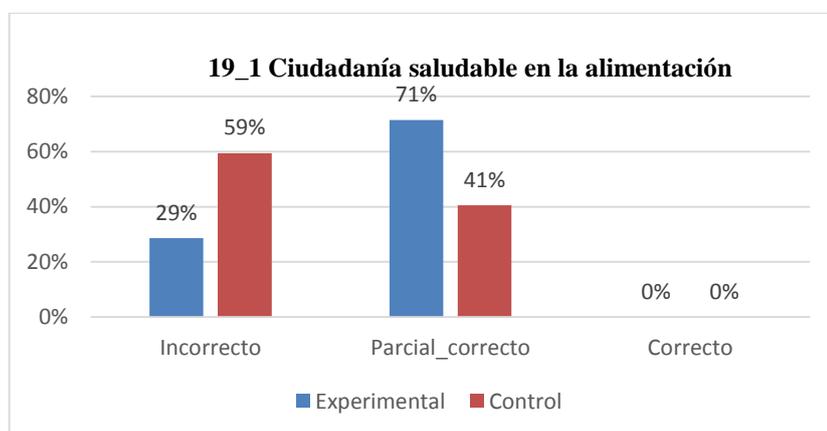
Figura 4



Fuente: Tabla 6.

En la Figura 4 se presenta los resultados de la pregunta. “Cómo adolescentes tenemos derechos que gozar; pero también deberes que cumplir; ya que estos deberes se traducen en responsabilidades que tenemos en casa, colegio y en nuestro barrio. ¿Cuáles son las consecuencias de no cumplir con nuestros deberes? Los (as) estudiantes que conformaron el grupo experimental en su totalidad han respondido correctamente esta pregunta, frente a un 65% de los estudiantes del grupo control que también ha respondido correctamente. Según estos datos se puede manifestar que la influencia del programa educativo basado en inteligencias múltiples ha sido positiva en el desarrollo de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria.

Figura 5

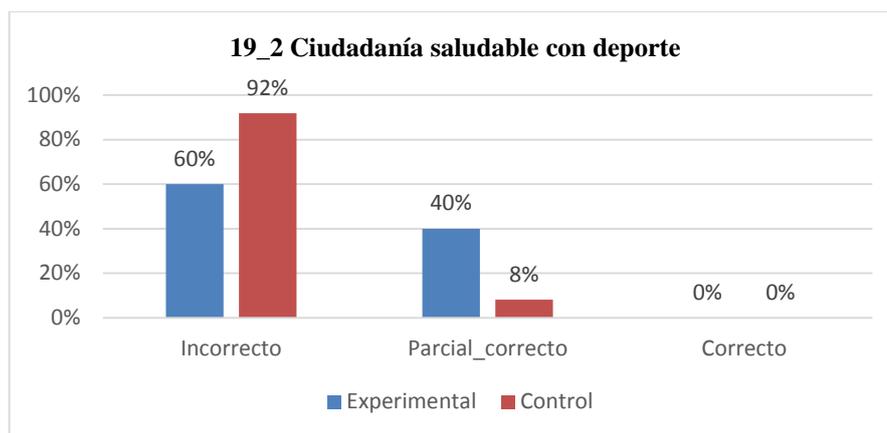


Fuente: Tabla 6.

La Figura 5 presenta los resultados de la pregunta: “Lo que consumo diariamente son: frutas, verduras, menestras, arroz, fideos, golosinas y carne”

Los hábitos de consumo de los estudiantes, a pesar de la aplicación del programa, no han variado significativamente. El 71% de los estudiantes del grupo experimental solo ha contestado parcialmente correcto, frente a un 41% del grupo control. Ningún estudiante se ubica en lo correcto; esto se debe a que en el programa las sesiones de esta temática de ciudadanía han sido limitadas; además, el hecho de crear un hábito también lleva más tiempo, probablemente, con una mayor duración del programa se pueda crear hábitos de consumo más saludables.

Figura 6



Fuente: Tabla 6.

La Figura 6 presenta los resultados de la pregunta: “Practico deporte: de uno a dos días a la semana, dos a tres días a la semana, tres a cuatro días a la semana, cuatro a cinco días a la semana”. Ningún estudiante ha contestado correctamente esta interrogante. Solo alcanzaron el rango de parcialmente correcto el 40% y 8% del grupo experimental y control, respectivamente. La lectura es la misma que para la pregunta anterior. El Programa no ha sido tan efectivo en este aspecto de la ciudadanía, a pesar de que los jóvenes de hoy tienen alta conciencia de ambiente saludable como lo vamos a observar en las preguntas relacionadas con ambiente limpio y saludable, todavía es muy difícil revertir hábitos saludables para su propio organismo (cuerpo y mente) como son los deportes y la alimentación saludable, algo paradójico, sí se preocupan por un elemento de la naturaleza que es el medio ambiente, y, por su propio organismo (que también forma parte de la naturaleza) existe cierto descuido.

Esto también se debe a la influencia de los medios de comunicación que motivan a cuidar el medio ambiente; pero al mismo tiempo diariamente nos presentan elementos para una vida sedentaria, comida chatarra y una vida poco saludable, a pesar que los medios de comunicación social deben contribuir a la formación ética, cívica, cultural y democrática de la población mediante la difusión de contenidos que respeten a la persona humana y su dignidad (Ley General de Educación N.º 28044, Art. 23).

Tabla 7. Distribución de frecuencias para la subdimensión “Participa I”, preprueba.

Participa I, preprueba de conocimientos		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec.	%
p1_1 El Señor Pedro Pablo Kuchinzki de la agrupación política "Peruanos por el Cambio"...	Incorrecto	27	77%	31	84%
	Parcial_correcto	8	23%	6	16%
	Correcto	0	0%	0	0%
p1_2 El Señor Marco Arana, miembro de la agrupación política "Frente Amplio"...	Incorrecto	28	80%	32	86%
	Parcial_correcto	7	20%	5	14%
	Correcto	0	0%	0	0%
p2_1 Algunas de las funciones del gobierno Regional de Cajamarca son...	Incorrecto	12	34%	15	41%
	Parcial_correcto	23	66%	22	59%
	Correcto	0	0%	0	0%
p2_2 El alcalde de la Provincia de Cajamarca tiene la función de...	Incorrecto	17	49%	29	78%
	Parcial_correcto	18	51%	8	22%
	Correcto	0	0%	0	0%
p3_1 El Municipio de Cajamarca está a punto de autorizar a una empresa el permiso para construir su planta al lado del río Chonta...	Incorrecto	13	37%	22	59%
	Parcial_correcto	22	63%	15	41%
	Correcto	0	0%	0	0%
p3_2 Los habitantes de un municipio están muy inconformes con la gestión del alcalde...	Incorrecto	24	69%	31	84%
	Parcial_correcto	11	31%	6	16%
	Correcto	0	0%	0	0%
p4_1 La democracia como sistema político es: una forma de organización del Estado...	Incorrecto	24	69%	24	65%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	11	31%	13	35%
p5_1 La democracia como estilo de vida es la dignidad de la persona como sujeto de derechos y deberes.	Incorrecto	3	9%	13	35%
	Parcial_correcto	31	89%	23	62%
	Correcto	1	3%	1	3%
p5_2 Las mujeres y los hombres, al igual que los niños y niñas, deben ser iguales, tener las mismas oportunidades.	Incorrecto	13	37%	20	54%
	Parcial_correcto	22	63%	17	46%
	Correcto	0	0%	0	0%
p6_1 Un director del colegio ha expulsado por tres días a un estudiante porque no lleva el uniforme...	Incorrecto	19	54%	19	51%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	16	46%	18	49%
p7_1 La mejor manera de sacar provecho a las redes sociales en internet para la educación es...	Incorrecto	33	94%	29	78%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	2	6%	8	22%
Total		35	100%	37	100%

Continúa.

Participa I, preprueba de conocimientos		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec.	%
p8_1 Es importante participar en Municipio Escolar porque...	Incorrecto	9	26%	18	49%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	26	74%	19	51%
p9_1 El territorio peruano es el espacio geográfico en el que se desarrollan los ciudadanos, el Estado es el conjunto de personas...	Incorrecto	7	20%	13	35%
	Parcial_correcto	28	80%	24	65%
	Correcto	0	0%	0	0%
p9_2 El artículo 200 de la Constitución Política del Perú contiene las garantías constitucionales...	Incorrecto	15	43%	19	51%
	Parcial_correcto	20	57%	18	49%
	Correcto	0	0%	0	0%
p10_1 El artículo 2°, numeral 3 de la Constitución Política del Perú dice. "Toda persona tiene derecho a: la libertad de conciencia y de religión..."	Incorrecto	21	60%	25	68%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	14	40%	12	32%
p11_1 Una señora que tiene muchas casas y terrenos, ha sido maltratada por su pareja durante varios años...	Incorrecto	11	31%	20	54%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	24	69%	17	46%
p12_1 El código de los niños y adolescentes en su artículo 24 contempla los deberes de los niños y adolescentes.	Incorrecto	29	83%	32	86%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	6	17%	5	14%
Total		35	100%	37	100%

Fuente: Preprueba de conocimientos de los estudiantes de 2° Grado Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

En los párrafos siguientes se analizan comparativamente los resultados más relevantes de la preprueba (Tabla 7) y posprueba (Tabla 8) de la subdimensión “participa I: aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.”

En la pregunta 3.1. relacionada con ciudadanía ambiental en la posprueba se incrementa el 23% en parcialmente correcta en comparación con la preprueba del grupo experimental; mientras que en el grupo control sólo hay un incremento de un 8% en la posprueba.

En la pregunta 4.1. que corresponde a ciudadanía democrática, el grupo experimental responde correctamente en la preprueba el 31% y en la posprueba alcanza a responder correctamente el 54%. El grupo control en ambas pruebas contesta correctamente el 35%.

En la pregunta 12.1. relacionada a ciudadanía y deberes el grupo experimental en la preprueba responde correctamente un 17% y en la posprueba existe un incremento considerable de estudiantes que responden correctamente alcanzando un 86%. El grupo control en la preprueba contesta correctamente el 14% y en la posprueba el 30%.

Como se observa en las Tablas 7 y 8 los resultados del Programa Educativo han sido efectivos. La subdimensión analizada es: “aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía”, dicha subdimensión está contenida en la dimensión: “participa en asuntos públicos para promover el bien común”. Los resultados obtenidos en esta subdimensión coinciden con los encontrados por Medina (2012), cuyos hallazgos son “que los egresados de los Programas de Formación Ciudadana, mantienen su inclinación y deseo de involucrarse en asuntos públicos, motivados primordialmente por la búsqueda del desarrollo en el marco de su identificación con su pueblo y cultura; asimismo, son personas que participan en los comités ciudadanos de sus pueblos”. En síntesis, los egresados de este programa tienen mayor participación ciudadana.

También cabe mencionar la visión del Proyecto Educativo Nacional al 2021: “Todos desarrollan su potencial, desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales (PEN 2007). Al mismo tiempo, el Ministerio de Educación del Perú (2012) sostiene que “ser ciudadano significa ser una persona que forma parte de una comunidad política organizada. La condición de miembro pleno de dicha comunidad se conoce como ciudadanía y conlleva una serie de responsabilidades y una serie de derechos para respetar y hacer respetar en los niveles individual, comunitario y social. Ser ciudadano es nacer con derechos, los cuales deben ser garantizados y respetados por el Estado, la familia las organizaciones y los gobernantes. Ser ciudadano es ser una persona con deberes que cumplir, con lo cual se favorece en el orden social y la vida en común” (p.10)

Por lo descrito anteriormente, se puede sustentar que la aplicación del Programa Educativo “Ciudadanos en Acción” ha contribuido con los lineamientos de formación ciudadana del Perú por los resultados logrados en la subdimensión: “aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad a la ciudadanía”.

Asimismo, la subdimensión analizada “aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía”. Está relacionada con el desempeño “saber actuar” del enfoque por competencias. La actuación debe ser asumida como un proceso integral donde se teja y entreteja el sentido de reto y la motivación por lograr un objetivo, sobre la base de la confianza en las propias capacidades y el apoyo social (saber ser), con la conceptualización, la comprensión del contexto y la identificación clara de las actividades y problemas por resolver (saber conocer), para ejecutar un conjunto planeado de acciones medidas por procedimientos, técnicas y estrategias, con autoevaluación y corrección constante (saber hacer), teniendo en cuenta las consecuencias de los actos (saber convivir) (Tobón ,2005 p. 63).

En conclusión, se puede decir que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción” ha contribuido positivamente en este enfoque por competencias al desarrollar las competencias ciudadanas; tal como se puede constatar en las Tablas 7 y 8 del presente estudio.

Tabla 8. Distribución de frecuencias para la subdimensión “Participa I”, posprueba.

Participa I posprueba de conocimientos		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec	%
p1_1 El Señor Pedro Pablo Kuchinzki de la agrupación política "peruanos por el Cambio"...	Incorrecto	24	69%	32	86%
	Parcial_correcto	11	31%	5	14%
	Correcto	0	0%	0	0%
p1_2 El Señor Marco Arana, miembro de la agrupación política "Frente Amplio"...	Incorrecto	24	69%	31	84%
	Parcial_correcto	11	31%	6	16%
	Correcto	0	0%	0	0%
p2_1 Algunas de las funciones del gobierno Regional de Cajamarca son administrar la región.	Incorrecto	5	14%	14	38%
	Parcial_correcto	30	86%	23	62%
	Correcto	0	0%	0	0%
p2_2 El alcalde de la Provincia de Cajamarca tiene la función de administrar la Provincia...	Incorrecto	10	29%	21	57%
	Parcial_correcto	25	71%	16	43%
	Correcto	0	0%	0	0%
p3_1 El Municipio de Cajamarca está a punto de autorizar a una empresa el permiso para construir su planta al lado del río Chonta...	Incorrecto	6	17%	19	51%
	Parcial_correcto	29	83%	18	49%
	Correcto	0	0%	0	0%
p3_2 Los habitantes de un municipio están muy inconformes con la gestión del alcalde...	Incorrecto	11	31%	28	76%
	Parcial_correcto	24	69%	9	24%
	Correcto	0	0%	0	0%
p4_1 La democracia como sistema político es: una forma de organización del Estado, donde el pueblo ejerce la soberanía con principios de igualdad y participación.	Incorrecto	15	43%	24	65%
	Parcial_correcto	1	3%	0	0%
	Correcto	19	54%	13	35%
p5_1 La democracia como estilo de vida es de la dignidad de la persona como sujetos de derechos y deberes.	Incorrecto	1	3%	19	51%
	Parcial_correcto	33	94%	18	49%
	Correcto	1	3%	0	0%
Total		35	100%	37	100%

Continúa

Participa I posprueba de conocimientos		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec.	%
p7_1 La mejor manera de sacar provecho a las redes sociales en internet para la educación es canalizar acciones participativas en la escuela.	Incorrecto	11	31%	29	78%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	24	69%	8	22%
p8_1 Es importante participar en Municipio Escolar porque nos permite crecer como personas y desarrollar capacidades y valores para convivir en grupo.	Incorrecto	5	14%	14	38%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	30	86%	23	62%
p9_1 El territorio peruano es el espacio geográfico en el que se desarrollan los ciudadanos, el Estado es el conjunto de personas establecidas sobre su territorio.	Incorrecto	6	17%	18	49%
	Parcial_correcto	29	83%	19	51%
	Correcto	0	0%	0	0%
p9_2 El artículo 200 de la Constitución Política del Perú contiene las garantías constitucionales...	Incorrecto	8	23%	33	89%
	Parcial_correcto	27	77%	4	11%
	Correcto	0	0%	0	0%
p10_1 El artículo 2°, numeral 3 de la Constitución Política del Perú dice. "Toda persona tiene derecho a: la libertad de conciencia y de religión..."	Incorrecto	7	20%	24	65%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	28	80%	13	35%
p11_1 Una señora que tiene muchas casas y terrenos, ha sido maltratada por su pareja durante varios años...	Incorrecto	5	14%	19	51%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	30	86%	18	49%
p12_1 El código de los niños y adolescentes en su artículo 24 contempla los deberes de los niños y adolescentes.	Incorrecto	5	14%	26	70%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	30	86%	11	30%
Total		35	100%	37	100%

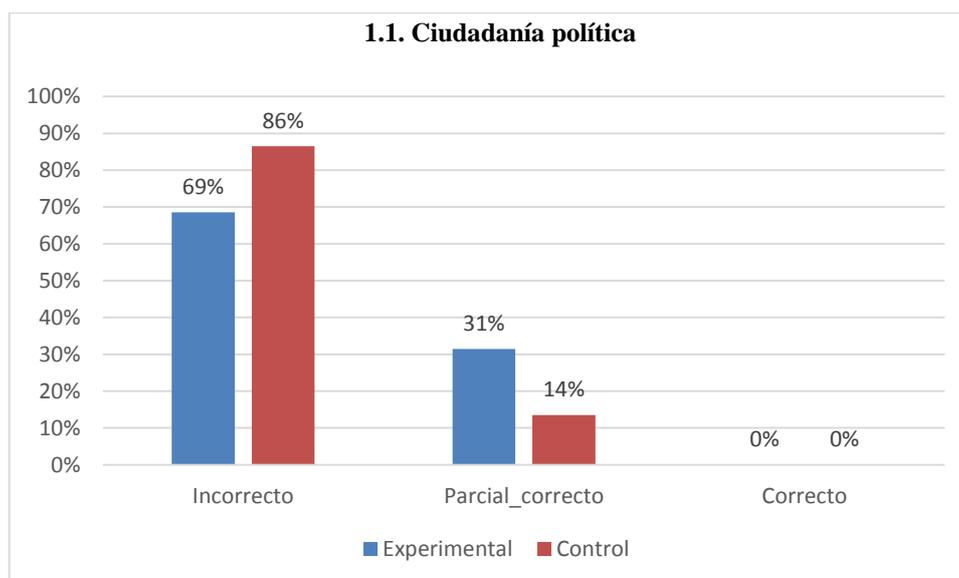
Fuente: Posprueba conocimientos de los (as) estudiantes de 2° Grado Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

En la Tabla 8 se presenta los datos de la subdimensión participa I: “Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía”. Esta subdimensión presenta menos avances que la subdimensiones “convive”. En general, la dimensión “Convive respetándose a sí mismo y a los demás”, tiene mejores resultados que la dimensión “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”; es

decir, el Programa Educativo ha tenido mayor impacto en la primera dimensión (convive); sin embargo, sí se muestran algunos avances también en esta subdimensión “Participa I”. En las siguientes figuras se grafican las preguntas que demandan especial interés en su análisis.

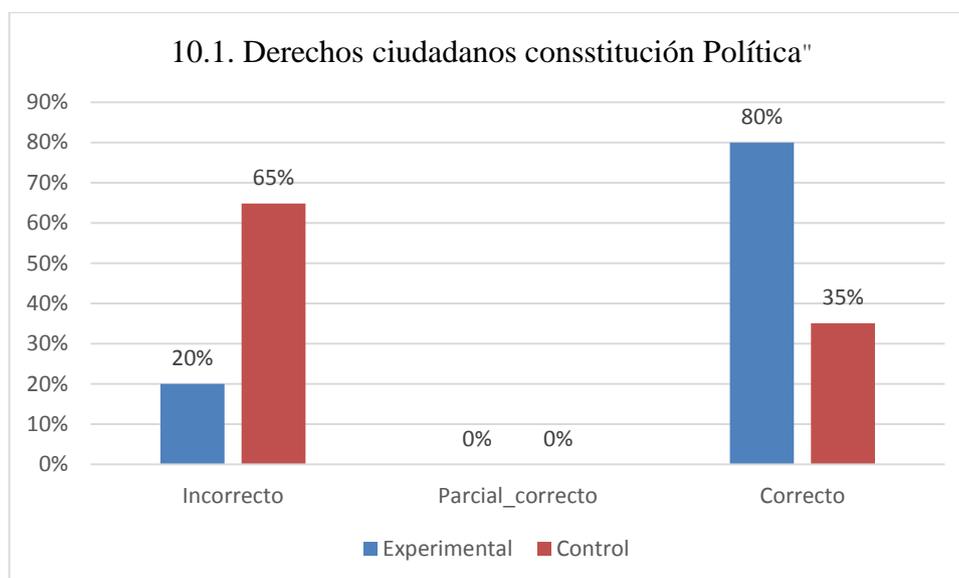
Figura 7



Fuente: Tabla 8.

En la Figura 7 se presenta los resultados de la pregunta que tiene que ver con ciudadanía política: “El señor Pedro Pablo Kuchinski, miembro de la agrupación política, peruanos para el Cambio, en los últimos comicios electorales ha sido elegido Presidente Constitucional del Perú, por un periodo de cinco años, por lo tanto, está formando parte de uno de los Poderes del Estado: Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y presidencial”. Tal como se observa, ningún estudiante ha contestado correctamente esta pregunta. el 69% y el 86% del grupo experimental y control respectivamente, ha dado una respuesta incorrecta. Esto es lo que se observa y escucha en algunos jóvenes de hoy que no quieren saber nada de los políticos; esto está bien arraigado; es por ello que el Programa Educativo no ha tenido mucho impacto en este aspecto.

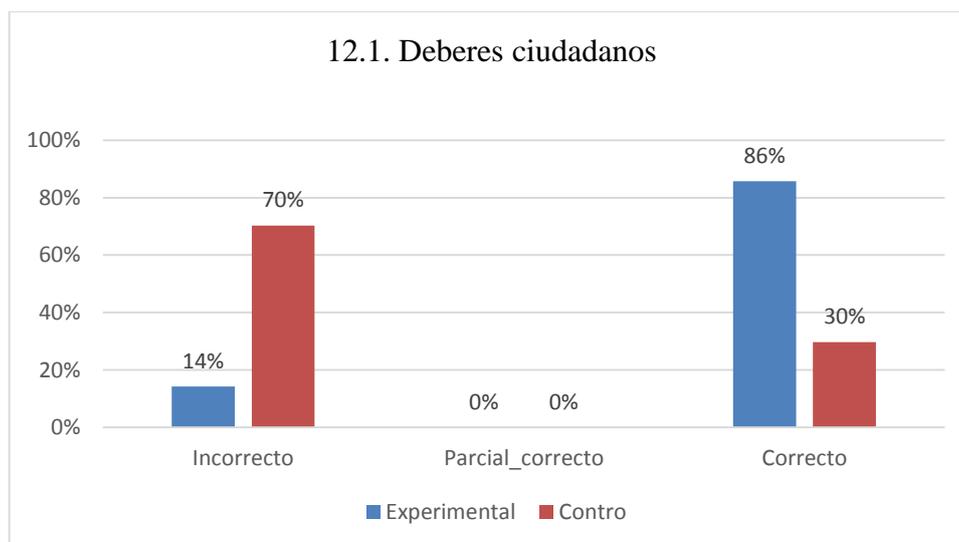
Figura 8



Fuente: Tabla 8.

La Figura 8, muestra la pregunta relacionada con los derechos ciudadanos presentados en la Constitución Política del Perú, sí se observa un impacto positivo, aunque no es del 100%; pero sí el 80% del grupo experimental emitió una respuesta correcta, frente a un 35% del grupo control. En tal sentido sí es factible desarrollar la conciencia ciudadana referente a los derechos; pero esto es importante en la medida en que también se toman en cuenta los deberes, porque un verdadero ciudadano se forja cuando cumple sus deberes paralelamente al ejercicio de sus derechos.

Figura 9



Fuente: Tabla 8.

La Figura 9, en contraposición a la figura 8 (que muestra los derechos), esta presenta los deberes de los niños y adolescentes, el programa ha ayudado a potenciar esta conciencia de los deberes; ya que el 86% del grupo experimental ha contestado correctamente, seis puntos porcentuales más que en la pregunta de derechos; esto es alentador, porque como se dijo anteriormente un verdadero ciudadano cumple con sus deberes y exige que se cumplan sus derechos.

Lo descrito en el párrafo anterior está sintonía con el Marco del Buen desempeño docente, el cual contempla como aprendizaje fundamental de la Educación Básica Regular (EBR): “Actúa en la vida social con plena conciencia de derechos y deberes y con responsabilidad activa por el bien común” (Ministerio de Educación, 2012, p.13).

Tabla 9. Distribución de frecuencias para la subdimensión “Participa II”, preprueba.

Participa II, preprueba de conocimientos		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec.	%
p13_1 El agua y las plantas de la Institución Educativa, del barrio y de la localidad, se deben cuidar y hacer uso adecuado...	Incorrecto	16	46%	25	68%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	19	54%	12	32%
p14_1 Los ambientes del colegio y de los lugares públicos de deben cuidar y hacer uso adecuado...	Incorrecto	10	29%	19	51%
	Parcial_correcto	25	71%	18	49%
	Correcto	0	0%	0	0%
p14_2 En el artículo 66 y siguientes de la Constitución se establece que es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales...	Incorrecto	17	49%	23	62%
	Parcial_correcto	18	51%	14	38%
	Correcto	0	0%	0	0%
p15_1 En una Institución Educativa se ha instalado contenedores para clasificar los residuos sólidos...	Incorrecto	4	11%	13	35%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	31	89%	24	65%
p16_1 La mejor estrategia de dar un tratamiento adecuado a los residuos sólidos en la Institución Educativa es...	Incorrecto	16	46%	20	54%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	19	54%	17	46%
p17_1 Las escuelas, las calles, los campos deportivos, las bibliotecas son espacios públicos, por lo tanto, se puede entender como espacio público...	Incorrecto	5	14%	17	46%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	30	86%	20	54%
p18_1 Si tu observas que tu aula está llena de papeles y los contenedores están repletos de basura la actitud que tomarías sería...	Incorrecto	19	54%	23	62%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	16	46%	14	38%
p19_1 La diferencia entre un asunto público y privado es...	Incorrecto	17	49%	22	59%
	Parcial_correcto	18	51%	15	41%
	Correcto	0	0%	0	0%
p19_2 El río de la comunidad está contaminado y lleno de basura, la solución desde la política pública es...	Incorrecto	10	29%	23	62%
	Parcial_correcto	25	71%	14	38%
	Correcto	0	0%	0	0%
p20_1 Tú como estudiante de 2° de secundaria tienes que solucionar algunos problemas que atañen a todos en el colegio, los cuales son: basura, carpetas rayadas, no hay cuidado del agua ni plantas.	Incorrecto	27	77%	29	78%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	8	23%	8	22%
Total		35	100%	37	100%

Fuente: Preprueba conocimientos de los (as) estudiantes de 2° Grado Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

En los siguientes párrafos se analizan comparativamente los resultados de la preprueba (Tabla 9) y de la posprueba (Tabla 10) de la subdimensión participa II: “Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible”.

En la pregunta 13.1. relacionada con ciudadanía ambiental, el grupo experimental en la preprueba responde correctamente; el 54% y en la posprueba alcanzan a responder correctamente el 91% de los estudiantes; de esta manera se logra un incremento significativo. El grupo control contesta correctamente en la preprueba el 32% y en la posprueba el 30%, como se observa el porcentaje es decreciente.

En la pregunta 18.1. correspondiente también a ciudadanía ambiental, el grupo experimental en la preprueba contesta correctamente el 46%, y en la posprueba alcanza un porcentaje del 71% que se ubica en el ámbito de las respuestas correctas. El grupo control en la preprueba se ubica en la respuesta correcta el 38% y en la posprueba el 51% de los (as) estudiantes contestan correctamente.

La pregunta 20.1. relacionada también con ciudadanía ambiental y participativa, el grupo experimental en la preprueba responde correctamente el 23% y en la posprueba el 51%. El grupo control en la preprueba se ubica en la respuesta correcta el 22% y en la posprueba el 24%, cuyo incremento porcentual es menor que el grupo experimental.

Estos resultados son similares a los encontrados por Meléndez (2011) cuando concluye que los (as) estudiantes mexicanos están más identificados con el concepto de buen ciudadano “aquellos que cuidan el medio ambiente”; es decir, el estudiante se siente más cómodo siendo un ciudadano que cuida el medio ambiente, que siendo un ciudadano que participa en un partido político.

Esta ciudadanía ambiental se ha desarrollado a partir del problema que los estudiantes eligieron, poniendo en acción su inteligencia naturalista: “Tratamiento adecuado de los residuos sólidos”, en tal sentido se presenta una concordancia con Tobón (2005) cuando afirma:

La formación basada en problemas es una de las mejores formas para el desarrollo de las competencias. Ahora bien para la resolución de problemas desde el enfoque por competencias según Tobón es necesario realizar las siguientes acciones: “Comprender el problema en un contexto disciplinar, social y económico; establecer varias estrategias de solución, donde se tenga en cuenta lo imprevisto y la incertidumbre; considerar las consecuencias del problema y los efectos de la solución dentro del conjunto del sistema, y, finalmente aprender del problema para asumir y resolver problemas similares en el futuro. (p.64)

También se puede decir que la subdimensión en estudio: “cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible”, se relaciona con lo que sostiene Delors (2004). “Aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos; debemos respetar los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz” (p.34). En síntesis, es una invitación a respetar al otro, sus espacios, los ambientes y bienes comunes; es decir, se ha contribuido con este principio a través del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”.

Así mismo los lineamientos de formación ciudadana y la Ley de Educación N° 28044 en su Art. 9 insiste en la necesidad de formar ciudadanos críticos, que vivan en armonía con su entorno; es decir se es ciudadano competente si se vive en armonía consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Según los resultados obtenidos en las Tablas 9 y 10, el Programa Educativo “Ciudadanos en Acción” ha contribuido con estos lineamientos de formación ciudadana de nuestro país.

Tabla 10. Distribución de frecuencias para la subdimensión “Participa II”, posprueba.

Participa II, posprueba de conocimientos		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec.	%
p13_1 El agua y las plantas de la Institución Educativa, del barrio y de la localidad, se deben cuidar y hacer uso adecuado.	Incorrecto	3	9%	26	70%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	32	91%	11	30%
p14_1 Los ambientes del colegio y de los lugares públicos de debe cuidar y hacer uso adecuado.	Incorrecto	7	20%	21	57%
	Parcial_correcto	28	80%	16	43%
	Correcto	0	0%	0	0%
p14_2 En el artículo 66 y siguientes de la Constitución se establece que es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales...	Incorrecto	10	29%	30	81%
	Parcial_correcto	25	71%	7	19%
	Correcto	0	0%	0	0%
p15_1 En una Institución Educativa se ha instalado contenedores para clasificar los residuos sólidos...	Incorrecto	3	9%	13	35%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	32	91%	24	65%
p16_1 La mejor estrategia de dar un tratamiento adecuado a los residuos sólidos en la Institución Educativa es...	Incorrecto	9	26%	28	76%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	26	74%	9	24%
p17_1 Las escuelas, las calles, los campos deportivos, las bibliotecas son espacios públicos.	Incorrecto	3	9%	16	43%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	32	91%	21	57%
p18_1 Si tu observas que tu aula está llena de papeles y los contenedores están repletos de basura la actitud que tomarías sería...	Incorrecto	9	26%	18	49%
	Parcial_correcto	1	3%	0	0%
	Correcto	25	71%	19	51%
p19_1 La diferencia entre un asunto público y privado es que el primero nos compete a todos y el privado no...	Incorrecto	4	11%	26	70%
	Parcial_correcto	31	89%	11	30%
	Correcto	0	0%	0	0%
p19_2 El río de la comunidad está contaminado y lleno de basura, la solución desde la política pública es...	Incorrecto	12	34%	23	62%
	Parcial_correcto	23	66%	14	38%
	Correcto	0	0%	0	0%
p20_1 Tú como estudiante de 2° de secundaria tienes que solucionar algunos problemas	Incorrecto	17	49%	28	76%
	Parcial_correcto	0	0%	0	0%
	Correcto	18	51%	9	24%
Total		35	100%	37	100%

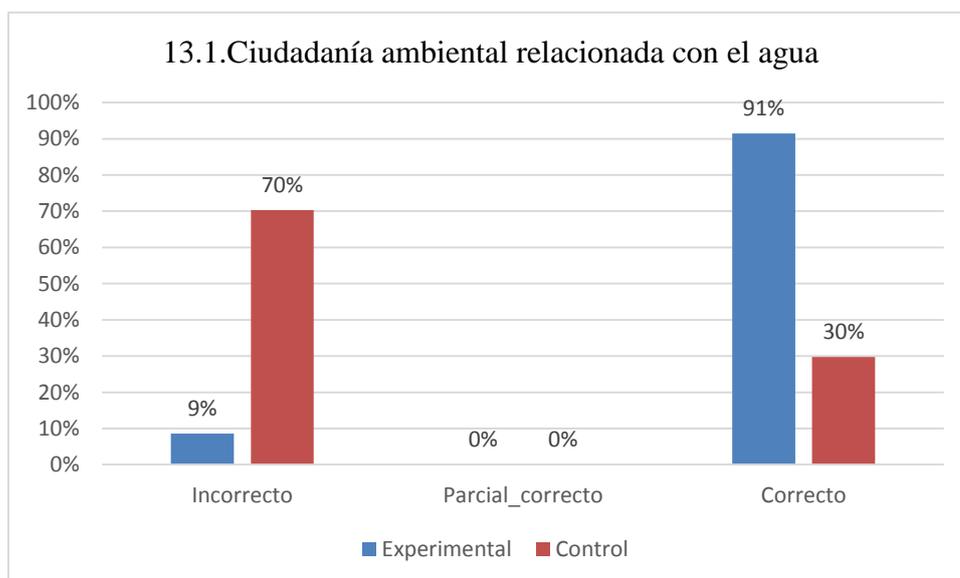
Fuente: Posprueba conocimientos de los (as) estudiantes de 2° Grado Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

En la Tabla 10 se presentan los datos de la posprueba de la subdimensión participa II: “Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible”. De manera general, se observa que el porcentaje de respuestas emitidas correctamente es superior del grupo experimental en relación al grupo control. En tal sentido, se puede manifestar que, sí ha sido efectivo el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples: “Ciudadanos en Acción”, para desarrollar las competencias ciudadanas.

En las siguientes figuras se grafican las preguntas que demandan especial interés en su análisis.

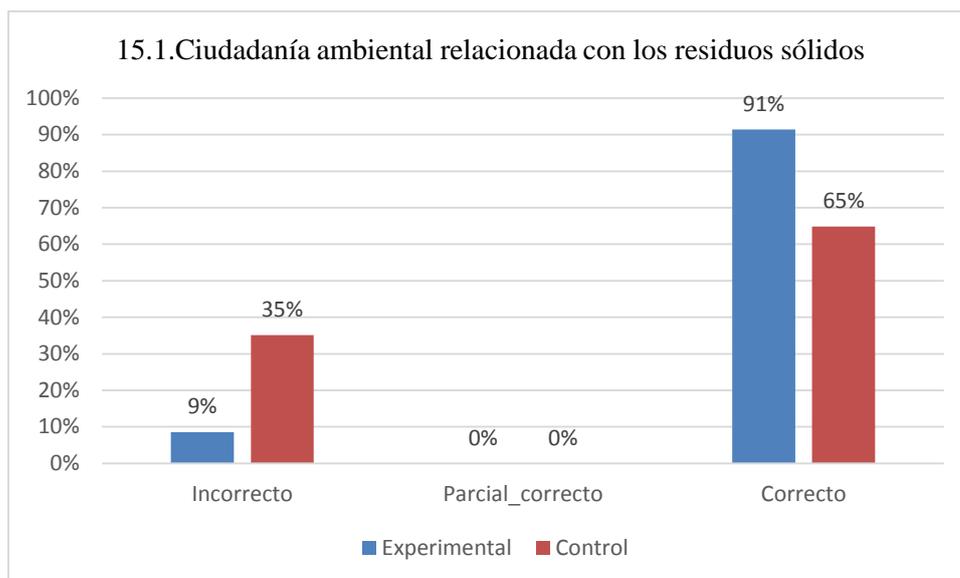
Figura 10



Fuente: Tabla 10

La Figura 10 presenta los resultados de una de las preguntas relacionadas con la ciudadanía ambiental, el 91% de los estudiantes del grupo experimental ha contestado correctamente; mientras que sólo el 30% del grupo control se ubica en el rango de correcto. Estos resultados concuerdan con los hallazgos de María Meléndez, en su tesis doctoral titulada “Formación para la Ciudadanía en alumnado de secundaria de México”, donde sostiene que “La concepción dominante de los (as) estudiantes de ciudadanía es como un proceso, dejando a un segundo plano la ciudadanía como estatus, la noción más destacada de lo que es un buen ciudadano está ligada al cuidado del medio ambiente.”

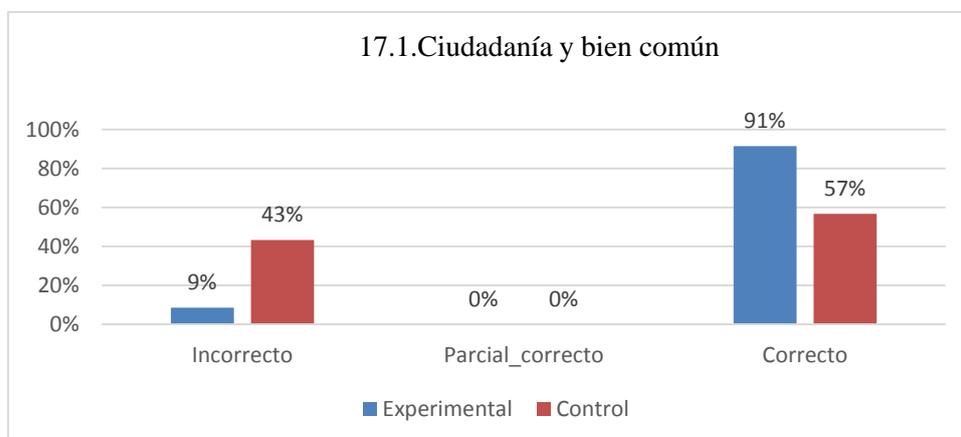
Figura 11



Fuente: Tabla 10

La Figura 11 muestra los resultados de otra de las preguntas relacionadas con el medio ambiente (ciudadanía ambiental), tal como se observa en los resultados, el 91% del grupo experimental ha respondido correctamente esta interrogante; pero, a la par, el 65% de los (as) estudiantes del grupo control también ha respondido correctamente. Esto se debe a que la administración del colegio ha implementado el programa de reciclaje con todos los estudiantes. A pesar de esto sí existe una diferencia del 26% entre el grupo experimental y el de control.

Figura 12

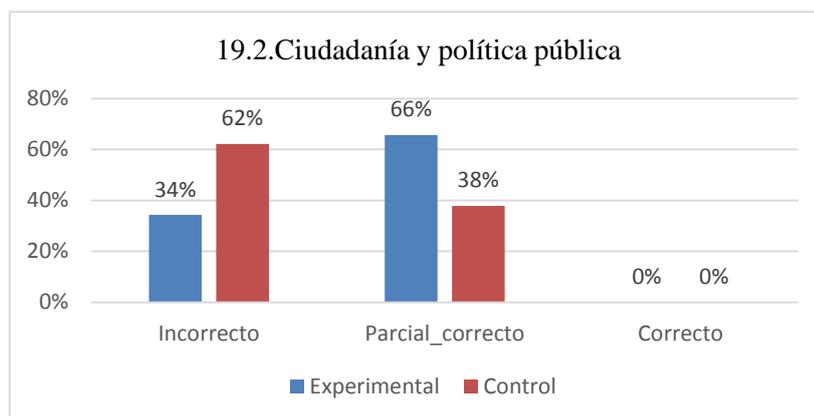


Fuente: Tabla 10

Como se aprecia en la Figura 12, el 91% de los (as) estudiantes del grupo

experimental ha respondido correctamente la interrogante: “Las escuelas, las calles, los campos deportivos, las bibliotecas son espacios públicos, por lo tanto, se puede entender como espacio público, el lugar de uso común y que debe estar al cuidado de todos”. Sí ha dado resultados positivos el Programa Educativo en este aspecto de la ciudadanía.

Figura 13



Fuente: Tabla 10

Como se aprecia en la Figura 13, en la pregunta referente a una solución desde la política pública, ninguno ha dado una respuesta correcta, el grupo experimental se ubica mayoritariamente en una respuesta parcialmente correcta con un 66%; también el grupo control se ubica en el rango de parcialmente correcto, con un 38%. Esto significa que el programa no ha sido tan efectivo en el aspecto de identificar las responsabilidades de la política pública para solucionar asuntos de carácter público. Se necesitaría más sesiones de aprendizaje para fortalecer tales indicadores.

1.2. Resultados de la evaluación de actitudes de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria. (escala de actitudes)

Tabla 11. Media, Desviación Estándar y Coeficiente de Variación de la **evaluación de actitudes** de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria.

Variable	Grupo	N	Media	Desv.Est.	CoefVar	Media	Desv.Est.	Coef.Var.
Convive I	control	37	7,527	1,060	14,09	7,581	1,367	18,03
	experimental	35	7,757	1,426	18,39	9,486	1,406	14,83
Convive II	control	37	5,122	0,776	15,16	5,365	0,822	15,32
	experimental	35	6,129	1,140	18,60	6,943	1,049	15,10
CONVIVE	control	37	12,649	1,433	11,33	12,946	1,403	10,84
	experimental	35	13,886	2,213	15,90	16,429	2,097	12,77
Participa I	control	37	6,851	1,649	24,07	7,324	1,868	25,50
	experimental	35	7,014	2,154	30,71	8,986	1,957	21,78
Participa II	control	37	4,500	0,890	19,77	4,581	0,804	17,55
	experimental	35	4,771	1,482	31,06	5,600	1,299	23,20
PARTICIPA	control	37	11,351	2,273	20,02	11,905	2,282	19,17
	experimental	35	11,786	3,346	28,39	14,586	3,043	20,86

Fuente: Prueba de actitudes de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

Los datos de la Tabla 11 muestran los resultados de la evaluación de actitudes de las competencias ciudadanas: “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” y “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”. En ella se aprecia que las medias del grupo experimental en la posprueba son superiores a las del grupo control; la dimensión “Convive” con un 16,42; mientras que el grupo control tiene un valor de 12,94 y la dimensión “Participa” cuyo valor es de 14,58 frente al grupo control con un valor 11,90. Estos resultados dan evidencias de que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción” influye positivamente en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria.

También la Tabla 11 muestra la desviación estándar, a diferencia de la evaluación conocimientos el valor mínimo de desviación (0,80) lo tiene el grupo control en la subdimensión “participa II”; sin embargo, el grupo experimental es levemente más

homogéneo en la subdimensión “Participa I” grupo experimental 1,95 y grupo control 1,86. Es preciso mencionar que el grupo experimental es más homogéneo con respecto a la preprueba.

Lo descrito anteriormente significa que el Programa Educativo, respecto de las actitudes de los (as) estudiantes, influye positivamente; pero dicha influencia no es igual en todos los estudiantes.

Cabe mencionar que los valores de la desviación estándar en la evaluación conocimientos son superiores a la desviación estándar de la evaluación de actitudes; es decir, que esta última es más homogénea.

El límite máximo aceptable de coeficiente de variación es del 33%, en la Tabla 11 se muestra un valor máximo del grupo experimental de 23,20%; al mismo tiempo se observan leves diferencias con respecto al grupo control, el cual su máximo coeficiente de variación es de 25,50.

Ahora bien, comparando las medias del grupo experimental en la posprueba de conocimientos con la posprueba de actitudes (Tablas 2 y 11) los resultados son los siguientes:

La dimensión Convive en la posprueba de conocimientos alcanza un valor 16,27 y en la posprueba de actitudes se obtiene un valor de 16,42.

La dimensión participa en la posprueba de conocimientos, el valor de la media es de 15,26 y en la posprueba de actitudes la media alcanza un valor de 14,58.

Tal como se observa en la dimensión “convive”, la media de la evaluación de actitudes es ligeramente superior a la media de la evaluación de conocimientos; es decir que los (as) estudiantes se consideran con mejores actitudes luego de haber participado en el Programa Educativo; mientras que en la dimensión “participa”, la situación es a la inversa la media es superior en la evaluación de conocimientos.

Tabla 12. Distribución de frecuencias “Convive I”, preprueba de actitudes.

Convive I preprueba		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec.	%
1. Aprendes sobre tus derechos y deberes como ciudadano en el colegio.	Nunca	0	0%	0	0%
	A veces	12	34%	15	41%
	Siempre	23	66%	22	59%
2. Te sientes una persona que se te respeta los derechos.	Nunca	3	9%	0	0%
	A veces	17	49%	22	59%
	Siempre	15	43%	15	41%
3. Haces respetar tus derechos en el colegio.	Nunca	1	3%	0	0%
	A veces	21	60%	18	49%
	Siempre	13	37%	19	51%
4. Cumples con tus deberes de ayudar en casa.	Nunca	0	0%	1	3%
	A veces	18	51%	22	59%
	Siempre	16	46%	14	38%
5. Cumples con tus deberes de estudiar y hacer las tareas.	Nunca	0	0%	0	0%
	A veces	21	60%	21	57%
	Siempre	14	40%	15	41%
6. Cumples con tus deberes de respetar y tratar bien a tus compañeros.	Nunca	0	0%	0	0%
	A veces	22	63%	22	59%
	Siempre	12	34%	15	41%
7. Te sientes una persona digna y respetas la dignidad de los demás.	Nunca	2	6%	0	0%
	A veces	17	49%	24	65%
	Siempre	16	46%	13	35%
8. Tratas con respeto a varones y mujeres con discapacidad y sin ella.	Nunca	0	0%	0	0%
	A veces	18	51%	19	51%
	Siempre	17	49%	18	49%
9. Te gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula.	Nunca	2	6%	1	3%
	A veces	16	46%	29	78%
	Siempre	17	49%	7	19%
10. Pides a tus compañeros que cambien de conducta cuando se están portando mal.	Nunca	3	9%	1	3%
	A veces	14	40%	24	65%
	Siempre	18	51%	12	32%
11. Ejerces el derecho de ser escuchado.	Nunca	2	6%	1	3%
	A veces	21	60%	31	84%
	Siempre	12	34%	5	14%
Total		35	100%	37	100%

Fuente: Preprueba de actitudes de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

A continuación, se analizan, comparativamente, los resultados más sobresalientes de la preprueba (Tabla 12) y de la posprueba (Tabla 13) de actitudes de los (as) estudiantes, en la subdimensión convive I: “Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes”.

Las Tablas 12 y 13 presentan los resultados de la escala de actitudes cuyas categorías son nunca (valor 0), a veces (valor 1) y siempre (valor 2). Esta última el resultado deseable en la posprueba.

El ítem 3, relacionado con los derechos ciudadanos, el grupo experimental en la preprueba en la categoría “siempre” obtiene el 37% y en la posprueba en la categoría “siempre” alcanza un 77% habiéndose presentado un incremento notable. El grupo control en la preprueba tiene el 51% en la categoría “siempre” y en la posprueba obtiene el 54% en dicha categoría.

En el ítem 8, pregunta relacionada con la ciudadanía y los derechos, el grupo experimental en la preprueba se ubica en la categoría “siempre” con el 49% y en la posprueba en esta categoría se ubica el 86%. El grupo control en la preprueba en la categoría “siempre” se ubica el 49% y en la posprueba se ubica el 54% en esta categoría.

En el ítem 9, relacionado con participación ciudadana, el grupo experimental en la preprueba en la categoría “siempre”, se ubica el 49% y en la posprueba se ubica el 80% en esta categoría. El grupo control en la preprueba en la categoría “siempre” se ubica el 19% y en la posprueba se ubica el 24% en la mencionada categoría

Se observa en las Tablas 12 y 13, que el grupo experimental en todos los ítems tienen un resultado superior en la posprueba, con excepción del ítem 10, pregunta relacionada con participación ciudadana, que se mantiene en el 51% en la categoría “siempre”; pero en la categoría “a veces” en la preprueba alcanza el 40% y en la posprueba el 46%.

Lo descrito anteriormente sobre la subdimensión “Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes”, nos permite comprobar la efectividad del Programa Educativo “Ciudadanos en Acción” lo que coincide con los resultados encontrados por el Proyecto SUMIT (Schools Using Multiple Intelligence Theory) quienes encontraron mejoras en la disciplina (actitudes) de los (as) estudiantes luego de haber aplicado metodologías basadas en las inteligencias múltiples.

También los resultados encontrados en esta dimensión son similares a los que han logrado mediante el proyecto ciudadano en los colegios del Perú, “El Proyecto ciudadano ha permitido a los (as) estudiantes construir valores positivos sobre la base del reconocimiento de ser sujetos con derechos y deberes”. Al mismo tiempo, acota Gamio (2015), mediante el proyecto ciudadano se logró el desarrollo de las competencias ciudadanas y cívicas de los (as) estudiantes de Instituciones Educativas públicas seleccionadas. Alrededor de nueve mil estudiantes lograron desarrollar competencias ciudadanas y cívicas apoyados en la implementación de las actividades del proyecto, una nueva propuesta educativa que los llevó a involucrarse en los asuntos públicos, reconocer sus derechos y fomentar un mayor sentido de responsabilidad ciudadana.

También en esta subdimensión: “Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes”, se han puesto en acción con mayor énfasis las inteligencias múltiples: intrapersonal e interpersonal, la primera se refiere a la comprensión de las propias emociones, sentimientos y motivaciones y la segunda es la habilidad para comprender motivaciones y necesidades de los demás. (Gardner 2014)

Tabla 13. Distribución de frecuencias “Convive I”, posprueba de actitudes.

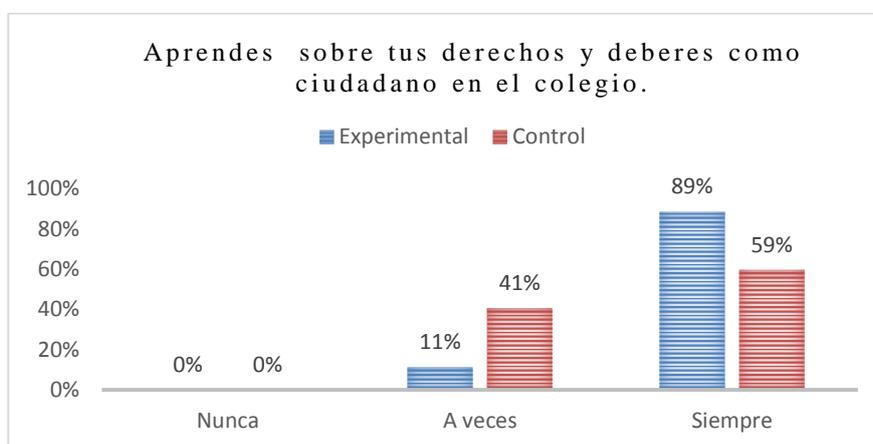
Convive I post prueba		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec.	%
1. Aprendes sobre tus derechos y deberes como ciudadano en el colegio.	Nunca	0	0%	0	0%
	A veces	4	11%	15	41%
	Siempre	31	89%	22	59%
2. Te sientes una persona que se te respeta los derechos.	Nunca	0	0%	0	0%
	A veces	9	26%	26	70%
	Siempre	26	74%	11	30%
3. Haces respetar tus derechos en el colegio.	Nunca	0	0%	0	0%
	A veces	8	23%	21	57%
	Siempre	27	77%	16	43%
4. Cumples con tus deberes de ayudar en casa.	Nunca	0	0%	0	0%
	A veces	8	23%	17	46%
	Siempre	27	77%	20	54%
5. Cumples con tus deberes de estudiar y hacer las tareas.	Nunca	0	0%	1	3%
	A veces	11	31%	23	62%
	Siempre	24	69%	13	35%
6. Cumples con tus deberes de respetar y tratar bien a tus compañeros.	Nunca	0	0%	1	3%
	A veces	10	29%	23	62%
	Siempre	25	71%	13	35%
7. Te sientes una persona digna y respetas la dignidad de los demás.	Nunca	0	0%	0	0%
	A veces	8	23%	22	59%
	Siempre	27	77%	15	41%
8. Tratas con respeto a varones y mujeres con discapacidad y sin ella.	Nunca	0	0%	0	0%
	A veces	5	14%	17	46%
	Siempre	30	86%	20	54%
9. Te gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula.	Nunca	0	0%	1	3%
	A veces	7	20%	27	73%
	Siempre	28	80%	9	24%
10. Pides a tus compañeros que cambien de conducta cuando se están portando mal.	Nunca	1	3%	2	5%
	A veces	16	46%	26	70%
	Siempre	18	51%	9	24%
11. Ejerces el derecho de ser escuchado.	Nunca	1	3%	1	3%
	A veces	17	49%	24	65%
	Siempre	17	49%	12	32%
Total		35	100%	37	100%

Fuente: Posprueba de actitudes de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

La Tabla 13 presenta los resultados de la evaluación de actitudes en la posprueba de la subdimensión Convive I: “Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes”. Tal como se aprecia de manera general, los resultados del grupo experimental luego de haber participado del Programa Educativo, basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”, son superiores con respecto al grupo control. A continuación, se realiza un análisis de dichos resultados y también se grafica las preguntas que demandan especial interés en su análisis.

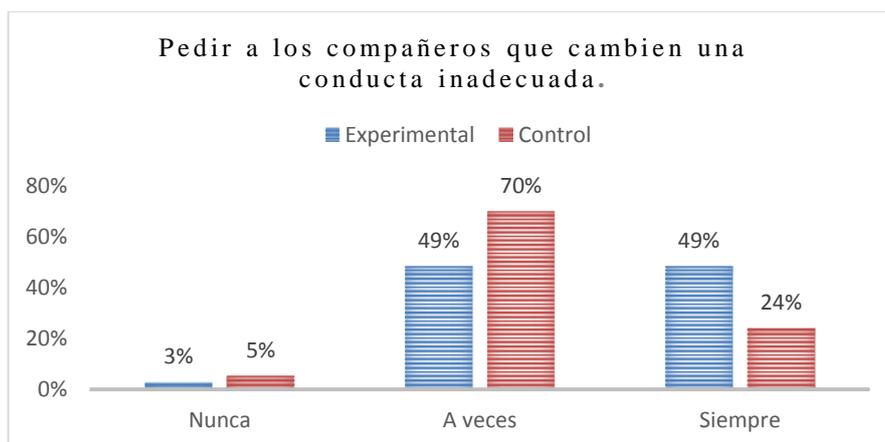
Figura 14



Fuente: Tabla 13

En la Figura 14, se observa que el 89% de estudiantes luego de haber participado en el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples responde que “siempre” aprenden sobre sus derechos y deberes en el colegio, frente a un 59% del grupo control. Los resultados de los (as) estudiantes del grupo control, están influenciados por el área de Formación Ciudadana que también han llevado.

Figura 15



Fuente: Tabla 13

Como se observa en la Figura 15, el 49% de estudiantes luego de haber participado en el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”, manifiesta que “siempre” pediría a sus compañeros que cambien de conducta cuando se están portando mal; mientras que del grupo control sólo lo haría un 24% de estudiantes.

Figura 16



Fuente: Tabla 13

Como se aprecia en la Figura 16, el 86% de los (as) estudiantes del grupo experimental sostiene que “siempre” trata con respecto a varones y mujeres con discapacidad o sin ella; mientras que el 54% de los (as) estudiantes del grupo control contesta que “siempre” trata con respeto a dichas personas.

Tabla 14. Distribución de frecuencias “Convive II”, preprueba de actitudes.

Convive II preprueba		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec.	%
12. Cumples los acuerdos de convivencia dados en el aula.	Nunca	1	3%	3	8%
	A veces	22	63%	30	81%
	Siempre	12	34%	4	11%
13. La participación en las actividades de tu sección es en igualdad de condiciones para todos (participación democrática)	Nunca	1	3%	3	8%
	A veces	25	71%	28	76%
	Siempre	9	26%	6	16%
14. Los acuerdos de convivencia del aula permiten vivir en armonía y en democracia.	Nunca	0	0%	3	8%
	A veces	16	46%	25	68%
	Siempre	19	54%	9	24%
15. Has leído alguna vez los derechos del niño y del adolescente.	Nunca	3	9%	1	3%
	A veces	23	66%	25	68%
	Siempre	9	26%	11	30%
16. Utilizas el Facebook para hacer y compartir tareas académicas.	Nunca	8	23%	2	5%
	A veces	21	60%	33	89%
	Siempre	6	17%	2	5%
17. Cuando observas una actitud de injusticia actúas con calma y dices tu opinión.	Nunca	4	11%	2	5%
	A veces	21	60%	32	86%
	Siempre	10	29%	3	8%
18. Conoces los acuerdos de convivencia de tu salón de clases.	Nunca	1	3%	3	8%
	A veces	11	31%	28	76%
	Siempre	23	66%	6	16%
19. Cuidas tu salud con una alimentación saludable y haces deporte.	Nunca	2	6%	1	3%
	A veces	15	43%	25	68%
	Siempre	17	49%	11	30%
20. Evitas ingerir alcohol, cigarros u otro tipo de drogas o sustancias psicoactivas.	Nunca	2	6%	1	3%
	A veces	1	3%	23	62%
	Siempre	32	91%	13	35%
Total		35	100%	37	100%

Fuente: Preprueba de actitudes de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

A continuación, se analizan, comparativamente, los resultados más sobresalientes de la preprueba (Tabla 14) y de la posprueba (Tabla 15) de actitudes de los estudiantes, en la subdimensión Convive II: “Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos”.

Las Tablas 14 y 15 presentan los resultados de la escala de actitudes en las siguientes categorías: nunca (valor 0), a veces (valor 1) y siempre (valor 2). Esta última es el resultado deseable en la posprueba.

En el ítem 13, relacionado con participación ciudadana, el grupo experimental en la preprueba en la categoría “siempre” obtiene el 26% y la posprueba en la categoría “siempre” alcanza un 57%, donde se advierte un incremento notable. El grupo control en la preprueba tiene el 16% en la categoría “siempre” y en la posprueba obtiene el 14% en esta misma categoría.

En el ítem 16, pregunta relacionada con la utilización de las redes sociales, el grupo experimental en la preprueba obtiene el 17%, en la categoría “siempre”, y el 51% en la posprueba en esta categoría. El grupo control en la preprueba en la categoría “siempre”, se ubica el 5% y en la posprueba se ubica el 8% en la misma categoría.

En el ítem 19, pregunta relacionada con prevención de drogas, el grupo experimental en la preprueba en la categoría “siempre”, se ubica el 91% y en la posprueba se ubica el 94% en esta categoría. El grupo control en la preprueba en la categoría “siempre” se ubica el 35% y en la posprueba se ubica el 59% en dicha categoría.

Se observa en las Tablas 14 y 15 que el grupo experimental en todos los ítems, tiene un resultado superior en la posprueba con excepción del ítem 12, pregunta relacionada con ciudadanía y los deberes que se mantiene en el 34%, en la categoría “siempre” tanto en la preprueba como en la posprueba del grupo experimental.

Los resultados encontrados en la subdimensión “Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos” nos muestran la efectividad del Programa Educativo “Ciudadanos en Acción”; entonces estamos en concordancia con uno de los lineamientos de la formación ciudadana del Perú, que dice lo siguiente: el área de Formación ciudadana y Cívica permite que los (as) estudiantes reflexionen sobre conocimientos como la democracia y los derechos humanos. La democracia entendida no solo como sistema político, sino sobre todo como estilo de vida; la cual nos lleva a tener actitudes de convivencia armoniosa, de respeto a sí mismos y a los demás en las diferentes situaciones, aspectos y ámbitos del cotidiano vivir.

En esta misma línea se encuentra la visión del Proyecto Educativo Regional al 2021: la Región Cajamarca será una sociedad educadora, promotora de una educación inclusiva, innovadora, defensora de la vida, intercultural y ética, con ciudadanos protagónicos, democráticos y autónomos que respondan a las exigencias del mundo moderno. (PER, 2007-2021).

Tabla 15. Distribución de frecuencias “Convive II, posprueba de actitudes

Convive II posprueba		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec.	%
12. Cumples los acuerdos de convivencia dados en el aula.	Nunca	0	0%	0	0%
	A veces	23	66%	33	89%
	Siempre	12	34%	4	11%
13. La participación en las actividades de tu sección es en igualdad de condiciones para todos (participación democrática)	Nunca	0	0%	1	3%
	A veces	15	43%	31	84%
	Siempre	20	57%	5	14%
14. Los acuerdos de convivencia del aula permiten vivir en armonía y en democracia.	Nunca	1	3%	3	8%
	A veces	13	37%	26	70%
	Siempre	21	60%	8	22%
15. Has leído alguna vez los derechos del niño y del adolescente.	Nunca	0	0%	3	8%
	A veces	22	63%	28	76%
	Siempre	13	37%	6	16%
16. Utilizas el Facebook para hacer y compartir tareas académicas.	Nunca	1	3%	1	3%
	A veces	16	46%	33	89%
	Siempre	18	51%	3	8%
17. Cuando observas una actitud de injusticia actúas con calma y dices tu opinión.	Nunca	2	6%	0	0%
	A veces	22	63%	33	89%
	Siempre	11	31%	4	11%
18. Conoces los acuerdos de convivencia de tu salón de clases.	Nunca	1	3%	1	3%
	A veces	9	26%	27	73%
	Siempre	25	71%	9	24%
19. Cuidas tu salud con una alimentación saludable y haces deporte.	Nunca	0	0%	0	0%
	A veces	10	29%	21	57%
	Siempre	25	71%	16	43%
20. Evitas ingerir alcohol, cigarros u otro tipo de drogas o sustancias psicoactivas.	Nunca	2	6%	4	11%
	A veces	0	0%	11	30%
	Siempre	33	94%	22	59%
Total		35	100%	37	100%

Fuente: Posprueba de actitudes de los estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

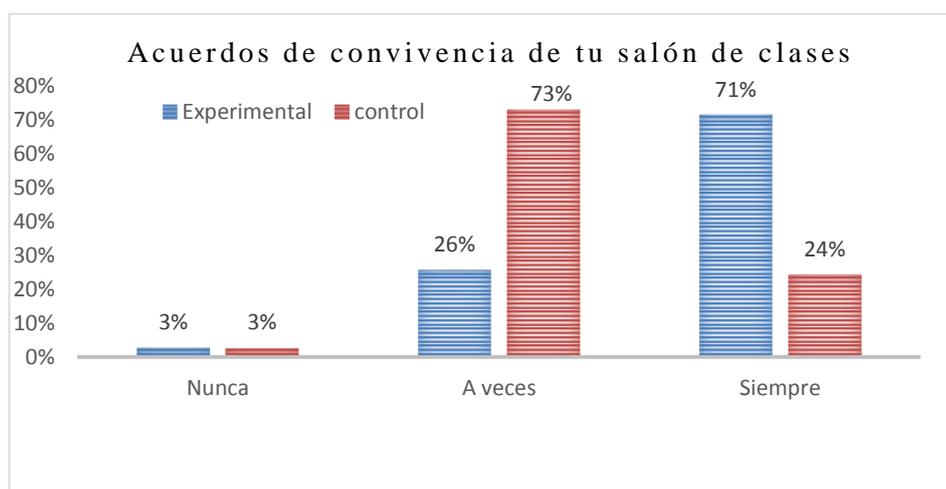
La Tabla 15 muestra los resultados de la posprueba de la subdimensión Convive II: “Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos”. Tal como se aprecia de manera general, los resultados del grupo experimental luego de haber participado del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”, son superiores respecto al grupo control.

A continuación, se realiza un análisis de dichos resultados y también se grafica las preguntas que demandan especial interés en su análisis.

El ítem: 12, “cumple los acuerdos de convivencia”, el 34% del grupo experimental responde que “siempre”; mientras que el grupo control responde “siempre” sólo el 11% de los estudiantes.

En el ítem 13, “La participación en las actividades de tu institución es en igualdad de condiciones para todos (participación democrática)”. El 57% de estudiantes del grupo experimental manifiesta que “siempre es así”; mientras que el 14% del grupo control dice que “siempre”; la participación es democrática.

Figura 17



Fuente: Tabla 15

En la Figura 17 se aprecia que el 71% de estudiantes del grupo experimental “siempre” conoce los acuerdos de convivencia del aula; mientras que el 24% del grupo control manifiesta que “siempre” conoce dichos acuerdos de convivencia. En tal sentido, el Programa Educativo sí ha dado los resultados esperados en este ítem de la subdimensión convive II.

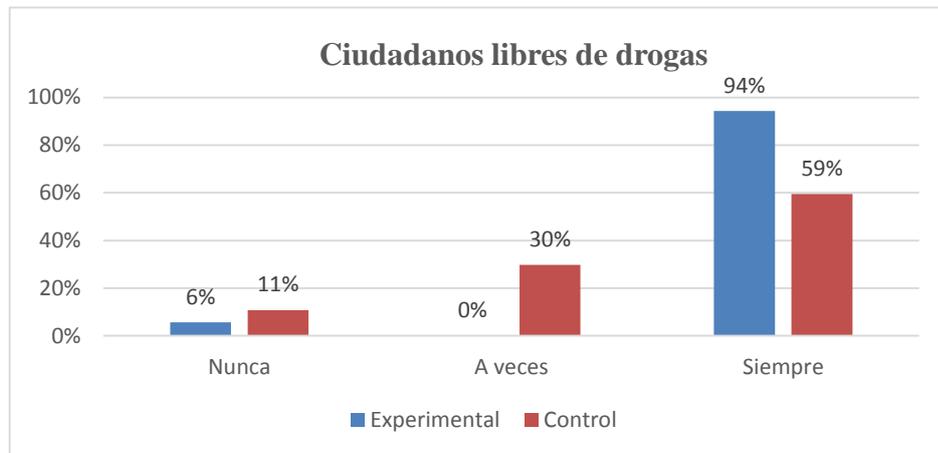
Figura 18



Fuente: Tabla 15

En la Figura 18 se aprecia que el 71% de estudiantes del grupo experimental “siempre” tiene una alimentación saludable y practican deporte, frente a un 43% del grupo control que “siempre” tiene también una alimentación saludable y hace deporte. Esto contradice los resultados de la evaluación de conocimientos donde sólo llegan al rubro de parcialmente correcto en este ítem. Esto significa que a nivel de conocimientos (primacía de los procesos cognitivos) los (as) estudiantes son más conscientes que no practican hábitos alimenticios saludables ni hacen deporte; mientras que en los procesos afectivos (actitudes, emociones) han percibido que sí tienen estos hábitos de alimentación saludable y práctica del deporte.

Figura 19



Fuente: Tabla 15

En la Figura 19 se aprecia que el 94% de estudiantes del grupo experimental “siempre” evita ingerir alcohol, cigarros u otro tipo de drogas o sustancias psicoactivas, y en el grupo control, el 59% manifiesta que “siempre” evita dicha ingesta.

Tabla 16. Distribución de frecuencias “Participa I”, preprueba de actitudes.

Participa I preprueba		Grupo			
		Experimental		Control	
		frec.	%	frec.	%
1. Participas activamente en asambleas de aula.	Nunca	3	9%	2	5%
	A veces	24	69%	27	73%
	Siempre	8	23%	8	22%
2. Opinas en clase aun cuando la opinión sea distinta de la de los demás.	Nunca	2	6%	3	8%
	A veces	23	66%	25	68%
	Siempre	10	29%	9	24%
3. Expresas abiertamente tu desacuerdo con tus profesores.	Nunca	4	11%	7	19%
	A veces	22	63%	26	70%
	Siempre	9	26%	4	11%
4. Si te propusieran como candidata (o) para participar en el Municipio Escolar aceptarías.	Nunca	12	34%	6	16%
	A veces	11	31%	21	57%
	Siempre	12	34%	10	27%
5. Opinas y actúas para solucionar un problema en tu colegio.	Nunca	5	14%	0	0%
	A veces	24	69%	31	84%
	Siempre	6	17%	6	16%
6. Cumples con las comisiones encomendadas en algún proyecto de aula.	Nunca	1	3%	2	5%
	A veces	20	57%	27	73%
	Siempre	14	40%	8	22%
7. Participas en las actividades de tu sección dentro y fuera del aula.	Nunca	2	6%	0	0%
	A veces	17	49%	23	62%
	Siempre	16	46%	14	38%
8. Participas en actividades que promuevan los derechos humanos.	Nunca	5	14%	2	5%
	A veces	20	57%	24	65%
	Siempre	10	29%	11	30%
9. Te interesan los temas referentes a las autoridades (política) de tu colegio y barrio.	Nunca	7	20%	6	16%
	A veces	19	54%	25	68%
	Siempre	9	26%	6	16%
10. Te interesan los temas de ciudadanía ambiental de tu colegio y barrio.	Nunca	2	6%	1	3%
	A veces	18	51%	25	68%
	Siempre	15	43%	11	30%
11. Piensas que cuando seas adulto podrías participar como líder político (gobierno de tu pueblo)	Nunca	8	23%	5	14%
	A veces	20	57%	26	70%
	Siempre	7	20%	6	16%
12. Ante alguna problemática en tu colegio, acudirías a las autoridades para solicitar apoyo para darle solución.	Nunca	3	9%	6	16%
	A veces	23	66%	21	57%
	Siempre	9	26%	10	27%
Total		35	100%	37	100%

Fuente: Preprueba de actitudes de los estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

A continuación, se analizan comparativamente, los resultados más relevantes de la preprueba (Tabla 16) y de la posprueba (Tabla 17) de actitudes de los (as) estudiantes, en la subdimensión Participa I: “Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.”

Las Tabas 16 y 17 presentan los resultados de la escala de actitudes con las siguientes categorías: nunca (valor 0), a veces (valor 1) y siempre (valor 2), donde esta última es el resultado deseado en la posprueba.

En el ítem 1, correspondiente a participación ciudadana, el grupo experimental en la preprueba en la categoría “siempre” obtiene el 23% y en la posprueba alcanza un 69% en esta categoría, donde se aprecia un incremento notable. El grupo control, tanto en la preprueba como en la posprueba, tiene el 22% en la categoría “siempre”.

En el ítem 2, también de participación ciudadana, el grupo experimental en la preprueba obtiene el 29% en la categoría “siempre” y el 60% en la posprueba en esta misma categoría. El grupo control en la preprueba en la categoría “siempre” se ubica el 24% y en la posprueba se ubica el 35% en esta categoría.

En el ítem 6, pregunta relacionada con los deberes, el grupo experimental en la preprueba en la categoría “siempre”, se ubica el 40% y en la posprueba se ubica el 66% en esta categoría. El grupo control en la preprueba en la categoría “siempre” se ubica el 22% y en la posprueba se ubica el 32% en dicha categoría.

Se observa en las Tablas 16 y 17 que el grupo experimental en todos los ítems tiene un resultado superior en la posprueba, lo cual indica que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción” tiene influencia positiva en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria; sin embargo, el ítem que sólo se ha incrementado en seis (6%) puntos porcentuales es el once (11) que corresponde a ciudadanía política; donde textualmente dice: “Piensas que cuando seas adulto podrías participar como líder político (gobierno

de tu pueblo)”. A los jóvenes de hoy no les interesa la política; se les escucha decir: “para qué meterse en política, si todos son corruptos”. Esto se debe a los malos gobernantes que casi siempre ha tenido el Perú; pues, de esta manera, no son un ejemplo para las futuras generaciones. La pregunta sería: ¿cómo revertir esta situación para que los jóvenes se interesen por participar como líderes políticos?

Ahora bien, los resultados encontrados en la subdimensión: “Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía” (ver Tablas 16 y 17), se relacionan con los encontrados por Gamio (2015), en sus términos: El Proyecto Ciudadano ha permitido incidir directamente en la población escolar, en la formación cotidiana de sus capacidades, valores y actitudes, generando una cultura democrática de respeto al Estado de Derecho, de interés y de participación en los asuntos públicos desde las aulas, así como valores de respeto, justicia, solidaridad y libertad.

Por último, Torrado (2000), citado por Tobón (2005), sostiene:

que las competencias son aquellas capacidades individuales que son condición necesaria para impulsar un desarrollo social en términos de equidad y ejercicio de la ciudadanía. Lo cual plantea la necesidad de trabajar rigurosa y profundamente con el conocimiento y con el ser humano que se encuentra allí inmerso. Este mismo autor también sostiene que una educación básica de calidad, orientada al desarrollo de las competencias, puede convertirse en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano contemporáneo, así como para participar en un mundo laboral cada vez más intensivo en conocimiento. (pp.32-49)

Tabla 17. Distribución de frecuencias “Participa I”, posprueba de actitudes.

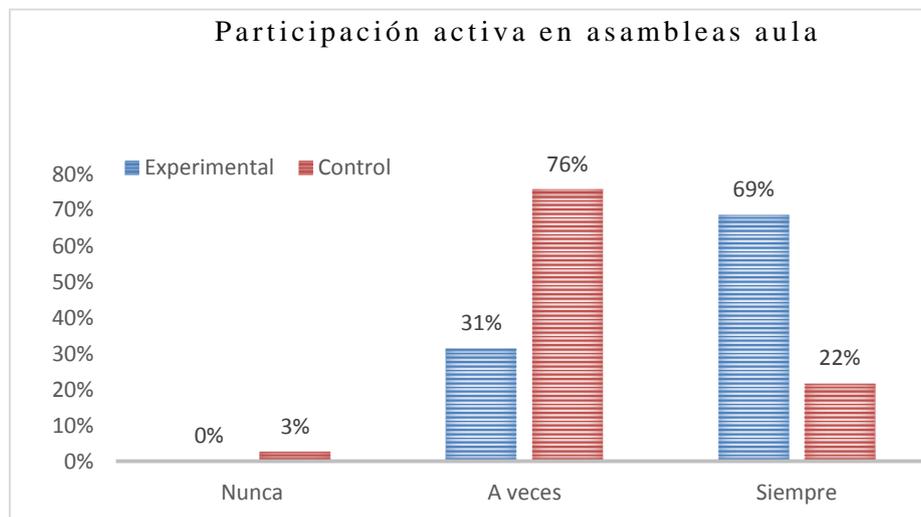
Participa I posprueba		Grupo			
		Experimental		Control	
		frec.	%	frec.	%
1. Participas activamente en asambleas de aula.	Nunca	0	0%	1	3%
	A veces	11	31%	28	76%
	Siempre	24	69%	8	22%
2. Opinas en clase aun cuando la opinión sea distinta de la de los demás.	Nunca	1	3%	2	5%
	A veces	13	37%	22	59%
	Siempre	21	60%	13	35%
3. Expresas abiertamente tu desacuerdo con tus profesores.	Nunca	3	9%	6	16%
	A veces	15	43%	22	59%
	Siempre	17	49%	9	24%
4. Si te propusieran como candidato (a) para participar en el Municipio Escolar aceptarías.	Nunca	4	11%	5	14%
	A veces	13	37%	17	46%
	Siempre	18	51%	15	41%
5. Opinas y actúas para solucionar un problema en tu colegio.	Nunca	1	3%	0	0%
	A veces	14	40%	29	78%
	Siempre	20	57%	8	22%
6. Cumples con las comisiones encomendadas en algún proyecto de aula.	Nunca	0	0%	1	3%
	A veces	12	34%	24	65%
	Siempre	23	66%	12	32%
7. Participas en las actividades de tu sección dentro y fuera del aula.	Nunca	1	3%	0	0%
	A veces	11	31%	23	62%
	Siempre	23	66%	14	38%
8. Participas en actividades que promuevan los derechos humanos.	Nunca	1	3%	1	3%
	A veces	16	46%	22	59%
	Siempre	18	51%	14	38%
9. Te interesan los temas referentes a las autoridades (política) de tu colegio y barrio.	Nunca	1	3%	6	16%
	A veces	20	57%	22	59%
	Siempre	14	40%	9	24%
10. Te interesan los temas de ciudadanía ambiental de tu colegio y barrio.	Nunca	1	3%	3	8%
	A veces	14	40%	24	65%
	Siempre	20	57%	10	27%
11. Piensas que cuando seas adulto podrías participar como líder político (gobierno de tu pueblo)	Nunca	2	6%	6	16%
	A veces	24	69%	23	62%
	Siempre	9	26%	8	22%
12. Ante alguna problemática en tu colegio, acudirías a las autoridades para solicitar apoyo en la solución.	Nunca	1	3%	3	8%
	A veces	16	46%	22	59%
	Siempre	18	51%	12	32%
Total		35	100%	37	100%

Fuente: Posprueba de actitudes de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

La Tabla 17 muestra los resultados de la posprueba de la subdimensión “Participa I”: “Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la democracia”. Tal como podemos apreciar de manera general, los resultados del grupo experimental luego de haber participado del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”, son superiores con respecto del grupo control. A continuación, se analizan dichos resultados y también se grafican las preguntas que demandan especial interés.

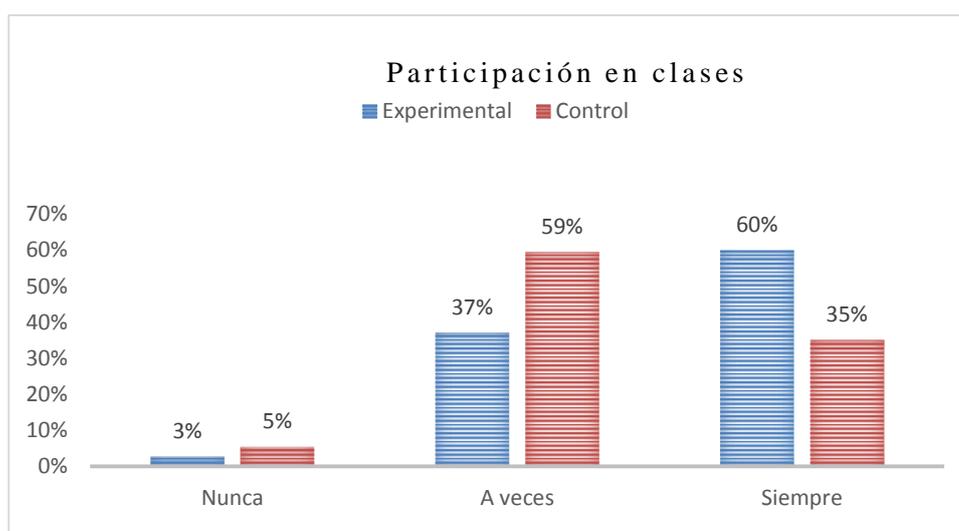
Figura 20



Fuente: Tabla 17

En la Figura 20 se aprecia que el 69% del grupo experimental participa “siempre” en asambleas de aula; mientras que en el grupo control sólo lo hace un 22% de los estudiantes.

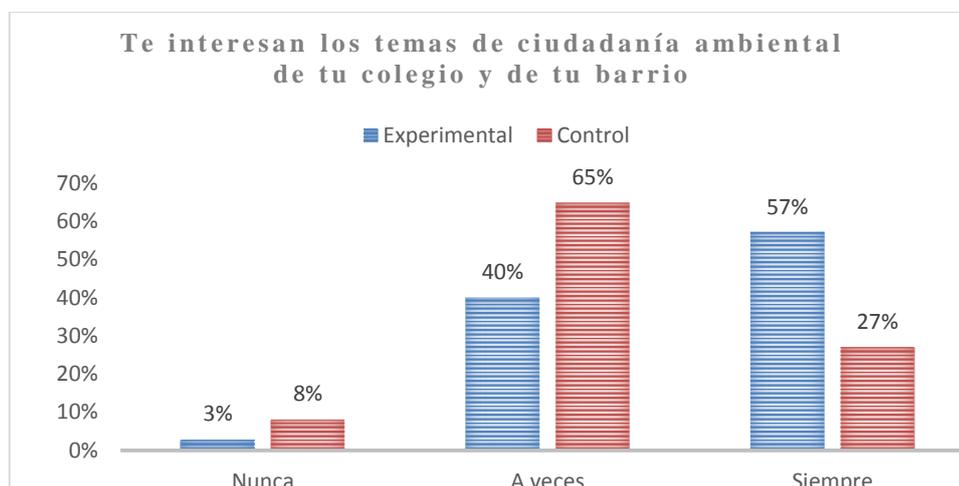
Figura 21



Fuente: Tabla 17

Se observa en la Figura 21, que el 60% de estudiantes en la posprueba opina en clases aun cuando la opinión sea diferente de la de los demás; mientras que sólo un 35% de estudiantes del grupo control contesta que “siempre” opina en clases.

Figura 22



Fuente: Tabla 17

Se aprecia en la Figura 22 que al 57% del grupo experimental “siempre” le interesa los temas de ciudadanía ambiental de su colegio y barrio; mientras que el grupo control manifiesta que al 27% le interesa dichos temas.

Tabla 18. Distribución de frecuencias “Participa II”, preprueba de actitudes.

Participa II preprueba		Grupo			
		Experimental		Control	
		Frec.	%	Frec.	%
13. Ante alguna problemática en tu barrio contactarías con el alcalde vecinal o provincial para dar solución.	Nunca	5	14%	6	16%
	A veces	21	60%	26	70%
	Siempre	9	26%	5	14%
14. Te interesas por mantener limpio tu salón de clases.	Nunca	0	0%	2	5%
	A veces	14	40%	22	59%
	Siempre	21	60%	13	35%
15. Te interesas por cuidar el agua, las plantas y el ambiente limpio en tu colegio.	Nunca	0	0%	1	3%
	A veces	13	37%	20	54%
	Siempre	22	63%	16	43%
16. Participas voluntariamente en actividades extracurriculares de tu colegio.	Nunca	6	17%	2	5%
	A veces	24	69%	27	73%
	Siempre	5	14%	8	22%
17. Eres líder de: grupo, aula, proyecto u otra organización de tu colegio.	Nunca	13	37%	9	24%
	A veces	14	40%	23	62%
	Siempre	8	23%	5	14%
18. Participas activamente en analizar problemas que se suscitan en el aula o en tu barrio.	Nunca	6	17%	6	16%
	A veces	23	66%	28	76%
	Siempre	6	17%	3	8%
19. Participas activamente en sugerir acciones de solución a problemas que se suscitan en el aula y en tu barrio.	Nunca	7	20%	2	5%
	A veces	26	74%	30	81%
	Siempre	2	6%	5	14%
20. Te interesas por el bienestar de todos tus compañeros o sólo de tus amigos.	Nunca	1	3%	3	8%
	A veces	15	43%	21	57%
	Siempre	19	54%	13	35%
Total		35	100%	37	100%

Fuente: Preprueba de actitudes de los estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

A continuación, se analizan, comparativamente, los resultados más relevantes de la preprueba (Tabla 18) y de la posprueba (Tabla 19) de actitudes de los estudiantes, en la subdimensión Participa II: “Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible”.

Las Tabas 18 y 19 presentan los resultados de la escala de actitudes con las siguientes categorías: nunca (valor 0), a veces (valor 1) y siempre (valor 2), donde esta última es el resultado deseable en la posprueba.

En el ítem 13, correspondiente a participación ciudadana, el grupo experimental en la preprueba en la categoría “siempre” obtiene el 26% y en la posprueba alcanza un 49% en esta categoría; donde se puede apreciar un incremento notable. El grupo control tanto en la preprueba como en la posprueba se ubica el 14% en la categoría “siempre”.

En el ítem 16, también de participación ciudadana, el grupo experimental en la preprueba obtiene el 14% en la categoría “siempre” y el 37% en la posprueba en esta categoría. El grupo control en la preprueba en la categoría “siempre” se ubica el 22% y en la posprueba se ubica el 24% en dicha categoría.

En el ítem 19, otra pregunta de participación ciudadana, el grupo experimental en la preprueba en la categoría “siempre” se ubica el 6% y en la posprueba se ubica el 31% en esta categoría. El grupo control tanto en la preprueba como en la posprueba, en la categoría “siempre”, se ubican el 14% de estudiantes.

Se observa en las Tablas 18 y 19 que la mayoría de los ítems tiene resultados superiores en la posprueba; sin embargo, el ítem diecisiete (17) que corresponde a liderazgo ciudadano que textualmente dice: “Eres líder de: grupo, aula, proyecto u otra organización de tu colegio”. El resultado del grupo experimental, es inferior en la posprueba con la diferencia de seis puntos porcentuales (6%), o sea, 23% en la preprueba y 17% en la posprueba. El grupo control en este mismo ítem 17, en la preprueba obtiene en la categoría “siempre” el 14% y en la posprueba alcanza el 19% en dicha categoría.

Los resultados obtenidos en el subdimensión. “Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible” (ver Tablas 18 y 19) están en concordancia con los encontrados por Gamio (2015) en los Proyectos Ciudadanos, quien manifiesta que se ha promovido e impactado en una mayor ética de los estudiantes, lo que los motiva ahora a interesarse en mayor medida por el bien común, respetar el derecho de los demás, rechazar las desigualdades de género y reconocerse en su diversidad cultural. En esta misma línea se encuentra la visión del Proyecto Educativo Regional al 2021, la Región Cajamarca será una sociedad educadora, promotora de una educación inclusiva, innovadora, defensora de la vida, intercultural y ética, garantizando el desarrollo sostenible, fortaleciendo la identidad cultural de la región” (PER, 2007-2021).

Tabla 19. Distribución de frecuencias participa II, posprueba de actitudes.

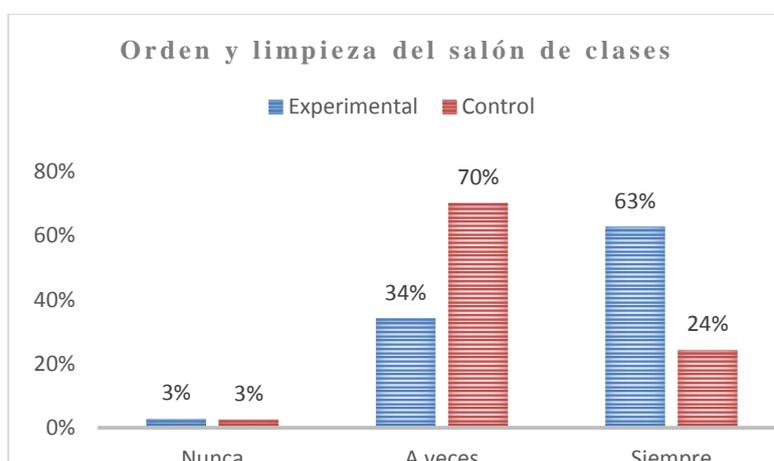
		Grupo			
		Experimental		Control	
Participa II posprueba		Frec.	%	Frec.	%
13. Ante alguna problemática en tu barrio contactarías con el alcalde vecinal o provincial para dar solución.	Nunca	1	3%	4	11%
	A veces	17	49%	28	76%
	Siempre	17	49%	5	14%
14. Te interesas por mantener limpio tu salón de clases.	Nunca	1	3%	0	0%
	A veces	12	34%	28	76%
	Siempre	22	63%	9	24%
15. Te interesas por cuidar el agua, las plantas y el ambiente limpio en tu colegio.	Nunca	0	0%	0	0%
	A veces	12	34%	22	59%
	Siempre	23	66%	15	41%
16. Participas voluntariamente en actividades extracurriculares de tu colegio.	Nunca	1	3%	2	5%
	A veces	21	60%	26	70%
	Siempre	13	37%	9	24%
17. Eres líder de: grupo, aula, proyecto u otra organización de tu colegio.	Nunca	8	23%	7	19%
	A veces	21	60%	23	62%
	Siempre	6	17%	7	19%
18. Participas activamente en analizar problemas que se suscitan en el aula o en tu barrio.	Nunca	3	9%	4	11%
	A veces	20	57%	31	84%
	Siempre	12	34%	2	5%
19. Participas activamente en sugerir acciones de solución a problemas que se suscitan en el aula y en tu barrio.	Nunca	0	0%	1	3%
	A veces	24	69%	31	84%
	Siempre	11	31%	5	14%
20. Te interesas por el bienestar de todos tus compañeros o sólo de tus amigos.	Nunca	1	3%	4	11%
	A veces	11	31%	18	49%
	Siempre	23	66%	15	41%
Total		35	100%	37	100%

Fuente: Posprueba de actitudes de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, 2016.

Análisis y discusión

La Tabla 19 muestra los resultados de la posprueba de la subdimensión “Participa II”: “Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible”. Tal como se observa de manera general, los resultados del grupo experimental, luego de haber participado del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”, son superiores con respecto al grupo control. A continuación, se realiza el análisis de dichos resultados y también se grafican las preguntas que demandan especial interés en su análisis.

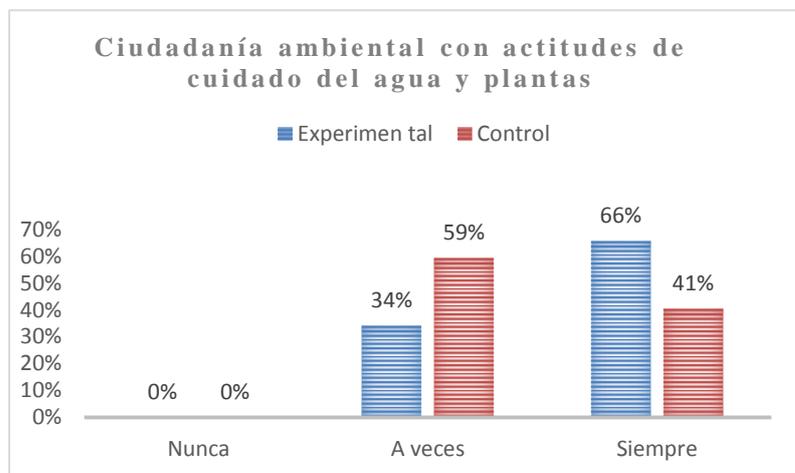
Figura 23



Fuente: Tabla 19

En la Figura 23 se aprecia que al 63% de los (as) estudiantes del grupo experimental les interesa “siempre” mantener limpio su salón de clases; mientras que a los (as) estudiantes del grupo control sólo el 24% tiene estos intereses “siempre”.

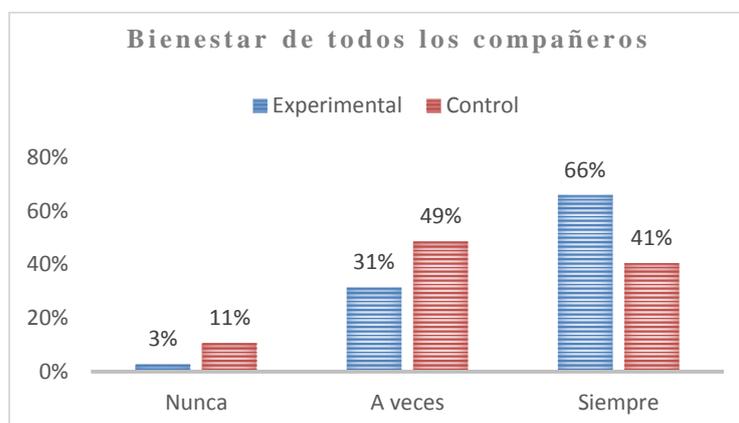
Figura 24



Fuente: Tabla 19

En la Figura 24 se aprecia que el 66% de estudiantes del grupo experimental “siempre” se interesa por cuidar las plantas, el agua y el ambiente limpio en su colegio (ciudadanía ambiental); mientras que el grupo control manifiesta que también tiene estos intereses el 41%. Existe una diferencia porcentual de 25 puntos; lo que se atribuye a los efectos positivos del Programa Educativo basado en Inteligencia Múltiples.

Figura 25



Fuente: Tabla 19

En la Figura 25 se observa que al 66% del grupo experimental “siempre” le interesa el bienestar de todos sus compañeros independientemente de que sean sus amigos o no; mientras que este interés en el grupo control sólo es de un 41%.

2. Resultados totales de las variables de estudio

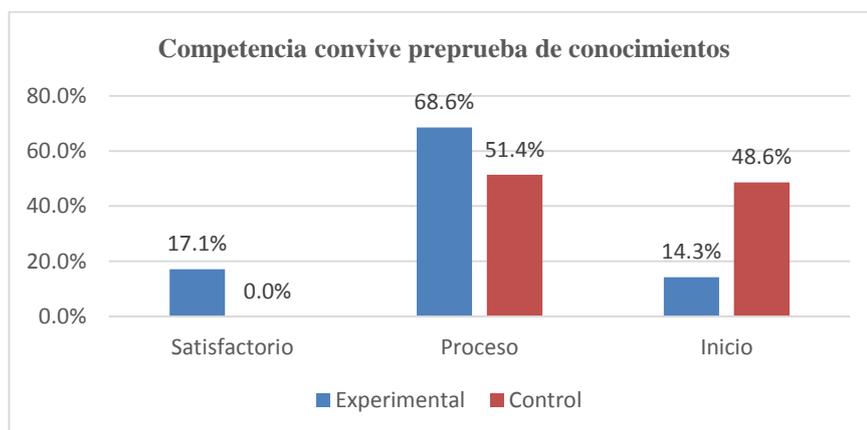
a. Análisis de la evaluación de conocimientos de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria

Tabla 20. Preprueba de conocimientos de la competencia convive.

Nivel competencia	Experimental	%	Control	%
Satisfactorio	6	17,1%	0	0,0%
Proceso	24	68,6%	19	51,4%
Inicio	5	14,3%	18	48,6%
Total	35	100,0%	37	100,0%

Fuente: Preprueba conocimientos de los (as) estudiantes de 2° de Educación Secundaria, 2016.

Figura 26



Fuente: Tabla 20

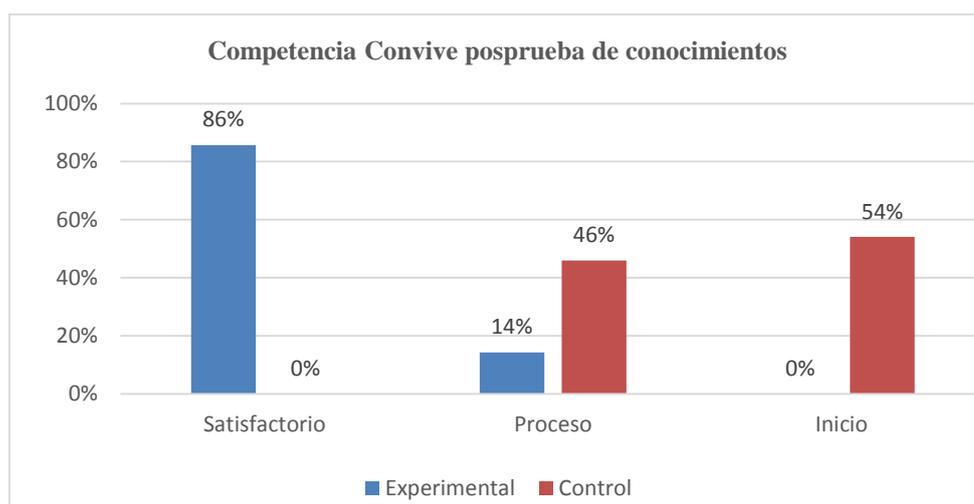
En la Figura 26 se observan los resultados de la preprueba de la competencia “Convive respetándose a sí mismo y a los demás”; el nivel de logro que predomina tanto en el grupo experimental como grupo control es el de “proceso”, alcanzando sólo el 17% del grupo experimental, un nivel de logro “satisfactorio”.

Tabla 21. Posprueba de conocimientos de la competencia convive.

Nivel competencia	Experimental	%	Control	%
Satisfactorio	30	86%	0	0%
Proceso	5	14%	17	46%
Inicio	0	0%	20	54%
Total	35	100,0%	37	100,0%

Fuente: Posprueba conocimientos de los estudiantes de 2° Grado de Ed. Secundaria, 2016.

Figura 27



F

uente: Tabla 21

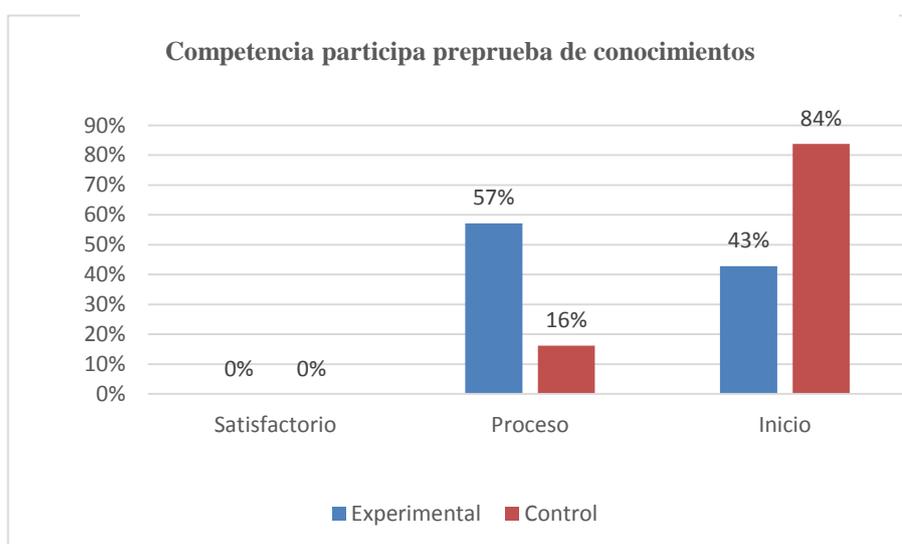
En la Figura 27 se presentan los resultados de la posprueba de la competencia “Convive respetándose a sí mismo y a los demás”. Como se aprecia el 86% de los (as) estudiantes del grupo experimental ha alcanzado el nivel de logro “satisfactorio” de la competencia; mientras que del grupo control ningún estudiante ha alcanzado este nivel de logro. Esto significa que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”, ha mejorado el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria.

Tabla 22. Preprueba de conocimientos de la competencia participa.

Nivel competencia	Experimental	%	Control	%
Satisfactorio	0	0%	0	0%
Proceso	20	57%	6	16%
Inicio	15	43%	31	84%
Total	35	100,0%	37	100,0%

Fuente: Preprueba conocimientos de los estudiantes de 2° Grado de Ed. Secundaria. 2016.

Figura 28



Fuente: Tabla 22

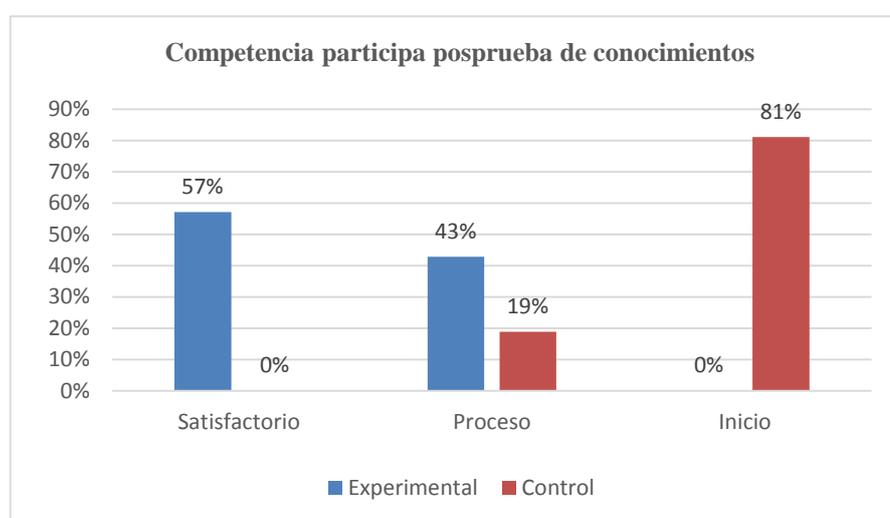
En la Figura 28 se aprecia los resultados de la preprueba de la competencia “Participa en asuntos públicos para promover del bien común”. Allí se puede observar que ningún estudiante alcanza el nivel “satisfactorio” en esta competencia.

Tabla 23. Posprueba de conocimientos de la competencia participa.

Nivel competencia	Experimental	%	Control	%
Satisfactorio	20	57%	0	0%
Proceso	15	43%	7	19%
Inicio	0	0%	30	81%
Total	35	100,0%	37	100,0%

Fuente: Posprueba conocimientos de los estudiantes de 2° Grado de Ed. Secundaria.2016.

Figura 29



Fuente: Tabla 23

En la Figura 29 se presentan los resultados de la posprueba de conocimientos de la competencia “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”. Tal como se aprecia el 57% de los (as) estudiantes del grupo experimental ha alcanzado el nivel de logro “satisfactorio” de la competencia; mientras que del grupo control ningún estudiante ha alcanzado este nivel de logro. Esto significa que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples, “Ciudadanos en Acción”, ha mejorado el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los estudiantes de 2° grado de Educación Secundaria.

Los resultados obtenidos en la evaluación de conocimientos en la dimensión (competencia ciudadana): “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” (ver Figuras 26 y 27) y de la dimensión: “participa en asuntos públicos para promover el bien común” (ver Figuras 28 y 29). Tal como se observa en la Figura 27, el 86%

alcanza el nivel de logro “satisfactorio” de la competencia convive y en la Figura 29 se aprecia que el 57% tiene el nivel de logro “satisfactorio” en la competencia participa. En síntesis, los resultados totales son mayores en comparación con el análisis que se realizó en los subdimensiones; es decir los (as) estudiantes han pasado del nivel “proceso” al nivel “satisfactorio”, luego de haber desarrollado el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”.

A diferencia de los resultados que arrojó la evaluación nacional del rendimiento de los (as) estudiantes de 5° Grado de Educación Secundaria, realizada por el Ministerio de Educación (2004), donde solo el 0,6% alcanzó el nivel satisfactorio. Haciendo la aclaración que esta solo fue una evaluación, ya que los (as) estudiantes no participaron de ningún programa de formación ciudadana.

Así, al concluir con la aplicación del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”, nos hicimos las siguientes preguntas: ¿Qué hacen los (as) estudiantes de manera diferente?, ¿Cuáles son los cambios que se evidencian durante y después de haber participado en las veintisiete sesiones del Programa? Las respuestas a estas interrogantes son bastante alentadoras y dignas de ser compartidas, veamos en las siguientes líneas:

Al desarrollar las sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta las inteligencias múltiples de los (as) estudiantes, les motiva a que ellos se sientan involucrados porque realizan las actividades que les gusta y según sus inteligencias, en las sesiones de aprendizaje los (as) estudiantes se sienten parte de ella, por lo tanto, no hay estudiante que esté en el anonimato; todos están en actividad, procurando dar lo mejor de sí mismos. También, durante el desarrollo del Programa se iba observando que los (as) estudiantes convivían en armonía con sus compañeros, cumpliendo sus deberes, pero también ejerciendo sus derechos.

Lo descrito anteriormente concuerda con lo que sostienen Gardner, Feldman y Krechivsky (1984) cuando presentan los logros del “Proyecto Spectrum:

- Mejora de la autoestima y confianza.
- Aumento del interés, entusiasmo y participación.
- Disminución del ausentismo escolar y de la indisciplina.

- Cambio del concepto del currículo.
- Aumento de la participación de los padres.
- Aumento de las relaciones entre escuela y su entorno.

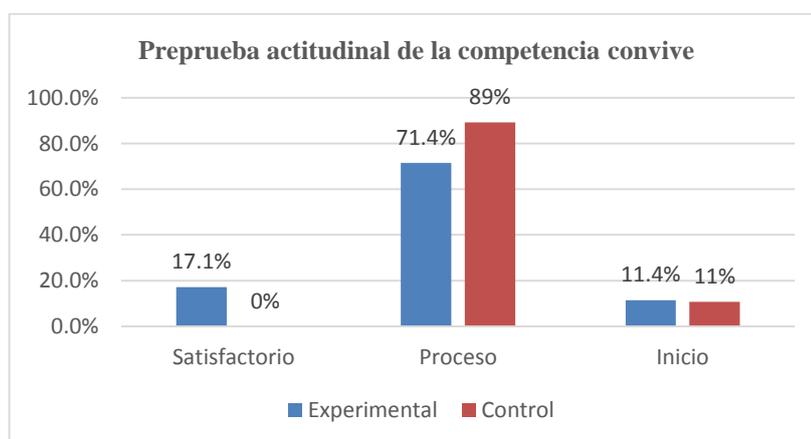
b. Análisis de la evaluación de actitudes de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria.

Tabla 24. Preprueba de actitudes de la competencia convive.

Nivel competencia	Experimental	%	Control	%
Satisfactorio	6	17,1%	0	0%
Proceso	25	71,4%	33	89%
Inicio	4	11,4%	4	11%
Total	35	100%	37	100%

Fuente: Preprueba de actitudes de los estudiantes 2° Grado Ed. Secundaria.2016.

Figura 30



Fuente: Tabla 24

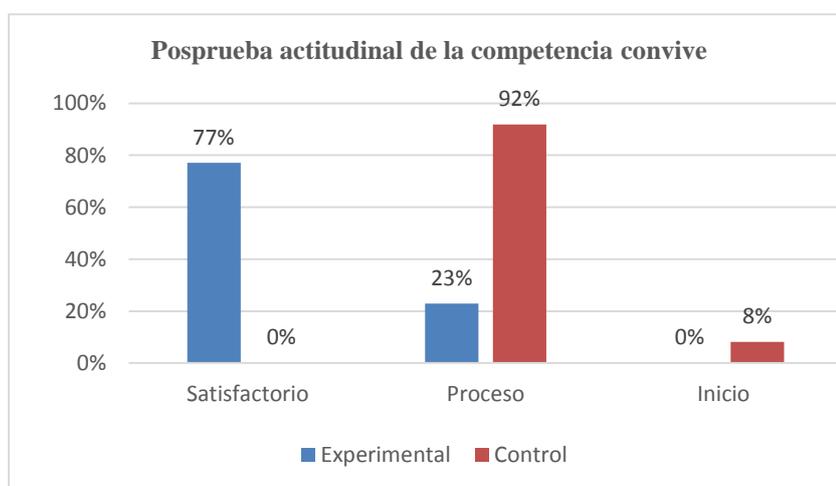
En la Figura 30 se presentan los resultados de la preprueba actitudinal de la competencia: “Convive respetándose a sí mismo y a los demás”. Tal como se observa el mayor porcentaje de estudiantes se ubica en el nivel de logro de “proceso”, con un 71,4% y 89% grupo experimental y control, respectivamente.

Tabla 25. Posprueba de actitudes de la competencia convive.

Nivel competencia	Experimental	%	Control	%
Satisfactorio	27	77%	0	0%
Proceso	8	23%	34	92%
Inicio	0	0%	3	8%
Total	35	100%	37	100%

Fuente: Posprueba de actitudes de los estudiantes de 2° Grado de Ed. Secundaria. 2016.

Figura 31



Fuente: Tabla 25

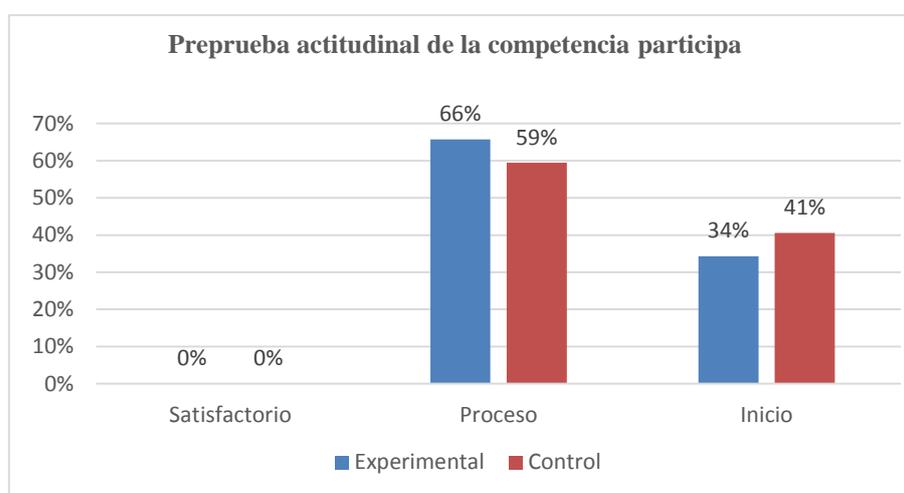
En la Figura 31 se presentan los resultados de la posprueba de actitudes de la competencia “Convive respetándose a sí mismo y a los demás”. Así, como se aprecia el 77% de los (as) estudiantes del grupo experimental ha alcanzado el nivel de logro “satisfactorio” de la competencia; mientras que del grupo control ningún estudiante ha alcanzado este nivel de logro. Esto significa que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples, “Ciudadanos en Acción”, ha influido positivamente en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación de Secundaria.

Tabla 26. Preprueba de actitudes de la competencia participa.

Nivel competencia	Experimental	%	Control	%
Satisfactorio	0	0%	0	0%
Proceso	23	66%	22	59%
Inicio	12	34%	15	41%
Total	35	100%	37	100%

Fuente: Preprueba de actitudes de los estudiantes de 2° Grado Ed. Secundaria. 2016.

Figura 32



Fuente: Tabla 26

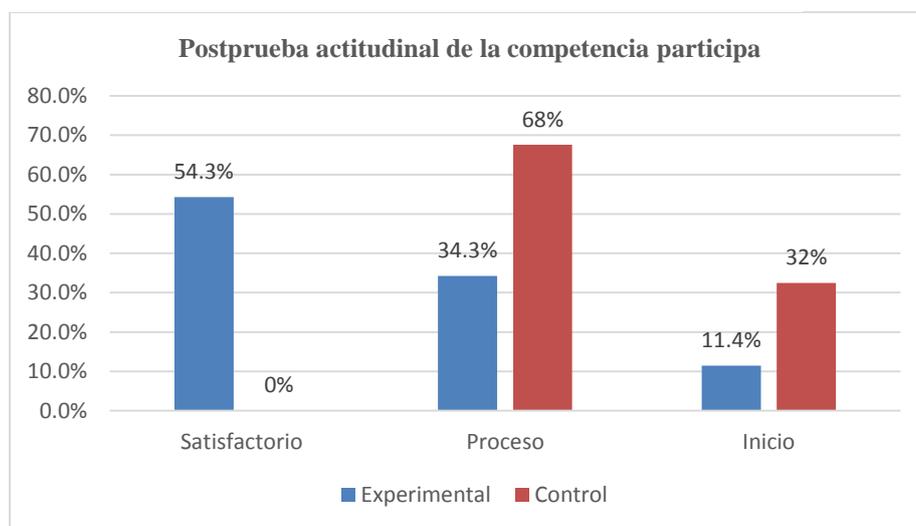
En la Figura 32 se presentan los resultados de la preprueba actitudinal de la competencia: “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”. Tal como se puede observar, el mayor porcentaje de estudiantes se ubica en el nivel de logro de “proceso”, con un 66% y 59% grupo experimental y control, respectivamente. También se aprecia que ningún estudiante alcanza el nivel de logro satisfactorio de la competencia.

Tabla 27. Posprueba de actitudes de la competencia participa.

Nivel competencia	Experimental	%	Control	%
Satisfactorio	19	54,3%	0	0,0%
Proceso	12	34,3%	25	67,6%
Inicio	4	11,4%	12	32,4%
Total	35	100,0%	37	100,0%

Fuente: Posprueba de actitudes de los estudiantes de 2° Grado de Ed. Secundaria. 2016.

Figura 33



Fuente: Tabla 27

En la Figura 33 se presentan los resultados de la posprueba actitudinal de la competencia “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”. Tal como se aprecia, el 54% de los (as) estudiantes del grupo experimental ha alcanzado el nivel de logro satisfactorio de la competencia; mientras que del grupo control ningún estudiante ha alcanzado este nivel de logro. Esto significa que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en acción”, ha influido positivamente en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación de Secundaria.

Los resultados obtenidos en la evaluación de actitudes en la dimensión (competencia ciudadana): “convive respetándose a sí mismo y a los demás” (ver Figuras 30 y 31) y de la dimensión: “participa en asuntos públicos para promover el bien común” (ver Figuras

32 y 33), como se observa en la Figura 31 el 77% alcanza el nivel de logro “satisfactorio” de la competencia convive y en la Figura 33 se aprecia que el 54% de estudiantes obtiene el nivel de logro “satisfactorio” en la competencia participa.

Durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se constató el proceso de mejora de las actitudes ciudadanas de los estudiantes; así, por ejemplo, se observó que conviven con respeto, mayor participación en el aula: cantaban, jugaban, exponían, bailaban, etc. En el ámbito de la institución, obtuvieron el primer lugar en vóley; es decir, dentro del colegio, y tercer lugar en fútbol. La lista que presentaron para las elecciones del Municipio Escolar, mereció ser elegida como Municipio Escolar de la Institución Educativa. Asimismo, nuevamente en el ámbito del colegio, fueron ganadores en el cuidado del medio ambiente, con la actividad “Jardín de la Amistad”, y en el ámbito de los colegios aledaños de Mollepampa, con el proyecto “Tratamiento adecuado de los residuos sólidos en el barrio Mollepampa”. También ocuparon el primer lugar a nivel de colegio en un concurso de oratoria, y, para cerrar con broche de oro fue la única sección (2° “B”) invicta del colegio Divino Maestro en el año escolar 2016; es decir no hubo ningún estudiante que repitiera el grado.

Estos resultados son similares a los que sostiene Gamio (2015); el proyecto ciudadano ha permitido incidir directamente en la población escolar, en la formación cotidiana de sus capacidades, valores y actitudes, y ha generado una cultura democrática de respeto al Estado de Derecho, de interés y de participación en los asuntos públicos desde las aulas, así como los valores de respeto, justicia, solidaridad y libertad. El mismo autor agrega: se logró el desarrollo de las competencias ciudadanas y cívicas de los (as) estudiantes de instituciones educativas públicas seleccionadas. Alrededor de nueve mil estudiantes lograron desarrollar competencias ciudadanas y cívicas apoyados en la implementación de las actividades del proyecto, una nueva propuesta educativa que los llevó a involucrarse con los asuntos públicos, reconocer sus derechos y fomentar un mayor sentido de responsabilidad ciudadana.

Para concluir este análisis del desarrollo de la ciudadanía de los (as) estudiantes teniendo como ejes las competencias ciudadanas: “convive respetándose a sí mismo y a los demás” y “participa en asuntos públicos para promover el bien común”, es preciso destacar la importancia del presente trabajo; ya que Gardner en relación a la

ciudadanía también advierte: “Los individuos que no muestran respeto no serán merecedores del respeto de los demás y acabarán contaminando el lugar de trabajo y el espacio político. Los individuos sin ética crearán un mundo desprovisto de trabajadores decentes y ciudadanos responsables” (Gardner, 2013, p.37).

“Las cinco mentes del futuro” (disciplinada, sintética, creativa, respetuosa y ética) propuestas por Gardner, para todo ciudadano, concuerdan con las competencias ciudadanas que se proponen desarrollar en esta investigación, a través del programa basado en inteligencias múltiples “Ciudadanos en Acción”; es decir se necesita ciudadanos: **disciplinados** que conozcan las ciencias y las tecnologías, ciudadanos bien informados que conozcan sus deberes y derechos, también con capacidad de perseverancia para mejorar una habilidad y desempeñarse bien en el mundo laboral tanto en asuntos públicos como privados; con capacidad de **síntesis** que permita manejar información útil para actuar en la sociedad que es tan compleja; ciudadanos **creativos** en las relaciones interpersonales, para promover el bien común, así como el cuidado de nuestro planeta; ciudadanos **respetuosos** que conviven respetándose a sí mismo y a los demás y ciudadanos **éticos** que son capaces de reflexionar sobre sus actitudes, que viven los valores éticos de: honradez, honestidad, verdad, respeto, disciplina, solidaridad, etc. tanto los gobernantes como los gobernados.

3. Prueba de hipótesis

Para la prueba de hipótesis, se procedió con la metodología para muestras “No paramétricas”, ya que al hacer la prueba de normalidad “Kolmogorov”, se encontró que la muestra no sigue una distribución normal, en tal sentido se utilizó el estadígrafo para muestras no paramétricas “Mann Whitney”, y se tomó como referencia a la mediana.

También para la prueba de hipótesis se utilizaron los valores de las diferencias de cada una de las dimensiones (se restaron los resultados de la posprueba, menos los resultados de la preprueba, es decir, $Y-X$), puesto que las muestras no eran iguales al inicio. Para realizar estos cálculos se utilizó el programa computarizado “Minitab”. A continuación, se presenta la prueba de hipótesis tanto para la evaluación de conocimientos (prueba objetiva) como para la evaluación de actitudes (escala de actitudes).

A. Prueba de hipótesis para la evaluación de conocimientos de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E. “Divino Maestro” de Cajamarca

Tabla 28. Prueba de hipótesis para la evaluación de conocimientos.

Dimensiones y sub dimensiones	Mann W	p valor (5%)	Significativo
Convive I	1672	0,000	SÍ
Convive II	1304	0,3848	NO
CONVIVE	1650	0,000	SÍ
Participa I	1828,5	0,000	SÍ
Participa II	1644,5	0,000	SÍ
PARTICIPA	1902	0,000	SÍ

Fuente: Evaluación conocimientos de los estudiantes de 2° Grado de Ed. Secundaria, 2016.

Tal como se observa en la Tabla 28, la estadística de prueba de hipótesis, “Mann Whitney”, presenta los siguientes resultados:

- a) **Subdimensión convive I**, es significativa al 5%; es decir, hay evidencias de que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción” tiene impacto positivo en la subdimensión convive I: “interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes”.
- b) **Subdimensión convive II**, no es significativa al 5%; es decir, no existen evidencias de que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción” tenga impacto positivo sobre la subdimensión convive II: “Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos”; probablemente esto se deba a las actividades de normas de convivencia que también se desarrolla en tutoría, también a la filosofía de formación en valores que predomina en la Institución Educativa.
- c) **Dimensión convive**, es significativa al 5%, esto significa que hay evidencias de que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción” influye positivamente en el nivel de logro de la competencia “Convive respetándose a sí mismo y a los demás”.

- d) **Submención participa I**, es significativa al 5%; es decir existen evidencias de que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”, tiene impacto positivo en la subdimensión participa I: “Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía”.
- e) **Submención participa II**, es significativa al 5%; es decir, existen evidencias de que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción” tiene impacto positivo en la subdimensión participa II: “Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible”.
- f) **Dimensión participa**, es significativa al 5%; esto significa que hay evidencias de que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción” tiene impacto positivo en la dimensión “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”.

B. Prueba de hipótesis para la evaluación de actitudes (escala de actitudes) de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E “Divino Maestro” de Cajamarca.

Tabla 29. Prueba de hipótesis para la evaluación de actitudes.

Sub dimensiones	Mann W	p valor (5%)	Significativo
Convive I	1693,5	0,000	SÍ
Convive II	1504,5	0,0054	SÍ
CONVIVE	1761	0,000	SÍ
Participa I	1600	0,0001	SÍ
Participa II	1481	0,0111	SÍ
PARTICIPA	1620	0,0001	SÍ

Fuente: Evaluación de actitudes de los estudiantes de 2° Grado de Ed. Secundaria, 2016.

Para la prueba de hipótesis de la evaluación de actitudes también se utilizó la estadística de prueba denominada “Mann Whitney”, cuyos resultados, según la Tabla 29 son los siguientes:

- a) **Subdimensión convive I**, es significativa al 5%; es decir, hay evidencias de que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”
- b) tiene impacto positivo en la subdimensión convive I: “Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes”.
- c) **Subdimensión convive II**, es significativa al 5%; es decir, existen evidencias de que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción” tiene impacto positivo sobre la subdimensión convive II: “Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos”.
- d) **Dimensión convive**, es significativa al 5%, esto significa que hay evidencias que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción” influye positivamente en el nivel de logro de la competencia ciudadana: “Convive respetándose a sí mismo y a los demás”.
- e) **Subdimensión participa I**, es significativa al 5%; es decir, existen evidencias de que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción” tiene impacto positivo en la subdimensión participa I: “Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía”.
- f) **Subdimensión participa II**, es significativa al 5%; es decir, existen evidencias de que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”, tiene impacto positivo en la subdimensión participa II: “Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible”.
- g) **Dimensión participa**, es significativa al 5%, esto significa que hay evidencias de que el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción” influye positivamente en el nivel de logro de la competencia “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”.

De conformidad con los resultados obtenidos en la presente investigación cuasi experimental, la hipótesis queda probada, cuyo planteamiento fue el siguiente: “La aplicación del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples influye en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2º Grado de Educación Secundaria de la I.E. Divino Maestro de Cajamarca”.

C. Prueba de hipótesis específicas

- a) El nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria está en el nivel de logro “proceso”.

Los resultados obtenidos en la preprueba de conocimientos de la competencia “Convive” del grupo experimental (ver Figura 26) alcanza el 68,6% de estudiantes el nivel de logro “proceso”, de igual modo, el grupo control se ubica en este nivel de logro el 51,4% de estudiantes.

En la competencia “Participa” los resultados son similares (ver Figura 28) el grupo experimental en la preprueba conocimientos el 57%, de estudiantes se ubica en el nivel de logro “proceso”; mientras que el grupo control solo se ubica en este nivel el 16%, y el 84% de estudiantes se ubica en el nivel de logro de “inicio”. En el grupo control no se comprueba la hipótesis específica.

Los resultados obtenidos en la preprueba de actitudes de la competencia “Convive” del grupo experimental (ver Figura 30) obtiene el 71,4% de estudiantes el nivel de logro “proceso”; de igual modo el grupo control se ubica en este nivel de logro el 89 % de estudiantes.

En la competencia “Participa” los resultados son idénticos (ver Figura 32), del grupo experimental en la preprueba de conocimientos el 66%, de estudiantes se ubica en el nivel de logro “proceso” y 59% de estudiantes del grupo control alcanza el nivel de logro “proceso”.

De acuerdo con los resultados descritos anteriormente, queda probada la hipótesis específica del nivel de logro “proceso” de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria.

- b) Las inteligencias múltiples de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria que tienen un mayor nivel de desarrollo son: cinestésico- corporal, espacial, musical y lingüística.

Según los resultados obtenidos de la prueba de inteligencias múltiples (ver Tabla 1) se tiene que: la inteligencia musical está en el primer (1°) nivel de desarrollo; la espacial ocupa el cuarto (4°) nivel; la cinestésico-corporal el quinto (5°) nivel, y la lingüística ocupa el sexto (6°) nivel, esta queda en el último lugar.

En tal sentido, la hipótesis se comprueba con la inteligencia musical (1° nivel de desarrollo) y parcialmente con la inteligencia espacial (4° nivel de desarrollo). Con las inteligencias cinestésico-corporal (5° nivel de desarrollo) y lingüística (6° nivel de desarrollo). La hipótesis no se comprueba.

- c) Si se aplica adecuadamente el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”, entonces el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria será “satisfactorio”.

Conforme con los resultados obtenidos en la posprueba de conocimientos de la competencia “Convive” del grupo experimental, (ver Figura 27) el 86% de estudiantes alcanza el nivel de logro “satisfactorio”; mientras que en el grupo control ningún estudiante se ubica en el nivel de logro “satisfactorio” de las competencias ciudadanas.

En la competencia participa, los resultados son similares (ver Figura 29) el grupo experimental en la posprueba de conocimientos, el 57%, de estudiantes se ubica en el nivel de logro “satisfactorio”; mientras que en el grupo control ningún estudiante se ubica en este nivel de logro de las competencias ciudadanas.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la posprueba de actitudes de la competencia “convive” del grupo experimental, (ver Figura 31) el 77% de estudiantes alcanza el nivel de logro “satisfactorio”; mientras que en el grupo control ningún estudiante se ubica en el nivel de logro “satisfactorio” de las competencias ciudadanas.

En la competencia “Participa”, los resultados son similares (ver Figura 33) el grupo experimental en la posprueba de actitudes el 54, 3 %, de estudiantes se ubica en el nivel de logro “satisfactorio”; mientras que el grupo control, ningún estudiante se ubica en este nivel de logro de las competencias ciudadanas.

De acuerdo con los resultados descritos anteriormente, queda probada la hipótesis: “Si se aplica adecuadamente el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”, entonces el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria será “satisfactorio”.

CONCLUSIONES

1. La aplicación del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en acción” tuvo influencia positiva en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de Menores de la Institución Educativa “Divino Maestro”. Así, en la competencia ciudadana “Convive respetándose a sí mismo y a los demás”, el 86% de estudiantes alcanzó el nivel de logro “satisfactorio” en la evaluación de conocimientos y en la evaluación de actitudes el 77% de estudiantes ha alcanzado el nivel de logro “satisfactorio”; así mismo el p valor (5%) es de 0,000 tanto para la evaluación de conocimientos como para la de actitudes.

En la competencia ciudadana “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”, el 57% de estudiantes obtuvo el nivel de logro “satisfactorio” en la evaluación de conocimientos y el 54% de estudiantes alcanzó el nivel de logro “satisfactorio” en la evaluación de actitudes; así mismo p valor (5%) es de 0,0000 en la evaluación de conocimientos y p valor (5%) es de 0,0001 en la evaluación de actitudes de la competencia ciudadana.

2. El nivel de logro de las competencias ciudadanas de los estudiantes antes de la aplicación del programa educativo es de “proceso”, así para la competencia “convive respetándose a sí mismo y a los demás” en la evaluación de conocimientos el grupo experimental obtienen el 68, 6% y el grupo control el 51, 4% y en la evaluación de actitudes el 71, 4% y el 89% del grupo experimental y control respectivamente se ubican en el nivel de logro “proceso”.

En la competencia “participa en asuntos públicos para promover el bien común” en la evaluación de conocimientos el 57% de estudiantes del grupo experimental y el 84 % del grupo control se ubica en el nivel de logro “proceso” y en la evaluación de actitudes el 66% de estudiantes del grupo experimental y el 59% del grupo control se ubican en el nivel de logro “proceso”.

3. El nivel de desarrollo de las inteligencias múltiples de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “Divino Maestro” es de la siguiente manera: la musical en el primer (1°) nivel con el 31%, seguido de la naturalista en segundo (2°) lugar con el 29%, en tercer (3°) lugar la intrapersonal con el 26%, en el cuarto (4°) orden la espacial e interpersonal con el 20%, en el quinto (5°) nivel con el 11% se tiene a las inteligencias cinestésico-corporal y lógico-matemática y finalmente en el sexto (6°) lugar con el 6% se ubica la inteligencia lingüística.
4. El conocimiento de las Inteligencias Múltiples de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, ha permitido elaborar y aplicar el Programa Educativo “Ciudadanos en Acción”, con sesiones de aprendizaje que tienen estrategias basadas en dichas inteligencias, con las cuales se ha aplicado metodologías integradoras, donde todos aprenden y nadie se siente excluido.
5. Luego de la aplicación del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en acción”, el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria alcanzó el nivel “satisfactorio”. En la competencia “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” el grupo experimental en la preprueba de conocimientos obtiene un porcentaje del 17% en el nivel “satisfactorio” y en la posprueba de conocimientos asciende al 86% en el nivel “satisfactorio”; mientras que el grupo control permanece en el 0% en este nivel. En la preprueba de actitudes el grupo experimental tiene el 17% y en la posprueba asciende al 77% en el nivel “satisfactorio”, en comparación con el grupo control que permanece en el 0% en el nivel “satisfactorio” en ambas pruebas.

En la competencia “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”, el grupo experimental en la preprueba de conocimientos tiene un porcentaje del 0% en el nivel “satisfactorio” y en la posprueba de conocimientos asciende al 57% en el nivel “satisfactorio”, frente al grupo control que no hubo ningún avance, puesto que permaneció en el 0% en ambas pruebas. En la evaluación de actitudes ambos grupos en la preprueba tienen el 0% en el nivel “satisfactorio” y en la posprueba el 54,3 % de estudiantes del grupo experimental alcanza el nivel “satisfactorio”; mientras que

el en grupo control ninguno de los estudiantes alcanza el nivel de logro “satisfactorio”

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede manifestar que los (as) estudiantes luego de haber participado en el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en acción”, demuestran haber mejorado en mayor porcentaje en el nivel de logro de la competencia “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” (86% nivel satisfactorio) que en la competencia “Participa en asuntos públicos para promover el bien común” (57% nivel satisfactorio).

De esta manera se comprueba la hipótesis: “La aplicación del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples influye en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E. Divino Maestro de Cajamarca.”

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las autoridades de la Región de Educación de Cajamarca tengan a bien capacitar a todos los docentes en el campo teórico y práctico sobre las inteligencias múltiples, a efectos de obtener herramientas útiles en el desarrollo de competencias; también para conocer y tomar conciencia del valor de las inteligencias múltiples, tanto de los docentes como de los estudiantes.
2. Se recomienda a los directivos y personal jerárquico de las Instituciones Educativas hacer la reflexión sobre qué tipo de ciudadanos queremos formar, qué ciudadanos necesita Cajamarca y el Perú, para elaborar programas efectivos de acuerdo con la realidad de la comunidad y las necesidades de los (as) estudiantes, a efectos de poder formar ciudadanos auténticos, útiles para la vida, que sepan aprender, hacer, ser y convivir en armonía consigo mismos, con los demás y con la naturaleza.
3. Se recomienda a todos los docentes hacer efectivo en sus programaciones y desarrollo de sesiones de aprendizaje el enfoque “de derechos”, sin dejar de lado el enfoque “de deberes” que presenta el Diseño Curricular Nacional del Perú, ya que solo así se logrará formar adecuadamente a los ciudadanos, personas que ejercen sus derechos; pero que también cumplen con sus deberes.

Asimismo, se recomienda a todos los docentes formar en ciudadanía como un eje transversal a todas las áreas del currículo, para tener ciudadanos en acción con una vida ética; es decir, personas que poseen integridad en el ser y actuar. De esta manera puedan participar activamente en el gobierno de nuestros pueblos con justicia y honradez.

LISTA DE REFERENCIAS

- Abanto M. (2002). *Psicología para el éxito*. Lima: Impresión Enrique Bracamonte Vera, SA.
- Ayer, A. (2018). *El positivismo lógico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Armstrong, T. (2006). *Inteligencias múltiples en el aula*. (2ª ed.). España: Ediciones Paidós, Ibérica, S.A.
- Artiles, M. y Martín O. (1995). *Psicología Humanista*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Docencia.
- Ary, D. (1997). *Investigación Pedagógica*. (6ª ed.). México, D.F.: Editorial Programas Educativos, S.A.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. México: Pearson Educación.
- Bona, C. (2016). *Las Escuelas que Cambian el Mundo*. España: Liberdúplex.
- Bunge, M. (1999). *Vigencia de la Filosofía*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Carretero, M. (1998). *Introducción a la Psicología Cognitiva*. Argentina: Copyright Aique Grupo Editor S.A.
- Congreso Constituyente Democrático (1993). *Constitución Política del Perú*, Lima: Editorial Berrio.

- Daudinot, I, Chong. B. y Alfaro A. (2003). *Perspectivas psicopedagógicas acerca de la inteligencia, la creatividad y los valores*. Perú: Ediciones Chong Long.
- Davis, S. y Palladino, J. (2008). *Psicología*. México: Pearson Educación.
- Delors, J. (2004). *La educación encierra un tesoro*. París, Francia: Publicado por UNESCO.<http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf>. (recuperado el 20-11- 2017).
- Escudero R. A. (2010). *Ciudadanía y Educación para la Ciudadanía*. Tesis Doctoral. Universidad Castilla, Madrid, España.
<https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/2956/TESIS%20Escudero%20Rodr%C3%ADguez.pdf?sequence=1> (recuperado 06-06-2016)
- Espino, G. (1997). *Educación y ciudadanía: propuestas y experiencias*. Lima: Editorial Tarea.
- Franck, M. y Barreto, M. (2014). *Educación Ciudadana en el Aula*. Argentina: Editorial Bonum.
- Gallego G. S. (2009). *La teoría de las inteligencias múltiples en la enseñanza aprendizaje del español como lengua extranjera*. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca, España. <https://hispanismo.cervantes.es/publicaciones/teoria-las-inteligencias-multiples-ensenanza-aprendizaje-espanol-lengua-extranjera> (recuperado 03-05-2017)
- Galimberti, U. (2002). *Diccionario de Psicología*.
[.https://saberepsi.files.wordpress.com/2016/09/galimberti-umberto-diccionario-de-psicologc3ada.pdf](https://saberepsi.files.wordpress.com/2016/09/galimberti-umberto-diccionario-de-psicologc3ada.pdf). (consultado 30 de agosto del 2018)
- Gamio, A. (2015). *Proyecto Ciudadano*. Lima, Perú.

- Gardner, H. (2014). *Las inteligencias múltiples: estructura de la mente*. Colombia: Editorial Panamericana, S.A.
- Gardner, H. (2013). *Las cinco mentes del futuro*. Barcelona, España: Editorial: Limpergraf, S.L.
- Gardner, Feldman y Kreciievsky (1984). (1984) *El Proyecto Spectrum*.<http://proyectospectruminfantil.blogspot.com/2016/02/1.html>. (consultado el 2 de junio del 2018).
- González, A. (2002). *Paradigmas de las Ciencias Sociales*. Colombia: Islas S.A.
- Hernández G. (1997). *Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología Educativa*. México: Editado por ILCE- OEA.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ª ed.). México: Grupo Infagón.
- Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz. (2011). *Proyecto Ciudadano*. Lima: Editorial Gráfica Filadelfia, E.I.R.L.
- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento: métodos de investigación en Ciencias Sociales*. México: Interamericana Editores, S.A.
- López, S. (1997). *Ciudadanos Reales e Imaginarios*. Lima: Editorial Pablo Solís.
- Martínes M. (2004). *El Paradigma Humanista de la Educación*. Estado de Hidalgo, México. www.uaeh.edu.mx/virtual (recuperado 28 de agosto del 2018)
- Marina, J. (2012). *La inteligencia ejecutiva*. España: Dédalo Offset, S.L.

- Medina C. C. (2012). *Contribución de los programas de formación ciudadana desarrollados por ONG, en los procesos de participación ciudadana de sus egresados, en Ayacucho del 2004 al 2010*. Tesis Doctoral, Universidad Católica del Perú.
http://www.academia.edu/7936614/MEDINA_CCOYLLO_CECILIA_CONTRIBUCION_PARTICIPACION_CIUADADANA_PERU (recuperado 06-06-2016)
- Meléndez M. (2011). *Formación para la ciudadanía en el alumnado de secundaria*. Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, España.
http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/42479/2/01.MTMI_TESIS.pdf
(recuperado 13-03-2016)
- Mendívil. (2016). *Sociedad Mediocre*. Lima: Universidad Ricardo Palma / Instituto de Ciencia y Tecnología
- Ministerio de Educación (2012). *Promoviendo la Participación Ciudadana*. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación (2017). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Lima: Editorial Fénix E.I.R.L.
- Ministerio de Educación (2018). *Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía. (ICCS)* www.educacion.gob.es/inee/publicaciones/evluacion-diagnostico.html. Consultado en abril del 2018)
- Ministerio de Educación (2004). *Evaluación Nacional del Rendimiento estudiantil: una aproximación a la evaluación de la reflexión ciudadana. Quito de secundaria*. Investigación del Ministerio de Educación del Perú.
<http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/362> (consultado 07-06-2016).
- Ministerio de Educación. (2005). *Ley General de Educación N° 28044*. (4ª ed.). Lima: Editora Acuario.

- Ministerio de Educación. (2012). *Marco del buen desempeño docente*. Lima: Editorial Navarrete.
- Ministerio de Educación. (2013). *Promoviendo la participación ciudadana*. Lima: Editorial Juveniles.
- Ministerio de Educación. (2016). *Rutas de aprendizaje*. Lima: Editorial Fénix. E.R.L.
- Ministerio de Educación. (2009). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Lima: Editorial World Color S.A.
- Ministerio de Educación (2007). *Proyecto Educativo Nacional*.
<http://www.mindu.gob.pe>. (recuperado 06-06-2016)
- Morris, C. y Maisto, A. (2005). *Introducción a la Psicología*. Venezuela: Pearson Educación.
- Papalia, D. (1988). *Psicología*. México: Editorial Mexicana S.A.
- Peñaloza, W. et al. (2005). *Educación y Globalización*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Rius, F. y Barón, F. (2005). *Bioestadística*. España: International Thomson Editores Spain, Paraninfo, S.A.
- Rostwotowski, M. (2006). *Historia del Tahuantinsuyo*. Lima: IEP Ediciones
- Rogers, C. (1995). *El proceso de convertirse en Persona*. México: Editorial Paidós, S.A
- Ruíz, M. (2010). *El concepto de competencias desde la complejidad*. México: Trillas

- Santrock, J. et al. (2006). *Psicología de la educación*. México: Litografía Ingramex, S.A.
- Schunk, D. (2012). *Teorías del aprendizaje una perspectiva educativa*. México: Pearson Educación.
- SINEACE. (2016). *Modelo de acreditación para instituciones de Educación Básica*. Lima.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias*. Bogotá: Eche Ediciones.
- Valero R. José (2007). *Las inteligencias múltiples. Evaluación y análisis comparativo entre educación infantil y educación primaria*. Tesis Doctoral. Universidad de Alicante:España.https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7710/1/tesis_doctoral_jose_valero_rodriguez.pdf (recuperado 06-06-2016).
- Vince Q. Adía (2008). *Educación democrática y formación ciudadana en los estudiantes de 5° grado de secundaria de las instituciones públicas de Comas*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
- Zubiría, J. (2013). *Cómo diseñar un currículo por competencia*. Bogotá: Editorial Magisterio.

ANEXOS

ANEXO 1

Prueba de Inteligencias Múltiples

MINDS-IM

I. Ficha Técnica

1. Nombre de la prueba: Escala MINDS de inteligencias múltiples.
2. Autor: César Ruíz Alva / Psicólogo Educacional Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú, 2004.
3. Estandarización: peruana, edición revisada. César Ruíz Alva, Lima, Trujillo, 2004, trabajo inédito.
4. Administración: Individual / colectiva.
5. Duración: variable (promedio 25 minutos)
6. Aplicación: adolescentes (1° a 5° de secundaria), universitarios y adultos.
7. Significación: evalúa las 8 inteligencias múltiples, según la teoría de Gardner:
 - (VL) Inteligencia Verbal- Lingüística
 - (LM) Inteligencia Lógico – Matemática.
 - (E) Inteligencia Espacial.
 - (CK) Inteligencia Corporal – Kinestésica.
 - (M) Inteligencia Musical.
 - (Inter) Inteligencia Interpersonal.
 - (Intra) Inteligencia Intrapersonal.
 - (EN) Inteligencia Ecológica / Naturalista.
8. Calificación: Según ítems para cada área se suman los puntajes alcanzados y el total se convierte al puntaje normativo.
9. Normas: Tipificación: Baremos Percentil (mediana 50).

II. Confiabilidad

¹⁴Método de consistencia interna: Los coeficientes van de 0,88 a 0,94 que resultan siendo significativos al 0,001 de confianza.

¹⁵Método Test Retest: Los coeficientes en promedio van del 0,90 a 0,93 con lapsos de tiempo de dos meses entre prueba y re prueba, estimados también como significativos al 0,001 de confianza.

¹⁴ Todos los resultados son significativos al 0,001 de confianza

¹⁵ Todos los resultados son significativos al 0,001 de confianza.

III. Validez

Los estudios de correlación de los puntajes del test MINDS son los del test de inteligencias múltiples de 7 inteligencias, con el método de coeficiente de correlación producto momento de Pearson arroja los resultados de correlación siguientes:

	VL	LM	E	CK	M	ITER	INTRA
r MINDS-IM	0,79	0,81	0,76	0,80	0,81	0,84	0,79

Todos los resultados son significativos al 0,001 de confianza.

IV. Inteligencias múltiples: marco teórico

La teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, plantea la visión pluralista de la inteligencia, reconociendo en ella muchas facetas diferentes, entendiéndose así que cada persona posee diferentes potenciales cognitivos.

Gardner concibe la inteligencia como la capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos para un determinado contexto comunitario o cultural, proponiendo la existencia de ocho tipos de inteligencias las cuales reseñaremos a continuación.

- **Inteligencia Lingüística.** Esta inteligencia está relacionada con el lenguaje y la comunicación y en la cual se integran los dos hemisferios cerebrales, siendo un ejemplo de ella su forma más completa por los poetas, escritores y buenos redactores, utilizando en ella los dos hemisferios.
- **Inteligencia Lógico – Matemática.** Está relacionada con la capacidad lógica-matemática, así como la capacidad científica, ésta es considerada en nuestra cultura como signo de “única inteligencia”.
- **Inteligencia Espacial.** Es la capacidad para formarse un modelo mental de un mundo espacial y para maniobrar y operar usando este modelo tridimensional. Ejemplos: marinos, ingenieros, cirujanos, escultores y pintores.
- **Inteligencia Corporal y Cinética.** Es la capacidad para utilizar el cuerpo para resolver problemas o para elaborar productos.
- **Inteligencia Musical.** Es la capacidad para desenvolverse en el ámbito de la música.
- **Inteligencia Interpersonal.** Es la capacidad para entender a otras personas, que es lo que les motiva, cómo trabajar con ellos en forma cooperativa y colaborativa.

- **Inteligencia Intrapersonal.** Es la capacidad de formarse un modelo verídico, de uno mismo y de utilizarlo para desenvolverse eficazmente en la vida.
- **Inteligencia Ecológica/Naturalista:** Es la habilidad que utilizamos cuando observamos y estudiamos la naturaleza.

Un aspecto fundamental en esta teoría, es insistir en que las inteligencias coexisten y se complementan, especialmente frente al desafío de resolver una problemática determinada y como señala Gardner son todas igualmente importantes.

Tanto para Gardner como para los profesionales relacionados con el ámbito educacional, la teoría de las inteligencias múltiples proporciona información relevante sobre estilo de aprendizaje, contribuyendo, de esta forma a concebir los alumnos y alumnas como personas que aprenden de manera diferentes, lo que debiera generar estrategias metodológicas diversas para un mismo contenido, potenciando en el alumno la capacidad de reconocer y utilizar sus capacidades, superando sus debilidades.

V. Administración de la prueba MINDS

Se entrega un cuestionario y un lápiz y luego de llenar los datos personales se les da la siguiente indicación: *“Lee cada frase y coloca una X donde corresponde, considerando los siguientes criterios”:*

Marca	0	SI NO SE PARECE NADA A TI... aquello que lees
	1	SI SE PARECE EN ALGO (sólo un poco)
	2	SI SE PARECE BASTANTE A TI
	3	SI SE PARECE MUCHO O TOTALMENTE A TI

“Trabaja lo más rápido que puedas, no demores mucho...revisa bien antes de entregar que todas las frases hayan sido contestadas...de la forma cómo trabajas depende los resultados obtenidos, los que servirán para orientar mejor tus actividades escolares en el colegio / universidad / laborales”

VI. Calificación

La calificación se hace de acuerdo a los ítems que compone cada inteligencia. Observa la siguiente clave.

Inteligencias	Ítems que lo medien								
	1	9	17	25	33	41	49	57	65
Verbal -Lingüística	1	9	17	25	33	41	49	57	65
Lógico - Matemática	2	10	18	26	34	42	50	58	66
Musical	3	11	19	27	35	43	51	59	67
Espacial	4	12	20	28	36	44	52	60	68
Corporal – Kinestésica	5	13	21	29	37	45	53	61	69
Interpersonal	6	14	22	30	38	46	54	62	70
Intrapersonal	7	15	23	31	39	47	55	63	71
Ecológica / Naturalista	8	16	24	32	40	48	56	64	72

Sume los puntajes asignados a los ítems de cada inteligencia y obtenga un puntaje total para cada una de ellas. Luego transforme cada puntaje directo en puntaje PERCENTIL, usando la tabla de Baremo siguiente:

VII. Baremo

Convierta los puntajes directos a puntajes percentil usando el baremo correspondiente que a continuación se detalla:

Baremo de la escala MINDS - IM

(Baremo preparado sobre una muestra de 2 345 alumnos de ambos sexos de 11 a 23 años). Ps. César Ruíz Alva, 2004

NIVEL	PERCENTIL	INTELIGENCIAS								PERCENTIL	NIVEL
		1. V-L	2. L-M	3. Mus	4. Esp.	5. C-K	6. Inter.	7. Intra	8. Natur		
A L T O	99	27		27	27	27			27	99	A L T O
	97	26	27	26	26	26	27	27	26	97	
	95	25	26	25	25	25	26	26	25	95	
	90	24	25	24	24	24	25	25	24	90	
	85	23	24	23	23	23	24	24	23	85	
	80	22	23	22	22	22	23	23	22	80	
	75	21	22	21	21	21	22	22	21	75	
M E D I O	70	20	21	20	20	20	21	21	20	70	M E D I O
	65	19	20	19	19	19	20	20	19	65	
	60	18	19	18	18	18	19	19	18	60	
	55	17	18	17	17	17	18	18	17	55	
	50	16	17	16	16	16	17	17	16	50	
	45	15	16	15	15	15	16	16	15	45	
	40	14	15	14	14	14	15	15	14	40	
	30	13	14	13	13	13	14	14	13	30	
B A J O	25	12	13	12	12	12	13	13	12	25	B A J O
	18	11	12	11	11	11	12	12	11	18	
	10	10	11	10	10	10	11	11	10	10	
	5	9	10	9	9	9	10	10	9	5	
	1	8	9	8	8	8	9	9	8	1	

VIII. Perfil de inteligencias múltiples

INTELIGENCIA	PERCENTIL		
	1, 5, 10, 18, 25 Nivel bajo	30, 40, 50, 60, 70 Nivel medio	75, 85, 90, 95,99 Nivel alto
Verbal lingüística			
Lógico matemática			
Musical			
Espacial			
Corporal Kinestésica			
Interpersonal			
Intrapersonal			
Ecológica / Naturalista			

IX. Interpretación

Para la interpretación del MINDS se describen en primer lugar los niveles altos, luego los niveles medios y por último se da a conocer los niveles bajos.

X. Escala MINDS-IM. (César Ruíz, 2004)

Nombre.....Fecha.....

Lee cada frase y coloca una X donde corresponda, considerando los siguientes criterios

Marca 0 si no se parece nada a Ti

Marca 1 si se parece en algo (solo un poco)

Marca 2 si se parece bastante a Ti

Marca 3 si se parece mucho o totalmente a Ti

N°	ITEMS	0	1	2	3
1	Estoy orgulloso de tener un amplio vocabulario				
2	Me resulta fácil manejar diversos símbolos numéricos				
3	La música es un componente altamente significativo de mi existencia diaria				
4	Siempre sé exactamente dónde estoy ubicado en relación a mi casa.				
5	Me considero un atleta				
6	Siento que le agrado y caigo bien a personas de todas las edades				
7	A menudo busco en mí las debilidades que observo en los demás				
8	Disfruto y obtengo alegrías del mundo viviente que me rodea				
9	Me gusta aprender cada día nuevas palabras y lo hago con facilidad				
10	Frecuentemente desarrollo ecuaciones que describen relaciones y explican mis observaciones				
11	Tengo intereses musicales amplios que incluyen tanto lo contemporáneo como lo clásico.				
12	No me pierdo con facilidad y sé orientarme con mapas o planos sobre puntos y direcciones que me son desconocidas.				
13	Me siento orgulloso de mantenerme físicamente bien, me agrada sentirme fuerte y sano.				
14	Respondo a los demás con entusiasmo, sin prejuicios o medias palabras.				
15	Con frecuencia pienso acerca de la influencia que tengo sobre los demás.				
16	Me fascinan los cambios en las estaciones.				
17	Me agrada escuchar conferencias que me planteen retos.				
18	Con frecuencia establezco razones y relaciones en el mundo físico que me circula.				
19	Tengo un sentido muy agudo de los tonos, el tiempo y el ritmo de la música.				
20	Me resulta fácil conocer las direcciones en los lugares nuevos para mí.				
21	Tengo un excelente equilibrio y buena coordinación ojo/mano y me resultan atractivos los deportes como vóley, tenis, fútbol, etc.				
22	Me encanta compartir con una variedad de personas.				
23	Creo firmemente que soy responsable de quien soy yo y que mi “ser” es producto de mis elecciones personales.				
24	Me encanta la jardinería y cuidar las plantas de mi casa.				
25	Me gusta escribir un diario, con todas mis experiencias personales.				
26	Las matemáticas siempre han sido uno de mis cursos favoritos y voluntariamente he seguido mejorando en el curso de matemáticas.				
27	Mi educación musical empezó cuando yo era niño (a) y continúa hasta el momento actual.				

N°	ITEMS	0	1	2	3
28	Tengo la habilidad de representar lo que yo soy a través del dibujo o la pintura.				
29	Mi excelente equilibrio y coordinación de movimientos me permiten disfrutar de actividades de mucha velocidad.				
30	Me siento cómodo disfrutando de situaciones sociales nuevas.				
31	Frecuentemente pienso que la vida hay que aprovecharla al máximo, por lo que no malgasto mi tiempo en cosas sin importancia.				
32	Observo con agrado, la fauna silvestre y me gusta dar de comer a las aves.				
33	Leo y disfruto de la poesía y ocasionalmente escribo poemas.				
34	Me agrada y discuto con otros sobre temas y datos de estadística y cálculos numéricos.				
35	Soy una persona con habilidades tanto en música instrumental como vocal.				
36	Mi habilidad para dibujar es reconocida por los demás.				
37	Disfruto mucho de actividades al aire libre.				
38	Les caigo bien a los niños desde el primer instante que los conozco.				
39	Me agrada mucho leer sobre los grandes filósofos que han escrito sobre sus afanes, sus luchas, las alegrías y el amor a la vida.				
40	En alguna época de mi vida he sido un ávido coleccionista de cosas de la naturaleza (como piedras, hojas, etc.)				
41	Tengo habilidad para usar las palabras en sentido figurado (hacer metáforas)				
42	Me gustaría trabajar con la contabilidad de una gran empresa.				
43	Puedo repetir bien las notas musicales cuando alguien me lo pide.				
44	Puedo combinar bien los colores, formas, sombras y texturas en un trabajo que realizo.				
45	Me agrada participar y disfruto mucho en actividades deportivas tanto individuales como por equipos.				
46	Tengo facilidad para reconocer los méritos y éxitos de las demás personas.				
47	Pienso en la condición humana con frecuencia y en el lugar que yo tengo en este mundo.				
48	Busco y disfruto actividades como ir de pesca, acampar, etc.				
49	Me gusta aprender frases y pensamientos célebres, recordarlos y usarlos en mi vida diaria.				
50	Los números siempre han sido algo importante en mi vida.				
51	Me siento orgulloso de mis talentos por la música y los demás han reconocido también en mí, esas cualidades.				
52	Me resulta sencillo construir y ver las cosas en tres dimensiones y me agrada fabricar objetos tridimensionales.				
53	Soy una persona activa y disfruta mucho del movimiento.				
54	Rápidamente me doy cuenta, cuando alguien quiere manipular a los demás.				
55	Me siento feliz como miembro de mi familia y del lugar que ocupo en ella.				
56	Me gusta mucho tener mascotas y procuro que estén sanos y bien cuidados.				
57	Disfruto escribiendo y creo tener habilidad para usar correctamente las palabras, la sintaxis y la semántica del lenguaje.				
58	Siempre trato de buscar la relación causa-efecto de las cosas o acontecimientos.				

59	Tengo una gran colección de CD de música variada y disfruto de escucharlos.				
60	Tengo habilidad para crear y hacer cosas con las manos.				
61	Disfruto mucho de actividades de temporada de verano como nadar, correr olas, jugar paleta, etc.				
62	Tengo bien desarrollada mi intuición y pronto me doy cuenta de las cosas usando mi sexto sentido.				
N°	ITEMS	0	1	2	3
63	Me agrada como soy y tengo una clara idea de mis fortalezas y debilidades.				
64	Si pudiera sería miembro de las organizaciones que buscan proteger la flora y fauna (ecología) preservando el cuidado de la naturaleza.				
65	Me agrada conversar bastante con los demás y contarles historias, acontecimientos y hechos reales o inventados				
66	En mis pensamientos con frecuencia están las ideas lógicas, las hipótesis y las deducciones.				
67	A menudo me gusta cantar, bailar, zapatear y estar conectado con la música.				
68	Necesito de imágenes, figuras, esquemas para entender mejor los hechos.				
69	Me agradan mucho las competencias deportivas y ver programas de TV de olimpiadas (atletismo, gimnasia, vóley, fútbol, etc.).				
70	Soy de los que piensan, que todos somos iguales y no desmerezco a nadie.				
71	Considero que soy una persona completamente honesta conmigo misma.				
72	Amo la naturaleza, sus ríos, montañas, valles y lagos.				

Revise todo antes de entregar y no deje ningún ítem sin marcar.

ANEXO 2

JUICIO DE EXPERTOS DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS



VALIDACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO
"CIUDADANOS EN ACCIÓN"



(JUICIO DE EXPERTOS)

Yo, Elfer Germán Miranda Valdivia.....
identificado con DNI N° 06619261....., con Grado Académico
de Doctor en Educación.....Universidad Nacional Federida
Villa Real.....

Hago constar que he leído y revisado el programa educativo titulado "Ciudadanos en Acción" que es una propuesta de la tesis: **"Influencia de un programa educativo basado en inteligencias múltiples en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los estudiantes de segundo de secundaria de la I.E."Divino Maestro" de Cajamarca, año 2016.** De la estudiante de doctorado:

Liwitsa López Fernández.....

El objetivo del programa es: Mejorar el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los estudiantes de 2º grado de Educación Secundaria de la I.E. "Divino Maestro" de Cajamarca, para que sean jóvenes más competentes en el ámbito de la ciudadanía.

El programa está estructurado en dos unidades la primera se denomina "Somos Ciudadanos con deberes y derechos" y la segunda se denomina: "Somos ciudadanos que asumimos la democracia como forma de vida participando en asuntos públicos". La duración del programa es de 60 horas pedagógicas y utiliza estrategias constructivas del aprendizaje, teniendo en cuenta las inteligencias múltiples de los estudiantes, según la teoría de Howard Gardner.

Dicho programa educativo es congruente con lo desarrollado en el Marco Teórico de la tesis en mención.

Lugar y Fecha: C-15-09-2016.....

E. Lebrada.....

FIRMA DEL EVALUADOR



**FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO
"CIUDADANOS EN ACCIÓN"**



Apellidos y Nombres del Evaluador... *Elfer Germán Miranda Valdivia*
 Título... *Programa Educativo Ciudadanos en Acción*
 Autor... *Licuitza López Fernández*
 Fecha... *15-09-2016*

N° de sesiones	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión/indicador		Pertinencia con los principios de redacción científica	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
01	✓		✓		✓		✓	
02	✓		✓		✓		✓	
03	✓		✓		✓		✓	
04	✓		✓		✓		✓	
05	✓		✓		✓		✓	
06	✓		✓		✓		✓	
07	✓		✓		✓		✓	
08	✓		✓		✓		✓	
09	✓		✓		✓		✓	
10	✓		✓		✓		✓	
11	✓		✓		✓		✓	
12	✓		✓		✓		✓	
13	✓		✓		✓		✓	
14	✓		✓		✓		✓	
15	✓		✓		✓		✓	
16	✓		✓		✓		✓	
17	✓		✓		✓		✓	
18	✓		✓		✓		✓	
19	✓		✓		✓		✓	
20	✓		✓		✓		✓	
21	✓		✓		✓		✓	
22	✓		✓		✓		✓	
23	✓		✓		✓		✓	
24	✓		✓		✓		✓	
25	✓		✓		✓		✓	
26	✓		✓		✓		✓	
27	✓		✓		✓		✓	



 FIRMA DEL EVALUADOR
 DNI N°... *06619261*...



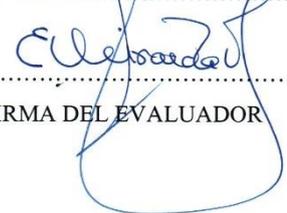
**FICHA DE EVALUACIÓN
PRUEBA OBJETIVA**



Apellidos y Nombres del Evaluador: Miranda Valdivia Elfer Germán
 Título: Evaluación objetiva de las competencias ciudadanas de los estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria
 Autor: Livwitsa López Fernández
 Fecha: 12-09-2016

Competencia: convive respetándose a sí mismo y a los demás								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN								
N°	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión/indicador		Pertinencia con los principios de redacción científica	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
1.1	✓		✓		✓		✓	
1.2	✓		✓		✓		✓	
2.1	✓		✓		✓		✓	
2.2	✓		✓		✓		✓	
3.1	✓		✓		✓		✓	
3.2	✓		✓		✓		✓	
4.1	✓		✓		✓		✓	
5.1	✓		✓		✓		✓	
6.1	✓		✓		✓		✓	
7.1	✓		✓		✓		✓	
8.1	✓		✓		✓		✓	
8.2	✓		✓		✓		✓	
9.1	✓		✓		✓		✓	
10.1	✓		✓		✓		✓	
11.1	✓		✓		✓		✓	
12.1	✓		✓		✓		✓	
13.1	✓		✓		✓		✓	
14.1	✓		✓		✓		✓	
15.1	✓		✓		✓		✓	
16.1	✓		✓		✓		✓	
17.1	✓		✓		✓		✓	
18.1	✓		✓		✓		✓	
19.1	✓		✓		✓		✓	
19.2	✓		✓		✓		✓	
20.1	✓		✓		✓		✓	
Competencia: participa en asuntos públicos para promover el bien común								
1.1	✓		✓		✓		✓	
1.2	✓		✓		✓		✓	
2.1	✓		✓		✓		✓	
2.2	✓		✓		✓		✓	
3.1	✓		✓		✓		✓	
3.2	✓		✓		✓		✓	
4.1	✓		✓		✓		✓	
5.1	✓		✓		✓		✓	
5.2	✓		✓		✓		✓	
6.1	✓		✓		✓		✓	
Instrumentos	N° ítems revisados	N° de ítems válidos	Porcentaje de ítems válidos					
Prueba objetiva	52	52	100%					
Escala de actitudes	40	40	100%					
Ficha de observación	40	40	100%					

Lugar y Fecha: Cajamarca 12-09-2016



 FIRMA DEL EVALUADOR



**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE
RECOLECCIÓN DE DATOS
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Yo... Sergio Ejeda Campos
 identificado con DNI N° 26709691 con Grado Académico
 de Doctor en Educación Universidad Nacional Pedro
Reis Gallo

Hago constar que he leído y revisado los instrumentos de recolección de datos: “Prueba tipo
 objetiva”, “Escala de actitudes” y “Ficha de observación” de la tesis: **“Influencia de un
 programa educativo basado en inteligencias múltiples en el nivel de logro de las
 competencias ciudadanas de los estudiantes de segundo de secundaria de la I.E.”Divino
 Maestro” de Cajamarca, año 2016.** De la estudiante de doctorado:

... Lirivito López Fernández

Los ítems de la “Prueba objetiva” que evalúa el aspecto cognitivo están distribuidos en 02
 dimensiones: La dimensión “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” consta de 25
 ítems y la dimensión “Participa en asuntos públicos para promover el bien común” consta de
 27 ítems. “La escala de actitudes” que evalúa las actitudes consta de 20 ítems para cada
 dimensión y “la ficha de observación” que evalúa actitudes también consta de 20 ítems para
 cada dimensión, que es congruente con lo desarrollado en el Marco Teórico.

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados
 son los siguientes:

Instrumentos	N° ítems revisados	N° de ítems válidos	Porcentaje de ítems válidos
Prueba objetiva	52	52	100%
Escala de actitudes	40	40	100%
Ficha de observación	40	40	100%

Lugar y Fecha: C-15, 09-2016

FIRMA DEL EVALUADOR

FIRMA DEL EVALUADOR
 DNI N° 06619261

ANEXO 3

CONSTANCIA DEL DESARROLLO DE LA TESIS CON LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO BASADO EN INTELIGENCIAS MÚLTIPLES “CIUDADANOS EN ACCIÓN” EN LA I.E. “DIVINO MAESTRO DE CAJAMARCA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DIVINO MAESTRO” Cajamarca-Mollepampa

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

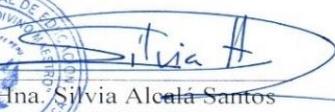
CONSTANCIA

La que suscribe hace constar que la profesora, Liuwitsa López Fernández, ha elaborado y aplicado el Programa Educativo basado en Inteligencias múltiples, para fortalecer las Competencias Ciudadanas, de los estudiantes de 2º grado de educación secundaria en la Institución Educativa “Divino Maestro” de Cajamarca, dicho programa se denomina: “Ciudadanos en Acción” y forma parte del desarrollo y aplicación de su tesis Doctoral en Educación en la Universidad Nacional de Cajamarca, cuya fecha de inicio fue el 20 de septiembre del 2016 y culminó satisfactoriamente el 16 de diciembre del mismo año haciendo un total de 60 horas pedagógicas.

Se expide la presente a solicitud verbal de la interesada para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

Cajamarca, 20 de diciembre del 2016


Hna. Silvia Alcántara Santos
DIRECCION DIRECTORA



APÉNDICES

APÉNDICE 1

PROGRAMA EDUCATIVO “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

“Si la educación no forma personas y ciudadanos, ha perdido su razón de ser”. (Cisneros)

I. Datos generales

1.1. Título del Programa:	“Ciudadanos en Acción”. (C.A)
1.2. Área:	Formación Ciudadana y Cívica.
1.3. Relación con otras áreas:	Tutoría.
1.4. Institución Educativa:	“Divino Maestro”
1.5. Grado de estudios:	2º Grado de Educación Secundaria.
1.6. Número de estudiantes:	35 grupo experimental y 37 grupo control.
1.7. Diseño de la investigación:	Cuasi experimental (con un grupo experimental y un grupo control).
1.8. Duración del programa:	60 horas pedagógicas.
1.9. Meses de aplicación:	Septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2016.
1.10. Responsable:	Liuwitsa López Fernández (La investigadora).

II. Justificación

En el marco de las demandas educativas que plantean el mundo moderno y la globalización, los avances de la ciencia y de la tecnología y en consonancia con el Proyecto Educativo Nacional al 2021 y teniendo en cuenta los lineamientos de Formación Ciudadana de la Región Cajamarca, se ha elaborado el presente Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”, para formar estudiantes conscientes de sus deberes y derechos, que se comprometan con el desarrollo de su localidad y que hagan de la democracia no solo un sistema político sino sobre todo una forma de vida.

Las estrategias generales que se han utilizado en el presente Programa estuvieron dentro del enfoque constructivista del aprendizaje, teniendo en cuenta las inteligencias múltiples de los 8as) estudiantes, según la teoría de Howard Gardner.

III. **Objetivo del Programa**

Mejorar el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2º Grado de Educación Secundaria de la I.E. “Divino Maestro” de Cajamarca, para que sean jóvenes más competentes en el ámbito de la ciudadanía.

IV. **Campos temáticos del programa:** Derechos y deberes ciudadanos, Estado, democracia como sistema político y forma de vida, ciudadanía ambiental.

V. **Preguntas que facilitaron diseñar las sesiones de aprendizaje según las inteligencias múltiples de los estudiantes**

- 5.1. **Lingüística.** ¿Cómo puedo utilizar la palabra oral o escrita?
- 5.2. **Lógico-Matemática.** ¿cómo puedo introducir números, cálculos, lógica, clasificaciones o pensamiento crítico?
- 5.3. **Espacial.** ¿Cómo puedo utilizar ayudas visuales, visualización, color, arte o metáforas?
- 5.4. **Musical.** ¿Cómo puedo introducir música o sonidos ambientales, o establecer puntos clave en un marco rítmico o melódico?
- 5.5. **Cinético-corporal.** ¿Cómo puedo implicar todo el cuerpo o utilizar experiencias táctiles?
- 5.6. **Interpersonal.** ¿Cómo puedo animar a los estudiantes a compartir y aprender cooperando o practicar simulación en grupos numerosos?
- 5.7. **Intrapersonal.** ¿Cómo puedo evocar sentimientos o recuerdos personales?
- 5.8. **Naturalista:** ¿Cómo puedo incorporar seres vivos, fenómenos naturales o conciencia ecológica?

VI. Estrategias basadas en inteligencias múltiples para mejorar el nivel de logro de las competencias ciudadanas.

Inteligencia múltiple	Estrategias /actividades
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones • Lecturas de textos • Tormenta de ideas • Publicación • Producción de textos orales y escritos. • Debates.
Musical	<ul style="list-style-type: none"> • Ritmos, canciones, raps y coros. • Súper memoria musical (música de fondo)
Espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Símbolos gráficos. • Organizadores gráficos, dibujos. • Visitas de estudio.
Interpersonal	<ul style="list-style-type: none"> • Asambleas de aula • Escenificaciones • Grupos de cooperación • Visitas de estudio. • Compartir con los compañeros.
Intrapersonal	<ul style="list-style-type: none"> • Relajación y meditación • Periodos de tres minutos de reflexión (¿Qué tiene que ver esto con mi vida?) • El momento de las opciones • Sentimientos en el aula.
Lógico matemática	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificaciones (elaboración de tablas estadísticas, interpretación de cuadros y gráficos estadísticos. • Ejercicios de juicio crítico y argumentación a través de preguntas socráticas.
Naturalista	<ul style="list-style-type: none"> • Paseos por la naturaleza. • Análisis de los problemas del ambiente natural. • Plantas para adornar. • Ecoestudio.
Cinestésico corporal.	<ul style="list-style-type: none"> • Respuestas corporales. • El teatro de la clase. • Pensamiento manual. • Ejercicios físicos y deporte. • Danza.

VII. Unidad Didáctica N° 01

- 7.1. Título de la Unidad: “Somos ciudadanos con deberes y derechos”
 7.2. Inicio y término: 16-09-2016 al 12-11-2016.
 7.3. Duración: 36 horas.
 7.4. Producto: Organización y participación en las elecciones del Municipio Escolar.
 7.5. Aprendizajes esperados para las dos unidades.

Competencia	Capacidades	Indicadores
<p>Convive respetándose a sí mismo y a los demás. (C 1)</p>	<p>Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprende sobre sus derechos y deberes como ciudadano en el colegio. 2. Se siente una persona que se le respeta los derechos. 3. Hace respetar sus derechos en el colegio. 4. Cumple con sus deberes de ayudar en casa 5. Cumple con sus deberes de estudiar y hacer las tareas 6. Cumple con sus deberes de respetar y tratar bien a todos sus compañeros. 7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás 8. Trata con respeto a varones y mujeres con discapacidad y sin ella. 9. Le gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula. 10. Pide a sus compañeros que cambien de conducta cuando se están portando mal. 11. Ejerce el derecho de ser escuchado.
	<p>Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 12. Cumple los acuerdos de convivencia dados en el aula. 13. La participación en las actividades de tu sección es igualdad de condiciones para todos. (participación democrática). 14. Los acuerdos de convivencia en el aula permiten vivir en armonía y democracia. 15. Lees y analiza los derechos del niño y del adolescente. 16. Utiliza el Facebook para hacer y compartir tareas académicas. 17. Cuando observa una actitud de injusticia, actúa con clama y dice su opinión. 18. Conoce los acuerdos de convivencia de su salón de clases. 19. Cuida su salud con alimentación saludable y hace deporte. 20. Evita ingerir alcohol, cigarros u otro tipo de droga o sustancias psicoactivas.

Competencia	Capacidades	Indicadores
Participa en asuntos públicos para promover el bien común. (C2)	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describe y distingue las funciones de los Poderes del Estado. 2. Describe las funciones de las instituciones del gobierno local y regional. 3. Emite una opinión crítica sobre el cumplimiento de las funciones del gobierno local y regional. 4. Explica las características de la democracia como sistema político. 5. Describe las características de la democracia como forma de vida. 6. Expresa en forma pacífica su desacuerdo cuando las autoridades de su colegio comenten injusticias. 7. Utiliza las redes sociales como mecanismos para canalizar acciones participativas en la escuela. 8. Explica la importancia de participar en el gobierno estudiantil. 9. Utiliza la Constitución Política para analizar y explicar casos relativos a los derechos humanos. 10. Identifica cuáles son los derechos y libertades que tiene toda persona, según la Constitución Política del Perú (Art. 2°) 11. Promueve el conocimiento de la Defensoría del Pueblo en su tarea de velar por los derechos de la persona. 12. Reconoce los principales puntos del Código los Niños y del Adolescentes y los ejerce.
	Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible.	<ol style="list-style-type: none"> 13. Explica que tanto los elementos naturales como sociales del ambiente son componentes esenciales del bien común. 14. Fundamenta la importancia de la participación de los estudiantes y la ciudadanía en la conservación del ambiente social y natural. (Proyecto) 15. Aplica la regla de la 4 R (Reducir, Reciclar, Reutilizar y Recuperar) en su vida ciudadana. (Proyecto) 16. Desarrolla propuestas sencillas de eliminación de residuos sólidos en la escuela, hogar y la comunidad. (Proyecto) 17. Da un concepto de espacios públicos. (Proyecto) 18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad (Proyecto). 19. Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (proyecto). 20. Analiza un problema de carácter público.

CAMPOS TEMÁTICOS: Derechos, deberes, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Constitución Política del Perú, Estado, Poderes del Estado, Defensoría del Pueblo, Código del Niño y del Adolescente, Derechos del Niño y del Adolescente. Democracia como forma de vida y sistema político, gobierno local, regional y nacional.

Secuencia de las sesiones de aprendizaje

N.º	Sesiones	Indicadores	Recursos, técnicas y procedimientos	Inteligencia múltiple
	<p>Título: Evaluación de inicio (3 horas) (16-09-2016)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de conocimientos (prueba objetiva) - Evaluación actitudinal: escala de actitudes. - Evaluación de las inteligencias múltiples: Prueba de Inteligencias Múltiples. - Primera observación de la investigadora: ficha de observación. 	<p>Resuelve adecuadamente las evaluaciones (prepruebas)</p>	<p>Evaluaciones: prueba objetiva, escala de actitudes, prueba de inteligencias múltiples y ficha de observación.</p>	<p>Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinestésico - corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista</p>
<p>1.</p>	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. (para todas las sesiones de aprendizaje, durante 3 minutos)</p> <p>Título: Introducción general al Programa Educativo “Ciudadanos en Acción” (2 horas) (20-09-2016)</p> <p>Campo temático: Competencias ciudadanas e inteligencias múltiples.</p> <p>Producto: Folder del Programa (creación de logo, lema aprendizajes esperados, actividades, materiales, acuerdos de convivencia) “Ciudadanos en Acción”</p>	<p>9. Le gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula. (C1)</p> <p>12. Cumple los acuerdos de convivencia dados en el aula (C1)</p> <p>14. Los acuerdos de convivencia en el aula permiten vivir en armonía y democracia (C1)</p> <p>18. Conoce los acuerdos de convivencia de su salón de clases (C1)</p>	<p>Equipo multimedia Folder, cartulina, colores, tijeras, plumones.</p>	<p>Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinestésico - corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista</p>
<p>2.</p>	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. (para todas las sesiones de aprendizaje, durante 3 minutos)</p> <p>Título: Ciudadanía ambiental” (4 horas) (23-09-2016)</p> <p>Campo temático: Deberes ambientales, Artículo 66 de la Constitución Política del Perú.</p> <p>Producto: Desarrollo de la ficha de visita de campo e informe de visita de campo</p>	<p>13. Explica que tanto los elementos naturales como sociales del ambiente son componentes esenciales del bien común. (C2)</p> <p>14. Fundamenta la importancia de la participación de los estudiantes y la ciudadanía en la conservación del ambiente social y natural. (C2)</p> <p>18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad (C2)</p> <p>15. Aplica la regla de la 4 R (Reducir, reciclar, reutilizar y recuperar) en su vida ciudadana. (C2)</p>	<p>Equipos de visita de campo</p>	<p>Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinestésico - corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista</p>

N°	Sesiones	Indicadores	Recursos, técnicas y procedimientos	Inteligencia múltiple
3.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: Soy ciudadano con derechos (2 horas) (27-09-2016) Campo temático: Derechos de la persona Producto: Según su inteligencia hacen la presentación de un derecho.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprende sobre sus derechos y deberes como ciudadano en el colegio. (C1) 2. Se siente una persona que se le respeta los derechos (C1) 3. Hace respetar sus derechos en el colegio. (C1) 7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás (C1) 	<p>Equipo multimedia, libro de texto Formación Ciudadana y Cívica 2°, libro Qué son Derechos Humanos del IPEDEPHP Constitución Política del Perú.</p>	<p>Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinestésico-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista</p>
4.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: El deporte nos hace mejores ciudadanos (4 horas) (1-10-2016) Campo temático: el derecho a la recreación y el deporte Producto: práctica de vóley y fulbito, pancartas alusivas al deporte y medio ambiente, canciones y un dril gimnástico</p>	<ol style="list-style-type: none"> 7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás. (C1) 9. Le gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula. (C1) 10. Pide a sus compañeros que cambien de conducta cuando se están portando mal. Ejerce el derecho de ser escuchado. (C1) 19. Cuida su salud con alimentación saludable y hace deporte. (C1) 	<p>Materiales deportivos, cartulinas, grabadoras, USB.</p>	<p>Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinestésico-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista</p>
5.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: Soy ciudadano con deberes y derechos (2 horas) (4-10-2016) Campo temático: Deberes, derechos Producto: Según su inteligencia hacen la presentación de un derecho.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Hace respetar sus derechos en el colegio. (C1) 4. Cumple con sus deberes de ayudar en casa. (C1) 5. Cumple con sus deberes de estudiar y hacer las tareas. (C1) 6. Cumple con sus deberes de respetar y tratar bien a todos sus compañeros. (C1). 	<p>Equipo multimedia, libro de texto Formación Ciudadana y Cívica 2°, libro Qué son Derechos Humanos del IPEDEPHP Constitución Política del Perú artículo 2°</p>	<p>Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinestésico-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista.</p>
6.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: Ciudadanos lectores (2 horas) (11-10-2016) Campo temático: Deberes, derechos Producto: Según su inteligencia hacen la presentación de un derecho.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describe y distingue las funciones de los poderes del Estado. (C2) 9. Utiliza la Constitución Política para analizar y explicar casos relativos a los derechos humanos. (C2) 10. Identifica cuales son los derechos y libertades que tiene toda persona, según el artículo 2° de la Constitución Política del Perú. (C2) 11. Ejerce el derecho de ser escuchado (C1) 	<p>Equipo multimedia, libro de texto Formación Ciudadana y Cívica 2°, libro Qué son Derechos Humanos del IPEDEPHP Constitución Política del Perú artículo 2°</p>	<p>Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinestésico-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista</p>

N°	Sesiones	Indicadores	Recursos, técnicas y procedimientos	Inteligencia múltiple
7.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: Protegiendo mis derechos y cumpliendo mis deberes (2 horas) (14-10-2016) Campo temático: Derechos y deberes Producto: Escenificación de cómo proteger los derechos y cumplir los deberes</p>	<p>7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás. (C1) 8. Trata con respeto a varones y mujeres con y sin discapacidad. (C1) 12. Reconoce los principales puntos del Código los Niños y del Adolescentes y los ejerce. (C2) 13. La participación en las actividades de tu sección es igualdad de condiciones para todos. (participación democrática) (C1)</p>	<p>Materiales de tipo escénico</p>	<p>Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinestésico-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista</p>
8.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: Los derecho de las personas con necesidades educativas especiales (2 horas) (18-10-2016) Campo temático: Derecho a la igualdad y a la no discriminación. Producto: Informe sobre los estudiantes con necesidades educativas especiales de nuestro colegio.</p>	<p>7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás. (C1) 8. Trata con respeto a varones y mujeres con y sin discapacidad. (C1)</p>	<p>Libro del IPEDHEP Vídeo</p>	<p>Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista</p>
9.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: Municipio Escolar: Soy Ciudadano democrático (4 horas) (21-10-2016) Campo temático: Democracia como forma de vida y sistema político Producto: Conformación de una lista para presentarse a las elecciones del Municipio Escolar 2017 y elaboración de propuestas según sus inteligencias múltiples.</p>	<p>8. Explica la importancia de participar en el gobierno estudiantil. (C2) 9. Le gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula. (C1) 10. Ejerce el derecho de ser escuchado. (C1) 4. Explica las características de la democracia como sistema político. (C2) 5. Describe las características de la democracia como forma de vida. (C2)</p>	<p>Manual de Municipios Escolares, equipo multimedia.</p>	<p>Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista</p>
10.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: Derechos de la mujer (2 horas) (25-10-2016) Campo temático: Producto: Análisis del de la campaña "Ni una menos"</p>	<p>8. Trata con respeto a varones y mujeres con y sin discapacidad. (C1) 15. Lee y analiza los derechos del niño y del adolescente (C1) 11. Promueve el conocimiento del Defensoría del Pueblo en su tarea por velar por los derechos de la persona (C2)</p>	<p>Libro de Formación Ciudadana y Cívica, materiales de tipo escénico.</p>	<p>Lingüística. Cinético-corporal Interpersonal</p>

N°	Sesiones	Indicadores	Recursos, técnicas y procedimientos	Inteligencia múltiple
11.	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: Estructura del Estado Peruano (2 horas) (28-10-2016) Campo temático: Producto: Organizador gráfico sobre la estructura del estado	1. Describe y distingue las funciones de los poderes del Estado. (C2)	Libro de Formación Ciudadana y Cívica, libro de Proyecto Ciudadano. Vídeo	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista
12.	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: Gobierno Nacional, Regional y local (2 horas) (4-11-2016) Campo temático: Producto: Informe de visita al gobierno regional y a la Municipalidad	2. Describe las funciones de las instituciones del gobierno local y regional. (C2) 3. Emite una opinión crítica sobre el cumplimiento de las funciones del gobierno local y regional. (C2)	Libro de Formación Ciudadana y Cívica, libro de Proyecto Ciudadano.	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista
13.	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: El derecho a la Democracia (2 horas) (8-11-2016) Campo temático: Democracia como forma de vida y sistema político. Producto: Dibujos que expliquen la democracia como sistemas políticos y otros que expliquen la democracia como forma de vida	4. Explica las características de la democracia como sistema político. (C2) 5. Describe las características de la democracia como forma de vida. (C2)	Material del IPDEPH	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista
14.	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: ¿Cómo podemos promover la democracia? (Respeto, tolerancia, honestidad y responsabilidad) (2 horas) (11-11-2016) Campo temático: Democracia como forma de vida y sistema político Producto: Dibujos y comic de vivencias de la democracia	4. Explica las características de la democracia como sistema político. (C2) 5. Describe las características de la democracia como forma de vida. (C2) 6. Expresa en forma pacífica su desacuerdo cuando las autoridades de su colegio comenten injusticias. (C2)	Papel, colores	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista
15.	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: Principios de la democracia (2 horas) (12-11-2016) Campo temático: Democracia como forma de vida y sistema político Producto: Realizan escenificaciones de la democracia como forma de vida y sistema político	4. Explica las características de la democracia como sistema político. (C2) 5. Describe las características de la democracia como forma de vida. (C2) 6. Expresa en forma pacífica su desacuerdo cuando las autoridades de su colegio cometen injusticias. (C2)	Material del IPDEPH	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista.

VIII. Unidad didáctica N.º 02

- 8.1. Título de la unidad: “Somos ciudadanos que asumimos la democracia como forma de vida participando en asuntos públicos”.
- 8.2. Inicio y término: 15-11-2016 al 16-12-2016.
- 8.3. Duración: 24 horas.
- 8.4. Producto: Feria del Programa” Ciudadanos en Acción”.
- 8.5. Aprendizajes esperados: Están descritos en el numeral 7.6.

Secuencia de las sesiones de aprendizaje

N.º	Sesiones	Indicadores	Recursos, técnicas y procedimientos	Inteligencia múltiple
16.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: <i>La participación ciudadana</i> (2 horas) (15-11-2016) Campo temático: Democracia Producto: Realización de una asamblea de aula.</p>	<p>6. Expresa en forma pacífica su desacuerdo cuando las autoridades de su colegio comenten injusticias. (C2)</p> <p>7. Utiliza las redes sociales como mecanismos para canalizar acciones participativas en la escuela. (C2)</p>	Libro de actas, cuaderno.	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista
17.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. (para todas las sesiones de aprendizaje, durante 3 minutos) Título: <i>Espacios y asuntos de carácter público</i> (2 horas) (18-11-2016) Campo temático: Asunto público Producto: Elabora un cuadro de análisis de asuntos públicos y privados</p>	<p>4. Fundamenta la importancia de la participación de los estudiantes y la ciudadanía en la conservación del ambiente social y natural. (C2)</p> <p>17. Da un concepto de espacios públicos. (C2)</p> <p>18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y localidad (C2)</p> <p>19. Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (C2)</p>	Libro de proyecto Ciudadano	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista
18.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: <i>Analiza un problema de carácter público y elige uno que desea estudiar y elaborar una propuesta de solución</i> (2 horas) (25-11-2016) Campo temático: Asuntos de carácter público Producto: árbol de problemas</p>	<p>17. Da un concepto de espacios públicos. (C2)</p> <p>18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y localidad (C2)</p> <p>19. Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (C2)</p> <p>20. Analiza un problema de carácter público (C2)</p>	Pizarra, cuaderno, diálogo, fichas de trabajo.	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista

N°	Sesiones	Indicadores	Recursos, técnicas y procedimientos	Inteligencia múltiple.
19.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: Analiza un problema de carácter público seleccionado (Proyecto) (2 horas) (26-11-2016) Campo temático: Asuntos públicos Producto: Portafolio y panel del análisis del problema seleccionado.</p>	<p>17. Da un concepto de espacios públicos. (C2) 18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y localidad (C2) 19. Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (C2) 20. Analiza un problema de carácter público (C2)</p>	Papelotes, paneles Portafolio.	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista
20.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: Analiza políticas públicas referentes al problema seleccionado. (2horas) (29-11-2016) Campo temático: Asuntos públicos, proyecto ciudadano, políticas públicas. Constitución Política del Perú. Producto: Informe analítico de las políticas públicas existentes referente al problema seleccionado</p>	<p>6. Cumple con sus deberes de respetar y tratar bien a todos sus compañeros. (C1) 9. Le gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula (C1) 18.Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad (C2) 19.Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (proyecto). (C2)</p>	Papelotes, paneles Portafolio.	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista
21.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: Propone una política pública referente al problema analizado (2 horas) (02-12-2016) Campo temático: Política pública. Producto: Propone una política pública alternativa al problema seleccionado</p>	<p>18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad (C2) 19. Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (C2) 20. Analiza un problema de carácter público. (C2)</p>	Papelotes, paneles Portafolio.	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista
22.	<p>Título: Utilización de las redes sociales para la participación ciudadana (2 horas) (08-12-2016) (mañana) Campo temático: Participación ciudadana Producto: Elaboración de un texto: “Ciudadanos en acción” para compartir en sus grupos de Facebook. Revisión de las páginas de MINEDU, Defensoría del Pueblo</p>	<p>14. Lees y analiza los derechos del niño y del adolescente. (C1) 15. Utiliza el Facebook para hacer y compartir tareas académicas. (C1)</p>	Internet	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista

N°	Sesiones	Indicadores	Recursos, técnicas y procedimientos	Inteligencia múltiple.
23.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: Elabora un plan de acción para dar solución al problema público seleccionado. (Proyecto) (2 horas) (09-12-2016) Campo temático: Política pública, el Estado la participación democrática</p> <p>Producto: Plan de acción para dar solución al problema seleccionado Archivo de trabajo</p>	16. Desarrolla propuestas sencillas de eliminación de residuos sólidos en la escuela, hogar y la comunidad. (C2)	Papelotes, paneles Portafolio.	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista
24.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: ¿En el colegio vivimos en democracia? (2 horas) (12-12-2016) (mañana) Campo temático: Democracia</p> <p>Producto: Informe de observación y análisis de la vida en el colegio (durante medio día)</p>	12. Cumple los acuerdos de convivencia dadas en el aula (C1) 13. La participación en las actividades de tu sección es igualdad de condiciones para todos. (participación democrática) (C1) 14. Los acuerdos de convivencia en el aula permiten vivir en armonía y democracia (C1) 17. Cuando observa una actitud de injusticia, actúa con calma y dice su opinión. (C1) 18. Conoce los acuerdos de convivencia de su salón de clases. (C1) 6. Expresa en forma pacífica su desacuerdo cuando las autoridades del su colegio comenten injusticias (C2)	Sesiones 13,14,15	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista
25.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: ¿compartimos con nuestros compañeros de otras secciones y padres de familia nuestro trabajo de Ciudadanos en Acción (derechos y deberes y propuesta de solución al problema seleccionado)? (2 horas) (13-12-2016)</p> <p>Campo temático: Deberes, derechos, política pública</p> <p>Producto: Exposiciones en las otras aulas del programa “Ciudadanos en Acción”</p>	1. Aprende sobre sus derechos y deberes como ciudadano en el colegio. (C1) 2. Se siente una persona que se le respeta los derechos. (C1) 3. Hace respetar sus derechos en el colegio. (C1) 4. Cumple con sus deberes de ayudar en casa. C1) 5. Cumple con sus deberes de estudiar y hacer las tareas (C1) 6. Cumple con sus deberes de respetar y tratar bien a todos sus compañeros. (C1) 7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás. (C1) 8. Trata con respeto a varones y mujeres con discapacidad y sin ella. (C1) 9. Trabaja en equipo con todos tus compañeros de aula. (C1) 10. Pide a sus compañeros que cambien de conducta cuando se están portando mal. (C1) 11. Ejerce el derecho de ser escuchado. (C1)		Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista

		<p>5. Describe las características de la democracia como forma de vida (C2)</p> <p>13. Explica que tanto los elementos naturales como sociales del ambiente son componentes esenciales del bien común. (C2)</p> <p>14. Fundamenta la importancia de la participación de los estudiantes y la ciudadanía en la conservación del ambiente social y natural. (C2)</p> <p>15. Aplica la regla de la 4 R (Reducir, reciclar, reutilizar y recuperar) en su vida ciudadana. (C2)</p> <p>16. Desarrolla propuestas sencillas de eliminación de residuos sólidos en la escuela, hogar y la comunidad. (C2)</p> <p>17. Da un concepto de espacios públicos. (C2)</p> <p>18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad. (C2)</p> <p>19. Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (C2)</p> <p>20. Analiza un problema de carácter público. (C2)</p>		
--	--	---	--	--

N°	Sesiones	Indicadores	Recursos, técnicas y procedimientos	Inteligencia múltiple.
26.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación.</p> <p>Título: Feria de Ciudadanos en acción: Compartimos con la comunidad aledaña del colegio nuestro trabajo (2 horas)</p> <p>Campo temático: Deberes, derechos, democracia, asuntos públicos.</p> <p>15-12-2016) (8:00 a.m.)</p> <p>Producto: Paneles y portafolio de “Ciudadanos en acción”: Los corazones de los Derechos humanos propuesta de solución del problema seleccionado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprende sobre sus derechos y deberes como ciudadano en el colegio. (C1) 2. Se siente una persona que se le respeta los derechos. (C1) 3. Hace respetar sus derechos en el colegio. (C1) 4. Cumple con sus deberes de estudiar y hacer las tareas (C1) 5. Cumple con sus deberes de respetar y tratar bien a todos sus compañeros. (C1) 6. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás. (C1) 7. Trata con respeto a varones y mujeres con y sin discapacidad. (C1) 8. Trabaja en equipo con todos tus compañeros de aula. (C1) 9. Pide a sus compañeros que cambien de conducta cuando se están portando mal. (C1) 10. Ejerce el derecho de ser escuchado. (C1) 5. Describe las características de la democracia como forma de vida (C2) 9. Utiliza la Constitución Política del Perú para analizar y explicar casos relativos a los derechos humanos (C2) 13. Explica que tanto los elementos naturales como sociales del ambiente son componentes esenciales del bien común. (C2) 14. Fundamenta la importancia de la participación de los estudiantes y la ciudadanía en la conservación del ambiente social y natural. (C2) 15. Aplica la regla de la 4 R (Reducir, reciclar, reutilizar y recuperar) en su vida ciudadana. (C2) 16. Desarrolla propuestas sencillas de eliminación de residuos sólidos en la escuela, hogar y la comunidad. (C2) 17. Da un concepto de espacios públicos. (C2) 18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad. (C2) 19. Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (C2) 20. Analiza un problema de carácter público. (C2) 	<p>Cartulinas, materiales de escritorio.</p> <p>Paneles, portafolio</p>	<p>Lingüística.</p> <p>Lógico-matemática.</p> <p>Espacial.</p> <p>Cinético-corporal.</p> <p>Musical.</p> <p>Interpersonal</p> <p>Intrapersonal</p> <p>Naturalista</p>

N°	Sesiones	Indicadores	Recursos, técnicas y procedimientos	Inteligencia múltiple.
27.	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. Título: Elementos naturales y sociales son el bien común. (2 horas) (15-12-2016) (tarde) Campo temático: Bien común. Producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromisos para cuidar el bien Común. - Compromisos para ser ciudadanos en acción. - Folder del Programa Educativo: “Ciudadanos en Acción” 	13. Explica que tanto los elementos naturales como sociales del ambiente son componentes esenciales del bien común. (C2)	Folder de ciudadanos en acción, canciones.	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista
	<p>Título: ¿Cuánto aprendí en el Programa Ciudadanos en Acción? Evaluación de salida (post prueba)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de conocimientos: Evaluación objetiva - Evaluación de actitudes: Escala de actitudes - Evaluación de actitudes por parte de la investigadora: Ficha de observación. - Ceremonia de clausura (4 horas) (16-12-2016)	Resuelve adecuadamente las evaluaciones de conocimientos y de actitudes	Evaluaciones	Lingüística. Lógico-matemática. Espacial. Cinético-corporal. Musical. Interpersonal Intrapersonal Naturalista

Campos temáticos: Asuntos públicos y privados, bien común, democracia, proyecto ciudadano, políticas públicas

IX. Evaluación

9.1. **Inicial.** Prueba conocimientos, escala valorativa y ficha de observación.

9.2. **Proceso.** Ficha de observación.

9.3. **Final.** Prueba de conocimientos, escala valorativa y ficha de observación.

X. Beneficios que aportó la aplicación del Programa Educativo “Ciudadanos en Acción”

Uno de los beneficios que aportó el Programa Educativo ha sido formar mejores ciudadanos: estudiantes que ejercen sus derechos y cumplen con sus deberes, al mismo tiempo que son más democráticos y participativos. También favoreció la creatividad de la investigadora, la cual se ha evidenciado en el diseño, planificación y ejecución de dicho Programa.

Cajamarca, agosto del 2016



Lilwisita López Fernández
PROFESORA

XI. Sesiones de aprendizaje del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”

A. Organización del aula

En la medida de lo posible se acondicionó el aula teniendo en cuenta la ecología de un salón de clases, también se realizó las sesiones en aulas abiertas como el patio del colegio, las calles del barrio y visita al campo, porque se ha tomado conciencia que la ciudadanía se ejerce en las calles fuera de las aulas de clase; por lo tanto, para formar ciudadanos habría que salir a las calles.

Se instaló en el aula centros temporales de actividades abiertas, ya que no se podía instalar centros permanentes porque las aulas se comparten con los estudiantes de primaria; sin embargo, el colegio cuenta con centros permanentes que nos ayudan a desarrollar las sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta las inteligencias múltiples tales como: la biblioteca que ha servido para la inteligencia lingüística, la sala de audiovisuales que ayudó para las inteligencias espaciales y musicales, sala de Ciencias Sociales que ayudó para las inteligencias interpersonales y cinestésico corporal y el campo deportivo del colegio que hizo posible las labores en la inteligencia cinestésico-corporal.

B. Diseño de las sesiones de aprendizaje

Las sesiones de aprendizaje estuvieron diseñadas en tres momentos: inicio, desarrollo y cierre, se ha integrado estrategias que involucran a las inteligencias múltiples de los (as) estudiantes, a continuación, se describen cada uno de estos momentos:

MOMENTO DE INICIO

1. Rutina. Se han realizado ejercicios de relajación y meditación, se desarrolló durante todas las sesiones por un periodo de tres minutos. En estas actividades intervienen predominantemente las siguientes inteligencias múltiples:

- **Inteligencia intrapersonal**, con la estrategia “Periodos de un minuto de reflexión”, ya que son ejercicios que consiste en cerrar los ojos y concentrarse en algo por ejemplo en la naturaleza, en meditar los aspectos positivos y negativos que se tiene como ciudadanos, si estoy cumpliendo los acuerdos de convivencia, si cumplo los deberes y ejerzo mis derechos.

- **Inteligencia musical**, con la estrategia “Supermemoria musical”, para esto se utilizó música de fondo como “sonidos de la naturaleza”, “Zanfira” y “Música latinoamericana”, para ayudar a los estudiantes a concentrarse.
- **Inteligencia espacial**, con la estrategia “Visualización”, durante los ejercicios de relajación y meditación se procuró que los (as) estudiantes visualicen la naturaleza, a los seres más queridos, a Jesús el amigo que nunca falla, etc.

2. Presentación de los aprendizajes esperados⁴

- **Inteligencia lingüística**. Se escribió el aprendizaje esperado en la pizarra para ser leído y analizado.
- **Inteligencia espacial**. También se presentó los aprendizajes esperados con dibujos y símbolos.

3. Saberes previos

- **Inteligencia Lógico-matemática**, con la estrategia “Preguntas socráticas”, se promovió que los (as) estudiantes den a luz ideas, conocimientos, vivencias brillantes que ellos poseen sobre ciudadanía en general.
- **Inteligencia intrapersonal**, con la estrategia “Sentimientos en el aula”, los (as) estudiantes expresaron sus vivencias y sentimientos sobre las situaciones y contenidos que se iban desarrollando durante las sesiones de aprendizaje.
- **Inteligencia lingüística**, con la estrategia “Expresión oral”, durante todas las sesiones los (as) estudiantes expresaban oralmente sus saberes previos sobre los asuntos a tratar.

4. Situación significativa

- **Inteligencia lingüística**, con la estrategia “Lectura de textos” se les proponía la situación significativa en un párrafo para leer y analizar.
- **Inteligencia intrapersonal**, con la estrategia “Sentimientos en el aula”, luego de haber leído la situación significativa, los (as) estudiantes expresaban sus sentimientos que les producía dicha situación, también expresaban sus puntos de vista.

5. Conflicto cognitivo

Inteligencia intrapersonal, con la estrategia “Sentimientos en el aula”, se trató de que las sesiones no sean emocionalmente neutras, se procuró que entre en actividad el “cerebro emocional” para que los aprendizajes sean significativos. Durante el conflicto cognitivo los estudiantes expresaron sentimientos de asombro, enfado, tristeza, confusión, alegría, entre otros.

Inteligencia lingüística, también los estudiantes leían y analizaban preguntas que les producía el conflicto cognitivo.

MOMENTO DE DESARROLLO

Este momento se ha realizado de variadas formas en el aula y fuera de ella, incluyendo estrategias que desarrollen todas las inteligencias múltiples como se describe a continuación. También hay que tomar en cuenta que las inteligencias no actúan aisladamente, esto quiere decir que son simultáneas con predominancia de una o más.

1. **Inteligencia lingüística.** Se han realizado las siguientes estrategias:

- “Lectura de textos”, se hicieron uso de los textos de Formación Ciudadana y Cívica de 2° de Grado de Educación Secundaria, del IPEDHEP, la Constitución Política del Perú, el Código de los Niños y Adolescentes, Proyecto Ciudadano, la Ley General del Ambiente, y la Ley de Residuos Sólidos.
- “Tormenta de ideas”, los (as) estudiantes expresaban sus ideas sobre: ser ciudadanos hoy, el ejercicio de los deberes y derechos y qué significa ser ciudadanos en acción.
- “Producción de textos”, se motivó para que los (as) estudiantes escriban sus ideas sobre la ciudadanía, propuestas para el Municipio Escolar, propuestas para analizar y dar solución al problema seleccionado, propuesta de Política Pública: “La basura es contaminación, tú eres la solución”; también se elaboró el fólder de Ciudadanos en Acción.
- “Expresión oral”, esta estrategia se evidenció al realizar las exposiciones de sus trabajos y conclusiones a las que llegaban durante las sesiones, en el debate que se realizó para el Municipio Escolar y también en las exposiciones que se realizaron en la feria de “Ciudadanos en Acción”.
- “Publicación”, publicaron sus trabajos en el periódico mural, en los carteles durante el desarrollo de la feria “Ciudadanos en Acción” y también realizaron sus publicaciones en el Facebook.

2. **Inteligencia lógico matemática.** Las estrategias que se desarrollaron en atención a esta inteligencia fueron las siguientes:

- “Cuantificaciones”. Se elaboró una tabla y gráficos estadísticos del número de personas que son vulnerados en sus derechos fundamentales en el Perú, también se elaboró tablas y gráficos estadísticos ilustrando la realidad en cuanto se refiere al tratamiento de residuos sólidos en Cajamarca.
- “Preguntas socráticas”. Durante el desarrollo de las sesiones siempre se inducía al estudiante a emitir su juicio crítico sobre el tema que se estaba tratando, por ejemplo, ¿se vive en democracia?, ¿las autoridades están cumpliendo con su misión?, ¿en qué consiste ser buen ciudadano? entre otras.

- “Heurística”. Los (as) estudiantes eligieron un problema del barrio para analizar y elaborar una propuesta de solución, establecieron analogía respecto al problema que deseaban resolver, analizaron las diferentes partes del problema (elaboraron el árbol del problema) y también propusieron una posible solución al problema seleccionado (propuesta de política pública y plan de acción).

3. Inteligencia espacial, las estrategias que se utilizaron fueron las siguientes:

- “Símbolos gráficos”, se elaboraron dibujos y símbolos de algunos temas, por ejemplo: de la democracia, de la visita de campo, organizadores gráficos de los temas de derechos, deberes, Estado, etc. Símbolos de “Ciudadanos en Acción” se elaboró también los corazones de “Derechos y deberes”, paneles para la exposición en la feria ciudadana y periódicos murales.
- Visita de campo, se realizó la visita a la Cooperativa Agraria Granja Porcón.
- Vídeos: se analizaron vídeos sobre los Derechos Humanos.

4. Inteligencia cinestésico-corporal, se ha teniendo en consideración las siguientes estrategias:

- Respuestas corporales, se trabajó el lema “Ciudadanos en Acción” algunas veces levantando las manos y gritando, otras veces haciendo símbolos con un grupo de estudiantes, asimismo se realizó la habilidad del juego de la pelota para desarrollar la capacidad de trabajo en equipo que tanto se necesita como ciudadanos.
- “Pensamiento manual”, se elaboró manualidades con materiales reciclados.
- “El teatro de la clase”. Se realizó escenificaciones de cumplimiento de los deberes y protección de los derechos.
- “Actividades Deportivas”, se realizaron los deportes de vóley y fútbol, y el juego de las pelotas. También participaron los (as) estudiantes en la maratón 5K organizado por la Defensoría del Pueblo para prevenir la discriminación contra la mujer. Otra actividad que se llevó a cabo fue la “danza”, donde los (as) estudiantes crearon un dril gimnástico.

5. Inteligencia musical, para atender a esta inteligencia se desarrollaron las siguientes estrategias:

- “Ritmos, canciones, raps y coros”. Se entonaron los Himnos Nacional y de Cajamarca, también las canciones “Es difícil componer un verso que no hable de ti mujer”, “El agua es vida”, “Millón de Amigos” “Que no se apague el fuego que hay en mi corazón” y “Todos tenemos una consigna”.

6. Inteligencia interpersonal, en relación a esta inteligencia se desarrolló las estrategias siguientes:

- “Compartir con los compañeros”, los (as) estudiantes compartieron una visita de estudio a la Granja Porcón, algunos refrigerios en el colegio, compartieron por el día de la juventud y por fiestas navideñas. También pusieron en común los productos del Programa “Ciudadanos en Acción” con los padres de familia, con sus compañeros del mismo colegio y otros aldeaños. Al mismo tiempo compartieron su ideas, sentimientos y necesidades en las asambleas de aula realizadas al culminar cada unidad de aprendizaje.
- “Grupos de cooperación”, los (as) estudiantes trabajaron en equipo durante las sesiones de aprendizaje del Programa Educativo “Ciudadanos en Acción”, han formado los equipos según sus inteligencias predominantes, también formaron equipos de trabajo teniendo en cuenta que integren estudiantes de las ocho inteligencias múltiples. Asimismo, realizaron la exposición en la feria “Ciudadanos en Acción” desde la preparación de los paneles hasta las exposiciones, las labores siempre fueron en equipos.
- “Visitas de estudio”, se visitó las oficinas de la Defensoría del Pueblo, la Cooperativa Agraria de Porcón, la Municipalidad Provincial de Cajamarca, así como también se recorrió las calles aledañas al colegio para observar la problemática que tienen los ciudadanos y ciudadanas que viven en esos espacios públicos.
- “Escenificaciones”, realizaron escenas donde se visualizaba el ejercicio de los deberes y derechos, así como la vida en democracia.

7. Inteligencia intrapersonal, se desarrollaron las siguientes estrategias: “El momento de las opciones”, se dio a los estudiantes la oportunidad de elegir que tarea realizar, por ejemplo: qué presentación realizar según su inteligencia múltiple predominante, también eligieron el problema de carácter público para analizar, el cual fue: “Basura en las calles aledañas al colegio” y luego elaborar un plan de acción para solucionar dicho problema. También los estudiantes decidieron cuáles serían los acuerdos de convivencia para el desarrollo del Programa Educativo “Ciudadanos en Acción” estos fueron: Respeto a la opinión de los demás, mantener limpio los espacios que se ocupa en las sesiones de aprendizaje, ser amigables con todos, responsabilidad en el cumplimiento de las actividades.

8. Inteligencia naturalista, para el desarrollo de esta inteligencia se tuvo en cuenta las siguientes estrategias:

- “Paseos por la naturaleza”, se visitó la granja Porcón para disfrutar de la naturaleza y valorar las plantas, los animales, el agua, el suelo y el aire puro que se respira.

- “Plantas para adornar”, los (as) estudiantes crearon una zona con plantas ornamentales denominada “Jardín de la amistad”, donde en macetas y suelo directo cultivaron diferentes plantas ornamentales.
- “Ecoestudio”, se estableció en el colegio la zona de tratamiento de los residuos sólidos, donde los (as) estudiantes realizaban la clasificación de los residuos sólidos en contenedores adecuados (blanco para las botellas, azul para los papeles y negro para los residuos generales). Los (as) estudiantes como muestra de que son muy sensibles al cuidado del ambiente (ciudadanía ambiental), eligieron como problema de análisis y para dar propuestas de solución: “La basura en las calles”, y realizaron una propuesta de Política Pública, que a la letra dice: “La basura es contaminación tú eres la solución”, para ello tuvieron que realizar el análisis de las Políticas Públicas existentes en materia de medio ambiente como son: la Ley General del Ambiente, la Ley de Residuos Sólidos y la Ley Orgánica de las Municipalidades, esta última en lo que concierne al tratamiento de los residuos sólidos en la comuna.

MOMENTO DE CIERRE

1. Evaluación

- **Inteligencia lingüística**, a través de cuestionarios, respuestas orales, presentaciones según sus inteligencias, folder de “Ciudadanos en Acción”. exposiciones, debates.
- **Inteligencia espacial**, realizando un dibujo o símbolo de lo que aprendieron en la sesión.
- **Inteligencia cinestésico-corporal**, se han realizado escenificaciones presentando situaciones donde se observe el cumplimiento de los deberes y derechos, así como de la vida democrática; también se han elaborado paneles para la feria “Ciudadanos en Acción”.

2. Metacognición

Inteligencia intrapersonal, a través de preguntas ¿Qué aprendí hoy?

¿Para qué me sirve lo aprendido? ¿Qué tiene que ver todo esto con mi vida? Una oración de acción de gracias por el momento compartido.

3. Frases de cierre

- **Inteligencia lingüística**. Diciendo la frase “Hoy aprendí que...”, diciendo con voz fuerte la frase ¡somos ciudadano en acción!
- **Inteligencia cinestésico corporal**: levantado la mano o saltado y gritando la frase ¡somos ciudadano en acción!

4. Tarea para la casa

- **Inteligencia espacial**, realización de dibujos y organizadores gráficos de los temas desarrollados.
- **Inteligencia lingüística**, elaboración de informes de trabajo.

C. Planificación y ejecución de las sesiones de aprendizaje del Programa Educativo “Ciudadanos en Acción”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2º “B”	01	1	2

1. TÍTULO: Introducción general al Programa Educativo “Ciudadanos en Acción”

2. DATOS INFORMATIVOS

- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha: 20-09-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: Lingüística, intrapersonal, musical y espacial.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Convive respetándose a sí mismo y a los demás	Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos	9. Le gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula. (C1) 12. Cumple los acuerdos de convivencia dadas en el aula (C1) 14. Los acuerdos de convivencia en el aula permiten vivir en armonía y democracia (1) 18. Conoce los acuerdos de convivencia de su salón de clases (C1)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Competencias ciudadanas e inteligencias múltiples. Acuerdos de convivencia	Folder del Programa (creación de logo, lema, aprendizajes esperados, actividades, materiales y acuerdos de convivencia) “Ciudadanos en Acción”	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	<p>Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. (para todas las sesiones de aprendizaje, durante 3 minutos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los aprendizajes esperados • Saberes previos ¿Somos ciudadanos? ¿Qué significa ciudadanos en acción? • Situación significativa: En nuestro país, se acostumbra decir ciudadanos de segunda categoría, con relación a los de saco y corbata que serían los ciudadanos de primera categoría; es decir no se conoce el verdadero sentido de la ciudadanía, que sin duda todas las personas somos ciudadanos con deberes y derechos; además de esta manera se puede hablar de la democracia como estilo de vida y por lo tanto somos “Ciudadanos en acción”. • Conflicto cognitivo <i>¿Eres ciudadano? ¿Desde qué etapa de nuestra vida somos ciudadanos?</i> 	Cuaderno Folder Fotocopias	10mi.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la profesora “¿Qué significa ser ciudadanos? ¿Qué significa ciudadanos en acción?” • Se elabora los acuerdos de convivencia. • Se elabora el folder “Ciudadanos en acción”. • Cada estudiante elabora el símbolo y el lema del programa “Ciudadanos en acción”. • Leen la separata de las inteligencias múltiples. 	Cartulina Folder Separata Hojas bond colores	75 Min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? • <i>¿Entonces somos ciudadanos? ¿Qué significa ser ciudadanos en acción?</i> • HOY APRENDÍ QUE CIUDADANOS EN ACCIÓN ES..... • FRASE DE CIERRE: ¡Ciudadanos...en acción! 	Cuaderno	5min.




 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	01	2	4 horas

1. TÍTULO: Ciudadanía ambiental

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 23-09-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, **naturalista**, intrapersonal, musical y espacial.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible	13. Explica que tanto los elementos naturales como sociales del ambiente son componentes esenciales del bien común. (C2) 14. Fundamenta la importancia de la participación de los estudiantes y la ciudadanía en la conservación del ambiente social y natural. (C2) 18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad (C2) 15. Aplica la regla de la 4 R (Reducir, reciclar, reutilizar y recuperar) en su vida ciudadana. (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Recursos naturales Y culturales	Informe de visita a Porcón	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación. (para todas las sesiones de aprendizaje, durante 3 minutos) <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los aprendizajes esperados • Saberes previos ¿Qué plantas, animales, ríos conocen? • Situación significativa: Cantan la canción “Tierra azul” y el “Agua es Vida” <i>La profesora cuenta el cuento “El virus de la tierra”</i> 	Cuaderno CD, equipo de música	20 min.

	<p>Leen la frase “Quisiera ser más civilizado como los animales”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conflicto cognitivo <i>¿Existe un ser en la tierra que cuida su propio hábitat?</i> 		
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Realizan la visita guiada por los espacios acondicionados de Porcón • Hacen grupos según sus inteligencias múltiples y preparan una presentación sobre el cuidado de la naturaleza. • Leen textos bíblicos que nos hablen de la naturaleza. 	Material multimedia	3 horas
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cognición: <i>¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo?</i> • <i>Entonces ¿Es posible cuidar nuestro propio hábitat?</i> • HOY APRENDÍ QUE PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE SE DEBE... • FRASE DE CIERRE: ¡CIUDADANOS ...EN ACCIÓN • <i>Tarea para la casa: elaborar un informe de la visita a Porcón.</i> 	Cuaderno	30min.



 Hna. Silvia Atcala Santos
 DIRECTORA



 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	01	3	2 horas

1. TÍTULO: Soy ciudadano con derechos

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 27-09-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: Espacial, intrapersonal, musical, lingüística, lógico matemática, interpersonal, cinestésico-corporal y naturalista.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Convive respetándose a sí mismo y a los demás	Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes	1. Aprende sobre sus derechos y deberes como ciudadano en el colegio. (C1) 2. Se siente una persona que se le respeta los derechos (C1) 3. Hace respetar sus derechos en el colegio. (C1) 7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás (C1)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Derechos de la persona	Presentación de un derecho según su inteligencia múltiple predominante.	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	3 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	2 min.
	Saberes previos: ¿Qué son derechos? ¿Qué son deberes? ¿Cuál es la diferencia entre ambos? ¿Dónde están contenidos los derechos de las personas? ¿Cuándo se hizo la declaración del Hombre y del Ciudadano? ¿Qué es la declaración Universal de los Derechos Humanos? ¿Qué es la Constitución Política del Perú? ¿Cuál es la estructura de la Constitución Política del Perú?	Cuaderno	10 min.

	<p>Situación significativa: Un estudiante de 3° de Secundaria decide abandonar la escuela porque tiene que trabajar para ayudar a su madre a sostener el hogar, el trabajo es vender cerveza en una cantina. Desde las 7 de la noche hasta las 2 de la mañana.</p> <p>¿Qué derechos del joven se están vulnerando?</p> <p>a. Derecho a la vida, a la educación y a la diversión.</p> <p>b. Derecho a la vida, a la educación y a la protección.</p> <p>c. Derecho a la vida, a la educación y al trabajo.</p> <p>d. Derecho a la vida, a la educación y al deporte</p>	Hoja de lectura	5 min.
	<p>Conflicto cognitivo ¿Cuál es la diferencia entre deber y derechos? ¿Conozco mis derechos? ¿Hago respetar mis derechos?, ¿Me siento una persona con dignidad y con derechos?, ¿soy ciudadano con derechos?, ¿En el Perú se respetan los derechos de las personas?</p>	Cuaderno	5 min.
Desarrollo	<p>SOY CIUDADANO (A) CON DERECHOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Participan activamente en la exposición de la profesora sobre derechos de la persona: Derechos del hombre y del ciudadano, Declaración Universal de los Derechos Humanos”, “Constitución Política del Perú”, “Artículo 2° de la C.P.P Entonan la canción: “Millón de Amigos”. 	Libro de texto Formación Ciudadana y Cívica 2°, libro Qué son Derechos Humanos del IPEDEPHP Constitución Política del Perú.	50 min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación: ¿En qué artículo de la Constitución Política del Perú están contenidos los derechos de las personas? Según su inteligencia presentan un derecho de la persona contenidos en la C.P.P Metacognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? <i>Entonces ¿es posible ser una persona con derechos y hacer respetar nuestros derechos?</i> HOY APRENDÍ QUE SER CIUDADANO CON DERECHOS SIGNIFICA... FRASE DE CIERRE: ¡CIUDADANOS ...EN ACCIÓN Actividad para la casa: Elaboran organizadores gráficos de los temas: Los derechos humanos y Los derechos en la Constitución 	Cuaderno	15min.



Liuwitsa López Fernández
Liuwitsa López Fernández
PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2º “B”	01	4	4 horas

1. **TÍTULO:** El deporte nos hace mejores ciudadanos

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 01-10-2016

3. **INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA:** cinestésico corporal, interpersonal, intrapersonal, musical.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Convive respetándose a sí mismo y a los demás	Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes	7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás. (C1) 9. Le gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula. (C1) 10. Pide a sus compañeros que cambien de conducta cuando se están portando mal. 11. Ejerce el derecho de ser escuchado. (C1) 19. Cuida su salud con alimentación saludable y hace deporte. (C1)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
El derecho a la recreación y el deporte.	Práctica de vóley y fulbito, pancartas alusivas al deporte y medio ambiente, canciones y un dril gimnástico.	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	3 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	2 min.
	Saberes previos: ¿Qué deportes conoces y practicas?, ¿cuáles son las reglas del deporte que practicas?	Cuaderno	10 min.
	Situación significativa: Conflicto cognitivo ¿Por qué es importante el deporte?	Hoja de lectura Cuaderno	5 min. 5 min.
Desarrollo	Según sus inteligencias realizan lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboran pancartas alusivas al deporte. • Entonan una canción alusiva a la Paz. • Realizan un dril gimnástico. • Practican: vóley, fulbito y básquetbol 	Materiales de deporte.	3 horas
	• Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En	Cuaderno	20 min.

Cierre	<p>qué parte del trabajo ocupé más tiempo?</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Entonces ;Para qué sirve el deporte?</i> • HOY APRENDÍ QUE EL DEPORTE NOS HACE MEJORES CIUDADANOS PORQUE • FRASE DE CIERRE: ¡CIUDADANOS ...EN ACCIÓN 		
---------------	--	--	--




 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	01	5	2 horas

1. TÍTULO: Soy ciudadano con deberes y derechos.

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación 04-10-2016
-

6. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: Espacial, intrapersonal, musical, lingüística, lógico matemática, interpersonal, cinestésico-corporal y naturalista.

3. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Convive respetando se a sí mismo y a los demás	Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes	3.Hace respetar sus derechos en el colegio. (C1) 4.Cumple con sus deberes de ayudar en casa. (C1) 5.Cumple con sus deberes de estudiar y hacer las tareas. (C1) 6.Cumple con sus deberes de respetar y tratar bien a todos sus compañeros. (C1).

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Derechos de la persona	Presentación de un derecho y un deber según sus inteligencias múltiples predominante.	Ficha de observación

4. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	3 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
Desarrollo	<p>SOY CIUDADANO (A) CON DERECHOS Y DEBERES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los acuerdos de convivencias. • El primer deber en la escuela estudiar • El primer deber en la casa ayudar a los padres y estudiar. 	Libro de texto Formación Ciudadana y Cívica 2°, libro Qué son Derechos Humanos del IPEDEPHP Constitución Política del Perú.	20min.

<p>Cierre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación: Presentación de los derechos del artículo 2º de la Constitución Política del Perú según sus inteligencias múltiples. • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? • <i>Entonces ¿Es posible ser una persona con derechos y hacer respetar nuestros derechos?</i> • Actividad para la casa: Elaboran organizadores gráficos de los temas de derechos de su libro de Formación Ciudadana y Cívica. • <i>HOY APRENDÍ QUE SOY CIUDADANO CON DEBRES PORQUE.....Y CIUDADANO CON DERECHOS PORQUE....</i> • <i>FRASE DE CIERRE: ¡CIUDADANOS ...EN ACCIÓN</i> 	<p>Cuaderno</p>	<p>50min. 10 min.</p>
----------------------	--	-----------------	--------------------------------




 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2º “B”	01	6	2 horas

1. **TÍTULO:** Ciudadanos lectores

2. **DATOS INFORMATIVOS**

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 11-10-2016

3. **INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA:** interpersonal, lingüística, intrapersonal, musical y espacial.

4. **APRENDIZAJES ESPERADOS**

Competencias	Capacidades	Indicadores
Convive respetándose a sí mismo y a los demás	Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes	11.Ejerce el derecho de ser escuchado (C1)
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	1.Describe y distingue las funciones de los poderes del Estado. (C2) 9.Utiliza la Constitución Política para analizar y explicar casos relativos a los derechos humanos. (C2) 10.Identifica cuales son los derechos y libertades que tiene toda persona, según el artículo 2º de la Constitución Política del Perú. (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Derechos humanos, Los derechos en la Constitución Política del Perú, Derechos y regímenes de excepción, los derechos de las personas con necesidades educativas especiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario sobre los derechos humanos • Blog sobre los derechos humanos según sus inteligencias múltiples. • Organizadores gráficos sobre las lecturas de su libro 	Ficha de observación

5. **SECUENCIA DIDÁCTICA**

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	3 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.

	<p>Situación significativa: “Solo se defiende lo que se conoce”.</p> <p>Muchas personas desconocen sus deberes y derechos, en su actuar diario no tienen en cuenta sus derechos y tampoco cumplen a cabalidad sus deberes, la única manera de conocer nuestros derechos y deberes es leyendo e investigando, como dice el lema de nuestro plan lector: “Cultivando lectores seremos ciudadanos mejores” o también “Ciudadanos en acción leyendo con devoción”.</p> <p>De este modo se subiría el porcentaje de personas que leen en nuestro país; ya que solo se lee medio libro al año por persona, esta cifra es alarmante, los ciudadanos peruanos no estamos acostumbrados a practicar la lectura. Pero cuáles son los frutos de la lectura, alimenta nuestra mente y nuestro espíritu y por lo tanto nos hace mejores ciudadanos y ciudadanas.</p>	Diálogo	5 min.
	<p>Conflicto cognitivo: ¿Es posible ser ciudadanos lectores? ¿Qué hacer para ser ciudadanos en acción lectores con devoción?</p>		5min
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura dirigida del libro de Formación Ciudadana y Cívica • Cuestionario sobre la lectura • Elaboración de un blog en internet sobre los Derechos Humanos 	Libro de Formación Ciudadana y cívica. Materiales de tipo escénico.	50 min
Cierre	<p>Evaluación: Entonces ¿Es posible ser ciudadanos lectores? ¿Qué hacer para ser ciudadanos en acción, lectores con devoción?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? • Actividad para la casa: Elaborar organizadores gráficos de los cuatro temas que se ha leído. • HOY APRENDÍ: Que para ser ciudadanos lectores se debe..... <p>FRASE DE CIERRE: ¡CUDADANOS... EN ACCIÓN!</p>	Folder de propuestas	25min.



HL
Lluwitsa López Fernández
PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	01	7	2 horas

1. **TÍTULO:** Protegiendo mis derechos y cumpliendo mis deberes

2. **DATOS INFORMATIVOS**

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 14-10-2016

3. **INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA:** cinestésico corporal, interpersonal, intrapersonal y musical.

4. **APRENDIZAJES ESPERADOS**

Competencias	Capacidades	Indicadores
Convive respetándose a sí mismo y a los demás.	Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes	7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás. (C1) 8. Trata con respeto a varones y mujeres con y sin discapacidad. (C1) 13. La participación en las actividades de tu sección es igualdad de condiciones para todos. (participación democrática) (C1)
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	12. Reconoce los principales puntos del Código de los Niños y de los Adolescentes y los ejerce. (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Protección de los derechos y ejercicio de los deberes	<ul style="list-style-type: none"> • Escenificaciones de protección de los derechos y ejercicio de los deberes. 	Ficha de observación

5. **SECUENCIA DIDÁCTICA**

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	3 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Situación significativa: Vivimos en un país donde los derechos humanos son vulnerados, sobre todo de los niños, niñas y de las	Diálogo	5 min.

	<p>mujeres, tampoco se respetan los derechos de las poblaciones indígenas y nativas. También se ve como las personas que tienen dinero pueden delinquir y no son sancionados, varios políticos están en esta situación.</p> <p>Por otro lado, los ciudadanos peruanos no son conscientes de sus deberes o los cumplen a medias o sencillamente no cumplen con sus deberes.</p>		
	<p>Conflicto cognitivo: ¿Es posible proteger nuestros derechos y los de los demás y ejercer nuestros deberes?</p>		5min
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura dirigida del libro de Formación Ciudadana y Cívica y el código de los niños y adolescentes. • Trabajan en grupos según sus inteligencias las escenificaciones de los deberes y derechos. • Escenifican en el aula la como se debe proteger los derechos de las personas y como se debe ejercer los deberes. 	Libro de Formación Ciudadana y cívica. Materiales de tipo escénico.	50 min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación: Escribe acciones concretas de protección de los derechos y acciones concretas del ejercicio de los deberes. • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? <p><i>Entonces</i> ¿Es posible proteger nuestros derechos y los de los demás y ejercer los deberes?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad para la casa: Practicar y ejercer dos derechos y dos deberes en el aula y en el hogar • HOY APRENDÍ: que los derechos que debo proteger son.....y los deberes que debo cumplir son..... • FRASE DE CIERRE: ¡CUDADANOS... EN ACCIÓN! 	Folder de propuestas	15min.



HL
Liuwitsa López Fernández
PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	01	8	2 horas

1. TÍTULO: Los derechos de las personas con necesidades educativas especiales

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 18-10-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, intrapersonal, musical y lingüística.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Convive respetándose a sí mismo y a los demás	Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes	7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás. (C1) 8. Trata con respeto a varones y mujeres con y sin discapacidad. (C1)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Informe sobre los estudiantes con necesidades educativas especiales de nuestro colegio.	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	3 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Situación significativa: Vivimos en un país donde los derechos humanos son vulnerados, sobre todo de los niños, niñas y de las mujeres, tampoco se respetan los derechos de las poblaciones indígenas y nativas. También se ve como las personas que tienen dinero pueden delinquir y no son sancionados, varios políticos están en esta situación. Por otro lado, los ciudadanos peruanos no son conscientes de sus deberes o los cumplen a medias o sencillamente no cumplen con sus deberes.	Diálogo	5 min.
	Conflicto cognitivo: ¿Es posible proteger nuestros derechos y los de los demás y ejercer los deberes?		5min

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	01	9	4 horas

1. TÍTULO: Municipio Escolar: soy ciudadano democrático

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 21-10-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, intrapersonal, musical, **lingüística** y espacial

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Convive respetándose a sí mismo y a los demás	Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes	9. Le gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula. (C1) 10. Ejerce el derecho de ser escuchado. (C1)
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	8. Explica la importancia de participar en el gobierno estudiantil. (C2) 4. Explica las características de la democracia como sistema político. (C2) 5. Describe las características de la democracia como forma de vida. (C2) 6. Expresa en forma pacífica su desacuerdo cuando las autoridades de su colegio comenten injusticias. (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Municipio Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de una lista a las elecciones del Municipio Escolar 2016. • Personeros en el Municipio Escolar. 	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	3 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Situación significativa: Las autoridades locales de nuestro pueblo son elegidas por votación popular, los que acuden a votar son libres. Los que son elegidos como gobernadores regionales o como alcaldes distritales o provinciales son para servir al pueblo y hacer obras para el desarrollo de las comunidades.	Diálogo	5 min.
	Conflicto cognitivo: ¿Las autoridades locales que son elegidas por el pueblo sirven al pueblo o se sirven del pueblo? ¿Por qué? <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es el Municipio Escolar y para qué sirve?, ¿Te gustaría participar en una lista o formar tu propia lista? 		5min
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Participan activamente en la exposición de la profesora sobre el Municipio Escolar (concepto, objetivos, funciones, integrantes y sus funciones, reglamento para presentar una lista en Municipio escolar de la I.E. “Divino Maestro” 2016 Se agrupan según sus inteligencias múltiples elaboran propuestas para la candidatura al Municipio Escolar de su aula. En plenaria presentar sus propuestas en el aula Charlas de la ONPE – Cajamarca, sobre organización y funciones del Municipio Escolar. 	Manual del Municipio Escolar Material multimedia.	2 horas 1 hora
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación: Revisión y análisis de las propuestas de su lista Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? <i>Entonces ¿Es posible siendo autoridades servir al pueblo? ¿Para qué sirve el Municipio Escolar? ¿Es posible organizar nuestra lista y hacer buenas propuestas?</i> Actividad para la casa: Redactar el informe final de su lista al Municipio Escolar y sus propuestas, para presentarlo al Comité Electoral de la Institución Educativa. HOY APRENDÍ QUE SER CIUDADANO DEMOCRÁTICO ES... FRASE DE CIERRE: ¡CIUDADANOS...EN ACCIÓN! 	Folder de propuestas	45min.




 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	01	10	2 horas

1. TÍTULO: **Derechos de la mujer**

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación 25-10-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: cinestésico corporal, interpersonal, intrapersonal, lingüística, musical, lógico matemática, naturalista y espacial.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Convive respetándose a sí mismo y a los demás	Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes	8.Trata con respeto a varones y mujeres con y sin discapacidad. (C1) 15.Lee y analiza los derechos del niño y del adolescente (C1)
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	11.Promueve el conocimiento de la Defensoría del Pueblo en su tarea por velar por los derechos de la persona (C2)
Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Derechos de la mujer	Análisis de la campaña “Ni una menos”	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	3 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Situación significativa: En nuestro país a pesar de las múltiples campañas que se realiza en contra de la violencia contra la mujer, todavía existen muchos casos de feminicidio, mujeres maltratadas, las causas de esta lacra social son muchas, pero una de ellas es el machismo que todavía perdura en nuestra patria.	Diálogo	5 min.
	Conflicto cognitivo: ¿Por qué la violencia contra la mujer?, ¿Acaso son las mismas mujeres que permiten que se les maltrate?		10min

Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la campaña “Ni una menos” • Entonan la canción. “Es difícil escribir un verso que no hable de ti mujer”, de Orlando Veliz. • Según sus inteligencias múltiples realizan presentaciones en honor y homenaje a la mujer. • Escriben las mujeres en una pancarta: “La grandeza de se mujer” y los varones ¿Qué significa igualdad de género” 	Canción fotocopias	50min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? • <i>Entonces ¿Es posible respetar y hacer respetar la dignidad de las mujeres?</i> • Tarea para la casa: elaborar un informe de análisis sobre el día internacional de la mujer. • HOY APRENDÍ QUE LA MUJER ES SON SUJETO DE DERECHOS POR QUE..... • FRASE DE CIERRE: ¡CIUDADANOS EN ACCIÓN! 	Cuaderno	10 min.




 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2º “B”	01	11	2 horas

1. TÍTULO: Estructura del Estado Peruano

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 28-10-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, intrapersonal, lingüística, musical.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Participa en asuntos públicos para promover el bien común	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	1. Describe y distingue las funciones de los Poderes del Estado. (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
El Estado	Organizador gráfico con la estructura del Estado	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	3 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Situación significativa: En cierta ocasión alguien preguntó: ¿Qué pasaría si el Estado o las instituciones del Estado harían una huelga o paralizarían por tiempo indefinido?, la respuesta fue rápida y sencilla: “nada”, porque el Estado todo el tiempo está inactivo e inmóvil, no actúa y peor aún sus funcionarios son corruptos y hay mucha burocracia. Ante esta situación nos hacemos la siguiente pregunta:	Diálogo	5 min.

	Conflicto cognitivo: ¿Quiénes forman el Estado Peruano? ¿Cuál es la estructura del Estado peruano y cuáles son sus funciones?		5min
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Participan activamente en la exposición de la profesora sobre la estructura del Estado peruano. • Leen y analizan la constitución Política sobre la estructura del Estado peruano. • Entonan el Himno Nacional • Elaboran un organizador gráfico sobre la estructura del Estado • Visitan en Cajamarca algunas instituciones que pertenecen al Estado como la Defensoría del Pueblo, La ONPE, etc. (Horas extras) 	Libro de Formación Ciudadana y Cívica, Constitución Política del Perú, grabación del Himno.	60min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? • <i>Entonces ¿Qué es el Estado? ¿Cómo está estructurado?</i> • Hoy aprendí que el Estado peruano tiene tres poderes los cuales son..... • Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 		10min.




 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	01	12	2 horas

1. TÍTULO: Gobierno Nacional, Regional y Local

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 4-11-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, intrapersonal, **lingüística** y musical.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	2. Describe las funciones de las instituciones del gobierno local y regional. (C2) 3. Emite una opinión crítica sobre el cumplimiento de las funciones del gobierno local y regional. (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Gobierno	Informe de visita al gobierno regional y municipalidad.	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	3 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Situación significativa: Las autoridades locales de nuestro pueblo son elegidas por votación popular, los que acuden a votar son libres. Los que son elegidos como gobernadores regionales o como alcaldes distritales o provinciales son para servir al pueblo y hacer obras para el desarrollo de las comunidades.	Diálogo	5 min.
	Conflicto cognitivo: ¿Las autoridades locales que son elegidas por el pueblo sirven al pueblo o se sirven del pueblo? ¿Por qué?		5min

Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura dirigida sobre gobierno regional y local. • Dibujan a la Región, Provincia, y distrito de Cajamarca. • Entonan el himno a Cajamarca. • Visitan el gobierno regional y local (horas extras) 	Libro de Formación ciudadana	50 min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? • <i>Entonces ¿Es posible siendo autoridades servir al pueblo?</i> • Actividad para la casa: Redactar el informe sobre la visita al municipio y gobierno regional • Hoy aprendí que las funciones del gobierno regional son.....y del gobierno local son..... • Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 	Cuaderno.	10min.





 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	01	13	2 horas

1. **TÍTULO:** El derecho a la democracia

2. **DATOS INFORMATIVOS**

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 8-11-2016

3. **INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA:** interpersonal, intrapersonal, lingüística, **espacial** y musical.

4. **APRENDIZAJES ESPERADOS**

Competencias	Capacidades	Indicadores
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	4. Explica las características de la democracia como sistema político. (C2) 5. Describe las características de la democracia como forma de vida. (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Democracia	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujos que expliquen la democracia como sistema político y otros que expliquen la democracia como forma de vida. 	Ficha de observación

5. **SECUENCIA DIDÁCTICA**

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	3 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Situación significativa. En el presente año 2016 el 10 de abril se realizaron las elecciones presidenciales la denominada primera vuelta, donde acudieron masivamente a votar los ciudadanos peruanos, quedando para la segunda vuelta la candidata Keiko Fujimori y Pedro Pablo Kuczynski, dichas elecciones se realizaron el 5 de junio donde triunfó Pedro Pablo de la agrupación política peruanos para el Cambio. Estas elecciones	Diálogo	5 min.

	demuestran una parte de la democracia como sistema político.		
	Conflicto cognitivo: ¿Qué es la democracia como sistema político y como forma de vida?		5min
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Lectura dirigida sobre la democracia. Como sistema de vida y como sistema político. Elaboran dibujos y cómic que expliquen la democracia como sistema político y otros que expliquen la democracia como forma de vida (ejercer nuestros derechos y cumplir con nuestros deberes en eso redunda la democracia como forma de vida) 	Material del IPEDPH	60min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? <i>Entonces</i> ¿Entonces es posible vivir en democracia? Hoy aprendí que la democracia como sistema político es ...y la democracia como forma de vida es... Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 		10min.




 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	01	14	2 horas

1. TÍTULO: ¿Cómo podemos promover la democracia?

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 11-11-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, intrapersonal, lingüística, **espacial**, musical.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	4.Explica las características de la democracia como sistema político. (C2) 5.Describe las características de la democracia como forma de vida. (C2) 6.Expresa en forma pacífica su desacuerdo cuando las autoridades de su colegio comenten injusticias. (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Democracia como sistema político y como forma de vida	Dibujos, comic y acrósticos de vivencias de la democracia.	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	5 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Situación significativa: Un día me trasladaba en un taxi hacia el colegio, el taxista un poco desconsolado y triste susurró que mal que está el país verdad señorita, y le pregunté ¿por qué dice eso?, no hay trabajo y si hay nos pagan muy poco y no alcanza para mantener a la familia. Le contesté Bueno eso pasa con muchas personas, y ¿Qué propone usted para revertir esta situación?, él me dijo que todos los peruanos caminásemos en una Sola dirección, cada uno hagamos lo que nos toca	Diálogo, hoja de lectura	5 min.

	<p>hacer, pero bien, sin pendejadas, así todos saldríamos adelante y habría trabajo para todos y una remuneración justa.</p> <p>El taxista con sus propias palabras hablaba de que en el país debe haber democracia, hacía referencia de los valores de honestidad, responsabilidad, justicia e igualdad social.</p> <p>Como reza un dicho solo habrá paz si se respetan los derechos, si hay comida para todos y si se vive en libertad.</p>		
	<p>Conflicto cognitivo: ¿Cuáles son los valores que nos permiten vivir en democracia?</p> <p>¿El gobierno español tiene el sistema de monarquía (Rey y Reina) por lo tanto habrá democracia?</p>		5min
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Analizan el video “Cuando se jodió el Perú” • Leen y analizan los valores que nos permiten vivir en democracia: Respeto, tolerancia, honestidad y responsabilidad. • La profesora explica que la democracia como forma de vida no es más que ejercer los derechos y cumplir los deberes: Cada uno debe hacer lo que le corresponde. • La democracia como sistema político es la participación ciudadana en el gobierno y bienestar de los pueblos en igualdad de condiciones para todos. • Elaboran dibujos, comic o acrósticos sobre la democracia como forma de vida y sistema políticos 	<p>Separata, libro del Material del IPDEPH Papel, colores Libro de Formación Ciudadana.</p>	60 min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? ¿Qué tiene que ver esto que aprendí con mi vida? • Hoy aprendí que la democracia como sistema político es ...y la democracia como forma de vida es... • Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 	Cuaderno	10min.




 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2º “B”	01	15	2 horas

1. TÍTULO: Principios de la democracia

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 12-11-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, intrapersonal, lingüística, musical, **cinestésico corporal.**

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	4.Explica las características de la democracia como sistema político. (C2) 5.Describe las características de la democracia como forma de vida. (C2) 6.Expresa en forma pacífica su desacuerdo cuando las autoridades de su colegio comenten injusticias. (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Democracia como forma de vida y sistema político	<ul style="list-style-type: none"> • Realizan escenificaciones de la democracia como forma de vida y sistema político (teatro en clases) 	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	3 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Situación significativa: Lectura don “Demo y doña Cracia”. Había una vez una pareja de esposos que se amaban mucho, se respetaban, se toleraban las diferencias, las decisiones las tomaban juntos para su hogar, así es que decidieron tener dos hijos a las cuales les pusieron por nombre: Justa y Honesta, estas dos niñas iban creciendo en sabiduría y valores, hacían honor a su nombre; pero además eran tolerantes,	Diálogo, hoja de lectura.	15 min.

	<p>respetuosas, honradas, responsables, trabajadoras, libres y participativas de manera que era un hogar muy bonito, donde todos se sentían bien. Las demás familias observaban su felicidad y unión y les preguntaban ¿cuál era su secreto para ser una familia feliz?, por supuesto que más que palabras ellos les invitaban a compartir un día en su familia para que vean cómo vivían, poco a poco las familias iban aprendiendo los valores y el pueblo la denominó la familia “Democracia” por qué el esposo se llamaba Demo y la esposa Cracia ; pero como las demás familias también aprendieron dichos principios el pueblo se convirtió en una democracia, si quieres conocer este pueblo te invito primero que visites a la Familia Democracia, que está muy dentro de tu misma familia, está en el cuarto interior, hoy mismo comienza a buscar muy dentro de ti mismo y en el calor de tu bello hogar, “ya que todas las personas tienen mucha bondad en la profundidad de su ser al igual que la familia, entonces realiza un viaje al interior de tu persona y la de tu familia que es el viaje más maravilloso que puedes realizar. Toma el tren del amor para llegar más rápido...</p>		
			5min.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Leen en su libro los principios de la democracia. • Desarrollan las siguientes interrogantes ¿Qué valores vives como persona?, ¿Qué valores se vive al interior de tu familia • Exponen sus trabajos 	Cuaderno	50 min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo?, ¿Qué tiene que ver esto que aprendí con mi vida? • Hoy aprendí que los principios de la democracia son..... • Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 		10min.



Liuwitsa López Fernández
 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	02	16	2 horas

1. TÍTULO: La participación ciudadana

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 15-11-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, intrapersonal, **lingüística**, musical, lógico matemática.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	6.Expresa en forma pacífica su desacuerdo cuando las autoridades de su colegio comenten injusticias. (C2) 7.Utiliza las redes sociales como mecanismos para canalizar acciones participativas en la escuela. (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Democracia como sistema político y estilo de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Realizan una asamblea de aula. 	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
INICIO	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	3 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Saberes previos: Participas en las decisiones de tu aula y colegio		
	Situación significativa: Observan un vídeo de una reunión del congreso y responden. ¿Cuáles son las características de esa reunión?, ¿cuáles son los aspectos positivos y negativos de esa reunión? ¿Si tu serías congresista que cambiarías de esa reunión?	Diálogo	5 min.
	Conflicto cognitivo: ¿Cuándo hay problemas en el aula cómo habría que resolverlos? ¿Qué propuestas se podría hacer para mejorar la convivencia y participación en el aula?		5min

	¿Cómo se puede utilizar las redes sociales para la participación ciudadana?		
Desarrollo	<p>Organización de la asamblea</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los moderadores son los cuatro coordinadores de aula, uno hace de secretario. • Escriben la agenda de la asamblea en relación a las preguntas del conflicto cognitivo y pueden agregar otros asuntos que la asamblea lo estime conveniente. • El moderador organiza la primera ronda de participación. • El secretario (a) va tomando notas de los acuerdos y consensos • Se continúa con la segunda ronda de participación. • Se toman los acuerdos se lee el acta para luego firmarla. • Entonan la canción “Todos tenemos una consigna”. 	Diálogo, libro de actas.	60min.
CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿Esto que aprendí que tiene que ver con mi vida y con mis compañeros de clases? • Hoy tuve la experiencia de participar en...y aprendí que la participación es... • Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 		10min.




Liuwitsa López Fernández
PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	02	17	2 horas

1. **TÍTULO:** Espacios y asuntos de carácter público
2. **DATOS INFORMATIVOS**
 - Área: Formación Ciudadana y Cívica
 - Ciclo: VI
 - Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
 - Docente: Liuwitsa López Fernández
 - Fecha de aplicación: 18-11-2016
3. **INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA:** interpersonal, intrapersonal, **lingüística**, musical, lógico matemática.
4. **APRENDIZAJES ESPERADOS**

Competencias	Capacidades	Indicadores
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	4.Fundamenta la importancia de la participación de los estudiantes y la ciudadanía en la conservación del ambiente social y natural. (C2)
	Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible	17.Da un concepto de espacios públicos. (C2) 18.Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y localidad (C2) 19.Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (C2)
Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Asuntos de carácter público y privado	Elabora un cuadro de análisis de asuntos públicos y privados.	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	5 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Saberes previos: Qué espacios ocupa en su vida diaria.	Diálogo	5 min.
	Conflicto cognitivo: ¿Qué asuntos públicos y privados conoces? ¿Cuál es la diferencia entre asuntos públicos y privados?		
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Entonan la canción las canciones: “Tierra “Azul”, “Amazonas” y “El agua es vida” • Eligen una frase de cada canción y la 	Pizarra, ficha de trabajo, libro de Proyecto ciudadano	60 min.

	<p>interpretan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La profesora explica lo que son asuntos públicos y privados. • Desarrollan la ficha de trabajo sobre asuntos públicos y privados. • Elaboran un cuadro de análisis donde se muestre claramente las diferencias entre asuntos públicos y privados. • Exponen de manera voluntaria sus trabajos. • Aplican la estrategia plantas para adornar, creando un espacio público denominado: “El jardín de la amistad” (cultivan plantas ornamentales en macetas y a suelo directo). 		
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? • Hoy aprendí que la diferencia entre asuntos públicos y privados es... • Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 		10min.



Li
Liuwitsa López Fernández
PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2º “B”	02	18	2 horas

1. **TÍTULO:** Analiza un problema de carácter público y elige uno que deseen estudiar y elaborar una propuesta de solución.

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 25-11-2016

3. **INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA:** interpersonal, intrapersonal, lingüística, espacial, musical, **lógico matemática.**

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible	17. Da un concepto de espacios públicos. (C2) 18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y localidad (C2) 19. Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (C2) 20. Analiza un problema de carácter público (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Asuntos de carácter público	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboran el árbol de problemas 	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	3 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	<ul style="list-style-type: none"> • Situación significativa: “Un bien común el agua”. Había una vez un pueblo que no tenía agua, vivían excavando en el subsuelo para encontrar agua o encontrar un tubérculo cuya característica es almacenar el agua del subsuelo, la verdad cuando encontraban uno se lo devoraban sin importar ni si quiera la arena 	Diálogo, canción El Agua es Vida.	5 min.

	<p>que también contenían dichos frutos subterráneos. Un día un joven que se preguntaba ¿por qué el problema del agua en su pueblo?, decidió abandonar y viajar por el desierto para buscar otras oportunidades de vida, viajó cerca de un año y nunca pudo llegar a otra ciudad, cansado y agobiado por la sed decidió cavar cerca de unos 20 m. de profundidad y por fin encontró agua. Fue entonces que bebió hasta saciarse tomó nuevas fuerzas y regresó a su pueblo para contarles de su gran hazaña, la gente se alegró mucho y todo el pueblo acudió a transportar su agua desde aquel pozo realizado por el joven y su vida cambió tuvieron más salud, pudieron cocinar, lavar, los niños se enfermaban menos, inclusive hacer comida y poder venderla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entonan la canción: “El agua es vida”. 		
	<p>Conflicto cognitivo: ¿Qué problemas o asuntos públicos existen en nuestro barrio y en las calles aledañas al colegio?</p>		5min
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Salen a observar las calles aledañas del colegio para analizar lo siguiente: la situación del cuidado del agua, la vida de la población, la situación vehicular y peatonal, la limpieza de las calles, etc. • Luego de esta observación regresan al aula y opinan sobre lo observado y eligen un problema para analizarlo y dar propuestas de solución. • El problema elegido fue..... • Luego se agrupan según sus inteligencias múltiples predominantes y elaboran “el árbol de problemas”. 	Diálogo, cuaderno, fichas de trabajo, pizarra	70 min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? • Hoy aprendí que un asunto público es... • Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 		5min.




 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2º “B”	02	19	2 horas

1. TÍTULO: **Analiza el problema de carácter público seleccionado**

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 26-11-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, intrapersonal, lingüística, musical, lógico matemática, **naturalista**.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible	17.Da un concepto de espacios públicos. (C2) 18.Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y localidad (C2) 19.Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (C2) 20.Analiza un problema de carácter público (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Asuntos públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Árbol de problemas, panel y portafolio. 	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	5 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Situación significativa: Luego de la caminata por las calles aledañas al colegio se observó muchas situaciones y problemáticas que aqueja a la comunidad en general, que es responsabilidad de todos, así como también de las instituciones públicas como, por ejemplo: el problema del tránsito, la contaminación en las calles por el mal	Diálogo	5 min.

	tratamiento de los residuos sólidos, tiendas de abarrotes que también sirven de cantinas, las calles sirven de talleres para arreglar llantas, etc.		
	Conflicto cognitivo: ¿Por qué eligieron el problema de la basura en las calles, habiendo tantos otros problemas de carácter público?		5min
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de concentración y trabajo en equipo: “Las pelotas voladoras”. • Ponen en plenaria el árbol de problemas del problema seleccionado. • Los grupos que ya están trabajando en equipo: de preferencia los de inteligencia lógico matemática e interpersonal: elaboran un informe incluyendo datos estadísticos del problema del mal tratamiento de los residuos sólidos en el barrio Mollepampa-Cajamarca. (para exponer en día de la feria de Ciudadanos en Acción) • Se forma equipos para analizar las políticas públicas existentes referentes al problema seleccionado (inteligencias: Intrapersonal y espacial) • Se forman equipos para proponer una política pública alternativa referente al problema seleccionado (inteligencias lingüística y musical). • Se forman equipos para proponer un plan de acción para dar solución al problema seleccionado (inteligencias: cinestésico corporal y naturalista). • Aplican la estrategia: “Ecoestudio”, establecen en el colegio el espacio para el tratamiento de los residuos sólidos y son los coordinadores de aula que controlan su buen funcionamiento. 	Papelotes, paneles Portafolio, laptop	60 min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? • Hoy aprendí que analizar un problema consiste en... • Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 		10min.




 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2º “B”	02	20	2 horas

1. TÍTULO: Analiza políticas públicas referentes al problema seleccionado

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 29-11-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, intrapersonal, **lingüística**, espacial, musical, **lógico matemática**, naturalista.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Convive respetándose a sí mismo y a los demás.	Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes	6.Cumple con sus deberes de respetar y tratar bien a todos sus compañeros. (C1) 9.Le gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula (C1)
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible	18Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad (C2) 19.Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (proyecto). (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Asuntos públicos, proyecto ciudadano, políticas públicas, Constitución Política del Perú, ley.	Informe analítico de las políticas públicas existentes referente al problema seleccionado. (en un panel y portafolio)	Ficha de observación

9. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	5 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Revisión de los acuerdos de convivencia. (Respeto a la opinión de los demás, mantener limpio los espacios que se ocupa en las sesiones de aprendizaje, ser amigables con todos, responsabilidad en el cumplimiento de las actividades)	Diálogo	10 min.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Organizados en equipo según sus inteligencias analizan algunos artículos de las siguientes leyes: Constitución Política del Perú, Ley General del Ambiente, Ley de Residuos sólidos, ley orgánica de las municipalidades. Los equipos conformados por las inteligencias: interpersonal y espacial, elaboran los paneles y portafolio de las políticas públicas para exponer en el día de la feria de “Ciudadanos en Acción”. Comparten un refrigerio por la alegría de estar trabajando juntos como equipo. 	Documentos con las leyes correspondientes, portafolio, panel, laptop	60 min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? Hoy aprendí que las leyes referentes a los residuos sólidos son... Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 		10min.




 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	02	21	2 horas

1. TÍTULO: Propone una política pública alternativa referente al problema seleccionado

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 2-12-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, intrapersonal, lingüística, musical, lógico matemática y **naturalista**.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible	18.Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad (C2) 19.Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (proyecto). (C2) 20.Analiza un problema de carácter público. (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Asuntos públicos, proyecto ciudadano, políticas públicas, Constitución Política del Perú, ley.	Propuesta de Política Pública: “La basura es contaminación, tú eres la solución”	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	5 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Revisión de los acuerdos de convivencia. (Respeto a la opinión de los demás, mantener limpio los espacios que se ocupa en las sesiones de aprendizaje, ser amigables con todos, responsabilidad en el cumplimiento de las actividades)	Diálogo	10 min.

Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición en plenaria de los artículos seleccionados sobre el tratamiento de residuos sólidos • Organizados en equipos según sus inteligencias múltiples, proponen una política pública alternativa para solucionar el problema de la contaminación por el mal tratamiento de residuos sólidos. • Los equipos de trabajos conformados por las inteligencias. Lingüística y musical preparan el portafolio y los paneles para la exposición el día de la feria de “Ciudadanos en Acción” 	Portafolio, panel Laptop.	60 min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? • Hoy aprendí que proponer una política pública es... • Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 		10min.



Hual Silvia Atecatá Santos
DIRECTORA



Liuwitsa López Fernández
PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	02	22	2 horas

1. TÍTULO: Utilización de las redes sociales para la participación ciudadana

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 8-12-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal intrapersonal, **lingüística**, musical, lógico matemática, y espacial.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Convive respetándose a sí mismo y a los demás	Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos	16.Utiliza el Facebook para hacer y compartir tareas académicas. (C1)
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía	7.Utiliza las redes sociales como mecanismos para canalizar acciones participativas en la escuela. (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Participación ciudadana	Elaboración de un texto: “Ciudadanos en acción” para compartir en sus grupos de Facebook. Revisión de las páginas de MINEDU, Defensoría del Pueblo, la página de la Institución Educativa.	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	5 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Situación significativa: Vivimos en la era digital, algunos lo están llamando la cuarta revolución industrial, donde los robots con los humanos interactúan en las empresas más modernas. Los estudiantes son nativos digitales, ellos no necesitan asistir a una escuela de computación para manejar con tal destreza las TIC como lo hacen; además les gusta mucho manejar la tecnología, en tal sentido los maestros debemos aprovechar esta herramienta valiosísima, para educar y formar mejores ciudadanos, de tal manera que los jóvenes puedan compartir sus tareas académicas y buscar mecanismos de participación ciudadana a través de las redes sociales; pero ¿cómo hacer para que los chicos y chicas utilicen de manera productiva la tecnología y no pasen horas y horas chateando, mirando pornografía o en juegos poco productivos? La respuesta a esta interrogante es complicada, primero que debemos dialogar mucho con los estudiantes de los usos productivos de las redes sociales, luego que no hay que prohibirlos porque lo prohibido es deseado; sino más bien guiarlos, para ello nosotros los maestros tenemos que capacitarnos en el manejo de las tecnologías. También se debe valorar mucho lo que ellos escriben para publicar en las redes sociales, así mismo sus videos que pueden hacer en los proyectos educativos. En tal sentido el trabajo docente por proyectos es una herramienta que nos permite dar uso adecuado los medios tecnológicos.	Diálogo	5 min.
	Conflicto cognitivo: ¿La internet y las redes sociales son buenas o malas?		5min
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Se divide a los estudiantes en dos grupos de 18 y 17 estudiantes respectivamente. • Entonan la canción: “Millón de amigos” cada grupo respectivamente. • Eligen una frase de la canción la que más les gusta y fundamentan por qué. • Previamente se ha elaborado un contrato con cabinas de internet ya que en colegio carecemos de este servicio. • Los integrantes del primer grupo acuden a las cabinas de internet para crear su Facebook los que no lo tienen y los que ya lo tienen crean su Blogger. • Para ello ya traen escrito en prosa un mensaje no menos de una página cuya temática es. “Ciudadanos en Acción”. • Comparten en sus redes sociales sus mensajes de ciudadanía. 	Internet.	60 min.

	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboran un compromiso de usar adecuadamente las redes sociales y también comparten en las redes sociales. • Revisan las páginas del MINEDU, Defensoría del Pueblo y del Colegio. • Lo mismo se hace con el segundo grupo por un periodo de tiempo de dos horas cada grupo. 		
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿Qué tiene que ver esto que aprendí con mi vida? • Hoy aprendí que las redes sociales son importantes porque... • Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 		10min.



Li
 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2º “B”	02	23	2 horas

1. TÍTULO: Elaboración de un plan de acción para dar solución al problema público seleccionado.

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 9-12-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, intrapersonal, lingüística, espacial, musical, lógico matemática, **naturalista**.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible	16.Desarrolla propuestas sencillas de eliminación de residuos sólidos en la escuela, hogar y la comunidad. (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Asuntos de carácter público	Plan de acción	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	5 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Revisión de los acuerdos de convivencia. (Respeto a la opinión de los demás, mantener limpio los espacios que se ocupa en las sesiones de aprendizaje, ser amigables con todos, responsabilidad en el cumplimiento de las actividades)	Diálogo	5 min.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de la política pública alternativa • En equipos de trabajo según sus inteligencias múltiples elaboran planes de acción para dar solución al problema seleccionado “La contaminación en las calles de Mollepampa por 	Portafolio, panel Laptop.	60 min.

	<p>el mal tratamiento de residuos sólidos”.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los equipos de trabajo integrados por las inteligencias: Cinestésico corporal y naturalista elaboran el panel y el portafolio del plan de acción para exponerlo en la feria de “Ciudadanos en Acción”. 		
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? Hoy aprendí que un plan de acción consiste en... Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 		10min.



Hna. Silvia Alcalá Santos
DIRECTORA



Liuwitsa López Fernández
PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	02	24	2 horas

1. TÍTULO: ¿En el colegio vivimos en democracia?

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 12-12-2016 (por la mañana)

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, intrapersonal, **lingüística**, musical, lógico matemática, naturalista.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Convive respetándose a sí mismo y a los demás	Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos	12.Cumple los acuerdos de convivencia dadas en el aula (C1) 13.La participación en las actividades de tu sección es igualdad de condiciones para todos. (participación democrática) (C1) 14.Los acuerdos de convivencia en el aula permiten vivir en armonía y democracia (C1) 17.Cuando observa una actitud de injusticia, actúa con calma y dice su opinión. (C1) 18.Conoce los acuerdos de convivencia de su salón de clases. (C1).
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	6.Expresa en forma pacífica su desacuerdo cuando las autoridades del su colegio comenten injusticias (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Democracia como sistema de vida y sistema político	Informe de observación y análisis de la vida en el colegio de los diferentes actores (estudiantes, profesores, directivos, administrativos, padres de familia, etc.) (durante medio día)	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	5 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Revisión de los acuerdos de convivencia. (Respeto a la opinión de los demás, mantener limpio los espacios que se ocupa en las sesiones de aprendizaje, ser amigables con todos, responsabilidad en el cumplimiento de las actividades)	Diálogo	5 min.
	Conflicto cognitivo: ¿En el colegio vivimos en democracia?		5min
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Repasan las sesiones de Democracia como forma de vida y principios de la democracia. Los estudiantes organizados en equipo y de manera inopinada observan: si se ejerce los derechos, si se cumplen con los deberes, si hay un trato horizontal, si se respeta a las autoridades, si los profesores enseñan bien, si los estudiantes cumplen con sus tareas académicas, si hay una convivencia armoniosa entre estudiantes, maestros y estudiantes, si los padres de familia son tomados en cuenta en el colegio y también respetan la institucionalidad del colegio, etc. Luego elaboran un informe de dicho análisis y comparten en el aula. Sugerencias para mejorar y seguir desarrollando prácticas democráticas. 	Sesiones 13,14,15	60 min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? Hoy aprendí que en el colegio se vive en democracia con respecto a... y hay que mejorar con respecto a... Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 		10min.




Liuwitsa López Fernández
PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	02	25	2 horas

1. TÍTULO: Compartimos con nuestros compañeros de otras secciones y padres de familia el trabajo de Ciudadanos en Acción (derechos y deberes y propuesta de solución al problema seleccionado)

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 13-12-2016

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, intrapersonal, lingüística, musical, lógico matemática, naturalista y espacial.

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Convive respetándose a sí mismo y a los demás.	Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes	1. Aprende sobre sus derechos y deberes como ciudadano en el colegio. (C1) 2. Se siente una persona que se le respeta los derechos. (C1) 3. Hace respetar sus derechos en el colegio. (C1) 4. Cumple con sus deberes de ayudar en casa. (C1) 5. Cumple con sus deberes de estudiar y hacer las tareas (C1) 6. Cumple con sus deberes de respetar y tratar bien a todos sus compañeros. (C1) 7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás. (C1) 8. Trata con respeto a varones y mujeres con y sin discapacidad. (C1) 9. Trabaja en equipo con todos tus compañeros de aula. (C1) 10. Pide a sus compañeros que cambien de conducta cuando se están portando mal. (C1) 11. Ejerce el derecho de ser escuchado. (C1)
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía	5. Describe las características de la democracia como forma de vida (C2)
	Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible.	13. Explica que tanto los elementos naturales como sociales del ambiente son componentes esenciales del bien común. (C2) 14. Fundamenta la importancia de la participación de los estudiantes y la ciudadanía en la conservación del ambiente social y natural. (C2) 15. Aplica la regla de la 4 R (Reducir, reciclar, reutilizar y recuperar) en su vida ciudadana. (C2) 16. Desarrolla propuestas sencillas de eliminación de

		residuos sólidos en la escuela, hogar y la comunidad. (C2) 17.Da un concepto de espacios públicos. (C2) 18.Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad. (C2) 19.Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (C2) 20.Analiza un problema de carácter público. (C2)
--	--	---

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Deberes, derechos, política pública	Exposiciones en las aulas de las otras secciones los trabajos del programa “Ciudadanos en Acción”.	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	5 min.
Inicio	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Inauguran el periódico mural “Ciudadanos en acción”. Organizados en equipos de tal manera que los miembros sean de las diferentes inteligencias, siete grupos pasan por las aulas (7 aulas) para compartir durante media hora lo que han aprendido en el programa educativo “Ciudadanos en Acción”. Un grupo comparte sus experiencias con algunos padres de familia que han sido citados al colegio previamente. Luego de haber concluido con la actividad cuentan sus experiencias vividas en las aulas con sus compañeros de otras secciones. 	Folder de ciudadanos en acción, papelotes, paneles y otros materiales que les sean necesarios.	60 min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? Hoy aprendí que compartiendo nuestros aprendizajes somos mejores ciudadanos. Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 		10min.



Li
Liuwitsa López Fernández
PROFESORA

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	02	26	2 horas

1. TÍTULO: Feria “Ciudadanos en Acción”: Compartimos los productos de aprendizaje obtenidos con nuestro colegio, los colegios aledaños y la comunidad.

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 15-12-2016 (por la mañana 9:00 a.m.-11:00a.m)

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, intrapersonal, lingüística, musical, lógico matemática, naturalista y espacial

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Convive respetándose a sí mismo y a los demás	Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes	1. Aprende sobre sus derechos en el colegio. (C1) 2. Se siente una persona que se le respeta los derechos. (C1) 3. Hace respetar sus derechos en el colegio. (C1) 5. Cumple con sus deberes de estudiar y hacer las tareas (C1) 6. Cumple con sus deberes de respetar y tratar bien a todos sus compañeros. (C1) 7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás. (C1) 8. Trata con respeto a varones y mujeres con y sin discapacidad. (C1) 9. Trabaja en equipo con todos tus compañeros de aula. (C1) 10. Pide a sus compañeros que cambien de conducta cuando se están portando mal. (C1) 11. Ejerce el derecho de ser escuchado. (C1)
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	5. Describe las características de la democracia como forma de vida (C2) 9. Utiliza la Constitución Política del Perú para analizar y explicar casos relativos a los derechos humanos (C2)
	Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible	13. Explica que tanto los elementos naturales como sociales del ambiente son componentes esenciales del bien común. (C2) 14. Fundamenta la importancia de la participación de los estudiantes y la ciudadanía en la conservación del ambiente social y natural. (C2) 15. Aplica la regla de la 4 R (Reducir, reciclar, reutilizar y recuperar) en su vida ciudadana. (C2) 16. Desarrolla propuestas sencillas de eliminación de residuos sólidos en la escuela, hogar y la comunidad. (C2)

		<p>17. Da un concepto de espacios públicos. (C2)</p> <p>18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad. (C2)</p> <p>19. Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (C2)</p> <p>20. Analiza un problema de carácter público. (C2)</p>
--	--	--

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Deberes, derechos, democracia, asuntos públicos.	Paneles y portafolio de "Ciudadanos en acción": Los corazones de los Derechos humanos propuesta de solución del problema seleccionado.	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los acuerdos de convivencia. (Respeto a la opinión de los demás, mantener limpio los espacios que se ocupa en las sesiones de aprendizaje, ser amigables con todos, responsabilidad en el cumplimiento de las actividades) - Organización de los paneles y pancartas en el patio del colegio. - Recepción a los colegios visitantes a nuestra institución educativa. - Recepción a los padres de familia. 	Paneles, pancartas, portafolio, corazón de los derechos y deberes ciudadanos, previamente preparados en las sesiones anteriores.	60 min.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los estudiantes de 2º "B" de educación secundaria. (a cargo de la profesora Liuwitsa López Fernández). <p>Los estudiantes organizados por equipos considerando que sus miembros representen a la mayoría de las inteligencias múltiples, realizan lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entonan el Himno Nacional y de Cajamarca, también la canción "El agua es vida". • Presentación del programa: "Ciudadanos en Acción". • Distribución de los corazones de los derechos y deberes ciudadanos a los asistentes. • Exposición del trabajo "Contaminación en las calles de Mollepampa por el mal tratamiento de los residuos sólidos". 	Equipo de sonido.	50 min.

SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA “CIUDADANOS EN ACCIÓN”

GRADO	UNIDAD	SESIÓN	HORAS
2° “B”	02	27	2 horas

1. TÍTULO: ¿Los elementos naturales y sociales forman parte del bien común?

2. DATOS INFORMATIVOS

- Área: Formación Ciudadana y Cívica
- Ciclo: VI
- Directora: Hna. Silvia Alcalá Santos
- Docente: Liuwitsa López Fernández
- Fecha de aplicación: 15-12-2016 (por la tarde)

3. INTELIGENCIAS PREDOMINANTES CON LAS QUE SE ACTÚA: interpersonal, intrapersonal, lingüística, musical, naturalista y espacial

4. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencias	Capacidades	Indicadores
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible	13.Explica que tanto los elementos naturales como sociales del ambiente son componentes esenciales del bien común. (C2)

Campo temático	Producto	Instrumento de evaluación
Bien común	<ul style="list-style-type: none"> - Compromisos para cuidar el bien Común. - Compromisos para ser ciudadanos en acción. - Folder del Programa Educativo: “Ciudadanos en Acción”: 	Ficha de observación

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

Momentos	Actividades/estrategias	Materiales	Tiempo
Inicio	Rutina. Ejercicios de relajación y meditación	Música instrumental	5 min.
	Presentación de los aprendizajes esperados	Cartel	5 min.
	Situación significativa: Todas las personas somos Ciudadanos, por el hecho de ser personas tenemos derechos inalienables, que nada ni nadie nos lo pueden quitar por ejemplo el derecho a la vida, a la alimentación, a la protección, al buen trato, etc. Hoy al concluir el programa “Ciudadanos en Acción” nos sentimos reconfortados porque hemos	Diálogo	5 min.

	<p>sentido nuestro gran valor de ciudadanos que nos deben respetar y al mismo tiempo el compromiso de cumplir con nuestros deberes. ¡Viva la juventud!, ¡Viva la alegría de ser ciudadanos!, ¡Viva Cajamarca!, ¡Viva el Perú!</p> <p>Que no se apague el fuego que hay en nuestro corazón y cada día ser mejores ciudadanos para el bien propio, la de nuestra familia y la comunidad en general.</p>		
	<p>Conflicto cognitivo: ¿Qué elementos naturales y sociales tenemos en nuestra familia, colegio en el barrio y en Cajamarca?</p> <p>¿Qué hacer para cuidarlos ya que pertenecen al bien común?</p>		5min
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboran compromisos para cuidar el bien común. - En forma oral repasan los títulos y productos de las sesiones anteriores. - Elaboran compromisos para ser ciudadanos en acción. - Presentar el folder (que han ido elaborando con todas las prácticas y actividades a lo largo de todo el programa) “Ciudadanos en Acción”. - Entonan la canción “Que no se apague el fuego” y el Himno a Cajamarca. 	Folder de ciudadanos en acción, canciones	60 min.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Meta cognición: ¿Qué aprendí en esta sesión de aprendizaje?, ¿Para qué me sirve lo aprendido?, ¿En qué parte del trabajo ocupé más tiempo? • Hoy aprendí que ser ciudadanos en acción es... • Frase de cierre: ¡Ciudadanos...en acción! 		10min.




 Liuwitsa López Fernández
 PROFESORA

APÉNDICE 2

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS (Pre prueba y posprueba)

La presente evaluación busca evaluar las competencias ciudadanas de los estudiantes de 2° Grado de Secundaria de Educación Básica Regular. Dichas competencias son: “Convive respetándose a sí mismo y a los demás”, “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”.

Los ejes temáticos considerados en la presente evaluación son: derechos y deberes ciudadanos, Estado y Democracia como sistema político y como forma de vida, ciudadanía ambiental, asuntos públicos y privados.

Se evalúa los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales de la competencia, para el primer aspecto se utilizó como instrumento la evaluación tipo objetiva con alternativas múltiples (4 alternativas), para el segundo aspecto una ficha de observación y para el tercero una escala de actitudes. La calificación de las pruebas es en el sistema vigesimal.

La evaluación de conocimientos consta de 52 ítems 25 para la dimensión “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” y 27 para la dimensión “Participa en asuntos públicos para promover el bien común. El tiempo de duración de la prueba (antes y después de aplicado el Programa Educativo) es 1 hora y 45 minutos; es decir 2 minutos por pregunta.

La escala de actitudes y la ficha de observación constan de 40 ítems cada una, 20 ítems para la dimensión “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” y 20 para la dimensión “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”.

El tiempo de aplicación para la escala valorativa es de 20 minutos.

La aplicación de la ficha de observación es antes, durante y después del desarrollado el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”; es decir fue utilizada como evaluación inicial, de proceso y final.

VARIABLE: NIVEL DE LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS

Indicadores para la elaboración de los instrumentos de recolección de datos

Competencias (Dimensiones)	Capacidades (Sub dimensiones)	Indicadores	Ítems
Convive respetándose a sí mismo y a los demás.	Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprende sobre sus derechos y deberes como ciudadano en el colegio. 2. Se siente una persona que se le respeta los derechos. 3. Hace respetar sus derechos en el colegio. 4. Cumple con sus deberes de ayudar en casa 5. Cumple con sus deberes de estudiar y hacer las tareas 6. Cumple con sus deberes de respetar y tratar bien a todos sus compañeros. 7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás. 8. Trata con respeto a varones y mujeres con discapacidad y sin ella. 9. Le gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula. 10. Pide a sus compañeros que cambien de conducta cuando se están portando mal. 11. Ejerce el derecho de ser escuchado. 	11
	Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos	<ol style="list-style-type: none"> 12. Cumple los acuerdos de convivencia dados en el aula 13. La participación en las actividades de tu sección es igualdad de condiciones para todos. (participación democrática) 14. Los acuerdos de convivencia en el aula permiten vivir en armonía y democracia. 15. Lee y analiza los derechos del niño y del adolescente 16. Utiliza el Facebook para hacer y compartir tareas académicas. 17. Cuando observa una actitud de injusticia, actúa con clama y dice su opinión. 18. Conoce los acuerdos de convivencia de su salón de clases. 19. Cuida su salud con alimentación saludable y hace deporte. 20. Evita ingerir alcohol, cigarros u otro tipo de droga o sustancias psicoactivas. 	09
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describe y distingue las funciones de los Poderes del Estado. 2. Describe las funciones de las instituciones del gobierno local y regional. 3. Emite una opinión crítica sobre el cumplimiento de las funciones del gobierno local y regional. 4. Explica las características de la democracia como sistema político. 5. Describe las características de la democracia como forma de vida. 6. Expresa en forma pacífica su desacuerdo cuando las autoridades de su colegio comenten injusticias. 7. Utiliza las redes sociales como mecanismos para canalizar acciones participativas en la escuela. 8. Explica la importancia de participar en el gobierno estudiantil. 9. Utiliza la Constitución Política para analizar y explicar casos relativos a los derechos humanos. 10. Identifica cuáles son los derechos y libertades que tiene toda persona, según la Constitución Política del Perú (art. 2º) 11. Promueve el conocimiento de la Defensoría del Pueblo en su tarea de velar por los derechos de la persona. 12. Reconoce los principales puntos del Código los Niños y del Adolescentes y los ejerce. 	12
	Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible	<ol style="list-style-type: none"> 13. Explica que tanto los elementos naturales como sociales del ambiente son componentes esenciales del bien común. 14. Fundamenta la importancia de la participación de los estudiantes y la ciudadanía en la conservación del ambiente social y natural. (proyecto) 15. Aplica la regla de la 4 R (Reducir, reciclar, reutilizar y recuperar) en su vida ciudadana. (proyecto) 16. Desarrolla propuestas sencillas de eliminación de residuos sólidos en la escuela, hogar y la comunidad. (proyecto) 17. Da un concepto de espacios públicos. (proyecto) 18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad (proyecto). 19. Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (proyecto). 20. Analiza un problema de carácter público. 	08

EVALUACIÓN DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA (PREPRUEBA Y POSPRUEBA)

Apellidos y nombres.....Nº Orden.....

Grado y sección:Fecha.....Nº DNI.....

COMPETENCIA: CONVIVE RESPETÁNDOSE A SÍ MISMO Y A LOS DEMÁS.

Instrucciones: encierra en un círculo la respuesta que represente a una concepción más amplia de la pregunta.

(1 punto cada indicador)

1. Indicador

1.1. Los principales derechos que tienes en esta edad son:

- a. Derecho a la vida, a la educación y a la diversión.
- b. Derecho a la vida, a la educación y a la protección.
- c. Derecho a la vida, a la educación y al trabajo.
- d. Derecho a la vida, a la educación y al deporte.

1.2. Los principales deberes que tienes a esta edad son:

- a. Obedecer a los padres, estudiar y practicar buenos hábitos de vida.
- b. Obedecer a los padres, estudiar y trabajar.
- c. Obedecer a los padres, estudiar y divertirte.
- d. Obedecer a los padres, estudiar y vender productos.

2. Indicador

2.1. Te consideras un sujeto de derechos por la siguiente razón:

- a. Porque eres una persona libre y sin distinción alguna.
- b. Por qué cumples con tus obligaciones sin distinción alguna.
- c. Por qué cumples con tus deberes y derechos sin distinción alguna
- d. Porque los derechos son inherentes a todas las personas, sin distinción alguna.

2.2. Un estudiante de 3º de secundaria decide abandonar la escuela porque tiene que trabajar para ayudar a su madre, a sostener el hogar, el trabajo es vender cerveza en una cantina desde las 7 de la noche hasta las 2 de la mañana.

¿Qué derechos del joven se están vulnerando?

- a. Derecho a la vida, a la educación y a la diversión.
- b. Derecho a la vida, a la educación y a la protección.
- c. Derecho a la vida, a la educación y al trabajo.
- d. Derecho a la vida, a la educación y al deporte.

3. Indicador

3.1. Beatriz de 15 años de edad, está embarazada. En el colegio se enteraron y por eso la expulsaron. Una compañera de clases le aconsejó que pusiera una demanda a los directivos del colegio denunciando que han violado sus derechos. ¿cuál es el origen del conflicto en la situación de Beatriz?

- a. Que Beatriz haya denunciado a los directivos del colegio.
 - b. Que la amiga la haya aconsejado.
 - c. Que Beatriz vaya ser mamá soltera.
 - d. Que el colegio haya expulsado a Beatriz.
- 3.2. Una profesora va a tomar evaluación oral y empezó a llamar a los estudiantes en orden de lista, a solas en el salón. Como se les acabó el tiempo, dijo que al día siguiente hará la evaluación a los que faltaron.

¿Por qué se puede decir que NO todos los estudiantes tuvieron las mismas oportunidades de obtener una buena calificación?

- a. Porque los estudiantes que no fueron evaluados van a estar más cansados para el día siguiente.
- b. Porque los estudiantes que no fueron evaluados, van a contestar luego de haber escuchado las respuestas de sus compañeros.
- c. Porque al llamarlos en orden de lista se favorece a los que están primeros en la lista.
- d. Porque los estudiantes que no fueron evaluados, tendrán más tiempo para estudiar

4. Indicador

4.1. María es la cuarta hija de seis de una familia cuya mamá es ama de casa y el papá es mototaxista, María siempre se levanta a las 7 de la mañana, corre por el patio de su casa, toma una ducha, y sirve el desayuno, luego hace las tareas, del colegio. Termina la tarea y ayuda a su mamá a vender alfalfa que lo tiene en el pasadizo de su humilde casa, esto por un lapso de media hora, en seguida se alista para el colegio; ya que ella estudia por la tarde.

¿Qué deberes está cumpliendo María?

- a. Obedecer a los padres, estudiar y practicar buenos hábitos de vida
- b. Obedecer a los padres, estudiar y trabajar
- c. Obedecer a los padres, estudiar y divertirse
- d. Obedecer a los padres, estudiar y vender productos.

5. Indicador

5.1. Hoy es el cumpleaños de mi mejor amiga, me invitó a su celebración en la noche; pero todavía no estudio para el examen de matemática y me falta terminar el informe de trabajo de Formación Ciudadana, todo esto es para mañana y pasado mañana.

¿Qué actitud tomarías ante esta situación?

- a. Me voy al cumpleaños porque es mi mejor amiga.
- b. Le pido disculpas por no poder ir a su fiesta de cumpleaños porque tengo cosas urgentes de mis estudios.
- c. Me voy un rato a la fiesta luego regreso hacer las tareas con el riesgo que no las termine.
- d. Le digo que voy a ir a sus cumpleaños para que no se sienta mal y luego no voy.

6. Indicador

6.1. En mi aula somos 35 estudiantes, la profesora ha decidido hacer un sorteo para ubicarnos en nuestras carpetas, nos tocará sentarnos con compañeros que no nos llevamos bien y con algunos que no practican el aseo personal diario.

¿Qué actitud tomas ante esta situación?

- a. Le digo a la profesora que no quiero sentarme con ese compañero (a)
- b. Acepto la situación y trato de llevarme bien y converso con mi compañero (a) para que cambie de actitud.
- c. Le digo a mi papá o mamá que venga a conversar con la profesora para que yo no me sienta en ese lugar.
- d. Acepto la situación porque de lo contrario la profesora me llamará la atención.

7. Indicador

7.1. Ser sujeto de derechos significa:

- a. Ser considerada persona con dignidad en cualquier contexto y circunstancia
- b. Ser considerada persona con obligaciones en cualquier contexto y circunstancia
- c. Ser considerada persona con deberes y derechos en cualquier contexto y circunstancia
- d. Ser considerada persona con responsabilidades en cualquier contexto y circunstancia.

8. Indicador

8.1. Existen personas que son ciegas, sordas, mudas, no pueden caminar, etc. A estas personas se les denomina

- a. Personas discapacitadas
- b. Personas con retardo mental
- c. Personas con capacidades diferentes.
- d. Personas vulnerables

8.2. El artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

Señala en cuál de las siguientes situaciones se vulnera este derecho:

- a. En un restaurante el mozo sirve la mesa a un empresario con mucho dinero.
- b. Tras un examen, un profesor de Matemática pone notas diferentes a sus alumnos en lugar de poner a todos la misma nota.
- c. En una empresa, una administrativa cobra un 25% menos sueldo por ser mujer a pesar que realiza las mismas tareas que sus compañeros de trabajo.
- d. Una persona no quiere pagar por el periódico el mismo precio que los demás alegando que su sueldo es poco y gana menos que los demás.

9. Indicador

9.1. Es importante el trabajo en equipo con mis compañeros de aula porque:

- a. Permite trabajar con mis mejores amigos.

- b. Permite distribuirnos las tareas y yo trabajo menos.
- c. Permite trabajar con mis compañeros que más saben y yo aprendo.
- d. Permite trabajar con todos mis compañeros de manera rotativa y aprendemos mejor.

10. Indicador

10.1. En la clase de Persona, Familia y Relaciones Humanas existe un grupo de estudiantes que no respetan al profesor, siempre hacen bulla y desorden.

¿Cuál sería la mejor actitud que tomas en el aula como compañero (a) de clases?

- a. Mantenerme al margen de la situación ya que yo sí me porto bien y me llevo bien con el profesor.
- b. Decir a mis compañeros que cambien de conducta porque no está bien lo que hacen y también decir al profesor que ponga orden.
- c. Mantenerme callado porque luego mis compañeros se enojan conmigo y me meto en problemas.
- d. Decir al profesor que ponga orden en su clase y así me evito problemas con mis compañeros.

11. Indicador

11.1. Participas de una asamblea de aula, el tema que están desarrollando es la duración del recreo, la directora no acepta que se prolongue más de 15 minutos y todos están hablando y no se ponen de acuerdo.

¿Cuál sería la mejor actitud que tomarías?

- a. Te callas porque al fin nadie te hará caso
- b. Tomas la palabra y pides que te escuchen
- c. Hablas más fuerte para que todos te escuchen
- d. Gritas para que te escuchen.

12. Indicador

12.1. Es importante respetar los acuerdos de convivencia dados en el aula; ya que son deberes y derechos de todos, por los siguientes motivos:

- a. Son derechos y deberes que toda persona tiene por el hecho de ser persona.
- b. Los derechos humanos están recogidos en las leyes de todos los países del mundo
- c. Si no lo cumplimos seremos castigados por las autoridades del colegio
- d. Los derechos están en el Código de los Niños y Adolescentes.

13. Indicador

13.1. ¿Qué puedes hacer tú para ayudar al cumplimiento de los derechos humanos?

- a. A mi edad todavía nada; podré hacer algo cuando sea mayor de edad.
- b. Nada, es solamente responsabilidad de los gobernantes de los países.
- c. La Declaración de los Derechos Humanos ya se cumple totalmente, no es necesario que yo haga nada al respecto.
- d. Puedo respetar las opiniones de los demás y no discriminar a nadie.

14. Indicador

14.1. Como adolescentes tenemos derechos que gozar; pero también deberes que cumplir; ya que estos deberes se traducen en responsabilidades que tenemos en casa, colegio y en nuestro barrio.

¿Cuáles son las consecuencias de no cumplir con nuestros deberes?

- a. Nuestros profesores nos desaprobarán los cursos.
- b. Nos castigarán nuestros padres.
- c. Nos castigarán nuestros profesores.
- d. Se altera la convivencia armoniosa en casa, colegio y barrio.

15. Indicador

15.1. Los principales derechos de los niños y adolescentes están detallados y especificados en

- a. El Código Civil.
- b. En el Código Penal
- c. En el Código de los Niños y Adolescentes.
- d. En la Constitución Política del Perú.

16. Indicador

16.1. El Facebook y las redes sociales de internet las utilizo para:

- a. Hacer amigos y conversar con ellos de cualquier tema.
- b. Hacer amigos y publicar las mejores fotos.
- c. Hacer amigos y compartir tareas académicas.
- d. Hacer amigos y conversar con ellos mis problemas íntimos

17. Indicador

17.1. Los estudiantes de un colegio no vienen uniformados, además no traen algunas cosas que el profesor solicitó, ante tal incumplimiento el profesor toma las siguientes actitudes: pone apodos, les castiga con palo, les corta el cabello a algunos estudiantes y a los estudiantes que son sus amigos les pone notas más altas, para mala suerte yo no formo parte del grupo de sus amigos.

¿Qué harías ante esta situación?

- a. Pido la palabra y lleno de cólera le denuncio al profesor.
- b. Pido la palabra le digo al profesor que su actitud es incorrecta y que además es injusta.
- c. Pido la palabra le digo al profesor que su actitud es incorrecta y que además es injusta y doy una solución.
- d. Me quedo callado porque si hablo el profesor me va castigar y me bajará la nota, además me evito de problemas.

18. Indicador

18.1. Los acuerdos de convivencia en el aula son importantes; pero como seres humanos a veces fallamos entonces haciendo memoria desde que inició el año escolar. ¿Cuál es mi actitud frente a los acuerdos de convivencia?

- a. Los conozco y los cumplo parcialmente
- b. Me acuerdo de algunos y cumplo algunos
- c. Los conozco y los cumplo siempre.
- d. Me acuerdo de algunos y los cumplo a veces

19. Indicador

19.1. Lo que consumo diariamente es

- a. Frutas, verduras, menestras
- b. Arroz, fideos y menestras
- c. Frutas, verduras y golosinas
- d. Arroz, fideos y carne.

19.2. Practico deporte

- a. De uno a dos días a la semana
- b. Dos a tres días a la semana
- c. Tres a cuatro días a la semana
- d. Cuatro a cinco días a la semana

20. Indicador

20.1. Evitas ingerir drogas (alcohol, cigarros, etc.) por las siguientes razones

- a. Porque si consumimos nos castigan nuestros padres
- b. Porque si consumimos nos castigan nuestros maestros
- c. Porque si consumimos nos llevan a una correccional de menores
- d. Porque si consumimos estamos afectando nuestro cuerpo y mente.

EVALUACIÓN DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA: (PREPRUEBA Y POSPRUEBA)

Apellidos y nombres.....Nº Orden.....

Grado y sección.....Fecha.....Nº DNI.....

COMPETENCIA: PARTICIPA EN ASUNTOS PÚBLICOS PARA PROMOVER EL BIEN COMÚN.

(Cada indicador vale un punto)

1. Indicador

1.1. El Señor Pedro Pablo Kuczynski miembro de la agrupación política “Peruanos por el Cambio”, en los últimos comicios electorales ha sido elegido Presidente Constitucional del Perú, por un periodo de cinco años, por lo tanto, está formando parte de uno de los Poderes del Estado.

- a. Poder Ejecutivo.
- b. Poder Legislativo
- c. Poder Judicial
- d. Poder Presidencial

1.2. El Señor Marco Arana, miembro de la agrupación política “Frente Amplio”, en los últimos comicios electorales ha sido elegido congresista por Cajamarca, por lo tanto, una de sus funciones es:

- a. Dar, modificar y derogar las leyes.
- b. Promulgar y ejecutar las leyes.
- c. Administrar justicia.
- d. Dirigir el congreso.

2. Indicador

2.1. Algunas de las funciones del gobierno Regional de Cajamarca son:

- a. Administrar la Región Cajamarca en el aspecto económico, social y religioso.
- b. Administrar la Región de Cajamarca en el aspecto económico, social y cultural.
- c. Administrar el Estado peruano en el aspecto económico, social y cultural.
- d. Administrar el Estado peruano en el aspecto económico, social y religioso.

2.2. El alcalde de la Provincia de Cajamarca tiene la función de:

- a. Administrar y promover el desarrollo local sostenible solamente del Distrito de Cajamarca.
- b. Administrar y promover el desarrollo local sostenible de la Región Cajamarca.
- c. Administrar y promover el desarrollo local sostenible de la Provincia de Cajamarca.
- d. Administrar y promover el desarrollo local sostenible del Perú.

3. Indicador

3.1. El municipio de Cajamarca está a punto de autorizar a una empresa el permiso para construir su planta al lado del río Chonta. Con este fin la empresa ha mostrado la proyección de las ganancias que espera tener, así mismo generará nuevos empleos para la comunidad y que aportará mucho dinero por concepto de impuestos. ¿Qué aspecto importante para tomar esta decisión no está teniéndose en cuenta?

- a. El dinero que ganará la empresa con la planta empresarial

- b. La cantidad de habitantes que tiene el municipio.
 - c. El efecto sobre el río que puede tener la planta.
 - d. El número de empleos que se creará con la planta
- 3.2. Los habitantes de un municipio están muy inconformes con la gestión del alcalde. Ya varias veces han hecho protestas pacíficas a la alcaldía sin ningún resultado. Un grupo de habitantes se reúne y considera dos opciones en busca de resultados. La primera acercarse a la alcaldía con palos y piedras y hacer lo que sea para que el alcalde se pronuncie y le responda a la población. La segunda reunir firmas para exigir que entregue el cargo, es decir, la revocatoria de su mandato. ¿Cuál es el mecanismo más democrático?
- a. La primera es un mecanismo de protesta legal, porque los habitantes tienen derecho a exigir respuestas como sea necesario.
 - b. La segunda opción es ilegal porque es violenta, la exigir que el alcalde quede desempleado.
 - c. Las dos opciones son mecanismos de propuesta ilegales. La primera porque usa la violencia y la segunda porque viola el derecho al trabajo.
 - d. La primera opción es un mecanismo de propuesta ilegal, porque se vale de la violencia. La segunda opción es un mecanismo de protesta legal porque está previsto en la Constitución del país.

4. Indicador

- 4.1. La democracia como sistema político es:
- a. Una forma de organización del Estado, donde el pueblo ejerce la soberanía con principios de igualdad y participación.
 - b. Una forma de organización del Estado, donde este es autoritario y el pueblo se somete a su autoridad.
 - c. Una forma de organización del Estado, donde todos son autoritarios para el bien común.
 - d. Una forma de organización del Estado, donde todos obedecen a la Jerarquía de gobierno, sin tener participación.

5. Indicador

- 5.1. La democracia como estilo de vida es:
- a. La dignidad de la persona como sujeto de derechos solamente.
 - b. La dignidad de la persona como sujeto de derechos y deberes.
 - c. La dignidad de la persona como sujeto de deberes solamente.
 - d. La dignidad de la persona como sujeto de autoridad.
- 5.2. Las mujeres y los hombres, al igual que los niños y niñas, deben ser iguales, tener las mismas oportunidades y repartirse tareas de forma equitativa, en nuestro país se observa que las mujeres trabajan fuera de casa y en los quehaceres del hogar; mientras que los varones casi nunca ayudan en la casa; por lo tanto, se puede decir que no tienen a la democracia como estilo de vida en su hogar.

¿Cuál sería la mejor alternativa para que sí vivan en democracia?

- a. Que la señora deje de trabajar fuera de casa así tendrá menos trabajo.
- b. Que el señor deje de trabajar y ayude en casa.
- c. Hacer una lista de tareas del hogar y ponerse de acuerdo equitativamente quien lo realiza.
- d. Que los dos trabajen en el mismo lugar para que tengan el mismo horario y así regresen juntos a los quehaceres de la casa.

6. Indicador

6.1. Un director del Colegio ha expulsado por tres días a un estudiante porque no lleva el uniforme.

Ante esta situación la mejor actitud que debo tomar es:

- a. No digo nada porque el problema no es mío, yo siempre asisto al colegio con uniforme.
- b. Le cuento a mis padres de lo ocurrido y que den su opinión sobre el caso, para dar una solución.
- c. Me presento en la dirección y digo al director que es una injusticia que ha cometido y le digo que es un mal director.
- d. Me presento en la dirección converso con el director, y le digo que la actitud que ha tomado es injusta y hablamos de alternativas de solución.

7. Indicador

7.1. La mejor manera de sacar provecho a las redes sociales en internet para la educación es:

- a. Para compartir tareas académicas y evitar esfuerzos en hacerlas.
- b. Canalizar acciones ciudadanas participativas en la escuela.
- c. Hacer amigos
- d. Comunicarnos con personas lejanas.

8. Indicador

8.1. Es importante participar en el Municipio escolar porque:

- a. Nos permite ser amigos de los profesores y obtener mejores notas.
- b. Nos permite crecer como persona y desarrollar capacidades y valores para convivir en grupo.
- c. Nos permite llevarnos mejor con nuestros compañeros y compañeras de nuestra aula.
- d. Nos permite formarnos en deportes y juegos tradicionales.

9. Indicador

9.1. El territorio peruano es el espacio geográfico, en el que se desarrollan los ciudadanos, el Estado es el conjunto de personas establecidas sobre un territorio, bajo la autoridad de sus gobernantes; pero para que haya una vida democrática, donde se ejerza los deberes y derechos, es necesario un conjunto de normas.

¿Cuál es la norma que rige la vida de los peruanos?

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Código Civil del Perú
- c. Código Penal del Perú
- d. Código del niño y del adolescente.

9.2. El artículo 200 de la Constitución Política del Perú contiene las garantías constitucionales, una de ellas procede ante un hecho u omisión, por parte de cualquier autoridad, funcionario o persona, que vulnera o amenaza la libertad individual o los derechos constitucionales conexos.

¿Cuál de las garantías constitucionales procede en el caso descrito anteriormente?

- a. La Acción de Hábeas Corpus.
- b. La Acción de Amparo.
- c. La Acción de Hábeas Data.
- d. La Acción de Cumplimiento.

10. Indicador

10.1. El artículo 2º, numeral 3 de la Constitución Política del Perú dice: “Toda persona tiene derecho: a la libertad de conciencia y de religión, en forma individual o asociada...El ejercicio público de todas las confesiones es libre, siempre que no ofenda la moral ni altere el orden público”.

Señala en cuál de las siguientes situaciones se vulnera este derecho:

- a. Dos estudiantes de 4º de secundaria están enamorados, el joven profesa la religión católica y la señorita es adventista.
- b. La profesora tutora informa a la madre de la señorita que está muy enamorada y quizás desaprobe en los cursos de matemática y Ed. Religiosa.
- c. La madre impide que su hija mantenga la relación con su compañero porque va a desaprobando los cursos de Comunicación y Ed. Religiosa.
- d. La I.E. hace la oración al inicio de la jornada, pero solo pueden hacer la oración los estudiantes de religión católica, ya que el colegio es dirigido por monjas.

11. Indicador

11.1. Una señora que tiene muchas casas y terrenos, ha sido maltratada por su pareja durante varios años, pero luego de la campaña y movilización “Ni una menos”, en contra del maltrato de las mujeres, se armó de valor y acudió a la defensoría del pueblo que queda a tres cuadras de su casa, dicha institución, tomó el caso y puso las garantías necesarias para que cesen los abusos contra esta mujer. La Defensoría del Pueblo hace esto porque sus funciones son:

- a. Velar por los derechos de las personas que tienen propiedades.
- b. Velar por los derechos de las personas que gobiernan los pueblos
- c. Velar por los derechos de las personas de todos los pueblos.
- d. Velar por los derechos de las personas que tienen casas y empresas.

12. Indicador

12.1. El Código de los Niños y Adolescentes en su artículo 24 contempla:

- a. Los deberes de los niños y los adolescentes
- b. Los derechos de los niños y adolescentes
- c. Los deberes y derechos de los niños y adolescentes.
- d. Los derechos y obligaciones de los adolescentes.

13. Indicador

13.1. El agua y las plantas de la Institución Educativa, del barrio y de la localidad, se debe cuidar y hacer uso adecuado por la siguiente razón:

- a. Son bienes privados que sirven para satisfacer nuestras necesidades básicas.
- b. Son bienes privados que nos pertenecen a todos inclusive a las generaciones futuras.
- c. Son bienes públicos que nos pertenecen a todos inclusive a las generaciones futuras.
- d. Son bienes públicos que pertenecen solo a las generaciones pasadas y presentes, porque el futuro aún no ha llegado.

14. Indicador

14.1. Los ambientes del colegio y de los lugares públicos se debe cuidar y hacer uso adecuado por la siguiente razón:

- a. Pertenecen al Estado y si no los cuidamos nos castigan.
- b. Pertenecen al Estado, por lo tanto, son de todos nosotros y constituyen un bien común.
- c. Pertenecen al Estado por lo tanto son de todos nosotros y constituyen un bien privado.
- d. Pertenecen al Estado si los cuidamos vamos a recibir un premio.

14.2. En el artículo 66 y siguientes de la constitución se establece que es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

¿Cuál de las situaciones pone en riesgo las riquezas naturales de la Nación?

- a. La venta de especies animales en vías de extinción.
- b. La exposición de animales en cautiverios en los zoológicos.
- c. La cría de animales para su comercialización.
- d. La venta de semillas, plantas y flores en los viveros.

15. Indicador

15.1. En una Institución Educativa se ha instalado contenedores para clasificar los residuos sólidos, de las botellas se elabora maceteros y el papel se vuelve utilizar por la cara limpia para prácticas y desarrollo de tareas escolares. También se les indicó a los estudiantes que no desperdicien las hojas de sus cuadernos. Con esta actividad se está aplicando los principios de las 4 R de:

- a. Reciclar, reducir, recuperar y reutilizar.
- b. Reciclar, rechazar, reducir y reforzar.
- c. Reciclar, reducir, retardar y ambientar
- d. Reciclar, reutilizar, reinventar y ambientar.

16. Indicador

16.1. La mejor estrategia de dar un tratamiento adecuado a los residuos sólidos en la Institución Educativa es:

- a. Dando más puntos en sus calificativos a los estudiantes que colocan la basura en los contenedores.

- b. Que la comunidad educativa tome conciencia del cuidado del medio ambiente y use adecuadamente los contenedores.
- c. Que trabajen los comités ecológicos en el control de los residuos sólidos.
- d. Que el Municipio Escolar de una charla de acopio de residuos sólidos.

17. Indicador

17.1. Las escuelas, las calles, los campos deportivos, las bibliotecas son espacios públicos, por lo tanto, se puede entender como espacio público:

- a. El lugar de uso común, y que debe estar al cuidado todos.
- b. El lugar de uso privado, es por ello que los dueños son los encargados de cuidarlo.
- c. El lugar de uso de las autoridades y que por lo tanto deben cuidarlos ya que para ello han sido elegidos.
- d. El lugar de uso de los deportistas y adultos y son ellos que deben encargarse de su cuidado.

18. Indicador

18.1. Si tu observas que tu aula está llena de papeles y los contenedores están repletos de basura la actitud que tomarías sería:

- a. Le dices al coordinador de ecología que vigile la limpieza del aula.
- b. Te quedarías callado (a) porque tus compañeros se molestan cuando les dices que no ensucien el aula.
- c. Esperarías que llegue el profesor de turno para poner en orden el aula.
- d. Le dices a tus compañeros que cuiden la limpieza del aula, tomas tu escoba y limpias.

19. Indicador

19.1. La diferencia entre un asunto público y privado es:

- a. Que el asunto privado nos compete a todos; mientras que el asunto público es tarea de las familias.
- b. Que el asunto privado es tarea de las familias y el asunto público nos compete a todos.
- c. Que el asunto público nos compete a todos; mientras que el asunto privado a personas en particular o empresas privadas.
- d. Que el asunto público compete a personas en particular o empresas privadas; mientras que los asuntos privados nos competen a todos.

19.2. El río de la comunidad está contaminado y lleno de basura la solución desde la política pública es:

- a. Que la Iglesia se organice para limpiar el río.
- b. Que la ONG Grufides de un curso de cuidado del río y del medio ambiente.
- c. Que la Municipalidad concientice a los pobladores del cuidado del río y medio ambiente.
- d. Qué la familia Gómez que vive en la ribera del río, cuide que no echen la basura el río.

20. Indicador

20.1. Tú como estudiante de 2º de secundaria tienes que solucionar algunos problemas que atañen a todos en el colegio los cuales son: aulas llenas de basura, carpetas rayadas y llenas de mancha, desperdicio del agua y poco cuidado de las plantas.

¿Cuáles son los pasos más adecuados que debes seguir?

- a. El análisis de la situación problemática, análisis del reglamento existente, propuesta de un reglamento referente a la problemática y propuesta de un plan de acción.
- b. El análisis de la situación problemática, propuesta de un plan de acción, análisis del reglamento existente, propuesta de un reglamento referente a la problemática
- c. Propuesta de un plan de acción, análisis del reglamento existente, propuesta de un reglamento referente a la problemática y el análisis de la situación problemática,
- d. Propuesta de un plan de acción, propuesta de un reglamento referente a la problemática, el análisis de la situación problemática y análisis del reglamento existente.

Gracias por su participación.

CLAVE DE RESPUESTAS

Competencia: Convive respetándose a sí mismo y a los demás.

Indicador	1		2		3		4	5	6	7	8		9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19		20		
Preguntas	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	5.1	6.1	7.1	8.1	8.2	9.1	10.1	11.1	12.1	13.1	14.1	15.1	16.1	17.1	18.1	19.1	19.2	20.1		
Clave	B	A	D	B	D	D	A	B	B	A	C	C	D	B	B	A	D	D	C	C	C	C	A	D	D		

Competencia: Participa en asuntos públicos para promover el bien común.

Indicador	1		2		3		4	5		6	7	8	9		10	11	12	13	14		15	16	17	18	19		20
Preguntas	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	5.1	5.2	6.1	7.1	8.1	9.1	9.2	10.1	11.1	12.1	13.1	14.1	14.2	15.1	16.1	17.1	18.1	19.1	19.2	20.1
Clave	A	A	B	C	C	D	A	B	C	D	B	B	A	A	D	C	A	C	B	A	A	B	A	D	C	C	A

APÉNDICE 3

ESCALA DE ACTITUDES (PREPRUEBA Y POSPRUEBA)

EVALUACIÓN DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA

Apellidos y nombres..... N° Orden.....

Grado y sección: Fecha..... N° DNI.....

Marca con una “X” según cómo te sientes en las siguientes actitudes, no hay respuesta incorrecta, procura ser lo más sincero posible.

Competencia: Convive respetándose a sí mismo y a los demás				
N°	Indicador	Nunca	A veces	Siempre
1	Aprendes sobre tus derechos y deberes como ciudadano en el colegio.			
2	Te sientes una persona que se te respeta los derechos.			
3	Haces respetar tus derechos en el colegio.			
4	Cumples con tus deberes de ayudar en casa.			
5	Cumples con tus deberes de estudiar y hacer las tareas.			
6	Cumples con tus deberes de respetar y tratar bien a tus compañeros.			
7	Te sientes una persona digna y respetas la dignidad de los demás.			
8	Tratas con respeto a varones y mujeres con discapacidad y sin ella.			
9	Te gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula			
10	Pides a tus compañeros que cambien de conducta cuando se están portando mal.			
11	Ejerces el derecho de ser escuchado.			
12	Cumples los acuerdos de convivencia dados en el aula.			
13	La participación en las actividades de tu sección es en igualdad de condiciones para todos (participación democrática).			
14	Los acuerdos de convivencia del aula permiten vivir en armonía y en democracia.			
15	Has leído alguna vez los derechos del niño y del adolescente.			
16	Utilizas el Facebook para hacer y compartir tareas académicas.			
17	Cuando observas una actitud de injusticia actúas con calma y dices tu opinión.			
18	Conoces los acuerdos de convivencia de tu salón de clases.			
19	Cuidas tu salud con una alimentación saludable y haces deporte			
20	Evitas ingerir alcohol, cigarrillos u otro tipo de drogas o sustancias psicoactivas.			

Profesora. Liuwitsa López

ESCALA DE ACTITUDES (PREPRUEBA Y POSPRUEBA)

EVALUACIÓN DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA

Apellidos y nombres:.....N° Orden.....

Grado y sección.....Fecha.....N° DNI.....

Marca con una “X” según cómo te sientes en las siguientes actitudes, no hay respuesta incorrecta, procura ser lo más sincero posible.

Competencia: Participa en asuntos públicos para promover el bien común				
N°	Indicador	Nunca	A veces	Siempre
1	Participas activamente en asambleas de aula.			
2	Opinas en clase aun cuando la opinión sea distinta a la de los demás.			
3	Expresas abiertamente tu desacuerdo con tus profesores.			
4	Si te propusieran como candidata (o) para participar en el Municipio Escolar aceptarías.			
5	Opinas y actúas para solucionar un problema en tu colegio.			
6	Cumples con las comisiones encomendadas en algún proyecto de aula.			
7	Participas en las actividades de tu sección dentro y fuera del aula.			
8	Participas en actividades que promuevan los derechos humanos.			
9	Te interesan los temas referentes a las autoridades (política) de tu colegio y barrio.			
10	Te interesan los temas de ciudadanía ambiental de tu colegio y barrio.			
11	Piensas que cuando seas adulto podrías participar como líder político (gobierno de tu pueblo).			
12	Ante alguna problemática en tu colegio, acudirías a las autoridades para solicitar apoyo en la solución.			
13	Ante alguna problemática en tu barrio contactarías con el alcalde vecinal o provincial para dar solución.			
14	Te interesas por mantener limpio tu salón de clases.			
15	Te interesas por cuidar el agua, las plantas y el ambiente limpio en tu colegio.			
16	Participas voluntariamente en actividades extracurriculares de tu colegio.			
17	Eres líder de: grupo, aula, proyecto u otra organización de tu colegio.			
18	Participas activamente en analizar problemas que se suscitan en el aula o en tu barrio.			
19	Participas activamente en sugerir acciones de solución a problemas que se suscitan en el aula y en tu barrio.			
20	Te interesas por el bienestar de todos tus compañeros o sólo de tus amigos.			

Profesora Liuwitsa López

APÉNDICE 4

FICHA DE OBSERVACIÓN

Grado y sección 2° “B” de secundaria. Fecha.....Hora.....

Responsable Liuwitsa López Fernández.

Objetivo: La presente ficha de observación tiene el propósito de evaluar las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria antes, durante y después de haber aplicado el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”. Las competencias ciudadanas a evaluar son “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” y “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”.

Criterios

Siempre=2

A veces=1

Nunca= 0

FICHA DE OBSERVACIÓN

Criterios
 Siempre=2
 A veces=1
 Nunca=0

Nº	<i>Indicadores de la competencia convive respetándose a sí mismo y a los demás</i>																						
	Apellidos y nombres	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	To.	Not
1																							
2																							
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							
16																							
17																							
18																							
19																							
20																							
21																							
22																							
23																							
24																							
25																							
26																							
27																							
28																							
29																							
30																							
31																							
32																							
33																							
34																							
35																							

Nivel de logro de las competencias

Inicio:	Puntaje 0 hasta 20 (calificativo 0-10)
Proceso:	Puntaje 21 hasta 30 (calificativo 11-15)
Satisfactorio:	Puntaje de 31 hasta 40 (calificativo 16-20)

COMPETENCIA: Convive respetándose a sí mismo y a los demás

Capacidad: Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes

1. Aprende sobre sus derechos y deberes como ciudadano en el colegio.
2. Se siente una persona que se le respeta los derechos.
3. Hace respetar sus derechos en el colegio.
4. Cumple con sus deberes de ayudar en casa
5. Cumple con sus deberes de estudiar y hacer las tareas.
6. Cumple con sus deberes de respetar y tratar bien a todos sus compañeros.
7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás.
8. Trata con respeto a varones y mujeres con discapacidad y sin ella.
9. Le gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula.
10. Pide a sus compañeros que cambien de conducta cuando se están portando mal.
11. Ejerce el derecho de ser escuchado.

Capacidad: Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos

12. Cumple los acuerdos de convivencia dados en el aula
13. La participación en las actividades de tu sección es igualdad de condiciones para todos.
(participación democrática)
14. Los acuerdos de convivencia en el aula permiten vivir en armonía y democracia.
15. Lee y analiza los derechos del niño y del adolescente.
16. Utiliza el Facebook para hacer y compartir tareas académicas.
17. Cuando observa una actitud de injusticia, actúa con clama y dice su opinión.
18. Conoce los acuerdos de convivencia de su salón de clases.
19. Cuida su salud con alimentación saludable y hace deporte.
20. Evita ingerir alcohol, cigarrillos u otro tipo de droga o sustancias psicoactivas.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Grado y sección 2° “B” de secundaria. Fecha.....Hora.....

Responsable: Liuwitsa López Fernández.

Objetivo: La presente ficha de observación tiene el propósito de evaluar las competencias ciudadanas de los 8as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria antes, durante y después de aplicado el Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples “Ciudadanos en Acción”. Las competencias ciudadanas a evaluar son “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” y “Participa en asuntos públicos para promover el bien común”.

Criterios

Siempre=2

A veces=1

Nunca= 0

FICHA DE OBSERVACIÓN

Nº	<i>Indicadores de la competencia participa en asuntos públicos para promover el bien común</i>																							
	<i>Apellidos y nombres</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	To.	Not	
1																								
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								
19																								
20																								
21																								
22																								
23																								
24																								
25																								
26																								
27																								
28																								
29																								
30																								
31																								
32																								
33																								
34																								
35																								

Criterios

Siempre=2

A veces=1

Nunca=0

Nivel de logro de las competencias

Inicio: Puntaje 0 hasta 20 (calificativo 0-10)

Proceso: Puntaje 21 hasta 30 (calificativo 11-15)

Satisfactorio: Puntaje de 31 hasta 40 (calificativo 16-20)

COMPETENCIA 2: Participa en asuntos públicos para promover el bien común

Capacidad: Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.

1. Describe y distingue las funciones de los poderes del Estado.
2. Describe las funciones de las instituciones del gobierno local y regional.
3. Emite una opinión crítica sobre el cumplimiento de las funciones del gobierno local y regional.
4. Explica las características de la democracia como sistema político.
5. Describe las características de la democracia como forma de vida.
6. Expresa en forma pacífica su desacuerdo cuando las autoridades de su colegio comenten injusticias.
7. Utiliza las redes sociales como mecanismos para canalizar acciones participativas en la escuela.
8. Explica la importancia de participar en el gobierno estudiantil.
9. Utiliza la Constitución Política para analizar y explicar casos relativos a los derechos humanos.
10. Identifica cuáles son los derechos y libertades que tiene toda persona, según la Constitución Política del Perú (Art. 2°).
11. Promueve el conocimiento de la Defensoría del Pueblo en su tarea de velar por los derechos de la persona.
12. Reconoce los principales puntos del Código los Niños y del Adolescentes y los ejerce.

Capacidad: Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible

13. Explica que tanto los elementos naturales como sociales del ambiente son componentes esenciales del bien común.
14. Fundamenta la importancia de la participación de los estudiantes y la ciudadanía en la conservación del ambiente social y natural.
15. Aplica la regla de la 4 R (Reducir, Reciclar, Reutilizar y Recuperar) en su vida ciudadana. (proyecto).
16. Desarrolla propuestas sencillas de eliminación de residuos sólidos en la escuela, hogar y la comunidad.
17. Da un concepto de espacios públicos.
18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad (proyecto).
19. Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados.
20. Analiza un problema de carácter público.

APÉNDICE 5

Cuadro 4: Matriz de consistencia metodológica de la investigación

Título: Influencia del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E. “Divino Maestro” de Cajamarca, en el año 2016.							
Problema	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos	Metodología
<p>Pregunta principal</p> <p>¿Cómo influye la aplicación del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I. E. Divino Maestro de Cajamarca, en el año 2016?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la influencia del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E “Divino Maestro” de Cajamarca, en el año 2016.</p>	<p>Hipótesis general.</p> <p>La aplicación del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples, influye en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E “Divino Maestro” de Cajamarca, en el año 2016.</p>	<p>Variable independiente:</p> <p>Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples.</p>	Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones • Narraciones • Tormenta de ideas • Debates 	<p>Prueba de Inteligencias Múltiples.</p> <p>Técnicas basadas en inteligencias múltiples, el paradigma constructivo y cognitivo del aprendizaje.</p> <p>Técnicas grupales, dinámicas, prácticas vivenciales.</p>	<p>Tipo de investigación: explicativa con diseño cuasiexperimental, con Preprueba y posprueba. La muestra seleccionada de manera no aleatoria, según el interés y posibilidades de la autora, con un grupo experimental y un grupo control.</p>
				Musical	<ul style="list-style-type: none"> • Ritmos, canciones, raps y coros. • Súper memoria musical • Música de fondo 		
				Espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Señales de colores • Metáforas gráficas • Símbolos gráficos • Organizadores gráficos. 		
				Interpersonal	<ul style="list-style-type: none"> • Asambleas de aula • Escenificaciones • Grupos de cooperación • Juegos de mesa 		

Matriz de consistencia metodológica de la investigación

Título: Influencia del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E. “Divino Maestro” de Cajamarca, en el año 2016.							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos	Metodología
Pregunta principal ¿Cómo influye la aplicación del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I. E. Divino Maestro de Cajamarca, en el año 2016?	Objetivo General Determinar la influencia del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E “Divino Maestro” de Cajamarca, en el año 2016.	Hipótesis general. La aplicación del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples, influye en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E “Divino Maestro” de Cajamarca, en el año 2016.	Variable independiente: Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples.	Lógico matemática	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y lectura de tablas estadísticas. • Ejercicios de juicio crítico y argumentación a través de preguntas socráticas. • Debates. 	Prueba de Inteligencias Múltiples. Técnicas basadas en inteligencias múltiples, el paradigma constructivo y cognitivo del aprendizaje. Técnicas grupales, dinámicas, prácticas vivenciales.	Tipo de investigación: explicativa con diseño cuasiexperimental, con Preprueba y posprueba. La muestra seleccionada de manera no aleatoria, según el interés y posibilidades de la autora, con un grupo experimental y un grupo control.
				Naturalista	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado de ambientes naturales de su casa, aula y escuela. • Análisis de problema de la basura en las calles. • Organización de la sociedad en comparación con abejas y hormigas. • Plantas para adornar. • Visitas de campo 		
				Cinético-corporal	<ul style="list-style-type: none"> • Manipulación de materiales reciclados para reutilizar los objetos. • El teatro de la clase. • Manipulación de objetos para elaborar collages y museos. • Ejercicios físicos y deporte 		

Matriz de consistencia metodológica de la investigación

Título: Influencia del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E. “Divino Maestro” de Cajamarca, en el año 2016.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Instrumentos	Metodología
<p>Problemas específicos.</p> <p>¿Cuál es el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E. Divino Maestro de Cajamarca, en el año 2016?</p> <p>¿Cuáles es el nivel de desarrollo de las inteligencias múltiples de los estudiantes de 2° Grado de Ed. Secundaria?</p> <p>¿Qué estrategias basadas en las inteligencias múltiples se deben aplicar para fortalecer las competencias ciudadanas de los estudiantes de 2° de Secundaria?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Analizar el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los estudiantes de 2° grado de Educación Secundaria de la I.E “Divino Maestro” de Cajamarca.</p> <p>Identificar el nivel de desarrollo de las inteligencias múltiples de los estudiantes de 2° Grado de Educación de Secundaria.</p> <p>Elaborar y aplicar el Programa Educativo Con estrategias basadas en Inteligencias Múltiples para fortalecer las competencias ciudadanas de los estudiantes de 2° de Secundaria.</p>	<p>Hipótesis derivadas</p> <p>H₁: El nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria está en “proceso”</p> <p>H₂: Las inteligencias múltiples de los estudiantes de 2° Grado de Ed. Secundaria que tienen mayor nivel de desarrollo son: cinético-corporal, espacial, musical y lingüística.</p> <p>H₃ Si se aplica adecuadamente el programa educativo basado en inteligencias múltiples, entonces el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los estudiantes de 2° Grado de Secundaria será “satisfactorio”</p>	<p>Variable dependiente</p> <p>Nivel de logro de las competencias ciudadanas. (inicio, proceso, satisfactorio)</p>	<p>Convive respetándose a sí mismo y a los demás.</p>	<p>Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derecho y tienen deberes</p> <p>Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprende sobre sus derechos y deberes como ciudadano en el colegio. 2. Se siente una persona que se le respeta los derechos. 3. Hace respetar sus derechos en el colegio. 4. Cumple con sus deberes de ayudar en casa 5. Cumple con sus deberes de estudiar y hacer las tareas 6. Cumple con sus deberes de respetar y tratar bien a todos sus compañeros. 7. Se siente una persona digna y respeta la dignidad de los demás 8. Trata con respeto a varones y mujeres con discapacidad y sin ella. 9. Le gusta trabajar en equipo con todos tus compañeros de aula. 10. Pide a sus compañeros que cambien de conducta cuando se están portando mal. 11. Ejerce el derecho de ser escuchado. 12. Cumple los acuerdos de convivencia dados en el aula 13. La participación en las actividades de tu sección es igualdad de condiciones para todos. (participación democrática) 14. Los acuerdos de convivencia en el aula permiten vivir en armonía y democracia. 15. Lee y analiza los derechos del niño y del adolescente 16. Utiliza el Facebook para hacer y compartir tareas académicas. 17. Cuando observa una actitud de injusticia, actúa con clama y dice su opinión. 18. Conoce los acuerdos de convivencia de su salón de clases. 19. Cuida su salud con alimentación saludable y hace deporte. 20. Evita ingerir alcohol, cigarrillos u otro tipo de droga o sustancias psicoactivas 	<p>Prueba tipo objetiva: preprueba y posprueba (conocimientos)</p> <p>Escala de actitudes: preprueba y posprueba</p> <p>Ficha de observación (procesos)</p>	<p>Tipo de investigación: explicativa con diseño cuasiexperimental, con Preprueba y posprueba. La muestra seleccionada de manera no aleatoria, según el interés y posibilidades de la autora, con un grupo experimental y un grupo control.</p>

Matriz de consistencia metodológica de la investigación

Título: Influencia del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples en el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria de la I.E. “Divino Maestro” de Cajamarca, en el año 2016.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Instrumentos	Metodología
Problemas específicos ¿Cuál es el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria luego de haber participado del Programa Educativo basado en inteligencias múltiples?	Objetivos específicos. Evaluar y explicar el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los (as) estudiantes de 2° Grado de Educación Secundaria, luego de haber participado del Programa Educativo basado en Inteligencias Múltiples.	Hipótesis derivadas H ₃ Si se aplica adecuadamente el programa educativo basado en inteligencias múltiples, entonces el nivel de logro de las competencias ciudadanas de los estudiantes de 2° Grado de Secundaria será “satisfactorio	Variable dependiente Nivel de logro de las competencias ciudadanas: (inicio, proceso y satisfactorio).	Participa en asuntos públicos para promover el bien común	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía.	1. Describe y distingue las funciones de los poderes del Estado. 2. Describe las funciones de las instituciones del gobierno local y regional. 3. Emite una opinión crítica sobre el cumplimiento de las funciones del gobierno local y regional. 4. Explica las características de la democracia como sistema político. 5. Describe las características de la democracia como forma de vida. 6. Expresa en forma pacífica su desacuerdo cuando las autoridades de su colegio comenten injusticias. 7. Utiliza las redes sociales como mecanismos para canalizar acciones participativas en la escuela. 8. Explica la importancia de participar en el gobierno estudiantil. 9. Utiliza la Constitución Política para analizar y explicar casos relativos a los derechos humanos. 10. Identifica cuáles son los derechos y libertades que tiene toda persona, según la Constitución Política del Perú (Art. 2°) 11. Promueve el conocimiento de la Defensoría del Pueblo en su tarea de velar por los derechos de la persona. 12. Reconoce los principales puntos del Código los Niños y del Adolescentes y los ejerce.	Prueba tipo objetiva: preprueba y posprueba (conocimientos) Escala de actitudes: preprueba y posprueba. Ficha de observación (procesos)	Tipo de investigación: explicativa con diseño cuasiexperimental, con Preprueba y posprueba. La muestra seleccionada de manera no aleatoria, según el interés y posibilidades de la autora, con un grupo experimental y un grupo control.
					Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible	13. Explica que tanto los elementos naturales como sociales del ambiente son componentes esenciales del bien común. 14. Fundamenta la importancia de la participación de los estudiantes y la ciudadanía en la conservación del ambiente social y natural. (Proyecto). 15. Aplica la regla de la 4 R (Reducir, Reciclar, Reutilizar y Recuperar) en su vida ciudadana. (Proyecto). 16. Desarrolla propuestas sencillas de eliminación de residuos sólidos en la escuela, hogar y la comunidad. (Proyecto). 17. Da un concepto de espacios públicos. (Proyecto). 18. Muestra interés por la preservación de espacios públicos en la escuela y la localidad (Proyecto). 19. Explica qué es un asunto público y lo diferencia de los asuntos privados. (Proyecto). 20. Analiza un problema de carácter público.		

APÉNDICE 6

Fotografías

Estudiantes del 2º Grado “B” que participaron del Programa
“Ciudadanos en Acción”



Programa Educativo “Ciudadanos en Acción”



Sesiones de aprendizaje del Programa “Ciudadanos en Acción”



Sesiones de aprendizaje del Programa “Ciudadanos en Acción”



Sesiones de aprendizaje del Programa “Ciudadanos en Acción”

